

Historia del Presente

Desarrollo y dependencia desde América Latina

Problemas, debates y conceptos

ANA GRONDONA Y ANDRÉS TZEIMAN (COMPS.)
DIEGO GILLER (Prólogo), RAMIRO COVIELLO, JOSÉ GUADALUPE
GANDARILLA SALGADO, IGAL KEJSEFMAN, CELESTE VIEDMA

Ediciones del CCC



ANA GRONDONA Y ANDRÉS TZEIMAN (COMPS.)

Desarrollo y dependencia desde América Latina

Problemas, debates y conceptos

Historia del Presente

Este libro aborda distintos aspectos de las discusiones latinoamericanas en torno de la problemática del desarrollo y de la dependencia. Toma tanto textos clásicos de aquellas polémicas como otros aportes que resultaron más marginales o que no fueron incluidos en las narrativas del campo. Su hechura, colectiva, es el saldo de un proceso de lectura y discusión en común. Cada uno de los capítulos indaga en coordenadas específicas de aquellas tematizaciones (el problema de las temporalidades, asincronías y crisis, la dimensión política y estatal del desarrollo, el devenir de la industrialización y el de la planificación, etc.), en virtud de las cuales selecciona una serie de documentos clave, establece relaciones, comparaciones, diálogos, resonancias y disonancias. La mirada de caminos que así se trazan se abre como una invitación a recorrer, con nuevas y viejas interrogaciones, cuestiones siempre vigentes en el debate latinoamericano.

Desde 2014, el **Grupo de Estudios de Historia y Discurso** ha desplegado distintas líneas de docencia e indagación (metodológica, teórica y de estudios de caso) vinculadas con preguntas sobre los modos en que ciertas verdades, conceptos, perspectivas y saberes se estabilizan, configuran una cierta economía de posiciones disponibles y devienen evidentes. Actualmente, desarrolla sus investigaciones en el CCC en el marco del “Programa Jacques Martin de estudios sobre historia, ideología y discursos” y en el Instituto de Investigaciones Gino Germani.

Ediciones del CCC



Desarrollo y dependencia desde América Latina

Historia del Presente

Desarrollo y dependencia desde América Latina

Problemas, debates y conceptos

ANA GRONDONA Y ANDRÉS TZEIMAN (COMPS.)
DIEGO GILLER (Prólogo), RAMIRO COVIELLO, JOSÉ GUADALUPE
GANDARILLA SALGADO, IGAL KEJSEFMAN, CELESTE VIEDMA

Título: **Desarrollo y dependencia desde América Latina
Problemas, debates y conceptos**

Autores: **Ana Grondona y Andrés Tzeiman (comps.)**

© de los autores

© Ediciones del CCC - Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini

Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos C.L.

Avda. Corrientes 1543 (C1042AAB) Tel: (54 - 011) 5077-8080 - Buenos Aires - Argentina

www.centrocultural.coop

Director del CCC: **Juan Carlos Junio**

Secretario de Publicaciones: **Javier Marín**

Edición: **Ivana Brighenti**

Diseño: **Clara Batista**

Corrección: **Virginia García**

Todos los derechos reservados.

Esta publicación puede ser reproducida gráficamente hasta 1.000 palabras, citando la fuente. No puede ser reproducida, ni en todo, ni en parte, registrada en, o transmitida por, un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, por fotocopia o cualquier otro, sin permiso previo escrito de la editorial y/o autor, autores, derechohabientes, según el caso.

Hecho el depósito Ley 11723

I.S.B.N: 978-987-3920-60-8

Desarrollo y dependencia desde América Latina : problemas, debates y conceptos / Ramiro Coviello ... [et al.] ; compilado por Ana Grondona ; Andrés Tzeiman ; prólogo de Diego Martín Giller. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Ediciones del CCC Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, 2020. 240 p. ; 23 x 15 cm. - (Historia del presente ; 5)

ISBN 978-987-3920-60-8

1. Ciencias Sociales. 2. Política Latinoamericana. I. Coviello, Ramiro II. Grondona, Ana , comp. III. Tzeiman, Andrés, comp. IV. Giller, Diego Martín, prolog. CDD 320.8

Índice

Acerca de este libro	7
PRÓLOGO Política de los tiempos y tiempos de la política	13
Diego Giller	
CAPÍTULO I Coyunturas para el desarrollo y estructuras para la dependencia. El laberinto de la sociedad en América Latina	29
José Guadalupe Gandarilla Salgado	
Introducción	29
En los orígenes... el desarrollo como cuestión social	32
Todos los caminos conducen... al “dilema latinoamericano”	36
El jardín (teórico) de los senderos (políticos) que se bifurcan (en tiempos de crisis)	41
CAPÍTULO II (Des)tiempos y desarrollo	47
Ana Grondona	
Sunkel y Paz: una reproblematicación teórica de la noción de desarrollo	48
La temporalidad interrogada	52
Reflexiones finales	77
CAPÍTULO III Estado y poder político en los debates clásicos sobre el desarrollo y la dependencia: una lectura desde el presente latinoamericano	83
Andrés Tzeiman	
Introducción: una serie imposible	83
Gino Germani, el teórico de las asincronías	86
Aldo Ferrer: el Estado (estrictamente) en el ciclo económico	88
Celso Furtado: la presencia del Estado y el poder político en el análisis del desarrollo capitalista	90
<i>Dependencia y desarrollo en América Latina: “totalidad”, “procesos sociopolíticos” y “estructuras de dominación”</i>	94
Ruy Mauro Marini: la dependencia latinoamericana bajo el prisma de <i>El capital</i>	97
Resonancias tardías: Norbert Lechner y René Zavaleta, la centralidad del Estado y lo político en el análisis de la dependencia	100
Estado, poder político, desarrollo y dependencia: anudamientos vigentes	109
CAPÍTULO IV Una relectura de la crisis (de divisas) a partir de las contribuciones de Germani, Portantiero y Lechner	115
Igal Kejsesman	
Introducción	115
<i>Stop & go</i> : “las masas” como supuesto	117
Las masas y el problema del orden	128

La crisis (de divisas) como desfase entre economía y política	145
Reflexión final	156
CAPÍTULO V Desarrollo(s), planificación y viabilidad política:	
Carlos Matus, Oscar Varsavsky y Alfredo Eric Calcagno	163
Celeste Viedma	
Desarrollo o desarrollo(s)	165
Planificación, política y cálculo de viabilidad	172
Conclusiones	182
CAPÍTULO VI Variaciones sobre el consumo. Apuntes para pensar	
los desafíos del presente a partir de los debates latinoamericanos	
sobre desarrollo y dependencia	189
Ramiro Coviello	
Introducción	189
Consumo, capitalización y divisas: de Alejandro Bunge al “manifiesto	
latinoamericano”	191
El efecto de demostración a la luz de la desigualdad distributiva:	
las revisiones de Celso Furtado y Aldo Ferrer sobre los aportes	
de Ragnar Nurkse	197
Las problematizaciones del consumo y la(s) teoría(s) de la dependencia:	
entre la negación y la prolongación	208
Los debates sobre estilos de desarrollo: ¿qué consumos para qué	
necesidades?	216
El consumo en perspectiva: hacia una nueva oleada posneoliberal	227
LXS AUTORXS	237

Acerca de este libro

El libro al que estas páginas dan paso es, como suele ocurrir, el resultado de un proceso de trabajo específico, pero también el fotograma de una trayectoria más larga, o probablemente, de varias. Por un lado, continúa, profundiza y desanda varias de las interrogaciones que habíamos iniciado en *Estilos de desarrollo y buen vivir*, y con el que comparte no sólo varios nombres, sino un marco institucional (el Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini) y un modo de abordaje (con énfasis en ejes problemáticos o problematizaciones a la hora de componer los corpus de lectura). En aquel libro nos interesaba poner en serie los debates actuales de Bolivia y Ecuador –aunque “actuales” por entonces tenía otra vigencia– y un conjunto de discusiones más bien desatendidas que –entre 1969 y 1981– habían tematizado críticamente la cuestión del desarrollo. Esa indagación redundó en saldos muy positivos, pero nos dejó también, como deuda, el imperativo de revisar las discusiones latinoamericanas más “clásicas” (sobre todo pensábamos en Raúl Prebisch y Celso Furtado) y la denominada “teoría de la dependencia”. A eso dedicamos, con una conformación algo renovada por avatares de trayectorias y biografías, dos años de encuentros quincenales: a leer y discutir en común. Una práctica que solemos dar por sentada, pero que es bastante singular de estas latitudes y que siempre se muestra productiva, más cuando, como fue el caso, en ella se combinan recorridos, intereses, preguntas y disciplinas diferentes. Este libro es pues, resultado de ese

proceso¹ y del de lecturas cruzadas que le siguió a la producción de una primera versión de los textos que, luego de varias reescrituras, finalmente lo componen.

Pero esa es sólo parte de la historia. Por otro lado, quienes produjimos este libro hemos estado, por algunos o ya muchos años, dedicados a tiempo completo a la investigación social. En el marco del financiamiento público, mayormente del CONICET, hemos desarrollado nuestras tesis de maestría y doctorado, hemos escrito *papers* y publicado otros libros. La mirada de temas que cada uno de nosotros y nosotras ha abordado en esos trabajos (saberes y discursos vinculados a la planificación, al desarrollo, a la pobreza, a las crisis, al racismo, a la nación, etc.) parecerían inhibirnos de aventuras en común. Sin embargo, son muchas las cuestiones compartidas. Sobre todo, intuir que la urgencia política de nuestro tiempo nos impulsa, a la vez, hacia la historia y hacia la teoría, ¡vaya paradoja! Sitiados, como por momentos nos sentimos, vislumbramos que las discusiones que queremos y necesitamos dar en el presente no pueden caer en la tentación de apresurados parricidios. Quizás en el *Centro* puedan darse esos lujos, aquí necesitamos tomar fuerza de cada batalla perdida y de cada uno de esos brillantes argumentos que se acurrucan en textos a veces citados, pero poco visitados. Así, volvemos –conjugando un violento anacronismo– sobre Gino Germani, Ruy Mauro Marini, Alejandro Bunge, Carlos Matus, Norbert Lechner, Celso Furtado (entre muchos otros nombres) para hacerles nuestras preguntas y –atreimiento mediante– ponerlos a compartir una oración y varios capítulos. Sus alianzas y enemistades, al menos en términos personales, ya no son asunto nuestro. Quizá por eso mismo, también sabemos que no pretendemos regresar sobre esos debates con las preguntas de la historia intelectual. Podemos valernos de sus hallazgos,

¹ Debemos agradecer el financiamiento para este libro por parte del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini (CCC) y del Proyecto UBACyT “Saberes expertos y formulación de alternativas de desarrollo desde América Latina (1968-1975 y 2007-2013). Un estudio desde el Análisis Materialista del Discurso”. En términos más generales, agradecemos al CCC por albergar nuestras discusiones hace tantos años. Particularmente a Martín Burgos que las alentó desde el Departamento de Economía Política y a Javier Marín, de Ediciones del CCC, que ha sabido darles un curso editorial. También queremos reconocer los importantes aportes de compañeros y compañeras que participaron de algunas o muchas de las reuniones de trabajo, pero no se sumaron a la escritura del libro (Paula Aguilar, Victoria Haidar y Nicolás Calcagno), ya nos encontraremos en futuras aventuras.

claro, pero nos anima más bien un espíritu teórico. Compartimos la convicción de que los debates sobre el desarrollo y la dependencia en nuestra región representaron un momento culminante de osadía teórica, libros que se escribían no para exponer excepcionalidades, sino para discutir categorías de ambición universal. América Latina como un punto de vista o perspectiva (*desde*), ni exotismo ni mero objeto.

Por fortuna, hemos encontrado aliados y aliadas en esta aventura. Participamos en la organización de mesas de congresos e incluso en una jornada dedicada al inefable Aldo Ferrer. En una de estas reuniones tuvimos la alegría de coincidir, en más de un sentido, con José Gandarilla, quien hace años desarrolla una línea de trabajo en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) con muchas afinidades con la que, hace menos, hemos iniciado desde aquí. Su capítulo, con el que principia el libro, le sigue al prólogo que le confiamos a Diego Giller, quien –producto de una estadía posdoctoral en México– ha cumplido el papel de “forastero”. Es decir, integrante, pero a la distancia. Posición que, junto a su agudeza, le ha permitido ver mejor que nosotros y nosotras con qué se las trae este libro. Los textos que componen este volumen reúnen un conjunto de variadas aproximaciones a los problemas del desarrollo y la dependencia desde América Latina. No nos privamos, incluso, de jugar con las resonancias del título de un famoso libro (nos referimos, desde ya, a *Dependencia y desarrollo en América Latina...*, de Fernando H. Cardoso y Enzo Faletto) que, mientras se edita el presente volumen, está cumpliendo medio siglo. Invertir el orden de sus términos es un modo de dejar sentado que, aun volviendo sobre esas memorias, las disputas de aquel debate no son exactamente las nuestras, por lo que estamos habilitados y habilitadas para ver continuidades donde se planteaban contrastes, o rupturas donde se consignaban herencias. En cualquier caso, son las preguntas de nuestro presente las que nos animan y con las que debemos saldar cuentas, razón por la que, sin pretender abordajes exhaustivos o sistemáticos, hemos trabajado al nivel de “conceptos” y “problemas”, antes que el de “obra” o “libro”, para romper con una mirada museística e impulsar un uso más profano o, incluso herético, de los textos. Los “debates”, penúltima palabra que compone el subtítulo del libro, han sido otro aspecto central en nuestro recorrido. Por una parte, porque en este tiempo de lecturas no han sido pocas las veces que hemos admirado una disposición para la polémica intelectual que hoy se extraña, quizás obturada por ciertas reglas de un

campo profesionalizado. Y por otra, porque también intentamos cultivar un saludable espíritu de controversia en nuestras reuniones, debiendo autoforzarnos, en algunas acaloradas tardes, a respetar los turnos de habla de una conversación cuya temperatura también se elevaba.

El hilo del libro va atravesando distintos problemas y conceptos, diferentes corpus textuales, abordajes y estilos de componer un texto que, sin embargo, esperemos que también den cuenta de la conversación (generalmente intensa) a la que nos referimos en el párrafo anterior. El primer capítulo, “Coyunturas para el desarrollo y estructuras para la dependencia. El laberinto de la sociedad en América Latina”, de José Guadalupe Gandarilla Salgado, se dedica a reflexionar, a partir de una lectura del trabajo seminal de Fernando H. Cardoso y Enzo Faletto, acerca de los principales dilemas teórico-políticos de los enfoques de la dependencia, en tanto estaciones obligadas para reconstruir el derrotero de la sociología latinoamericana tras la segunda posguerra. Para analizar dicha trayectoria y tales dilemas, Gandarilla Salgado no sólo se nutre del texto clásico de Cardoso y Faletto, sino que pone en diálogo a ese binomio de autores con algunos valiosos aportes de intelectuales de la talla de José Medina Echavarría, Pablo González Casanova, Raúl Prebisch y Sergio Bagú, entre otros.

En el segundo capítulo, “(Des)tiempos y desarrollo”, Ana Grondona discute con las lecturas que superponen las tematizaciones latinoamericanas sobre el “desarrollo” a las del “progreso”. Para ello, por un lado, retoma un estudio conceptual clásico de Osvaldo Sunkel y Pedro Paz que ya en la década del setenta había demostrado lo contrario. Por otro lado, a partir de una revisión de un heterogéneo corpus de textos clásicos sobre el desarrollo (en particular de autores argentinos), propone una serie de figuras que muestra de qué manera se desestabilizó y complejizó en ellos la presunta autoevidencia de linealidad (y progresividad) del tiempo. Así, a partir de un trabajo analítico con los materiales, se presentan distintas formas y modos de entender el problema del tiempo: ciclos, contratiempos, desajustes, ritmos, temporalidades heterogéneas, ucronías y decadencia.

Luego, en el tercer capítulo, “Estado y poder político en los debates clásicos sobre el desarrollo y la dependencia: una lectura desde el presente latinoamericano”, Andrés Tzeiman realiza una revisión acerca de los modos en que las discusiones sobre la dependencia y el desarrollo tematizaron y concibieron los problemas del Estado y el poder político. Para ello, el artículo se centra en los aportes de autores clásicos de los años

sesenta y setenta como Aldo Ferrer, Celso Furtado, Ruy Mauro Marini, Fernando H. Cardoso y Enzo Faletto, así como en las contribuciones tardías de intelectuales como Norbert Lechner y René Zavaleta, realizadas ya en la frontera de los años setenta y ochenta.

Mientras tanto, en el cuarto capítulo, “Una relectura de la crisis (de divisas) a partir de las contribuciones de Germani, Portantiero y Lechner”, Igal Kejsefman se propone delimitar las características de una clase singular de crisis –que no existe en los países centrales– vinculadas a la falta de divisas, comúnmente denominadas “crisis por estrangulamiento de la balanza de pagos”. Con tal fin, el autor recupera las líneas de investigación clásicas del pensamiento económico latinoamericano, y luego de una revisión crítica, incorpora al análisis los aportes de Gino Germani, Juan Carlos Portantiero y Norbert Lechner en torno a las condiciones del estallido/desplazamiento de las crisis en Argentina.

Por su parte, el quinto capítulo titulado “Desarrollo(s), planificación y viabilidad política: Carlos Matus, Oscar Varsavsky y Alfredo Eric Calcagno”, de Celeste Viedma, presenta tres figuras que no suelen encontrarse en las revisiones actuales sobre la temática del desarrollo. Matus, Varsavsky y Calcagno propusieron formas novedosas de cálculo político que permitían establecer la viabilidad política de determinadas “estrategias” o “estilos” de desarrollo. Los tres partieron de una crítica a la consideración de la tasa de crecimiento como medida del desarrollo y de un cuestionamiento a la estrategia de desarrollo que consideraban imperante por su carácter dependiente, destacando los aspectos culturales y tecnológicos.

En el capítulo final del libro, “Variaciones sobre el consumo. Apuntes para pensar los desafíos del presente a partir de los debates latinoamericanos sobre desarrollo y dependencia”, Ramiro Coviello despliega una hipótesis de lectura según la cual los modos en que la cuestión del consumo fue problematizada al calor de los debates latinoamericanos sobre desarrollo y dependencia podrían brindar ciertas claves para intervenir en las discusiones contemporáneas sobre la temática. En esa dirección, subraya la articulación que produjeron las problematizaciones latinoamericanas del consumo del tercer cuarto del siglo XX entre claves socioeconómicas, socioculturales y sociopolíticas.

Este breve recorrido por los capítulos es una invitación para regresar sobre textos que aún tienen cosas para decirnos, incluso algunas que sólo ahora resultan audibles. En una coyuntura como la actual, de reflujo de muchos de los procesos populares y progresivos de la región, que

habían vuelto a traer elementos que se creían olvidados y que poblarán las páginas que siguen –planificación, soberanía, desarrollo, industrialización, por citar algunos–, este libro quizá pueda ser una apuesta por otras temporalidades que *también*, aunque de una manera más silenciosa, recorren el presente. Esta obra busca darles espacio, amplificar sus ecos, para retomar (de un nuevo modo, por si hay que aclararlo) la discusión en el punto en que nos habíamos quedado.

Ana Grondona y Andrés Tzeiman

PRÓLOGO

Política de los tiempos y tiempos de la política

Diego Giller

A diferencia de Newton y de Schopenhauer, su antepasado no creía en un tiempo uniforme, absoluto. Creía en infinitas series de tiempos, en una red creciente y vertiginosa de tiempos divergentes, convergentes y paralelos. Esa trama de tiempos que se aproximan, se bifurcan, se cortan o que secularmente se ignoran, abarcan todas las posibilidades.

JORGE LUIS BORGES

I

Nada desaparece por entero. Ni siquiera aquello que presentimos disuelto para siempre, que creímos olvidar, que sospechábamos perdido. Lo presuntamente desaparecido siempre está ahí, retornando. Algunas veces, como ruina, plausible de ser visitada con la mirada distante y rauda del turista, otras, transformado en residuo, siempre desechado en algún lugar distante pero periférico de las grandes urbes –o al interior de ellas, en sus zonas más carenciadas– para que nadie pueda verlos, y otras tantas, mudado en formas espectrales, que es mejor tenerlas lejos porque nos producen pavor. Pero como sucede con lo reprimido en el inconsciente freudiano, lo desaparecido nos acecha, nos susurra, nos interroga. Distinto de sí mismo antes de convertirse en material desechable, pero conservando los rumores de su época, las pasiones que lo hicieron ser lo que fue.

Pensar a, pero también *con*, las ruinas, los residuos y los espectros es un modo de abordar la relación entre pasado y presente. Modo cuya peculiaridad radica en reconocer que el pasado no es algo que ya ha pasado, sino que pervive siempre en el presente, en los presentes. Es, por lo mismo, una manera otra de imaginar los vínculos entre Historia e historia. Vale decir: de reconocer que debajo de la gran Historia se desenvuelven infinitas historias que siempre amenazan con retornar. Memorias que son materia. Y viceversa.

Las figuras de las ruinas, los residuos y los espectros suponen un trabajo con el tiempo, acaso uno de los materiales irremplazables para trabajar sobre la historia. Y como esas figuras son la metáfora precisa de una persistente insistencia, nos conminan a dejar de concebir al tiempo como mero progreso. Porque sus repentinas apariciones nos muestran que antes que algo lineal, continuo y homogéneo, el tiempo es interrupción, heterogeneidad, discontinuidad. Ya no más un “tiempo todo entero”, absoluto, sino uno que se sabe constitutivamente fracturado, porque reconoce que su despliegue es el producto de internas tensiones con sus *contratiempos*, sus *destiempos* y los diversos modos asincopados de vibrar y arrítmicos de latir. Tiempo e historia, o las persistencias de tiempos pretéritos que se superponen, se enciman y se bifurcan en el presente. El presente, entonces, como una infinita serie de tiempos. Si arriesgamos, incluso tal vez podamos descubrir que los tiempos plurales son tan modernos como el tiempo lineal hegemónico, propio del modo de producción capitalista. Y que la historia no es otra cosa que una tensión entre tiempos y contratiempos, entre sincronías, diacronías y ucronías. ¿No será tiempo de dejar de pensar en el tiempo como una simple continuidad de un momento en otro para comenzar a pensar en los tiempos?

II

Desarrollo y dependencia desde América Latina. Problemas, debates y conceptos es un libro sobre el tiempo. Sobre el tiempo y las cosas que no desaparecen. Sobre el tiempo, las cosas que no desaparecen y el *desarrollo*. Desarrollo: palabra que durante los primeros quince años de este siglo en América Latina volvió del arcón de los recuerdos para ocupar un lugar de privilegio en los llamados gobiernos posneoliberales –ya diremos algo sobre esta categoría problemática–. Y que ahora, cuando esos mismos gobiernos dejan de ser gobiernos –razón que lleva a algunos seres deseantes a aventurarse en la idea de “fin de ciclo”, quizá porque los abriga la creencia de que sólo son gobiernos y no movimientos más amplios y profundos; quizá porque olvidan que en cada ciclo resuenan las voces del ayer–, vuelve a “desaparecer” de las agendas gubernamentales. He ahí, justamente, la urgencia que este libro reconoce: reponer esta categoría para volver a discutirla.

Los autores y las autoras de *Desarrollo y dependencia desde América Latina* nos narran la trama de esa palabra, hurgando en sus potencias y

deslices, sus silencios y fallas, sus debates y combates. Y lo hacen con una estrategia que se irradia desde el texto de Ana Grondona hacia todos los demás: la de desarmar cualquier tipo de asimilación mecánica entre desarrollo y progreso. No es que no vean esos filones de ideología del progreso que, a través de figuras *externas* como “tránsito”, “efecto demostración” o “asimilación”, se alojan en el corazón de las principales vertientes de la teoría estructuralista latinoamericana del desarrollo. Lo hacen, en efecto, pero a condición de reconocer que esas mismas vertientes también imaginaron otras maneras de pensar la cuestión del desarrollo. Como bien señala Celeste Viedma, de lo que se trata es de disputar los diferentes sentidos que conviven al interior de esa palabra. Con el tiempo como núcleo de todas las indagaciones, se ensayan aquí variadas estrategias para abordar este problema. Se elabora así una política epistemológica de los tiempos, que es también una pregunta por los tiempos de la política.

Una de esas estrategias consiste en poner a jugar a los autores contra sí mismos. No para hacerles decir algo que no dijeron y que tal vez deseáramos que hubieran dicho, sino para hacernos escuchar que también dijeron mucho más que lo que las lecturas canónicas nos dijeron que dijeron. Que cuando decían una cosa también estaban diciendo otra: que desarrollo no es necesariamente sinónimo de crecimiento –aunque nociones como progreso tecnológico hayan abonado en esa dirección– y que, por lo mismo, desarrollo nunca es un proceso lineal y progresivo; que no hay tiempo sino tiempos, que no hay desarrollo sino desarrollos. Para decirlo en jerga marxista: que el desarrollo no es necesariamente una filosofía de la historia. Grondona lo expresa con exactitud: “El desarrollo no se ajusta a una temporalidad de mero despliegue, sino a la trabajosa y contingente combinatoria de múltiples procesos”. Es la epistemología política de los tiempos, en tanto que dialéctica interminable entre tiempos y destiempos, la que permite leer de una manera distinta a Raúl Prebisch, Celso Furtado, Osvaldo Sunkel, Pedro Paz y Aldo Ferrer, por mencionar sólo a algunos de los más renombrados protagonistas del estructuralismo cepalino. Un modo que reclama una lectura de los pliegues escriturales como condición para hallar la figura de la superposición temporal, que es, a su vez, la que permite advertir que atraso y progreso no son momentos diferenciados en el desarrollo sino co-constitutivos: uno existe porque existe el otro.

De allí se deriva una segunda estrategia: indagar esas narrativas y esos nombres poco visitados, quizás olvidados, que pugnaron por pensar

que el problema del desarrollo de un modo diferente al del canon desarrollista. Eso es lo que hace Viedma al devolvernos la noción de “estilos de desarrollo”, imaginada de manera diversa por intelectuales como Carlos Matus, Amílcar Herrera, Eric Calcagno y Oscar Varsavsky.

La tercera estrategia interpretativa que aquí se ofrece es la de producir una lectura no economicista del desarrollo. Con la mirada puesta en la siempre tensa intersección entre economía y sociología, el trabajo de José Gandarilla ilumina sobre la necesidad de atender los aspectos sociales del desarrollo. José Medina Echavarría y Pablo González Casanova, pero sobre todo Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto, son convocados como las figuras señeras de ese giro sociológico que las ciencias sociales latinoamericanas experimentaron en la década del sesenta. Giro que quedaría tallado de manera casi definitiva en el subtítulo de *Dependencia y desarrollo en América Latina*, “Ensayo de interpretación sociológica”, tanto como en la perspectiva de análisis integral: el desarrollo y la dependencia se explican por el tipo de integración social, esto es, por el modo en que se relacionan y luchan las clases y grupos sociales en el ámbito nacional.

Con el consumo como objeto de análisis, Ramiro Coviello también insiste con la crítica del economicismo. Así, Alejandro Bunge, Prebisch, Furtado y Ferrer, pero también Sunkel, Cardoso y Faletto, Varsavsky y Herrera son leídos desde una perspectiva que busca articular los factores socioeconómicos, sociopolíticos y socioculturales. Andrés Tzeiman participa de la misma estrategia al proponer una lectura del desarrollo como problema político a través del examen de los diversos modos en los que el Estado y el poder político aparecen o se ausentan en las teorías del desarrollo latinoamericano tanto como en las teorías de la dependencia. Puesto que el poder económico no deja de expresarse nunca como poder político, el Estado es indagado como “mediación totalizante de las relaciones entre economía y política”. O para decirlo de una manera todavía más decisiva: el Estado es entendido como campo de lucha.

En varios pasajes del libro se vuelve sobre un hecho incontestable de la vida política latinoamericana de mediados de siglo pasado: la irrupción de las masas para reclamar una inserción antes negada. Con Gino Germani, se nos informa que entre la movilización de masas y los mecanismos de integración institucionales, vale decir, estatales, hay un desfase constitutivo. En términos temporales, ese desfase se expresa como una asincronía que es propiamente política.

De modo que los tiempos de la política son los que permiten pensar al desarrollo y al subdesarrollo como una consecuencia de la lucha de clases. No son pocos los ecos de *Dependencia y desarrollo en América Latina* los que allí resuenan.

El trabajo de Igal Kiejsefman también se inscribe en la crítica del economicismo. Desde una perspectiva que privilegia el problema de la crisis de divisas, se insiste con la conjetura que dice que las causas últimas del subdesarrollo no se encuentran ni en los aspectos estrictamente económicos de la acumulación de capital ni en el estrangulamiento externo, sino en la lucha de clases. Sea para obstaculizar o vehiculizar, es la puja distributiva (la relación entre distribución del ingreso y acumulación de capital) la que estructura al desarrollo. La necesidad de cruzar los análisis económicos con los políticos podría así revelarnos el desfase propiamente latinoamericano entre predominio económico y hegemonía política, demostrando que en el fondo de todas las cosas está el conflicto y no la armonía. Y en el medio de todo, el tiempo.

Tzeiman y Coviello insinúan que una de las mayores virtudes de los gobiernos “posneoliberales” fue la de ofrecer una atenta escucha de las demandas populares tanto como de los viejos debates sobre desarrollo. ¿Habrán corrido la misma suerte durante esos “años interesantes” las olvidadas discusiones sobre el problema de la dependencia?

III

Este, que es un libro sobre el problema del desarrollo, también lo es sobre el problema teórico de la dependencia. No hay que hacer demasiadas torsiones para advertirlo: basta con leer el título. Tampoco precisaremos de esas torsiones para reparar en el hecho de que al lado de la teoría estructuralista del desarrollo, la llamada teoría de la dependencia tiene en esta obra un protagonismo menor. ¿Por qué? Ensayemos algunas hipótesis.

Agustín Cueva (1979) refiere al surgimiento de la teoría de la dependencia como el de una prolongación y una negación de las tesis desarrollistas latinoamericanas. Es una prolongación porque conserva la gran pregunta por la posibilidad del desarrollo en nuestra región. Y es una negación porque sostiene que el único modo de superar el atraso y el subdesarrollo es trastocando la dependencia estructural con una revolución socialista. Conviene recordar que la teoría de

la dependencia comienza a ocupar el centro de la escena cuando la teoría cepalina del desarrollo entra en crisis como consecuencia de la propia crisis de las políticas económicas desarrollistas (expresada en la aparente inviabilidad del desarrollo nacional autónomo tanto como en la persistencia del subdesarrollo y el atraso). Son los tiempos en los que el triunfo de la Revolución Cubana se ofrece como “efecto demostración” de que para llegar al socialismo no es necesario pasar forzosamente por una revolución democrático-burguesa, según la tesis etapista de la mayor parte de los Partidos Comunistas de la región. Digámoslo rápido: el nacimiento de la teoría de la dependencia está todo marcado por la simbiosis entre práctica teórica (el concepto de dependencia) y práctica política (la lucha por el socialismo inspirada en el guevarismo).

El juego de las D

Desde la segunda posguerra hasta la caída del Muro de Berlín las ciencias sociales latinoamericanas siguen el curso de lo que humorísticamente se llamó “la regla de las tres D”: desarrollo, dependencia, democracia (Rinesi, 1993). Esquemáticamente: la teoría estructuralista del desarrollo con sede en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) hegemoniza los debates entre el fin de la guerra y mediados de los años sesenta. A partir de ese momento es la teoría de la dependencia la que pasa a ocupar ese lugar protagónico. Finalmente, con el golpe de Estado contra el gobierno de la Unidad Popular en Chile en 1973 se produce un nuevo desplazamiento desde el problema de la dependencia hacia el problema de la democracia.

La regla de las 3 D estaría incompleta si no se le interpone la D de dictadura. Es preciso recordar que previo a la recuperación del problema de la democracia se dan una serie de debates sobre la caracterización de los golpes de Estado que se sucedían con estrépito en la región (Bolivia en 1971, Uruguay y Chile en 1973, Argentina en 1976). Pero la incompletitud sería todavía más escandalosa si junto a la D de dictadura no incluyéramos la D de derrota. La cuestión resulta obvia: el triunfo de esos golpes de Estado, cuya inédita brutalidad habilitó la pregunta por la actualización de nuevas formas de fascismo, significó la derrota de los movimientos populares latinoamericanos. La D de dictadura no puede ser otra cosa que una D de derrota.

La D de derrota ofrece también interesantes alteraciones semánticas: la derrota como D-rota, como D quebrada, estropeada, fracturada.

¿Cuál es esa D que aparece resquebrajada? La que había sido pensada como promesa de futuro, ya sea como desarrollo o como superación de la dependencia. Pero además, la D-rota tiene efectos sobre la D del porvenir más inmediato: la D de democracia. Ella también es derrotada en su imagen de futuro –apenas unos años después, la caída del Muro de Berlín, la desintegración del bloque soviético y la tesis del “fin de la historia” ratificarán como un tema del pasado a la más poderosa narrativa de futuro: la revolución–. Es cierto que en los años de la transición democrática la D de democracia alojó cierta idea de futuro, de utopía, de luz al final del túnel, y que tenía que ver con la esperanza de recuperar la libertad perdida. Pero no menos cierto es que la persistencia del trauma de la D-rota hará que, mas temprano que tarde, la idea de libertad que se erija victoriosa sea la liberal, en su faceta representativa y “negativa” (la que garantiza que no haya interferencias externas sobre la libertad sindical, de partido, de opinión, etc.) y no la libertad participativa y “positiva” (la que garantiza el ejercicio de una plena participación ciudadana en los asuntos públicos), convirtiendo a la democracia en una mera rutina (Rinesi, 2013). Quizá no sea demasiado precipitado aventurar como hipótesis que la D-rota de la derrota es la marca de origen de la D de democracia.

Derivada de esa hipótesis, esta otra: la D-rota ocasiona una herida profunda en la D de dependencia. El golpe de Estado de Augusto Pinochet en Chile, país donde se habían desplegado las más fructíferas investigaciones dependentistas, es el principio del fin. Las fuerzas del orden no se demoran en comenzar con la quema de libros y papeles de trabajo, con la intervención de universidades, con la clausura de centros de investigación y con la persecución de militantes e investigadores. En una triste alegoría de la derrota, la sede del Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), donde hasta ese entonces habían trabajado Ruy Marini, Theotonio dos Santos y Vania Bambirra, es transformada en centro de operaciones de la Central Nacional de Informaciones (CNI), nombre oficial de la policía política de la dictadura pinochetista.

La herida no para de sangrar. En 1974, en el XI Congreso Latinoamericano de Sociología (ALAS) en San José de Costa Rica, el propio universo de las izquierdas intelectuales latinoamericanas, entre los que destacan Agustín Cueva, Gérard Pierre-Charles y René Zavaleta, abren una causa contra la teoría de la dependencia. En ausencia de las principales figuras dependentistas, la llevan a juicio y dictan sentencia: culpables. Acusada de no haber salido nunca del terreno ideológico del universo

cepalino, de haber reemplazado el análisis de la lucha de clases por el de las contradicciones nacionales y al proletariado por el pueblo, y de haber perdido de vista el problema del imperialismo, le objetan su pretendida inscripción al interior de la teoría marxista. Y por lo mismo, la impugnan en tanto herramienta teórica para pensar los problemas del desarrollo y del subdesarrollo. Cuando muchos años después Cueva (2008) haga un “*mea culpa*” de esa sentencia, admitiendo que esas críticas podrían haber ayudado al aluvión derechista que se precipitaría sobre la teoría de la dependencia, dirá que en realidad la caída del “boom” dependentista había tenido menos que ver con el desarrollo de sus contradicciones teóricas internas que con la derrota de las fuerzas políticas que la habían inspirado.

La debacle del significante dependencia continúa en México, lugar de acogida del flujo exiliar latinoamericano hasta entonces radicado en Chile. Allí se produce la definitiva cisura entre práctica política y práctica teórica que había marcado los orígenes de la teoría de la dependencia. A diferencia del momento chileno, en el que los exiliados tenían plena libertad para participar en política –Marini, por ejemplo, había sido miembro del Comité Central del Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR)–, el artículo 33 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos prohíbe la participación de extranjeros en los asuntos políticos del país. Así los exiliados ven reducidas sus actividades al ámbito académico. Para una corriente como la teoría de la dependencia, que antes que un afán “teorista” tiene por anhelo convertirse en acervo teórico de un movimiento político ligado a la lucha por el socialismo, eso supone la quebradura de su razón de ser. La negación de una de sus partes integrantes (la lucha política por el socialismo) no puede sino impactar sobre la otra (el concepto de dependencia).

Quizá cada una de esas marcas sirvan para explicar por qué en los días y los años inmediatamente posteriores al 11 de septiembre de 1973 ya no vuelven a producirse grandes desarrollos en torno de la palabra dependencia. Después del ALAS de Costa Rica, cuyo título fue “Debates sobre la teoría de la dependencia y sobre la sociología latinoamericana”, ya no se registran congresos o seminarios dispuestos a discutir sus postulados. Y los escasos debates que sí se suceden, como el de Cardoso y José Serra con Marini, en 1978, no logran superar argumentaciones *ad hominem*. Basta con recordar el cáustico subtítulo de “Las razones del neodesarrollismo”, texto con el que Marini responde a Cardoso y Serra, para advertir que el objetivo es denostar al antagonista: “por qué me

ufano de mi burguesía”. Incluso las críticas que Norbert Lechner y René Zavaleta le asestan a la teoría de la dependencia en esos mismos años –y que *Desarrollo y dependencia desde América Latina* tiene el buen tino de revisar– son efectuadas cuando el dependentismo ya había pasado a ser una presencia marginal y residual en el universo de las ciencias sociales y de la política latinoamericana.

Así de dañada arriba la teoría de la dependencia al siglo XXI latinoamericano. Y acaso en esa aflicción se hallen las razones por las cuales ninguno de los gobiernos “posneoliberales” intentó hacer suyo su aparato conceptual. Nociones como “desarrollo del subdesarrollo”, “situaciones de dependencia”, “situación condicionante” o “superexplotación del trabajo” nunca llegaron a formar parte de sus agendas, incluso cuando esos mismos gobiernos, cada uno con sus singularidades, sí había bregado por una superación de la dependencia. En una época en la que la idea de revolución al estilo leninista parecía perimida, y en la que el dilema dependentista “socialismo o fascismo” no pasaba de ser un curioso anacronismo, una teoría que no había tematizado ni la democracia ni el problema del Estado –algunos de los principales ejes vectores de las discusiones de esos años–, y que había establecido identificaciones demasiado mecánicas entre desarrollo y revolución, ofrecía pocos argumentos para ser revisitada con las pasiones del pasado.

IV

Breve digresión

Una categoría recorre América Latina con aires triunfales durante los primeros quince años de este siglo: posneoliberalismo. Invocada con entusiasmo, ella pretende nombrar un tiempo nuevo. Basta con anteponerle el prefijo “pos” para derribar cualquier sospecha: la etapa neoliberal está cancelada. Sin embargo, nos parece que todavía no fuimos lo suficientemente críticos con una noción que tiene todos los condimentos de ese etapismo que este libro se esfuerza en cuestionar.

Toda idea “pos” es siempre deudora de una concepción lineal, evolucionista y muy poco dialéctica del tiempo histórico. La creencia de que ella representa una etapa superadora respecto de todo pasado, pero sobre todo del inmediatamente anterior, y que con la sola anexión del prefijo “pos” ya alcanza para trazar un momento de quiebre definitivo, es una de sus marcas indelebles. Su proceder es paradójico: se autocoloca

como novedad pero no puede nombrar lo nuevo de una manera nueva. Lo que la idea “pos” no parece dispuesta a admitir es que el pasado no ha pasado y que todo presente es siempre una convergencia conflictiva de tiempos heterogéneos. Y que si puede hablarse de superación, al menos en un sentido aproximado al de Hegel, es porque ha habido reabsorción del pasado en el presente, pero nunca suprimida. Ya se dijo al comienzo: nada nunca desaparece por entero.

¿Pero acaso ya no sabíamos esto? ¿No deberíamos haber amonestado a esta categoría mucho antes? ¿No nos habremos tomado demasiado en serio eso de que éramos portavoces de un tiempo cualitativamente nuevo que no soportaría ninguna vuelta atrás, olvidando así la pluralidad de tiempos que convergen en todo proceso y que este libro viene a reproblematicar? Efectivamente, la noción de posneoliberalismo es abrazada por ciertos elementos de la ideología del progreso, atentando así contra una concepción anclada en la superposición de temporalidades que se interesa por los contratiempos y las sínkopas, a las que Adorno consideraba reproductoras de las normas de la industria cultural, sin querer ver que en ellas se aloja una posible crítica del tiempo lineal que constituye a esas mismas industrias (Adorno y Horkheimer, 2002).

La categoría de “posneoliberalismo” es un síntoma de lo que durante muchos años quisimos creer: que la matriz neoliberal, como alguna vez la llamaron Emir Sader y Pablo Gentili (2003), no sólo había sido superada sino también disuelta. Quizá por ese exceso y defecto terminamos perdiendo de vista que la temporalidad neoliberal también habitaba la época nueva. Y no tanto porque en esos mismos años México, Chile, Colombia y Perú viviesen bajo el neoliberalismo como porque el neoliberalismo todavía persistía, y tal vez no tan silenciosamente, al interior de los procesos políticos dirigidos por los gobiernos “posneoliberales”. Es que el neoliberalismo es mucho más que una forma de gobierno asociada a determinadas políticas económicas apoyadas en un recetario de medidas arquetípicas. Es también una ideología. Y como tal, logra agazaparse al interior de unas subjetividades autoritarias y meritocráticas que evidentemente no se sienten tan a gusto con la ampliación de derechos, con las políticas de la igualdad y la inclusión y con la salida de la pobreza de gran parte de la población de nuestras sociedades. Unas subjetividades que, incluso autopercibiéndose “democráticas”, no dejan nunca de apelar a un sentido común individualista, insolidario, misógino, xenófobo y racista, que siguió siendo –y

sigue, aún hoy— paciente y eficazmente tallado sobre nuestros cuerpos. Porque así como el presente es una superposición de temporalidades, también lo es de heridas. Y la herida neoliberal, lo estamos viendo, es una que no sutura tan fácilmente.

Introducirse a los años del “posneoliberalismo” por la crítica del economicismo es una invitación a tomarse en serio al neoliberalismo. Y tomárselo en serio supone poder elaborar críticas implacables a metáforas como “neoliberalismo zombie”, formulada por Álvaro García Linera (2018) para evocar la sobrevida inerte del neoliberalismo, su falta de “inventiva”, de “creatividad”, de “esperanza”. Para García Linera el neoliberalismo sería “zombie” porque carece de un proyecto que logre captar el entusiasmo colectivo de la sociedad. Lo que esa metáfora no quiere ver, y por lo mismo no permite pensar —porque juzga con los valores de la vida de izquierda y no con los de la vida de derecha—, es que ese neoliberalismo sí tiene un proyecto —aunque el neoliberalismo se esfuerce en demostrarnos que no lo tiene—. Se trata de un proyecto político, cultural e ideológico, y no solo económico, que busca convencernos de que es el único modo de vida posible. Y que toda otra forma de vida es una excepción, un error, una ilusión. Es un proyecto que no busca interpelar a un sujeto colectivo sino a un individuo atomizado y obediente, que no procura una sociedad movilizadada sino desmovilizadada, y que, sobre todo, no busca introyectarle a esos individuos valores fraternos sino miedos, sospechas y odios.

Pero a diferencia de lo que sucedió durante los años de los gobiernos progresistas, esas subjetividades ya no precisan agazaparse ni esconderse. Están ahí, a la vista de todos y de todas. Acaso allí radique una de las novedades del neoliberalismo del siglo XXI: su proyecto ya no precisa esconder sus huellas oscuras, callar sus secretos, disimular sus odios. Todo lo contrario. Lo que pretende, siguiendo a Silvia Schwarzböck (2016), es mostrarnos sus espantos. Pero si los espantos se dejan ver, ¿es posible pensarlos? Si no adoptamos el punto de vista de la derecha, la tarea se torna ardua. Y más difícil se vuelve si seguimos apelando a figuras kitsch como la del zombie, que refiere más al aturdimiento, al atontamiento y a la gracia que al terror. Una figura que en la cultura contemporánea ha encontrado en los emojis de las redes sociales una simpática expresión. Pero el proyecto neoliberal antes que gracia produce terror: es el proyecto de construir una sociedad de los espantos.

V

A cincuenta años de la primera edición de *Dependencia y desarrollo en América Latina*, de Cardoso y Faletto, la obra colectiva que aquí se prologa escoge un título que parece un homenaje. A primera vista, el título es casi igual. Pero bien mirado, produce dos sutiles diferencias. En primer lugar, invierte el orden de las dos categorías implicadas, en lo que parece ser también un cambio en las jerarquías. Por muchas razones, la obra de Cardoso y Faletto fue la más desarrollista de los estudios dependentistas, sin por ello dejar de estar inscrita al interior de ese amplio universo que fue la teoría de la dependencia. Es decir: el énfasis de esa obra nunca dejó de estar colocado sobre el problema de la dependencia. En cambio, aquí es la categoría de desarrollo la que ocupa el lugar de privilegio. Algo sugerimos sobre las razones teóricas e históricas por las cuales los autores y las autoras de este libro fueron empujados a tomar esa decisión.

La segunda diferencia se advierte en el reemplazo de la preposición “en” por la preposición “desde”. La diferencia no es menor, en tanto intenta trazar un desplazamiento en relación con el lugar de enunciación: América Latina. José Aricó (1980) se había abismado en la tarea de pensar cómo producir un marxismo que conjugue el ser y el estar, esto es, que no solamente esté en América Latina sino que sea también de América Latina. Algo de eso se intenta aquí con esa operación de reproblematicación de las nociones de desarrollo y dependencia a través del problema del tiempo, buscando así producir un pensamiento *desde y para* América Latina.

La preposición “para” introduce toda otra serie de enredos y problemas que tienen que ver con las tensas y complejas relaciones entre el pensamiento y las ideas producidas en nuestra región y las producidas en Europa y Estados Unidos. De la importación acrítica de ideas al exotismo más absoluto, la intelectualidad latinoamericana ha buscado pensar en el problema de la dependencia en el mundo de las ideas. Desde el “inventamos o erramos” rodrigueano hasta el “ni calco ni copia” mariateguiano, pasando incluso por el “efecto demostración” y el “efecto fusión” germaniano, innumerables adagios fueron imaginados para reflexionar qué es lo que sucede cuando una idea viaja de una geografía a otra. Fernando Henrique Cardoso (1977), uno de los nombres que más intensamente merodea este libro, también tuvo el suyo. Lo llamó “originalidad de la copia”. Quiso aludir, justamente, a los orígenes latinoamericanos de las teorías del desarrollo. Tamizado

por la lectura de Roberto Schwarz, bosquejó que la idea europea de desarrollo se había transfigurado ni bien ingresó al “inhóspito hábitat latinoamericano”. Una vez en contacto con nuestra realidad, la palabra desarrollo ya era otra cosa. He ahí su originalidad. Pero lo que aquí interesa resaltar es la otra palabra que compone el axioma: “copia”. Porque ella aparece para indicarnos que la idea viene de afuera, que es extracontinental, esto es, que más allá de cualquier originalísima apropiación, no es nuestra. Y que, por lo mismo, tal vez nunca lo será. ¿Y si la “originalidad de la copia” en realidad ocurrió al revés y los originales fuimos nosotros, los latinoamericanos, como parece sugerir Grondona? ¿Y si la cruza entre consumo y desarrollo fue incluso una preocupación anterior a la que tuvieron los países centrales sobre el devenir de las regiones periféricas, como insinúa Coviello? No deja de ser una hipótesis, pero con consecuencias de lo más interesantes. Porque respecto de la teoría de la dependencia y su decisiva influencia sobre las teorías del sistema-mundo inspiradas por Wallerstein y Arrighi, ya no hay dudas. Marini lo había anotado sin ambages: una de las virtudes de la teoría de la dependencia fue haber invertido “el sentido de las relaciones entre la región y los grandes centros capitalistas, hacer que, en lugar de centro receptor, el pensamiento latinoamericano pasara a influir sobre las corrientes progresistas de Europa y de los Estados Unidos: basta citar, en este sentido, a autores como Amin, Sweezy, Wallerstein, Poulantzas, Arrighi, Magdoff, Touraine” (Marini, 2012: 116). ¿Y si con las teorías del desarrollo sucedió lo mismo pero todavía no nos animamos a aceptarlo?

Posiblemente esto produzca consecuencias sobre nuestras propias representaciones, constituyendo un cambio de miras respecto de qué es lo “original” y qué lo “excepcional”, qué lo “normal” y qué lo “desviado”. Porque el modelo de “desarrollo normal” del capitalismo para hacer referencia al caso europeo, tanto como esa contracara “anómala” que representaría el capitalismo periférico –un capitalismo no totalizado, no plenamente capitalista, en el que conviven diferentes modos de producción– sólo puede tener validez a condición de negar el funcionamiento del capitalismo como sistema mundial. Pero si concebimos al capitalismo como un sistema mundial, entonces ya no podremos seguir hablando de “normalidad” y “anomalía” sino de diferentes funciones en la realización del capital. La lógica aquí es relacional: no hay centro sin periferia, no hay periferia sin centro. Y como en la dialéctica hegeliana del Amo y el Esclavo, aquí también el centro *depende* de la periferia.

En esa estela hegeliana, pero también grüneriana, este libro propone una perspectiva epistemológicamente radical: son las partes las que le asignan un lugar al todo. Son ellas las que lo hacen posible. Traducido: son nuestras experiencias “periféricas”, “subdesarrolladas”, “atrasadas”, “arcaicas”, “bárbaras”, “desviadas”, las que le permiten al centro desarrollado pensarse a sí mismo, pero negándonos. Valga como ejemplo la anécdota del célebre encuentro entre Darcy Ribeiro y Lévi-Strauss en París, y que Eduardo Grüner relata así: Lévi-Strauss “manifiesta su satisfacción, y aún su total aprobación, con el *trabajo de campo* de Darcy Ribeiro; pero cuando este a su vez le transmite sus inquietudes (y algunas críticas) teóricas, el gran Lévi-Strauss lo mira severamente y lo amonesta: *Ah, non, Monsieur: la théorie... c'est à nous*” (Grüner, 2010: 26; énfasis en el original).

VI

El tiempo-hoy latinoamericano es un tiempo de peligro. Y por lo mismo, de urgencias. ¡Pero qué extraño modo de trabajar en la urgencia promueve este libro que elude la cuestión del desarrollo y la dependencia sin más para urdir con envidiable paciencia en sus densas y dilemáticas tramas! Porque el laborioso trabajo de poner a jugar a sus autores protagónicos contra sí mismos para detectar sus silencios, indagar en sus faltas, fracturas y restos, de ir al encuentro de los autores laterales al canon, de cuestionar la asociación mecánica entre desarrollo y progreso o de proponer una lectura no economicista del desarrollo, es puesto siempre al servicio de la pregunta por sus potencialidades en las condiciones históricas del presente. Por eso, antes que de la firma de su epitafio, de lo que se trata es de reclamar su herencia, de hacerse cargo de ella. Nadie en este colectivo político-intelectual parece dispuesto a regalar ni relegar esos debates, que son nuestros debates. Saben que si se los abandona, se los esconde o se les niega la mirada quedaremos demasiado desguarnecidos para pensar la historia y la política del presente. Como sospechaba Benjamin, de actuar así “tampoco los muertos estarán a salvo del enemigo, si este vence. Y este enemigo no ha cesado de vencer” (Benjamin, 2007).

Bibliografía

- Adorno, T. y Horkheimer, M., 2002. “La industria cultural. Iluminismo como mistificación de masas”, en *Dialéctica del iluminismo*. Madrid: Editora Nacional.
- Aricó, J., 1980. “Introducción”, en Aricó, José (ed.), *Mariátegui y los orígenes del marxismo latinoamericano*. México DF: Cuadernos de Pasado y Presente.
- Benjamin, W., 2007. *Tesis sobre el concepto de historia*. Buenos Aires: Piedras de Papel.
- Cardoso, F. H., 1977. “La originalidad de la copia: la CEPAL y la idea de desarrollo”, en *Revista de la CEPAL*, N° 4.
- Cueva, A., 1979. “El desarrollo de nuestras ciencias sociales en el último período”, en *Teoría social y procesos políticos en América Latina*. México DF: Edicol.
- Cueva, A., 2008. “El análisis ‘posmarxista’ del Estado latinoamericano”, en *Entre la ira y la esperanza y otros ensayos de crítica latinoamericana*. Bogotá: CLACSO/Siglo del Hombre Editores.
- García Linera, A., 2018. “Neoliberalismo zombie”. Conferencia brindada en el Foro de Pensamiento Crítico de la 8° Conferencia de CLACSO. Disponible en <<http://www.nuestrasvoces.com.ar/a-vos-te-creo/neoliberalismo-zombie/>>.
- Grüner, E., 2010. *La oscuridad y las luces. Capitalismo, cultura y revolución*. Buenos Aires: Edhasa.
- Marini, R. M., 2012. “Memoria”, en *El Maestro en Rojo y Negro*. Quito: IAEN.
- Rinesi, E., 1993. *Seducidos y abandonados. Carisma y traición en la “transición democrática” argentina*. Buenos Aires: Manuel Suárez editor.
- Rinesi, E., 2013. “Tres décadas de democracia (1983-2003)”, en *Voces en el Fénix*, N° 31.
- Sader, E. y Gentili, P. (comps.), 2003. *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*. Buenos Aires: CLACSO.
- Schwarzböck, S., 2016. *Los espantos. Estética y postdictadura*. Buenos Aires: Cuarenta Ríos.

Coyunturas para el desarrollo y estructuras para la dependencia. El laberinto de la sociedad en América Latina

José Guadalupe Gandarilla Salgado

Introducción

En tiempos recientes, por razones que enseguida comentaremos, la cuestión de la dependencia ha vuelto a dar qué hablar en términos de su lugar dentro de la ciencia social latinoamericana, y en relación con el patrimonio legado por sus fundadores, sus principales exponentes y sus críticos. El elemento que ha seguido animando estos debates no varió mucho comparado con su época de mayor arraigo en la construcción de un discurso de cierta autonomía en la creación intelectual: el reclamo va dirigido a la capacidad de esta variante teórica para recuperar intelectivamente la especificidad del capitalismo latinoamericano, el lugar de este en la conformación del mercado mundial y la modernidad capitalista, y los desafíos que, para los movimientos de oposición al orden vigente, se presentan en la tarea por alcanzar una genuina democracia, la liberación o el socialismo.

En un reciente artículo de Marcos Roitman (2018), por ejemplo, se caracterizó a ese predominio como una especie de moda (desde fines de los años sesenta y hasta la crisis latinoamericana de los ochenta), que al uniformizar u homogeneizar hubo de traducirse en un empobrecimiento de su significado. En lugar de fundamentar análisis profundos y coherentes de la complejidad creciente de las realidades latinoamericanas, estos parecían ser arrojados a cierta simplicidad adjudicando en calidad de complemento, o peor, de “condición explicativa”, toda situación ins-

crita en distintos campos de las prácticas sociales como propia de dicha condición inobjetable, amparada en condiciones cuasi trascendentales, o de “razón suficiente”: cultura, economía, política, conocimiento, ciencia, tecnología e imaginario, todo ello “dependiente”, y por ello, blindado ante cualquier posible transformación que reconstruya, de partida, procesos de autodeterminación y recuperación de la soberanía, cuyas bases han sido minadas tan profundamente por el neoliberalismo. El artículo atizaba la polémica y reavivaba viejas brazas que prometían reincendiar la pradera de la reflexión. Sin embargo, sus réplicas hubieron de esperar, pues la historia nos tenía reservado un cauce aún más sorpresivo con el cierre, inesperado, de cierto itinerario intelectual, de dos de los más sólidos exponentes de un pensamiento cuyo lugar enunciativo fue el Sur del mundo. Paradójicamente, y sin ser consolación, con el duelo respectivo se reinstalan sus temas, y siempre con una potencialidad de actualización, esto es, acometiendo la lectura de la obra que nos legaron lo hemos de hacer exigidos por las encrucijadas de la situación presente.

La muy sensible desaparición, en tan sólo unos cuantos meses, de dos de los científicos sociales más importantes del área latinoamericana (con obra de impacto mundial), y que asociaron su nombre a algunas de las aportaciones no sólo pioneras sino de las más imaginativas con relación a la noción de dependencia, colocó de nueva cuenta, ante las nuevas generaciones, la importancia de aquellos aportes. Es así que, en la figura de Theotonio Dos Santos (Carangola, Minas Gerais, 1936-Río de Janeiro, 2018), aún seguimos vislumbrando esos desarrollos que hizo de los enfoques de la dependencia (en tanto teoría intermedia o de franco sentido anticipador) proyectándolos hacia la construcción de un enfoque aún más abarcador, aquel que habría de madurar desde mediados de los años setenta, y ahora es bien reconocido, al amparo de toda una escuela de pensamiento, como característico de un “análisis de los sistemas mundiales”. No habiéndonos repuesto de esa pérdida hemos tenido, en tiempo aún más reciente, la noticia del deceso de otra personalidad igualmente notable, Aníbal Quijano Obregón (Yanama, provincia de Yungay, Departamento de Áncash, 1928-Lima, 2018); también asociado al grupo de analistas de sistemas mundiales desde fines de los ochenta, fue capaz de conducir sus reflexiones sobre las situaciones históricas de dependencia y las cuestiones de la marginalidad, en un primer momento, hacia la discusión de la heterogeneidad histórico-estructural y, de inicios de los noventa en adelante, a la construcción de sus teorías sobre la colonialidad del poder.

Estos motivos, y los que tienen que ver con la conmemoración de ya medio siglo de la publicación de varias de las obras que inauguraron esas teorías, nos llevan a escribir las siguientes notas, toda vez que identificamos entre los años de 1967 y 1969 la circulación (primero en circuitos más especializados, y luego de alcance continental) de varios libros y fascículos, extensos o sintéticos, pero con semejante densidad teórica y profundidad analítica, que colocaron ese horizonte de reflexión como un patrimonio definitivo para la edificación de la tradición sociológica latinoamericana. Hemos de hilvanar, sin embargo, el hilo narrativo de este trabajo alrededor de la obra señera de Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina: Ensayo de interpretación sociológica*. Varios hechos justificarían esa elección, pero mencionaremos como uno de los más significativos el que tiene que ver con la convicción de que ahí se concentran los temas de carácter histórico y sociopolítico, detonantes tanto de la grandeza como de la miseria del enfoque, tanto de la ilusión como del desencanto con respecto a la pragmática política seguida, con posterioridad, en algunos de sus exponentes.

Cualidad excepcional de ese texto fue, de suyo, el lugar de emisión desde el que precipita una audiencia e interlocución inusitada. En segundo lugar, su reconocimiento como obra en donde se concentran varios caminos de llegada teóricos que se amalgaman en una lógica de sentido que le confiere una suerte de condición de obra auroral del enfoque. Y, en tercer lugar, al ser el planteamiento con el que hay que medirse es punto de encuentro y colisión y el que abrirá las vías de bifurcación de donde han de desprenderse las nuevas perspectivas, que en ciertos momentos se revelan asintóticas e irreconciliables. De entre la enorme cantidad de documentos que fueron producidos a la luz de filiaciones y desencuentros (que eran activados ante una viva situación política que dirigía la situación latinoamericana hacia derroteros inéditos) emergieron los planteamientos que competían por conferirle un estatuto teórico al nuevo enfoque, que antes le había sido negado o postergado. Incluso, al tratar de devastarle o rebasarlo en la captación de sus contenidos, se dotaban las voces de los nuevos convidados al debate de un énfasis más crítico y de una intención superadora de los objetivos políticos de sus mismos proponentes, por ejemplo, desde las interpelaciones dirigidas desde los fundamentos del marxismo.

Tan adecuado es ese lugar de privilegio ocupado por dicho texto para leer sus irradiaciones hacia otros sitios más amplios que el mero campo intelectual (abrevando en sus consecuencias políticas, y en su

uso para la argumentación de determinadas políticas: desarrollistas, reformistas o revolucionarias) que Fernanda Beigel, en su captación casi mesiánica del conjunto de enfoques y teorías iluminados desde el farol dependentista (vida, muerte y resurrección de dicho “problema teórico”), ve finiquitar su etapa de esplendor con el cierre de la polémica de Agustín Cueva con Vania Bambirra en 1979 –tras el debate de Cardoso y Serra con Marini en 1978, agregaríamos nosotros–, y con la redacción del Postscriptum añadido poco más de una década después a aquel trabajo clásico de Cardoso y Faletto. Lo cierto es que, para fines de los años setenta, cuando las nuevas ediciones del libro incluyen el Postscriptum, podía verse claro que se estaba dando con un nuevo bloqueo analítico: si al inicio de aquellos debates buena parte de las cuestiones del desarrollo todavía está por explicarse, paradójicamente esas cuestiones que se mantienen (como heridas) abiertas, no se pueden dar por enteramente dilucidadas por o desde la (noción de) dependencia.

En los orígenes... el desarrollo como cuestión social

El trayecto histórico de nuestra región, puesto en consideración de la cesura que propicia la consecución de la vida independiente y las posibilidades efectivas o contrariadas de romper el dominio de las relaciones coloniales, ha supuesto una matriz analítica para el pensamiento social latinoamericano. Según González Casanova, alterna fases “de optimismo y pesimismo, que corresponden a la historia de su política y, sobre todo, de las ideas y los estilos de las clases dirigentes” (González Casanova, 1970: 8). Por tal razón, en sus marcos de pensamiento y en sus proyectos culturales, se va delineando una característica predominante y así, en cada una de esas etapas, “se va proponiendo un camino principal para que avancen los pueblos, como la educación al empezar la vida independiente, la civilización de la maquinaria y el vapor, a fines del siglo pasado, el régimen de derecho en los veinte, y el ‘desarrollo’ en la última posguerra” (González Casanova, 1970: 9).

Si aquello compete a “las etapas optimistas o plácidas”, diferente es el panorama que se configura cuando el horizonte es el de etapas de conflictividad o de inminente crisis, pues estas “generan actitudes más encontradas de realismo conservador –racista, autoritario, semifascista– y de radicalismo, primero liberal y después populista y socialista. Ocurren a mediados del siglo XIX, en las primeras décadas del XX, en la crisis

del treinta y desde fines de los cincuenta hasta hoy” (González Casanova, 1970: 9). Este tipo de facetas menos homogéneas o mayormente antagónicas, componen una panorámica de las posiciones ideológicas separable, muy esquemáticamente, en dos grandes vertientes:

Con añoranza –entre los conservadores– de la estabilidad colonial, con lamentaciones de las inferioridades raciales, con elogios de las dictaduras y, finalmente con tergiversaciones muy violentas de la palabra “democracia” [...]. Pero estas son las posiciones pesimistas de los conservadores a que se enfrenta una sociología heterodoxa cuyas posiciones ideológicas son más radicales: anticlericales, antimilitaristas, antiimperialistas, predominantemente liberales en el siglo XIX, y que en el siglo XX se van combinando con el pensamiento socialista y las ideologías neocapitalistas, derivando en movimientos populares, y hasta en revoluciones (González Casanova, 1970: 9).

La historia nos va indicando, en la sucesión de los días rutinarios y se encarga de recordárnoslo en las fechas que desatan acontecimientos de un mayor espesor, que en su balance se dibuja el perfil de los proyectos que se han puesto en juego, y que el Estado (como una de sus unidades más significativas) es la condensación material de la correlación de fuerzas sociales. Ambas dimensiones ponen de manifiesto que, en la construcción histórica de nuestras naciones, la “cuestión del desarrollo” no es sino otra arena en la que acontece esa disputa y que, en tanto programa que está en pugna, emerge en la historia contemporánea de la región como el proceso y el discurso en que colapsan expectativas y experiencias del modo de instrumentar el curso del capitalismo y sus formas de inserción en una instancia aún más amplia, la del mercado mundial capitalista y sus instituciones económicas y políticas que le definen.

Precisar el uso de determinados términos y avanzar en su refinamiento (a tal punto que pueda afirmarse que se ha alcanzado cierto rigor conceptual) muestra también el arraigo de tradiciones de pensamiento y el asentamiento de las disciplinas del conocimiento. Eso ocurre, en el caso latinoamericano, con la cuestión correlacionada de la discusión de los temas del desarrollo y del florecimiento de la sociología latinoamericana. Ahora bien, el proceso de delimitación del concepto de desarrollo en los sociólogos de la posguerra (asociado a un acercamiento restrictivo o reduccionista al rigor científico) pudo haber significado el olvido o hasta abandono de los temas ya apuntados por los clásicos

del pensamiento social latinoamericano de mediados del siglo XIX y las primeras cuatro décadas del siglo XX. Ante los límites temáticos y teóricos que se fijó la sociología empirista –en esa aventura creyó estar edificando la trayectoria de la “sociología científica” en nuestra región–, que no parecían provenir de su herramental técnico sino de “presupuestos ideológicos”, correspondió a la “otra sociología” (González Casanova, 1970: 7) remediar esa falta e historizar de mejor modo los procesos que ponía en el centro de la práctica sociológica. Desde esa oposición a un empirismo legitimado por razones extra científicas se edificaba, en los nuevos contextos sociales que arrojaba la conflictividad de los años sesenta, una manera más genuina de ejercer la “imaginación sociológica” y en esa experimentación con nuevas perspectivas teóricas y orientaciones metodológicas más complejas se colocarían los cimientos de “la nueva sociología” crítica. Desde esta última vertiente han de debatirse, a partir de mediados de esa década, los contenidos, temas y procesos que caracterizan el dilema latinoamericano sobre su lugar y aportación en la historia del mundo, sobre el destino de sus estados nacionales y sobre los intereses materiales que definirían sus lógicas de producción, consumo y distribución del excedente. Así, el desarrollo no es un índice que conduce a la obtención de óptimos sociales, ni se reduce al nivel alcanzado por diversos indicadores, es una cuestión de lejos más compleja.

Una nota ilustrativa de cómo la tematización del desarrollo es vivenciada como una especie de traspaso de campos analíticos y de ejercicio de traslape de las dimensiones del conocimiento nos la ofrece un pequeño asomo al itinerario intelectual de uno de los autores que más influenció (en su paso por México, primero, y luego con su llegada a Chile) sobre las aportaciones de varios de los fundadores del pensamiento crítico latinoamericano. La gran maduración exhibida en la obra de José Medina Echavarría pone de manifiesto que, en su momento inicial, el tema es debatido en el arco problemático del “desarrollo económico” pero que las lógicas que jalonan sus dimensiones espaciales y temporales, y el esclarecimiento de sus hiatos obligan a poner en el lugar de primacía a “las consideraciones sociológicas” (Medina Echavarría, 1976). Tanto es así que se está operando un salto intelectual al arribar (con la inclusión cada vez más refinada de planos de la realidad antes no visibilizados), a un emplazamiento de los “aspectos sociales del desarrollo económico”, que en el imperativo de ganar claridad en el análisis pueda recuperar un mayor número de dimensiones, sin incurrir en ambigüedades o en generalizaciones huecas u excesivamente abstractas. El esfuerzo de Medina Echavarría va más lejos

de un intento por mostrar “las convergencias en el plano analítico de las perspectivas del economista y del sociólogo” (Medina Echavarría, 1976: 40), sin llegar a un propósito excesivo en que “lo elegante científicamente sería [contar con] una teoría única” (Medina Echavarría, 1976: 35). Movido entre esos dos parámetros se va por sendas convergentes hacia un punto de esclarecimiento global y otro de superación en el arco de conocimiento hasta ese momento prevaleciente, por un lado, “ver el proceso económico en el todo social”, por el otro, esperar “del sociólogo [...] una teoría desde la perspectiva de la estructura social en su conjunto” (Medina Echavarría, 1976: 35). Por vía de ese proceder se resuelven los temas “en el proceso total de la historia” (Medina Echavarría, 1976: 40), y la pregunta sobre los aspectos sociales del desarrollo es la pregunta por la organización social y política de América Latina, y las respuestas a esas cuestiones encuentran que lo que América Latina “es solo puede comprenderse plenamente por todo lo que *ha sido*” (Medina Echavarría, 1976: 40). Otro de los rendimientos analíticos alcanzados se canalizó en dirección a una superación más contundente de las teorizaciones del “dualismo estructural”, el nuevo planteamiento, que Medina Echavarría promueve, parte de una constatación:

América Latina [vive] mezclando tiempos [...]. La estructura de la sociedad latinoamericana estaría constituida en realidad por la coexistencia de dos sociedades distintas, coetáneas pero no contemporáneas, la moderna y la tradicional, la “progresiva” y la “arcaica”. La distinción entre esas dos zonas humanas –compartimentos estancos las más de las veces, o influyéndose recíprocamente en otras– explicaría por sí sola el drama sociológico de la región (Medina Echavarría, 1976: 46).

Y si en un primer momento se ha pasado desde una situación en que el dualismo funciona como *explicans* (ciertamente, más del atraso que del desarrollo) hacia otra en que este comparece como *explicandum*, ocurre porque el asunto del desarrollo demanda análisis multifactoriales y no encasillamientos parciales o visiones restringidas, pues como dice Medina Echavarría, “el desarrollo económico es un proceso social total” (Medina Echavarría, 1976: 29), y enfocado de ese modo no consiente sino una perspectiva: “Lo primero que es preciso no olvidar cuando se considera este tema es la relativa heterogeneidad histórico-cultural de los dos grandes fragmentos de América Latina” (Medina Echavarría, 1976: 51). Fragmentos que, en líneas históricas de muy largo plazo, remiten a las cosmovisiones autóctonas precolombinas, y a los mundos trasplan-

tados por el colonizador, desde el evento traumático de la conquista. Y la dinámica que les caracteriza no es la de una estructura estática dual sino de un magma de relaciones en permanente fusión, un complejo relacional resultado de “la yuxtaposición en un determinado país –por acción colonial muy en particular– de dos mundos técnico-económicos a infinita distancia uno de otro” (Medina Echavarría, 1976: 46-47).

Todos los caminos conducen... al “dilema latinoamericano”

Resulta interesante poner atención a la forma en que algunas de las indicaciones que Medina Echavarría sugería en su trabajo (escrito entre 1961 y 1962, pero publicado, en su primera edición, hasta 1963) son desplegadas con un nivel de profundidad más exigente por algunos de sus antiguos alumnos o colaboradores, y a esa fecha los reencuentra como sus destacados interlocutores críticos.

Así, por ejemplo, la dimensión antropológica del dualismo que remitía a los problemas de la identidad o a la persistencia de las raíces culturales de determinados grupos humanos como obstáculo fundamental y razón del atraso, será problematizada como algo que compete a toda la gama de “problemas sociales” de un país: de ser un epifenómeno de medida local o espectro limitado pasa a ser visto como un “hecho social total” que define las rutas futuras a seguir. No es otro el proceder analítico que Pablo González Casanova ejecuta y por el cual define el concepto analítico fundamental del “colonialismo interno” (en el mismo año, 1963, y en simultáneo a Rodolfo Stavenhagen –hay que decirlo–).

Además, de haber analizado las cuestiones de la choleidad en el Perú de inicios de los años sesenta, y luego, con su exilio chileno y su participación al interior del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), y desde sus trabajos sobre el despliegue de los núcleos urbanos de la costa atlántica de América Latina, Aníbal Quijano ha de pasar a analizar las cuestiones de la marginalidad y los polos marginales, y esos nudos problemáticos han de ser desatados posteriormente a la luz de la persistente y renovada heterogeneidad histórico-estructural de América Latina. La huella del maestro también es perceptible.

Otro ejemplo privilegiado, y que hemos de enfatizar en este apartado, es el que nos muestra cómo la exigencia de poner atención a la dimensión histórica de largo plazo no faculta sólo a la posibilidad de construir,

como demandaba en su momento Medina Echavarría, “una tipología de la situación económico-social de América Latina” (Medina Echavarría, 1976: 33), sino que ese objetivo se eleva a un plano analítico tanto o más fecundo, cuando quienes fueron sus colaboradores, Cardoso y Faletto, profundizan en su intento por desentrañar “el tipo de vinculación de las economías nacionales periféricas a las distintas fases del proceso capitalista, con los diversos modos de dominación que éste supone” (Cardoso y Faletto, 1979: 34). Es decir, llevan aquel propósito a la obtención de *tipologías de la situación de dependencia* de nuestra región respecto a la estructura económica internacional.

Evidentemente, en este aspecto confluyen otras dos trayectorias analíticas que desde al menos dos décadas antes habían sido anunciadas en nuestra región y que fueron configurando aproximaciones cada vez más esclarecedoras para la trayectoria histórica de las sociedades latinoamericanas. En primer lugar, la polarización centro-periferia que explicaba, en el trabajo de Raúl Prebisch (1982), el deterioro sostenido de los términos del intercambio. En segundo lugar, el esclarecimiento historiográfico, por parte de Sergio Bagú (1992), de que las lógicas principales de nuestra región se explican por nuestra inserción dentro del “capitalismo colonial”.

Tendríamos así una situación en la que no hay una progresión inmediata de los exámenes del desarrollo hacia la noción de dependencia, sino que esta se alcanza operando desde una exploración intermedia que resulta de la necesidad de contar con un “análisis integrado del desarrollo” (Cardoso y Faletto, 1979: 11), y así queda hecho explícito, desde el inicio:

No es suficiente remplazar la interpretación “económica” del desarrollo por un análisis “sociológico”. Falta un análisis integrado que otorgue elementos para dar respuesta en forma más amplia y matizada a las interrogantes generales sobre las posibilidades del desarrollo o estancamiento de los países latinoamericanos, y que responda a las preguntas decisivas sobre su sentido y sus condiciones políticas y sociales (Cardoso y Faletto, 1979: 10).

Esa visión más amplia y matizada quiere dar un paso más allá que el de la sustitución de perspectivas de la economía a la sociología, y el esquema integrador del análisis parece ofrecer una respuesta, la que va justamente hacia el examen de las condiciones (externas e internas) en

las que operó la integración o conexión de nuestra región (como totalidad relativa) en totalidades más amplias (la estructura económica internacional, el capitalismo en cada una de sus fases). El enfoque analítico que ofrecen Cardoso y Faletto se nutre de una perspectiva articuladora:

[Perspectiva que] sobrepase el aporte de lo que suele llamarse enfoque estructural reintegrándolo en una interpretación hecha en términos de “proceso histórico” [...]. La estructura social y política se va modificando en la medida en que distintas clases y grupos sociales logran imponer sus intereses, su fuerza y su dominación al conjunto de la sociedad (Cardoso y Faletto, 1979: 18).

El enfoque integrado del desarrollo, por el que Cardoso y Faletto se pronuncian, deriva de “un procedimiento metodológico que acentúe el análisis de las condiciones específicas de la situación latinoamericana y el tipo de integración social de las clases y grupos como condicionantes principales del proceso de desarrollo” (Cardoso y Faletto, 1979: 17). Las categorías correspondientes a esta metodología ilustran un examen que, en el lenguaje de los autores, recupera el ensamble o conexión de las unidades significativas o de sus componentes no desde un marco “causal-analítico” sino de uno “causal-significante”, que busca eludir toda “determinación mecánica e inmediata de lo interno por lo externo” (Cardoso y Faletto, 1979: 19). Y así, desde ese marco explicativo no meramente integrador sino innovador, *el entendimiento de las “estructuras de dominación” se aclara desde la noción de dependencia*, la cual “otorga significado a una serie de hechos y situaciones que aparecen conjuntamente en un momento dado y se busca establecer por su intermedio las relaciones que hacen inteligibles las situaciones empíricas en función del modo de conexión entre los componentes estructurales internos y externos” (Cardoso y Faletto, 1979: 19-20). Evitar un proceder mecanicista se traduce en una segunda exigencia, la de una sutil aclaración: no hay separación tajante o gruesa de lo foráneo y lo endógeno, ni tampoco precedencia u orden de prioridad, en que lo primero desata consecuencias sobre lo segundo, por el contrario, lo externo postula o estatuye un modo específico de relación entre grupos y clases sociales al interior de nuestras naciones.

Por operar ese tipo de vinculación, por renovarla y sostenerla, dichos grupos o clases (dirigentes o dominantes, al interior de nuestros Estados-Nación) nos han colocado en situación histórica de desventaja,

atraso o subdesarrollo. Por eso para nuestros autores “tiene validez centrar el análisis de la dependencia en su manifestación interna, puesto que el concepto de dependencia se utiliza como un tipo específico de concepto ‘causal-significante’ [...] y no como concepto meramente ‘mecánico-causal’” (Cardoso y Faletto, 1979: 20). Este enunciado de un grado muy alto de abstracción, y que compromete las relaciones de jerarquía y dominación (en términos de lo que estamos analizando, América Latina y el Caribe en sumisión respecto a Europa o Estados Unidos), persigue rebasar ciertas consideraciones en que el otro dominado (respecto a los poderes significativos), ya no sólo es colocado como un otro arraigado en ese sitio por razones espaciales o por “factores naturales” (determinismo geográfico) ni visto exclusivamente como otro en el tiempo (carente de desarrollo por hallarse en desfase de época), sino por razones funcionales o posicionales dentro de una misma unidad de análisis, la de la estructura económica internacional de producción, distribución y consumo. Se es otro siempre respecto a la referencia que se decreta en mismidad (o que se auto atribuye ese linaje por razones de poder), y para el proceso que se analiza, como exigía Medina Echavarría, *se es por lo que se ha sido*, por “desigualdad de posiciones y de funciones dentro de una misma estructura de producción global” (Cardoso y Faletto, 1979: 24). Esto es subrayado en uno de los párrafos memorables del libro:

Hay que analizar [...] cómo las economías subdesarrolladas se vincularon históricamente al mercado mundial y la forma en que se constituyeron los grupos sociales internos que lograron definir las relaciones hacia fuera que el subdesarrollo supone. Tal enfoque implica reconocer que en el plano político-social existe algún tipo de dependencia en las situaciones de subdesarrollo, y que esa dependencia empezó históricamente con la expansión de las economías de los países capitalistas originarios (Cardoso y Faletto, 1979: 24).

Cardoso y Faletto se cuidan de señalar que bajo estas condiciones las preguntas sustantivas inquietan sobre las posibilidades de “alterar en forma definitiva las relaciones de dependencia”, o por “la obtención de grados más amplios de autonomía” (Cardoso y Faletto, 1979: 26), la calidad o grado de respuesta a estas cuestiones no puede sino atingir al arreglo político, al modo en que grupos y clases alcancen y procesen acuerdos, construyan y conduzcan alianzas, en el marco de las coordenadas o límites que fueron configurándose en la trama histórica que

fue decidida por “cómo se produjo, en cada momento particular, la relación entre periferia y centro” (Cardoso y Faletto, 1979: 32). Por eso, la *finalidad del análisis integrado del proceso de desarrollo nacional* consiste en “determinar las vinculaciones económicas y político-sociales que tienen lugar en el ámbito de la nación” (Cardoso y Faletto, 1979: 29). Como se dijo unas páginas atrás, importa sobremanera detectar las cuestiones *internas* de la dependencia, la causalidad significativa de la categoría emergente indica un cierto desplazamiento del objeto, de las relaciones económicas de dependencia a las relaciones (sociales) de la economía dependiente. Permítasenos una cita *in extenso*:

La dependencia encuentra así no sólo “expresión” interna sino también su verdadero carácter como modo determinado de relaciones estructurales: un tipo específico de relación entre las clases y grupos que implica una situación de dominio que conlleva estructuralmente la vinculación con el exterior. En esta perspectiva, el análisis de la dependencia significa que no se la debe considerar ya como una “variable externa”, sino que es dable analizarla a partir de la configuración del sistema de relaciones entre las distintas clases sociales en el ámbito mismo de las naciones dependientes (Cardoso y Faletto, 1979: 29-30).

En cuanto estructura explicativa del mundo entretejido de las relaciones sociales como relaciones de poder, entre centros y periferias, la dependencia “adquiere [...] una connotación de control del desarrollo de otras economías, tanto de la producción de materias primas como de la posible formación de otros centros económicos” (Cardoso y Faletto, 1979: 33). Pero no es menos importante su papel como categoría fundante para el conocimiento y autoconocimiento de nuestras sociedades, puesto que una vez que ha sido enunciada y se han dado los pasos iniciales hacia el esclarecimiento de su sentido queda claro que “debe desecharse la idea de que la acción de las clases y las relaciones entre estas tengan en los países dependientes un carácter semejante al que se dio en los países centrales” (Cardoso y Faletto, 1979: 30). Además:

No es lícito suponer [...] que en los países “en desarrollo” se esté repitiendo la historia de los países desarrollados [...]. Tampoco basta considerar las diferencias como desviaciones respecto de un patrón general de desarrollo, pues los factores, las formas de conducta y los procesos sociales y económicos, que a primera vista constituyen formas desvia-

das o imperfectas de realización del patrón clásico de desarrollo, deben considerarse más bien como núcleos del análisis destinado a hacer inteligible el sistema económico-social (Cardoso y Faletto, 1979: 33).

El jardín (teórico) de los senderos (políticos) que se bifurcan (en tiempos de crisis)

La noción de dependencia, entonces, cuestionó la universalidad de las teorías recibidas y amplió el mundo del conocimiento pues generó réplicas y desplegó iniciativas hacia otras zonas inexploradas y otros niveles de realidad. Sus límites, sin embargo, fueron rápidamente señalados. Subrayamos, para ir cerrando este trabajo, dos de los más importantes. En primer término, por concentrarse en las dimensiones internas del proceso, se coloca en lugar de privilegio la condición de alcanzar una lógica eje (el reconocimiento de un proyecto) a ser obedecida o reconocida en el marco de la unidad significativa (la nación), y un aparato y agente en quien recae la posibilidad de conducción (el Estado y sus aparatos de dominio, y las clases dirigentes), encubriendo o enviando hacia zonas oscuras, invisibilizadas, los intereses materiales que articulan a los grupos y clases al interior de la nación. En segundo término, la posibilidad de historización del proceso se concentra en privilegiar la exposición descriptiva de los tipos de vinculación de las economías nacionales al mercado y a la estructura económica capitalista, en lugar de subrayar las condiciones en que se pudiera transitar hacia verdaderas rupturas históricas de los modos en que hasta ese entonces se estaba dando la conexión o vinculación, y en ese sentido hasta vislumbrar los retos de una posible *desconexión* (Amin, 1988).

Como no se aventuran, nuestros autores, hacia esos senderos (que también estaban presentes en la Latinoamérica de los años sesenta y setenta, como posibilidades efectivas, como horizontes en disputa, como Revolución en marcha), su opción no es la de una gran transformación (incierto, eso se da por descontado), sino que suelen optar por una vocación gradualista que los ha de reconducir hacia los parámetros del desarrollismo, o hacia versiones aún más maniatadas de este, las del “desarrollo dependiente” o hasta el olvido de estos programas y la apuesta, aún más reducida (ya en la década pérdida de los años ochenta), de una “transformación productiva con equidad”. Ni habría de sorprendernos que a inicios de los años noventa, y hasta la fecha, la figura

de Cardoso se ensancha como adalid del neoliberalismo en la región, en la misma proporción en que su estatura intelectual se empequeñece.

Pero ya desde muy temprano las discusiones eran agitadas, las polémicas airadas y las objeciones firmes. Estas se desarrollaron en el marco de la interlocución que a los planteamientos vertidos por Cardoso y Faletto le fueron dirigidos por el otro grupo de trabajo que se estableció también en la ciudad de Santiago, luego de que en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile se fundara el Centro de Estudios Socio-Económicos (CESO), dirigido por Eduardo Hamuy. Desde esa institución se proyectaba la otra vertiente de análisis de la dependencia, coordinada por Theotonio Dos Santos, que incluyó, entre otros, a Vania Bambirra, Ruy Mauro Marini, Orlando Caputo, etc., quienes ahí anunciaron y desplegaron la parte sustantiva de su obra (hasta que muchos de ellos fueron expulsados, por el golpe militar en contra del gobierno democrático de Allende, el 11 de septiembre de 1973, mismas razones por las que algunos anteriormente habían abandonado Brasil, luego del golpe militar de 1964). En esas instalaciones desarrollaron planteamientos que eran sometidos al rasero mismo de la coyuntura, en los hechos estaban desplegando, en región latinoamericana, una propuesta analógica a la de los bolcheviques en el período de la NEP (Nueva Política Económica, 1921-1929). Los nudos problemáticos de esos debates constituyeron una suerte de economía política de la transición (al socialismo), teniendo en vista la querrela que se procesaba al interior del programa económico del gobierno de la Unidad Popular. Sus interlocutores no eran sólo aquellos economistas calificados muchas veces como reformistas, sino que el diálogo perseguía también finalidades pragmáticas, criterios de orientación, que se debatían con sus otros aliados, los que se articulaban en el Centro de Estudios de la Realidad Nacional (CEREN), de la Universidad Católica de Chile, podríamos nombrar entre otros a Manuel Antonio Garretón, Jacques Chonchol, Frantz Hinkelammert y Armand Mattelart.

Se desea señalar el empuje de la controversia por el marco social mismo en que esta acontece: si se discute sobre la dependencia es porque se vislumbra la posibilidad de contrarrestar la lógica de la dominación (que se ha sostenido en renovadas formas desde la época colonial), y porque se abre la posibilidad de la transformación económica en vistas a hacerla transitar por bases recompuestas de economías soberanas. Ahí sigue alojado el reto fundamental, y no es meramente conceptual sino enteramente político.

En simultáneo, entonces, a los desarrollos de Cardoso y Faletto le preocupa a Theotonio Dos Santos esclarecer, en rigor, el “nuevo carácter de la dependencia”, el que deriva de la condición monopólica del nuevo capitalismo, el dilema se da entre dependencia o cambio social bajo renovados bríos de la ofensiva imperialista, que amenazaba incluso (según sus planteamientos de aquella época) con sumir a nuestros países en la barbarie del fascismo. Las críticas de Vania Bambirra atendían al rigor metodológico (en su opinión, Cardoso y Faletto, en lugar de explicar el desarrollo tendían a justificarlo), pero desde un franco radicalismo político, no bastaba con pasar de tipologías del desarrollo a tipologías de la dependencia, ese esfuerzo se revelaba estéril pero atendía a las posibilidades de cambio (genuino) de las estructuras, y estas sólo podían transformarse como resultado de la lucha de clases. Bambirra hacía una equiparación entre el concepto del valor y el de dependencia, y si desde el primero se opera un avance hacia la Crítica de la economía política (el que hubo de esperar hasta Marx para que desplegara todas sus consecuencias), correspondía al horizonte intelectual de la dependencia extender todas sus potencialidades analíticas, y así estas se desarrollarían en la forma de una “teoría crítica de la dependencia”. Tocó a Ruy Mauro Marini (1973) ofrecer el esfuerzo más sistemático desde ese lado de la discusión, y lo hizo desde una profundización del análisis que traza una línea explicativa, desde los fundamentos del marxismo y una lectura original del propio Marx, criticando cierto funcionalismo en Cardoso y Faletto, pretende un análisis de la lógica dialéctica de la dependencia, y propone el concepto de sobre-explotación de las clases trabajadoras en las economías periféricas como el hilo argumentativo fundamental de la “teoría marxista de la dependencia”. Desde ese concepto fundamental se desprenden otras categorías a él relacionadas: ciclo de la economía dependiente, patrón de reproducción, subimperialismo, etcétera.

Mientras a mediados de los años setenta la sabia que nutrió esas ramas del conocimiento cumplió con refinar el alcance de las categorías y robustecer los distintos puntales de la teoría, ese programa de investigación sigue vigente y al día de hoy comprende un panorama muy amplio y plural de contenidos. Vastos esfuerzos individuales y colectivos de investigación expresan actualmente sus enormes cualidades heurísticas y desde sus categorías emprenden nuevas rutas del conocimiento. Por ejemplo, actualmente se ha orientado una seria investigación hacia el estudio del “nuevo carácter de la dependencia intelectual” (Beigel, 2016), otros más hacia las antinomias y los laberintos del desarrollo

social sustentable (Mallorquín, 2017), otros se concentran en trabajos que van desde el saqueo ecológico a la dependencia ambiental y los engaños del capitalismo verde (Negrete Fernández, 2014), o a la valorización del conocimiento y las dificultades para el cambio en la matriz cognitiva (Míguez y Sztulwark, 2012; Ramírez Gallegos y Sztulwark, 2018), y se ha propuesto reintroducir el sentido analítico del giro dependentista al giro descolonial (Cárdenas Castro, 2016).

Aunque suele atribuirse al XI Congreso Latinoamericano de Sociología, celebrado del 8 al 12 de julio de 1974, en la Ciudad de San José, Costa Rica, haber sido el escenario en que se decretó la muerte de la teoría de la dependencia, al intentar deslegitimar su asidero teórico dentro del marxismo, sosteniendo que su unidad de análisis era la nación y no la clase, y su agente transformador el pueblo y no el proletariado. Como demuestra ese somero listado, su laudo fue prematuro, y el agotamiento de sus desarrollos está muy lejos de acontecer.

Bibliografía

- Amin, S., 1988. *La desconexión*. Buenos Aires: Ediciones del pensamiento nacional/IEPALA.
- Bambirra, V., 1985 [1974]. *El capitalismo dependiente latinoamericano*. México DF: Siglo XXI Editores.
- Bagú, S., 1992 [1949]. *Economía de la sociedad colonial. Ensayo de historia comparada de América Latina*. México DF: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA)/Grijalbo.
- Beigel, F., 2006. “Vida, muerte y resurrección de las teorías de la dependencia”, en *Crítica y teoría en el pensamiento social latinoamericano*. Buenos Aires: CLACSO.
- Beigel, F., 2016. “El nuevo carácter de la dependencia intelectual”, en *Cuestiones de Sociología*, N° 14. Disponible en <<https://www.cuestionessociologia.fahce.unlp.edu.ar/art>>.
- Cárdenas Castro, J. C., 2016. “La subsunción de la teoría de la dependencia por la filosofía de la liberación. Del giro dependentista al giro decolonial”, en Gandarilla Salgado, J. G., *La crítica en el margen. Hacia una cartografía conceptual para rediscutir la modernidad*. México DF: Akal.
- Cardoso, F. H. y Faletto, E., 1979 [1969]. *Dependencia y desarrollo en América Latina. Ensayo de interpretación sociológica*. México DF: Siglo XXI Editores.
- Dos Santos, T., 1986 [1978]. *Imperialismo y dependencia*. México DF: Ediciones Era.

- Dos Santos, T., 2004. *Economía mundial. La integración latinoamericana*. México DF: Plaza & Janés.
- González Casanova, P. (ed.), 1970. *Sociología del desarrollo latinoamericano (una guía para su estudio)*. México DF: Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM.
- Mallorquín, C., 2017. *América Latina y su teoría*. Santiago de Chile: Ariadna Ediciones.
- Marini, R. M., 1973. *Dialéctica de la dependencia*. México DF: Era.
- Marini, R. M., 1978. “Las razones del neodesarrollismo (o por qué me ufano de mi burguesía). Respuesta a F. H. Cardoso y J. Serra”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Año XL, Vol. XL, número extraordinario (E).
- Medina Echavarría, J., 1976. *Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico en América Latina*. San José de Costa Rica: Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA).
- Míguez, P. y Sztulwark, S., 2012. “Conocimiento y valorización en el nuevo capitalismo”, en *Realidad Económica*, N° 270, agosto/septiembre.
- Negrete Fernández, A. J., 2014. “Ambivalencias de la economía verde: dependencia y acumulación en América Latina”. Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos, UNAM, México DF.
- Prebisch, R., 1982. “El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas”, en Gurrieri, Adolfo (comp.), *La obra de Prebisch en la CEPAL*. México DF: Fondo de Cultura Económica, Vol. 1.
- Ramírez Gallegos, R. y Sztulwark, S., 2018. “América Latina: De la inmovilidad estructural al cambio en la matriz cognitiva”, en *Revista Estado y Políticas Públicas*, N° 10, mayo-septiembre.
- Roitman Rosenmann, M., 2018. “El boom de los estudios poscoloniales”, en *La Jornada*, México DF, 25/2/2018. Disponible en <<https://www.jornada.com.mx/2018/02/25/opinion/024a1mun>>.
- Serra, J. y Cardoso, F. H., 1978. “Las desventuras de la dialéctica de la dependencia”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Año XL, Vol. XL, número extraordinario (E).

Este capítulo parte de la desconfianza respecto de aquellas posiciones críticas que pretenden denostar las teorías y debates latinoamericanos alrededor del desarrollo al asimilarlas a las perspectivas eurocéntricas de la Ilustración y, muy particularmente, a la noción de “progreso”:

La idea de progreso fue reformulada bajo el concepto de desarrollo a inicios del siglo XX, y en especial desde la década de 1940 [...]. Repetidamente se ha llamado la atención sobre el discurso del presidente de Estados Unidos, Harry Truman, cuando en 1949 presenta la idea del desarrollo directamente vinculada a la de subdesarrollo, donde unos países han avanzado en la ruta del progreso y otros han quedado rezagados. De esta manera, América Latina y otras regiones del sur, deben aplicar un conjunto de políticas, instrumentos e indicadores para salir del “subdesarrollo” y llegar a la deseada condición del “desarrollo” (Gudynas y Acosta, 2011: 104).

En contradicción con esta sentencia –que, superpone “progreso” y “desarrollo”, a la vez que reproduce una cuestionable cronología que privilegia los hitos y formulaciones del Norte alrededor de esta cuestión¹–

¹ Sin entrar en la discusión sobre si Alejandro Bunge (1940), por ejemplo, no trabajó sobre esta problemática antes incluso de 1940, resulta ineludible reconocer en el “manifiesto” de Raúl Prebisch de 1949, al menos, una simultaneidad con la famosa alocución de Truman.

nos interesa desarrollar la hipótesis de que los debates latinoamericanos en torno al desarrollo fueron, entre otras cosas, una problematización sobre la relación entre tiempo, política e historia. Raúl Prebisch en 1948 parece darnos pistas para pensar que avanzamos sobre terreno firme:

Formulo ahora esta pregunta: ¿Cuál es la razón teórica de esta crisis de la economía política? Porque ni las viejas teorías clásicas ni las nuevas doctrinas keynesianas explican satisfactoriamente el mundo real. ¿Cuál es la razón fundamental? Creo que está en la forma como se considere el factor fundamental del tiempo en la realidad económica. Los clásicos consideran el tiempo en forma artificiosa y Keynes en forma arbitraria. El gran problema que tiene hoy por delante la economía política como disciplina científica es introducir el tiempo en su teoría tal cual es y la vemos en realidad (Prebisch, 1993: 271).

A lo largo de las próximas páginas intentaremos mostrar que Prebisch no estaba solo con sus interrogantes y que, por el contrario, la problematización del tiempo y de la historia/historicidad en un sentido no lineal ni progresivo no solamente han caracterizado buena parte del pensamiento latinoamericano (desde el barroco al indianismo) sino incluso al –por así llamarlo– *mainstream* asociado a los debates del desarrollo. Para ello, hemos organizado el capítulo en dos apartados principales. En el primero, presentaremos la reproblematicación teórica de la noción de desarrollo que realizaron Osvaldo Sunkel y Pedro Paz (1970) de modo contemporáneo a las discusiones que analizaremos en el segundo apartado, más extenso y estructurado, a su vez en una serie de puntos, donde presentamos diferentes modos de tematizar la relación tiempo-historia-desarrollo.

Sunkel y Paz: una reproblematicación teórica de la noción de desarrollo

En la muy frecuentada primera parte de *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo* (“Los conceptos de desarrollo y subdesarrollo”) publicado en 1970, Osvaldo Sunkel y Pedro Paz pasaban revista a una serie de nociones para poder precisar los sentidos de “desarrollo” en el

debate latinoamericano² y sus vínculos con conceptos como “riqueza”, “progreso”, “crecimiento”, “industrialización”. Se buscaba, así, especificar la singularidad del primer término a partir de estas contraposiciones.

La primera noción que analizaron es la de “riqueza”, que remitía, según los autores, a una situación potencial óptima a la que podría aspirarse si la sociedad se organizara según un orden individualista, competitivo y natural. El “desarrollo” no compartía ni la naturalidad ni la espontaneidad de aquella concepción evolucionista, pues exigía transformaciones estructurales profundas y deliberadas. En el caso de “progreso”, los autores subrayaban su vinculación con cierto clima de optimismo en el despliegue del capitalismo y, sobre todo, en la hipótesis de una evolución automática de la ciencia y la tecnología³ y sus efectos más o menos inmediatos sobre la distribución del ingreso y el bienestar general. Más reciente, el concepto macroeconómico de “crecimiento” retenía el ritmo gradual y continuo del cambio, propio de la noción de evolución, al tiempo que también recuperaba la centralidad de las innovaciones técnicas presentes en la noción de “progreso”. El contexto de emergencia de la noción de “crecimiento” había sido la crisis y el desempleo a comienzos de la década del treinta, coyuntura en la que la acción deliberada del Estado a través de políticas de expansión económica había devenido fundamental. Si bien estos elementos también participaban de las inquietudes que se anudaban alrededor de la cuestión del “desarrollo”, por su método de análisis, las teorías del crecimiento mantenían la línea de la escuela clásica y neoclásica, factor que las alejaba de una perspectiva histórico-estructural:

Desde el punto de vista de la teoría y del análisis del crecimiento, un país subdesarrollado se concibe como una situación de *atraso*, de *desfase* con respecto a situaciones más avanzadas; como si se tratara de una *carrera* en la cual unos están más adelantados y otros van quedando rezagados, pero donde todos compiten *en una misma pista*, persiguiendo una misma meta, con idénticas reglas de juego para todos y sin relacio-

² Encontramos un ejercicio emparentado con este en un texto de Julio Olivera de 1959. En ese caso, sin embargo, a diferencia del anterior se trata de un intento de definir *normativamente* los sentidos de “crecimiento”, “desarrollo”, “progreso” y “evolución” mientras que el texto de Sunkel y Paz es más un ensayo de *descripción* de los modos en que efectivamente se usaron esos conceptos y se tejieron ciertas problematizaciones a partir de ellos.

³ En el apartado sobre el progreso tecnológico volveremos sobre este asunto de la evolución automática de la ciencia y la tecnología y sus resonancias en los debates sobre el desarrollo.

nes de ninguna especie entre los competidores. Los rankings de países en función de su ingreso por habitante constituyen la mejor ilustración gráfica de esta noción implícita en el enfoque del crecimiento (Sunkel y Paz, 1970: 25; énfasis propio).

Las itálicas en el párrafo precedente subrayan que, según los autores, la noción de “crecimiento” traficaba un sentido lineal de tiempo y presuponía la uniformidad de un espacio global sin desigualdades. Ambas cuestiones aparecían de un modo diferente en las tematizaciones del desarrollo. Sin embargo, la perspectiva que esboza la cita de Gudynas y Acosta que transcribimos al comienzo no repara en esta distancia y superpone lo que, según señalan Sunkel y Paz, eran dos problematizaciones diversas. Al respecto, ni siquiera la distinción entre “desarrollo” y “subdesarrollo” podía confundirse con las metáforas lineales que movilizaban quienes trabajaban bajo la hipótesis del “crecimiento”:

Manteniendo el símil deportivo se trataría más bien de competidores de género diferente, que corren por pistas de diversa naturaleza, con objetivos disímiles y con distintas reglas de juego, pero impuestas en gran medida por uno de los grupos de competidores; en otras palabras, los mecanismos de acumulación, de avance tecnológico, de asignación de recursos, de repartición del ingreso, etc., *son de diferente naturaleza en uno y otro caso; y existen vinculaciones entre los dos grupos que tienden a favorecer a uno de ellos en beneficio del otro* (Sunkel y Paz, 1970: 25; énfasis propio).

La noción de “industrialización”, finalmente, era el antecedente más inmediato a la de desarrollo económico y refería al despliegue de políticas proteccionistas en contextos de industrialización tardía como Alemania, Japón y Estados Unidos y a exponentes teóricos como Alexander Hamilton y, sobre todo, el muy influyente Friederich List y su escuela histórica. Esta problematización, que otorgaba un lugar preponderante al Estado, también había estado presente en la experiencia del bloque socialista, así como en la experiencia nazi en Alemania y en el fascismo italiano.

Ahora bien, la superposición entre los sentidos de “desarrollo” y “crecimiento” o incluso de “progreso” no eran resultado de la ausencia de una “terapia semántica” del estilo de las que se proponen desde interpretaciones habermasianas sobre la comunicación (por ejemplo,

Abend, 2008), sino de *disputas* en las que estaba en juego la significación, el diagnóstico y, sobre todo, el rumbo que debían tomar las economías del Tercer Mundo –para utilizar otra expresión controvertida–. Al respecto, en su análisis de los distintos usos de “desarrollo” Sunkel y Paz distinguían, en primer lugar, a quienes lo asimilaban a crecimiento y, en virtud de ello –desentendiendo de las realidades concretas–, deducían orientaciones normativas, también universales y abstractas. En segundo lugar, referían a las posiciones que asumían el subdesarrollo como una *etapa*, pero que procedían de un modo más inductivo que el conjunto anterior, pues a partir del estudio de las características que solían presentar las economías subdesarrolladas, se enfocaban en alguna dimensión y la convertían en el pilar de su interpretación y de sus orientaciones normativas⁴. Esta segunda perspectiva se caracterizaba por alimentar diagnósticos acerca del dualismo y secuencias históricas, del estilo W.W. Rostow y, de un modo más complejo y parcial –como veremos–, del de G. Germani sobre modernización. En todas ellas la secuencia descriptiva adquiriría carácter explicativo y prescriptivo hacia el tipo de sociedad que se concibe como ideal y necesaria: moderna e industrial. Sunkel y Paz subrayan el *mecanicismo* que subyace en este punto de vista.

En tercer lugar, el texto describe la propuesta estructuralista desplegada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), con la que los autores evidentemente comulgan, que centraba la atención en el conjunto complejo de reformas (políticas, económicas y sociales) que se necesitaban para garantizar aquello que en las perspectivas mecanicistas “iba de suyo”. La caracterizan como una mirada estructural, histórica y totalizante que entendía que desarrollo y subdesarrollo habían sido procesos simultáneos, dos caras de la misma moneda, dos estructuras parciales e interdependientes de un sistema único en el que una dominaba sobre la otra, vinculadas funcionalmente, tanto a nivel global, como dentro de cada nación⁵.

⁴ Por ejemplo, el excedente de mano de obra, en el caso de A. Lewis; la estructura escasamente diversificada, para C. Clark; la carencia de *need for achievement*, para Mc Clelland; la escasa productividad por la falta de capital y el consiguiente “círculo de la pobreza”, para Rosenstein-Rodan y Nurkse; la falta de capacidad para toma de decisiones, en el caso de A. Hirschman, etcétera.

⁵ Al respecto, los autores afirmaban: “En síntesis, el concepto de desarrollo, concebido como proceso de cambio social, se refiere a un proceso deliberado que persigue como finalidad última la igualación de las oportunidades sociales, políticas y económicas, tanto en el plano nacional como en relación con sociedades que poseen

Vemos, pues, que la tematización de Sunkel y Paz, contemporánea a los debates latinoamericanos sobre el desarrollo, ya nos aporta elementos para poner en cuestión la tesis de Gudynas y Acosta. En efecto, lo que llamaríamos una reflexión “nativa” del uso de la categoría “desarrollo” presenta un primer conjunto de elementos que permiten sospechar una mayor complejidad en las problematizaciones latinoamericanas que la que supondría reducirlas a mera “copia” de una tematización lineal y progresiva del tiempo en virtud del cual las sociedades “atrasadas” y/o “desfasadas” iban a “alcanzar” el desarrollo como estadio. En lo que sigue, daremos cuenta de algunas de aquellas *otras* formas en las que, en algunos textos clave para las incursiones abordadas en este libro, se tematizó la cuestión de la temporalidad y de la historicidad. A partir de un trabajo analítico con estos materiales, nos referiremos a ciclos, contra-tiempos, desajustes, ritmos, temporalidades heterogéneas, ucronías y a la narrativa de la decadencia.

La temporalidad interrogada

En esta segunda y más extensa sección nos proponemos mostrar, en los propios documentos y debates latinoamericanos clásicos sobre el desarrollo, las formas heterogéneas en las que se tematizó la temporalidad de aquellos procesos. Para ello, remitiremos a fragmentos y textos clave de Raúl Prebisch, Celso Furtado, Aldo Ferrer, Gino Germani, Marcelo Diamand y Rogelio Frigerio, entre otros. Son notorias las múltiples perspectivas que estos nombres invocan. Lejos de intentar homogeneizar sus puntos de vista o hacer de los párrafos que siguen una síntesis o sistematización, nos interesa echar luz sobre ciertas regularidades en los modos en que aparece problematizada la cuestión del tiempo y de la historia. Se trata, hay que advertirlo, de un asunto

patrones más elevados de bienestar material. Sin embargo, *esto no significa que dicho proceso de cambio social tenga que seguir la misma trayectoria, ni deba conducir necesariamente a formas de organización social y política similares a las que prevalecen en los países actualmente industrializados o desarrollados de uno u otro tipo.* La posición adoptada implica, en consecuencia, la necesidad de examinar y buscar en la propia realidad latinoamericana y en las influencias que ésta sufre, *por el solo hecho de coexistir con sociedades desarrolladas, el proyecto de nación, las estrategias y políticas de desarrollo* y las formas de organización que habrán de satisfacer las aspiraciones de los grupos en cuyo nombre se realiza la tarea de desarrollo” (Sunkel y Paz, 1970: 39; énfasis propio).

sobre el que reflexionaron de modo secundario, pues el objetivo de sus distintos análisis era otro. En ese sentido, el nuestro es un ejercicio de reproblematicación⁶ tensado por los debates del presente que, como hemos observado, presumen ciertas evidencias respecto de cómo se desplegaron aquellas discusiones. Es, subrayamos, una incursión a contrapelo que, muchas veces encuentra resonancias entre abordajes que a nivel enunciativo se presentaban como miradas contrapuestas y que se abstrae, no sin algo de desparpajo e irresponsabilidad, de los “objetivos argumentales” que estructuran cada texto.

Respecto de la selección de textos, aunque los teóricos de la dependencia también han reflexionado intensamente sobre la cuestión de la temporalidad y la historicidad, no los hemos incluido en este capítulo. La centralidad de la dialéctica en estos planteos nos obligaría a dar un rodeo que no podemos desplegar, motivo por el que hemos prescindido –al menos por ahora– de incluirlos en esta incursión, aunque ellos también sean objeto de la impugnación de Gudynas y Acosta. Este capítulo no pretende, pues, ser exhaustivo. Su propia lógica no lo requiere. Para retomar una simpática expresión de Mariano Plotkin, no nos interesa demostrar que todos los cisnes son blancos, sino que hay muchos cisnes negros: es decir, que a contramano de la generalización que citamos al comienzo, una serie de problematizaciones latinoamericanas medulares en torno al desarrollo supusieron una torsión respecto de la idea de un tiempo lineal, progresivo y acumulativo. Como última aclaración, cabe señalar que tampoco haremos un abordaje integral de cada una de las dimensiones propuestas. Se trata de un ejercicio casi lúdico y de ritmo frenético en el que algunas figuras merecerán (arbitrariamente) más atención que otras. Precisamente por ello, no podrá ofrecer grandes profundizaciones, sino más bien desestabilizar, a través de estocadas múltiples y dispersas una forma de lectura que, según entendemos, ha devenido un obstáculo epistemológico.

⁶ Siguiendo a Foucault, nos interesa distinguir analíticamente las problematizaciones que son objeto de nuestro análisis (y que se formulan unas ciertas preguntas, que admiten y trabajan con unos ciertos conceptos, imágenes, metáforas, relaciones, jerarquías temáticas, etc.) del ejercicio de reproblematicación, que, a partir de una interrogación por la coyuntura actual, produce anudes, series, montajes que rompen con las narrativas que los textos analizados proyectan.

Ciclos

Un primer elemento que nos ayudará a desestabilizar la evidencia de este *continuum* progreso-desarrollo es el concepto de ciclo, central para las perspectivas latinoamericanas sobre el desarrollo. En rigor, debemos referirnos a los ciclos en plural y de su complejo y estructural desacompañamiento. Se trata, en efecto, de un cúmulo de temporalidades y ritmos que entran en relaciones intrincadas: los ciclos económicos del centro y de la periferia (con sus fases de ascenso y depresión), pero también los ciclos naturales de las cosechas o de la cría de vacunos, los ritmos de expansión de los medios de pagos, los tiempos de producción y los de circulación, etc. Se trata, por cierto, de una cuestión nodal para los debates que analizamos ya desde el famoso e “inaugural” “manifiesto” cepalino de 1949 (*El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*)⁷.

En un trabajo de 1996 (“El ciclo económico argentino: estudios de Raúl Prebisch”) Manuel Fernández López señala que, en términos más generales, el problema de los ciclos en economía tuvo como condición de emergencia una serie de crisis sucesivas del desarrollo industrial desde 1763. Frente a la repetición de las primeras doce, el médico y economista francés Clément Juglar propuso una teoría según la que no sólo se trataba de un fenómeno regular (y no excepcional), sino que marcaban, además, tramos ascendentes y descendentes, es decir, organizaba el discurrir de la economía capitalista a lo largo del tiempo. Ese enfoque fue retomado por J. Schumpeter y muchos otros economistas del centro (W. C. Mitchell, H. L. Moore, N. Kondrátiev y J. Kitchin) para describir ciclos de muy diverso tipo y duración⁸. En una nota al pie, Fernández subraya que Juglar era médico y había llegado al tema que lo haría famoso a partir de una pregunta por la correlación entre los índices de mortalidad y los momentos de auge o declive económico. En este sentido, resultan claras las resonancias

⁷ En un trabajo de Kejsesman (2014) encontramos un minucioso análisis de los antecedentes que esta cuestión había tenido en trabajos previos de Raúl Prebisch.

⁸ J. Kitchin, por ejemplo, se refería a ciclos de cuarenta meses que describen las transformaciones en los flujos de información de los mercados que alteraban la decisión de los agentes económicos (desde los momentos de expansión hasta su contracción), mientras que, Kondrátiev, por su parte, refiere a ciclos más largos de 40 o 60 años que se suceden unos a otros. Por el contrario, en el caso de H. L. Moore los ciclos se vinculan a procesos físicos asociados a los mercados agrícolas, como el ciclo de lluvias.

con las ciencias biológico-médicas vinculadas al estudio de los movimientos poblacionales. Un dato que parece reforzar esta asociación es que, también según Fernández, en la Argentina, la cuestión de los ciclos y de las crisis estuvo muy presente tanto en J. B. Alberdi como en A. Bunge, dos intelectuales particularmente inquietos por los vaivenes poblacionales. Por cierto, además, ambos fueron parte (aunque de diverso modo) de la formación de Prebisch, quien ya desde sus primeros textos en 1921 se refería a “tiempos de actividad” y “tiempos de calma” (Fernández López, 1996: 19).

En el texto fundamental de 1949 Prebisch trabajó, principalmente, la descripción de la relación entre el ciclo económico del centro y el de la periferia para explicar la tendencia al deterioro en los términos de intercambio. Buscaba cuestionar la hipótesis clásica de las ventajas comparativas⁹ y la teoría de que el fruto del progreso técnico tendía a distribuirse de modo equitativo a nivel mundial. Según su clásica formulación, “los precios primarios suben con más rapidez que los finales en la creciente, pero también descienden más que éstos en la menguante, en forma tal que los precios finales *van apartándose progresivamente de los precios primarios a través de los ciclos*” (Prebisch, 2012: 19; énfasis propio). El motivo era, fundamentalmente, la capacidad de las masas obreras de los países centrales a resistir la presión a la baja de salarios en el tiempo menguante¹⁰. Por el contrario, la compresión de ingresos (tanto de beneficios como salarios) resultaba más sencilla en la periferia. Tal como señala Igal Kejsefman (2014: 29) esta diferenciación (y puesta en relación) de los ciclos del centro y de la periferia operó como elemento fundacional de la economía política latinoamericana, resultado, entonces, de una mirada *histórica* sobre los modos en que se habían desplegado efectiva y desigualmente.

He aquí un segundo elemento a subrayar, la temporalidad política o de la lucha de clases (aunque no hubiera sido llamada de ese modo por Prebisch¹¹) formaba parte de la trama compleja de tendencias, ritmos y des/acompasamientos que una teoría latinoamericana del desarrollo debía observar, tanto por el papel de los sindicatos en la regulación del

⁹ Tal como veremos más adelante, desde la perspectiva de Marcelo Diamand, esta hipótesis seguía operando a espaldas de Prebisch de diversos modos, fundamentalmente en la reproducción de la evidencia de que habría un tipo de cambio “real” o “natural”.

¹⁰ Sobre este punto se extiende el capítulo de Igal Kejsefman del presente libro.

¹¹ Celso Furtado, por el contrario, sí introduce estos conceptos (Furtado, 1965).

salario (aspecto sobre el que volveremos), como en relación con lo que hoy denominaríamos desigualdades geopolíticas: en el centro los estímulos del ciclo suelen asociarse a una expansión de la inversión; en la periferia ese papel es el de las *exportaciones*, que dependen de los ingresos del centro, es decir, que están fuera de su control. En este sentido, las autonomías respecto del ciclo resultan diversas en un caso y en otro¹².

También en los trabajos de Aldo Ferrer la noción de ciclo ocupa un lugar destacado. Además de retomar la lógica general del planteo prebischiano, incorporó complejidades interesantes. Por ejemplo, en un artículo de 1950 señalaba, además, que para entender la estructura económica de los países dependientes era nodal dar cuenta del *momento histórico* en que había ingresado en el sistema económico internacional y la (estructura de la) potencia que entonces funcionaba como centro. En este sentido, la historicidad “original” de la estructura, en virtud del momento de ingreso al ciclo, continuaba teniendo efectos más allá de las transformaciones en las relaciones internacionales. Tal era el caso de ciertas invariantes que se observaban a pesar del cambio del centro del ciclo que había pasado desde Gran Bretaña a los Estados Unidos, una potencia con mucha más capacidad de generar sus propias materias primas, uno de los factores que había vuelto inviable continuar sin más la senda del crecimiento “hacia afuera”. Ahora bien, el pasaje hacia una etapa de “crecimiento hacia adentro” que acompañó aquella mutación no funcionó como una transición sin remanencias, algo de la vieja estructura permaneció preservado¹³.

¹² En el texto citado, Kejséfman subraya los límites del descubrimiento teórico del economista tucumano: “la teoría de Prebisch (la economía política latinoamericana) logra trascender lo puramente fenoménico y aprehender las relaciones entre países estableciendo una diferenciación entre países dentro de un mismo sistema”. Sin embargo, al mismo tiempo, “el origen de la diferenciación tiene que ver con la falta de capitalización, el derroche o la baja productividad (poca laboriosidad) que impiden el ahorro y su uso productivo, explicación que sin lugar a duda carece de historia, es *ahistórica*” (Kejséfman, 2014: 29; énfasis propio).

¹³ Ferrer en su texto de 1950 propone como ejemplo: “limitémonos a decir que es distinto comenzar a andar hoy que haber comenzado hace cien años o que comenzar mañana. Válganos como único ejemplo de esta perogrullesca aserción el problema de la relación entre las productividades y la propagación del progreso técnico entre las periferias y los centros, que evidentemente juegan papeles dinámicos completamente distintos en diversos momentos de la historia” (Ferrer, 1950: 656).

Contratiempos: premura, derroche e ilusión

En este segundo punto nos interesará indagar en otro de los modos de problematizar la temporalidad que hemos encontrado en los textos analizados. Para ello retomaremos la figura del *contratiempo*, en su doble sentido, musical (una nota que no coincide con el pulso) y como “accidente o suceso inoportuno que obstaculiza o impide el curso normal de algo” (según la definición de la Real Academia Española).

El desarrollo en los países periféricos presuponía una paradójica convivencia de presente y futuro. Así, por ejemplo, una de sus condiciones fundamentales para el desarrollo era, según buena parte de los teóricos del debate latinoamericano, el ahorro para la inversión en un proceso de industrialización capaz de sustituir importaciones (y/o bienes de capital) e incrementar la productividad del trabajo. El ahorro era, en el propio análisis reflexivo de Prebisch, también una cuestión estrechamente asociada al problema del tiempo, pues requería la necesidad de *postergación* de un consumo en el *presente* en vistas a un beneficio (en términos de bienestar) en el *futuro*¹⁴. Todos los ejercicios de *planificación*, por cierto, están montados sobre una lógica que busca producir ciertas condiciones en el porvenir a partir de una proyección que nos compromete con ciertas acciones en el presente. Precisamente, no va de suyo como un despliegue lineal.

Ahora bien, hay un segundo sentido en el que se observa una convivencia de temporalidades heterogénea. Si la planificación introduce *virtualmente* el problema del futuro en el presente, “el futuro” tenía otros modos de presentarse, por ejemplo, bajo la forma de *expectativas*. Al respecto, Prebisch habla de un “consumo prematuro” o de la “premura” en asimilar modos de existencia que países de técnica más avanzada habían logrado merced a un incremento en la productividad¹⁵. El surgimiento

14 “Este razonamiento solamente puede hacerse si se confunde el futuro con el presente eliminando completamente el factor tiempo en el proceso. Tal es una de las grandes inconsistencias lógicas que invalidan la teoría keynesiana. Ahí entramos en la más profunda discrepancia entre Keynes y la escuela clásica. Usando un símil, para los clásicos, a fin de producir en el futuro una gallina es necesario ahorrar hoy un huevo, dejar hoy de consumir un huevo. Todo esto no es aceptado por Keynes. ¿Por qué tenemos que ahorrar hoy un huevo para producir esa gallina y no producimos esa gallina con el huevo que ella misma va a poner en el futuro?” (Prebisch, 1993: 277).

15 Por cierto, la productividad (cuestión medular de las reflexiones que aquí analizamos) es indisociable de una tematización del tiempo, pues ella remite a la relación entre lo producido y los medios empleados en un determinado lapso. Son las *horas hombre* o

de “nuevas necesidades” y la penetración comercial constituían un peligro para el desarrollo, en tanto incidían negativamente en el coeficiente de importaciones y malograban la posibilidad del ahorro. El tiempo de la expansión prematura del consumo, sobre todo del suntuario (elemento de un futuro que llegaba fuera de pulso), era un *tiempo perdido*¹⁶.

Por su parte, el sociólogo Gino Germani analizó, en un registro afín a muchos de los economistas de los que fue contemporáneo, los paradójicos “efectos estabilizantes” que podían tener determinados componentes modernizadores o, formulado de otro modo, ciertas “modernizaciones parciales” en el proceso de desarrollo. Ellas implicaban una convivencia heterogénea de tiempos, no sólo del presente-futuro, sino también del presente-pasado. Así, por ejemplo, las clases medias, que en América Latina habían tenido un efecto modernizador bastante extendido, podían articularse con elementos conservadores (como las viejas élites, por ejemplo) y cumplir un papel de resguardo del *statu quo*. Germani se muestra interesado en el análisis de este tipo de interacciones y combinaciones entre “tradicición” y “modernidad”, sobre todo de lo que denomina “efecto fusión”, que remitía al ensamblaje y la articulación de elementos propios de una estructura moderna con otros del viejo orden. El “efecto de demostración”, por su lado, en línea con el problema de la “premura” en Prebisch, señalaba la imitación de las pautas de consumo de los países centrales por parte de los países dependientes. Por cierto, la inquietud por este efecto –cuyo nombre debemos a J. S. Duesenberry– también estaba presente en la tesis de Aldo Ferrer a través de una referencia a Ragnar Nurkse (Ferrer, 1954) y reaparece en las reflexiones de Celso Furtado (1965) respecto de los ritmos acelerados en la cultura no material; incluso los muy lineales planteos rostowianos tematizaron esta cuestión (Rostow, 1959).

Este problema de expectativas de consumo impacta, en primer lugar, sobre los sectores de la élite, pero también observamos que se trata de una preocupación que abarca más genéricamente el consumo de masas. Así, Prebisch y Ferrer (entre otros) afirmaban que, si antes no mediaba un incremento en la productividad, resulta *ilusorio* elevar

las *horas* máquina las comparadas. Así, se constata, por ejemplo, que esas horas son más intensas y fértiles en el caso de los países más avanzados tecnológicamente.

¹⁶ En el último apartado antes de las conclusiones, nos detendremos en el análisis de cierta retórica de la decadencia asociada a estos diagnósticos sobre las oportunidades perdidas.

el nivel de vida de las masas y expandir sus consumos, aun los menos postergables. Esa ilusión se desbarata en las fases de declive del ciclo, en las que sufrían particularmente los sectores de ingresos fijos, aunque no tanto los gremios mejor organizados, capaces de superar el alza de precios que acompaña a los procesos inflacionarios de esa etapa. Aquí encontramos un matiz importante en la aproximación que propone Furtado (1965), para quien la lucha de clases había tenido un lugar nodal en el proceso de acumulación europeo y cuya ausencia o debilidad era un déficit para el desarrollo latinoamericano. El impulso para la innovación tecnológica había sido en los países centrales la acumulación de las clases poseedoras, pero, sobre todo, la agresividad en la demanda de mejoras en las condiciones de vida de la masa trabajadora, que luego iba a disputar la necesidad de autolimitar el proceso de innovación en virtud de sus consecuencias en el desempleo. En América Latina no se había registrado tal agresividad de la demanda, más bien se constataba apenas una pugna al interior de la cúpula, de la que era expresión el populismo. El populismo avanzaba, así, en una distribución más o menos inmediata sin preguntarse por las formas de organización de la producción, lo que generaba sólo victorias *ocasionales*, una redistribución *temporal*, que hacía de la clase obrera masa de maniobra sin programa propio ni conciencia de clase.

En todos los casos, el tiempo del desarrollo (el diferimiento que reclama) parece entrar en tensión con la temporalidad de la política, en particular, podríamos pensar, en contextos de democracias de masas:

La creciente sería, pues, época de previsoría acumulación de recursos para tiempos adversos, o de empleo de estos recursos en cancelar los créditos bancarios de que se hubiese hecho uso en la contracción anterior. Basta mencionar estas exigencias para darse cuenta de la dificultad de cumplirlas. Por lo mismo que estos países están en pleno desarrollo, hay siempre proyectos de inversiones muy superiores a los realizables con los limitados medios de que se dispone. Pretender que cuando estos medios aumentan y se presenta la posibilidad de ejecutar tales proyectos, los hombres de gobierno, en vez de hacerlo, acumulen recursos para el futuro, de que tal vez disfruten sus sucesores, significaría hacer depender el éxito de la acción anticíclica de actitudes que no siempre se concilian *con respetables intereses políticos* (Prebisch, 2012: 63; énfasis propio).

Pues bien, la ecuación que reclama el desarrollo entra en tensión con las expectativas de consumo de los sectores acomodados, de la publicidad y su proliferación de necesidades, y con la lógica de negociación de los sindicatos y las promesas del populismo. Requiere de la posibilidad de fundar *otra* temporalidad que es, precisamente, la de la programación experta que tiene que conocer todos esos ritmos para intentar operar sobre ellos, diferenciando lo postergable de lo urgente. Se trata de un modo de lidiar con las asincronías derivadas de un *surgimiento precoz* de la sociedad de masas y, al mismo tiempo, con las rémoras de una sociedad aún conservadora¹⁷.

Para decirlo con una fórmula clásica, el orden de los factores *afectaba*, irremediablemente, el producto. La convivencia con sociedades “adelantadas” y otras más “atrasadas” producía una superposición de diversas temporalidades sociales. Germani, por ejemplo, atisbaba estos problemas, pero insistía en eludirlos para restituir versiones “revisadas” de la narrativa de la transición. Según aclaraba, las figuras “sociedad tradicional” y “sociedad moderna” debían “considerarse los extremos de un continuum pluridimensional, en tanto *las formas de transición pueden ser múltiples*, como la experiencia histórica y actual lo está demostrando” (Germani, 1971: 91-92). Ahora bien, difícilmente las contradicciones que traía el modelo de desarrollo/modernización y sus temporalidades simultáneas y múltiples podían ser resueltas mediante este artilugio. El recurso de “las múltiples vías” se muestra bastante impotente para zanjar las paradojas que genera la pretensión de duplicar un proceso bajo condiciones en las que sus propios resultados operan como distorsión. Sobre este punto volveremos más adelante.

¹⁷ Otro modo de derroche del tiempo que operaba como un “contratiempo” que nos inhibe de pensar el desarrollo como un despliegue “sin más” estaba dado por el problema de la población “malocupada”, luego denominada “subocupada”, asunto sobre el cual se vuelve insistentemente en el “manifiesto” de 1949. En el análisis de Furtado este es un problema que se agrava en tanto la importación acrítica de tecnología genera un excedente de mano de obra que deriva al sector de subsistencia, resultando en una dualidad de la economía.

La teoría latinoamericana que no llega, melancolía liberal y crisis del par normal-patológico

Más allá de las múltiples temporalidades introducidas por el “efecto de demostración” o por el “efecto fusión”, en los textos analizados encontramos una tematización muy insistente respecto del desajuste espaciotemporal entre los procesos de producción de teoría y la realidad a la que pretendía “aplicarse”.

Ya “el precursor” Alejandro Bunge había subrayado el desacople entre la mentalidad pastoril que orientaba a los hombres de gobierno, que había sido forjada antes de la Primera Guerra Mundial, y la realidad que comenzaba a desplegarse luego de aquel enfrentamiento bélico. Una de las causas a la vez que consecuencia de este desajuste era la falta de un conocimiento real de hechos y tendencias de estas latitudes (Bunge, 1940).

Por su parte, Prebisch afirmaba en su “manifiesto” que en los países latinoamericanos quedaba mucho por hacer en materia tanto del conocimiento de los hechos como de su interpretación teórica. Al respecto, señalaba:

A pesar de tener estos países tantos problemas de índole semejante, ni tan siquiera se ha conseguido abordar en común su examen y dilucidación. No es de extrañar entonces que prevalezca frecuentemente en los estudios que suelen publicarse acerca de la economía de los países de América Latina, *el criterio o la experiencia especial de los grandes centros de la economía mundial. Mal cabría esperar de ellos soluciones que nos conciernen directamente* (Prebisch, 2012: 6; énfasis propio).

Del mismo modo, Aldo Ferrer sostenía que la ciencia económica moderna había alcanzado interpretaciones complejas de la dinámica cíclica, pero que estaban basadas en la experiencia de los centros cíclicos y sólo desde ese punto de vista sobre las periferias. En este sentido, señalaba que la crisis de estas últimas había generado una rebelión contra la *hegemonía teórica* de los primeros; condición necesaria para la comprensión de la “dinámica económica de las periferias desde los puntos de vista sugeridos por las experiencias propias” (Ferrer, 1950: 655), pero también de los países desarrollados, “ya que los ciclos económicos y su propagación internacional constituyen un juego de dos partes y hay que saber qué papel desempeña cada una para comprender el fenómeno” (Ferrer, 1950: 655).

Marcelo Diamand (1972; 1973) también se explaya respecto de esta ausencia de teoría propia, o, y precisa, sobre “[el] divorcio entre las ideas de la sociedad argentina y la realidad” (Diamand, 1972: 10). Esta distancia se producía por aplicar obstinadamente ideas derivadas de las teorías económicas tradicionales sobre una estructura esencialmente diversa, operación que traía efectos calamitosos. Resulta curioso que, aunque con atemperaciones, Diamand incluye en sus críticas al estructuralismo cepalino que, por ejemplo, había seguido operando inconscientemente con la hipótesis de las ventajas comparativas¹⁸. Asimismo, esa perspectiva, a pesar de las críticas a las teorías clásicas, reproducía la presunta evidencia de que la menor productividad de la industria respecto del agro era una cuestión de “ineficiencia”¹⁹. Así, a pesar de que el estructuralismo latinoamericano había estado entre las primeras corrientes capaces de desafiar la dependencia ideológica de la doctrina tradicional para, al menos, *conceptualizar* el desequilibrio, terminaba por adjudicarlo (equivocadamente) a la rigidez de la demanda mundial de productos primarios. Estas dificultades para pensar la especificidad de una estructura económica como la argentina, mostraban los desafíos para superar los marcos de pensamiento no ya de las posiciones liberales tradicionales, sino de las posiciones que denominaríamos heterodoxas. En ese sentido, también era crítico de la perspectiva del frigerismo, interesada en impulsar con capital extranjero las industrias básicas e incluso de las administraciones nacional-populistas, que, por ejemplo, tendían a reproducir *falsas disyuntivas* (como la de desarrollo agroexportador vs. industrialización mercadointernista)²⁰.

18 Según Diamand esta hipótesis funcionaba como supuesto que sostenía la evidencia de que es necesario encontrar “el” tipo de cambio “natural” o más competitivo. La noción de un tipo de cambio “real”, “natural”, “de equilibrio”, o de “paridad correcta” de la moneda es uno de los conceptos transmitidos prácticamente desde la cuna y firmemente arraigados en la mentalidad colectiva. Sin embargo, aunque todo el mundo acepta su existencia como un dogma indiscutible, nadie tiene una clara idea de cómo surge y cómo se forma (Diamand, 1972: 10).

19 “Se puede hacer una analogía con la diferencia entre las productividades de un peón de carga y de un maquinista de una grúa. Aquí el último es más productivo no por ser más eficiente, sino por disponer de una máquina, producto de una acumulación de capital y de tecnología que multiplica su esfuerzo físico” (Diamand, 1972: 7).

20 Así, señalaba la falsedad de contradicciones como agro o industria, industrialización para exportación o para mercado interno, estabilidad para el desarrollo o desarrollo para la estabilidad; sacrificio popular y postergamiento para el ahorro o incremento de consumo por razones sociales; capital externo o capital nacional; libertad de mercado o Estado, etc.

Sin dudas, para Diamand los economistas tradicionales estaban incluso más confundidos que todos los anteriores. El modo en que describe estas posiciones los asemeja a sujetos melancólicos que, en definitiva, no afrontaban que la historia se había desplegado de unas ciertas formas más allá de lo que “hubiera sido” preferible, según los intereses del país agrario²¹. Esa discusión, que parece inconducente, en el límite de lo contrafáctico, se vuelve necesaria ante un actor que parece negar ciertos procesos históricos y sus consecuencias:

La corriente liberal del país, cuyo pensamiento descansa sobre la teoría clásica, cuestiona fuertemente las políticas que condujeron a la aparición de la estructura productiva desequilibrada actual y quita legitimidad a la realidad económica que surgió en base a ella. Desemboca así en una actitud intelectual muy peculiar: le atribuyen a la estructura productiva existente características de una estructura hipotética que presuntamente “debería existir”, y explican las discrepancias con la estructura existente alegando su carácter de patológica. La actitud en materia cambiaría es perfectamente consistente con este enfoque de base: se sigue sosteniendo firmemente la existencia de un tipo de cambio de equilibrio, y la inexistencia de este equilibrio en el mundo real se atribuye a las “distorsiones” e “ineficiencias” de la realidad (Diamand, 1972: 12-13).

Operan, pues, “en un mundo fantasioso” y suponen una estructura productiva equilibrada que, sencillamente, no existe. Su mentalidad está reñida con las condiciones objetivas, al tiempo que proyecta una temporalidad nostálgica asociada a la imagen Argentina-granero-del-mundo y a su desencanto. Sin embargo, el asunto resulta más complejo que una mera cuestión de “falsa conciencia”, en tanto cierto funcionamiento paradójico de los planes de estabilización parecía conspirar para ratificarlos en su error. Las devaluaciones no incrementaban la

Aunque con otro tono y elementos, esta era también una crítica compartida por las perspectivas estructuralistas en su evaluación de los populismos. Al respecto, Ferrer sostenía en 1963 que “durante la administración del general Perón, estuvo permanentemente ausente la concepción clara de las corrientes profundas que orientan el desarrollo económico y social del país” (Ferrer, 1963: 270).

²¹ “El juicio ‘la industria argentina es ineficiente’ significa que, dado el nivel de productividad que caracteriza la industria, hubiese sido más eficiente asignar recursos a otras actividades. Los calificativos condenatorios sobre la eficiencia de las actividades argentinas no se refieren, pues, a su explotación, sino a la política que les permitió surgir” (Diamand, 1972: 8).

producción exportable (en el caso de los vacunos ocurría, incluso, lo contrario) ni reducían la proporción de importaciones necesarias (incluso la transferencia regresiva de ingresos incrementaba el efecto de demostración propio de los consumos suntuarios), sino que desataba un proceso de inflación cambiaria (propia de los países periféricos, distinta a la inflación de demanda²² y de costos) que lograba el equilibrio al costo de frenar la actividad económica, acrecentar el desempleo, de “des-sustituir” importaciones e incrementar el endeudamiento (problema que tendía a profundizar el alcance de la restricción externa, o a acortar el siguiente ciclo). La insistencia en diagnosticar los problemas argentinos a partir de las definiciones tradicionales de inflación no podía sino *ocultar* el problema de la restricción externa y la verdadera naturaleza de los procesos inflacionarios impulsados por ella. Resultaba equiparable, según Diamand, a confundir tipos de infecciones en virtud de que comparten el síntoma de la fiebre.

Esta argumentación se muestra muy atenta a los distintos mecanismos ideológicos que parecieran ser centrales para comprender el funcionamiento de la economía y el diseño de políticas. Así, por ejemplo, subrayaba que más allá de la insistencia sobre la flotación al cambio “real” o “natural” en el mercado libre de cambios, la demanda de divisas estaba controlada por un régimen de derechos de contratación, en ese sentido, nada tenía ni de libre ni de real. En consecuencia, la “libertad cambiaria” resultaba “un mito” y, habiendo controles, lo mejor era diseñarlos para generar equilibrio externo compatible con el crecimiento interno. Ello suponía abandonar la lógica prescriptiva que subyacía, por caso, al nombre de “protección”. Se trataba, subraya Diamand, de un resabio de la adopción acrítica de teorías elaboradas para estructuras productivas equilibradas en las que el tipo de cambio era fijado por el sector representativo de la estructura de precios y costos, donde los productos con precio superior a dicho nivel eran objeto de “protección” de la competencia internacional:

22 La condición para poder diagnosticar inflación por demanda era, según Diamand (1973), que se excediera realmente la capacidad ociosa, hecho que no se constataba en el caso argentino. Había casos de inflación de costos en 1955-1959-1962-1971-1972, que se caracterizaban por el movimiento desigual de ciertos precios (por ejemplo, de la fuerza de trabajo) y el funcionamiento deficiente del mercado. También era el caso de la inflación estructural, originada, por ejemplo, por el incremento internacional del precio de la carne, un bien salario.

Pero en las estructuras productivas desequilibradas toda la política lleva deliberadamente al crecimiento del sector “protegido”, con lo cual los criterios de lo “normal” y de lo “anormal” deberían variar en forma paralela. [...] En este caso se pasa claramente a una economía compuesta por dos sectores de productividades específicas diferentes –el sector industrial a su vez con grandes diferencias de productividades internas– *sin que ninguno de ellos pueda considerarse a priori como normal* (Diamand, 1972: 16; énfasis propio).

Frente a ello, el criterio de “hacer coincidir el tipo de cambio con el sector más productivo es la expresión consciente o inconsciente, del propósito de asegurar *el principio de ventajas comparativas*” (Diamand, 1972: 17). Una nueva confirmación de la persistencia acrítica de postulados clásicos, incluso cuando se intenta cuestionarlos.

Las “ideas económicas” juegan, pues, un papel importante en el desarrollo y sus temporalidades. El desajuste entre las mentalidades y realidades concretas delimita por lo menos dos problemas asociados a esta última cuestión. Por una parte, se señala la emergencia de una conciencia extraviada en una temporalidad melancólica (que, precisamente, nunca llegó a ser) que resulta inmune a la contrastación de la experiencia (que, paradójicamente, la refuerza). Por la otra, se abre una temporalidad de espera ante la promesa de una teoría latinoamericana “propia” que nunca llega a conformarse enteramente. En este tránsito lo que se impugna es el funcionamiento del par normal-patológico y la temporalidad prescriptiva que este proyecta al prefigurar un cierto estado modélico como deseable a la vez que necesario. Lo que tambalea aquí es, ni más ni menos, que la metáfora de la “transición”, pues la estructura económica (dual, particular, compleja, desequilibrada) no resulta ya de la incompletud ni del desfase como accidentes, sino de la materialidad de ciertos procesos históricos que sucedieron como sucedieron, más allá de recetarios. Volveremos sobre este punto luego.

Medidas transitorias, desarrollo “a saltos”, urgencia, ritmos y arritmias

Más arriba, en el apartado sobre contratiempos, nos referimos a la cuestión de la lucha de clases como una de las formas de una temporalidad *política* alternativa que afecta (como factor impulsor/inhibidor) los tiempos económicos. También observamos que en las reflexiones sobre el populismo y la democracia de masas emergía una consideración acerca de otros ritmos que debían ser tomados en cuenta para el análisis e intervención sobre la realidad. En este apartado, nos interesa volver sobre un modo particular de tematizar las temporalidades políticas, en este caso en relación con las formas/intensidades/ritmos de la intervención *para* el desarrollo. Una de ellas remite a la recomendación de ciertas medidas provisionales que resultaban necesarias para la consecución de aquel objetivo. Así, por ejemplo, Prebisch consignaba efectos de *agravamiento transitorio* de la dependencia que iban a ser consecuencia *fugaz* del propio desarrollo. Era el caso del mercado de trabajo, que al orientarse más hacia la industria corría el riesgo de volverse más vulnerable a los zigzagueos del ciclo económico²³. En este punto, lejos de dejar que el proceso “caminara solo” luego de su puesta en marcha (como sugiere la hipótesis del progreso o del *big push*), el planificador (ingeniero de ritmos y tiempos) debía también medir los límites deseables en el incremento en la productividad, pues ello podría conspirar contra el propósito *social* de la industrialización.

Según Prebisch (2012) era la programación económica la que tenía que organizar una serie de medidas que debían y podían tomarse sólo a condición de que fueran pasajeras y que se monitoreara el pulso de su evolución, evitando prolongarlas demasiado. Tal era también el caso del control de cambios o las medidas proteccionistas. En ese mismo sentido, en virtud de una ecuación entre presente y futuro, Prebisch justifica la necesidad de acudir a inversiones extranjeras o al endeudamiento –siempre bajo criterios planificados– capaces de acelerar el

23 “En un país esencialmente agrario las depresiones se manifiestan en el descenso de los ingresos rurales antes que en desocupación; es más, en muchos de nuestros países pudo observarse durante la gran depresión mundial, cómo las campañas volvían a absorber gente que había ido antes a encontrar trabajo en las ciudades. La desocupación se diluye, por decirlo así. No cabría esperar lo mismo cuando la industria ha concentrado masas relativamente grandes en las ciudades: el problema cíclico de la desocupación adquiriría, en tal caso, serias proyecciones sociales” (Prebisch, 2012: 52).

proceso económico. En efecto, sostiene que, para romper el círculo vicioso que obstaculiza el desarrollo, sin deprimir exageradamente el consumo presente de las masas, se requería el concurso *transitorio* del capital extranjero. Al respecto, ya Alejandro Bunge había tomado nota del modo en que ellas introducían un “crecimiento a saltos”, por ejemplo, en el caso de los ferrocarriles, cuya construcción hubiera sido una empresa improbable de dejarla librada al ahorro interno.

Aunque estos autores, tanto Ferrer e incluso Diamand, aceptaban cierto papel para las inversiones extranjeras, esta propuesta fue distintiva del planteo de la denominada corriente *desarrollista* de la que fue exponente, entre otros, Rogelio Frigerio. Desde esta perspectiva, el objetivo de pasar a una industria integrada (fin compartido por buena parte de las posiciones del período) requería una temporalidad *excepcional* que rompiera con la inercia del círculo de la pobreza y del subdesarrollo²⁴. Así, junto con un plan de estabilización, de reducción del personal estatal y de parte de sus empresas, se necesitaba el ingreso de *una gran masa* de capital extranjero dispuesto a invertir en las industrias de base (energía, siderurgia, químicas, etc.). Este acelerado proceso de inversiones debía ser orientado políticamente por el Estado para garantizar los objetivos de mediano y largo plazo. De este modo, Frigerio se proponía asegurar un nacionalismo “de fines”, antes que persistir en la retórica vacía del nacionalismo “de medios” (Frigerio y Díaz, 1977: 114). Por cierto, Frigerio sostuvo estas hipótesis en unas entrevistas en 1977, en las que contraponía esta lógica de ingreso del capital extranjero a las gradualistas, entre cuyos cultivadores incluía a Martínez de Hoz y Augusto Comte (Frigerio y Díaz, 1977: 120). En contraposición a ambos, los desarrollistas creían que la historia frecuentemente avanzaba “a saltos” (Frigerio y Díaz, 1977: 145). Es precisamente esta metáfora (también presente en Bunge, como señalamos) y la construcción de una temporalidad asociada a la “urgencia” de torcer ciertas inercias la que vuelve a complejizar el presupuesto del desarrollo como el tiempo de un simple despliegue.

²⁴ Por cierto, en esta referencia al “círculo de la pobreza” resuenan las teorías de G. Myrdal, plasmadas en *Economic Theory and Underdeveloped Regions*, publicado en 1957.

Más allá de la ilusión de la “unidad”, el “equilibrio” y la “integración”: temporalidades heterogéneas

En este apartado nos interesa analizar dos de los planteos que –al poner en tensión la imagen de “unidad” y “homogeneidad” de la sociedad, la estructura o la economía– dificultaron seriamente la narrativa de la “transición” y, con ello, la hipótesis del desarrollo como despliegue y sucesión de etapas. Por una parte, nos referiremos a algunos aspectos del análisis de la Estructura Productiva Desequilibrada (EPD) de Marcelo Diamand (1972; 1973) a la que ya hemos aludido más arriba y, por la otra, a la perspectiva tardía de Gino Germani sobre la marginalidad (1979), que aún no hemos presentado.

Marcelo Diamand, al igual que Prebisch y Ferrer, verificó la sucesión de ciclos de crecimiento y recesión a lo largo de la historia de la industrialización sustitutiva en Argentina. La esencia de este proceso era, pues, su inestabilidad. Tal como adelantamos, uno de los problemas medulares analizados desde esta perspectiva era que los diagnósticos inspirados en la teoría económica tradicional producida en los países centrales no lograban dar cuenta de las realidades singulares de la periferia. Fundamentalmente, obturaban la posibilidad de lidiar con el *dato* ineludible de la estructura desequilibrada, “que existía independientemente de nuestra aprobación o desaprobación” (Diamand, 1972: 13). Esta estaba compuesta por dos sectores de niveles de precios diferentes, el sector primario-agropecuario, que “trabaja a precios internacionales, y el sector industrial, que trabaja a un nivel de costos y precios considerablemente superior al internacional” (Diamand, 1972: 2).

Lejos de la hipótesis, que Diamand adjudica a Prebisch, según la cual el desequilibrio tendería a superarse *con el tiempo*, este se profundizaría, entre otras cosas por el avance tecnológico (asunto que retomaremos más adelante). No estamos, pues, ante la hipótesis de la transición de una estructura a otra, sino al reconocimiento de una estructura que alberga distintas productividades, distintas historicidades y distintas temporalidades. Frente a este dato resultaba absurdo persistir en la búsqueda de un tipo de cambio. Las búsquedas de “el” tipo de cambio “natural” luego de las crisis cíclicas de la balanza de pagos y de la comercial impulsaban un freno y disminución de la actividad económica y una *reversión* en el proceso sustitutivo de importaciones. En este sentido, el proceso de industrialización tampoco había sido gradual y progresivo, había estado, por el contrario, signado por *marchas* y *contramarchas* que no lograban acumulaciones estables.

De manera similar, Gino Germani ahonda, en sus textos dedicados a la marginalidad, en el problema de la dualidad estructural legada por los procesos de modernización. No ya como resultado de asincronías ni desfases, sino por estructuras históricamente marcadas por una heterogeneidad que tienden, además, a reproducirse.

Según el sociólogo ítalo-argentino uno de los elementos constitutivos del problema de la marginalidad era la consolidación de un espacio *nacional* integrado²⁵. En efecto, el primer grupo de condiciones para la emergencia de esta problemática había sido la configuración de “ciudadanía” como horizonte político y el de la *nación* como espacio en el que ella se inscribía y del que ciertos grupos quedaban al margen. La segunda condición era que la construcción normativa de “ciudadanía” y “nación” conviviera con una *disparidad* de hecho. Ello suponía la “coexistencia de sectores de población culturalmente distintos que viven dentro de una misma nación, ciudad o territorio” (Germani, 1979: 39). Esta coexistencia que podía tener diversos orígenes (conquista, importación de esclavos, migraciones voluntarias, etc.) implicaba relaciones de *desigualdad* entre grupos. Irrumpe, así, la imagen de una sociedad constitutivamente conflictiva muy distinta, por cierto, al “punto de llegada” de la sociedad-moderna-integrada que nos prometía la narrativa de “asimilación” y “transición”. Sugerentemente, la tercera condición para la emergencia de la marginalidad como problema había sido la generalización de la “ideología de la modernidad” o “ideología del desarrollo”. Era a contraluz de aquel horizonte normativo que la marginalidad, como “rémora” o “atraso”, resultaba visible e inquietante. En un sentido muy semejante al que analizamos el “efecto demostración”, la marginalidad era una consecuencia del “modelo” de las sociedades modernas sobre la realidad que pretendían moldear. Ello en dos sentidos: en primer lugar, a raíz de los procesos históricos de dominación y conquista que se prolongaban bajo la forma del colonialismo interno y que producían las condiciones materiales de la desigualdad y jerarquías; pero, también en tanto el “modelo” de la sociedad moderna introducía, a nivel imaginario, promesas de bienestar que hacían intolerables sus condiciones concretas,

²⁵ Al respecto, en las indagaciones alrededor del problema de la marginalidad, la cuestión de la desigualdad racial/étnica resultará insoslayable. En uno de los primeros párrafos de un texto publicado en 1979, sugerentemente intitulado “La marginalità come esclusione dai dirritti”, toma nota de que “*la selección de los marginales era realizada en términos étnicos*, experimentándose sobre todo en los países con fuerte discriminación entre los denominados indios y no indios” (Germani, 1979: 23).

muy alejadas de las proyectadas. En el esquema que propone Germani, la marginalidad opera de un modo *contrastivo*, como *elemento excluido* que, justamente, mediante su posición externa (negativa) define aquello de lo que no llega a ser enteramente parte: la nación, la modernidad. Es el modo en que se expresa una falta que ya no se piensa como “transitoria”.

El problema de la marginalidad no muestra, pues, tan sólo una insuficiencia del desarrollo económico, sino las tensiones entre el proceso de modernización y la democratización social (como expansión de ciudadanía) que habían circulado como promesas fundantes de las sociedades contemporáneas y el esfuerzo por atravesar las “etapas de desarrollo”. En este sentido, tanto esta tematización como la de la EPD se contraponen a la hipótesis del despliegue de un tiempo lineal en tanto abandonan el intento de reducir las tensiones de la dualidad estructural a la lógica de “transición” para asumir la inestabilidad constitutiva de múltiples temporalidades y ritmos presentes en la estructura. Se repite, pues, el gesto que, al mismo tiempo que desestabiliza la evidencia de “modelos”, “normalidades” o “tendencias” permite dar cabida a las complejidades de una historia cuyos saldos resultan conflictivos y heterogéneos.

El “progreso tecnológico” como evidencia y la crítica ucrónica

En este punto nos interesa señalar que, sin negar las complejidades en los modos de concebir la temporalidad y la historicidad (que ponen en jaque la hipótesis Gudynas-Acosta), encontramos que alrededor de una dimensión en particular persiste e insiste aquella perspectiva lineal, evolutiva y acumulativa del tiempo, afín a la noción de progreso: la innovación tecnológica. En este sentido, el argumento que nos interesa combatir peca de reducir las múltiples formas en las que aparece tematizada la cuestión de la temporalidad en los debates analizados a *una sola*, de la que el párrafo que sigue resulta un buen ejemplo:

Hemos insistido en que, para lograr este aumento de productividad, es necesario aumentar sensiblemente el capital por hombre y adquirir la técnica de su empleo eficaz. Esta necesidad es *progresiva*. En efecto, al aumentar en general los salarios, por la mayor productividad de la industria, se extiende *gradualmente* el alza a otras actividades, obligándolas a emplear mayor capital por hombre, a fin de conseguir el incremento de productividad, sin el cual no podrían pagar salarios más altos. Se irá *imponiendo* así, en América Latina, *la mecanización de muchas actividades* en

que hoy resulta más provechoso el trabajo directo, por ser más barato, como se irá imponiendo la mecanización de la economía doméstica (Prebisch, 2012: 47; énfasis propio).

Las palabras que hemos subrayado en *itálicas* en el párrafo anterior marcan la presencia de una temporalidad progresiva en lo que se delimita como un proceso unívoco y casi inevitable (*la* mecanización). En este tiempo lineal del progreso técnico resuenan indudablemente las memorias de la Ilustración y de sus metáforas respecto de la ciencia que avanza indeclinable²⁶. Se trataba de una cuestión central, por cierto, y no marginal de la problematización del estructuralismo sobre el desarrollo, pues recordemos que el “manifiesto” de 1949 partía, precisamente, de la pregunta respecto de la distribución de los beneficios del progreso técnico. La ubicuidad de este argumento resulta más clara al analizarla en contraste con posiciones que desestimaron su presunta obviedad. Tal es el caso de la perspectiva de Celso Furtado (1965) que, lejos de presuponer una evolución evidente de las fuerzas productivas, subraya su íntima ligazón con el estado de la lucha de clases. En contraposición al automatismo de un mero “despliegue” aquella era también una historia escrita con sangre y fuego.

Aunque no los hemos hecho centro de nuestro análisis, también en el dependentismo encontramos huellas de esta temporalidad acumulativa y lineal, sobre todo alrededor de la premisa del “desarrollo de las

26 Tal como señalamos en el primer apartado, Sunkel y Paz ya habían detectado en su delimitación del concepto de “progreso”, cuya emergencia situaban en el siglo XVIII y al que adjudicaban “una nota optimista y secularizadora”. Asimismo, indican que esta noción estaba “ligada directamente a la aplicación de la ciencia a las actividades productivas, a la incorporación de nuevas técnicas y métodos y, en general, a la modernización de las instituciones sociales y de las formas de vida. El auge del capitalismo en el siglo XIX estuvo estrechamente vinculado a este tipo de fenómenos; tanto es así, que la innovación técnica se concebía como la fuerza motriz del capitalismo y como un fenómeno inherente a la mecánica de este sistema [...]. El concepto de progreso que esta corriente presupone implícitamente en su visión optimista del desarrollo capitalista es sin duda parte de la idea de desarrollo, puesto que ésta se refiere igualmente a la preocupación por el adelanto técnico y la aplicación de nuevos métodos para el mejor aprovechamiento del potencial productivo; pero no comparte con ella la misma visión optimista y automática que le permitía suponer que en el adelanto técnico residía la causa fundamental del avance económico. Se preocupa además seriamente por los efectos que el avance técnico tiene, desde el punto de vista de la capacidad de acumulación, sobre la distribución del ingreso y la asignación de recursos, aspectos un tanto ajenos a la idea de progreso” (Sunkel y Paz, 1970: 24).

fuerzas productivas” como vector que puede darse por descontado. Era, precisamente, ese progreso el que generaba una creciente dependencia tecnológica. Los intentos, siempre fallidos, de adoptar las tecnologías “de punta”, no hacían por un lado, más que reforzar la dualidad de las economías de la región, incrementando el problema de la marginalidad, al tiempo que, por otro lado, se intensificaba sobre la balanza comercial en virtud de la necesidad de importar bienes de capital. Asimismo, se desplegaba una extranjerización de hecho de la industria, una alianza entre la oligarquía y empresas transnacionales que prefiguraban un futuro muy distinto del de quienes asociaban industrialización y autonomía: “cada avance de la industria latinoamericana afirmará, pues, con mayor fuerza su dependencia económica y tecnológica frente a los centros imperialistas” (Marini, 1969: 22).

Resulta claro que para estos muy diversos autores y perspectivas, el tiempo del avance tecnológico se muestra lineal, progresivo e impuesto. En este punto, entendemos que es menester atender a las problematizaciones críticas del denominado Pensamiento Latinoamericano sobre Ciencia y Tecnología (PLCT), contemporáneas a estos debates, aun cuando nos alejen de ese *mainstream*²⁷ del desarrollo en el que hemos focalizado nuestra atención. En efecto, la reintroducción de la dimensión política para pensar la innovación tecnológica conlleva cierta crisis en la evidencia de aquella temporalidad lineal del “desarrollo de las fuerzas productivas”.

Tal como hemos analizado en otro trabajo (Grondona, 2016), autores como Oscar Varsavsky o Amílcar Herrera hicieron un particular esfuerzo en historizar (en el caso del segundo) y politizar (en ambos) la explicación acerca del despliegue de ciertos estilos científicos y tecnológicos. Por cierto, como hemos indicado algunos párrafos más arriba, autores más asociados al centro del debate económico, como Celso Furtado, habían tomado nota del vínculo entre desarrollo tecnológico y lucha de clases, que evidentemente alude a la *politicidad* de lo que ideológicamente se presenta como mero “avance” neutral de las ciencias. Sin embargo, los autores y autoras vinculados al PLCT iluminaban otro aspecto de la politicidad en tanto ponían en el centro el rol del Estado (alimentado por diversas formas de participación democrática) en la determinación y planificación de las direcciones del desarrollo técnico, esto

27 Existieron, sin dudas, espacios de intersección de estos debates, tal como atestiguan, por ejemplo, el interés que la cuestión de la política tecnológica despertó en Aldo Ferrer (2014).

es en su aspecto *decisional*. El asunto era definir y explicitar la relación entre tecnologías y necesidades. El resultado de este ejercicio fue una relativización de la prenoción que acompaña la imagen de “progreso” tecnológico, pues ya no correspondía hablar de tecnología (en singular), sino de estilos tecnológicos, esto es, de un conjunto de características cualitativas generales comunes a todas las ramas de la tecnología y de la ciencia que se deducen de ciertos objetivos nacionales (explicitados o no) y que delimitan aspectos como el grado tolerado de “despilfarro” de recursos, las condiciones de trabajo, la dependencia científica, el papel de la tecnología social, la escala de producción, el papel del trabajo calificado y no calificado, las características de la investigación tecnológica, etc. (Varsavsky, 2013: 76-77).

Así, además de perniciosa en términos culturales, económicos y políticos el desarrollo de *la* tecnología en los países centrales, aún cuando se plantee como universal, simplemente resulta *inútil* en otro contexto, por cuestiones de escala, estilos de vida, etc.: “la dependencia sólo termina [...] cuando el país define su *estilo tecnológico propio*, en base a su proyecto nacional, y con ese contexto *crea*, innova, adapta e incluso compra si lo considera necesario; en fin, toma las decisiones sobre cada problema tecnológico específico” (Varsavsky, 2013:107; énfasis propio). Estos autores instaban, pues, a una desmitificación de *la* ciencia y *la* tecnología y a su reproblematicación histórica y política. *El* desarrollo de las fuerzas productivas era repensado como *un* desarrollo, entre otros posibles.

En virtud de lo expuesto, no resulta sorprendente que ambos autores (Varsavsky y Herrera) hayan partido de interrogaciones sobre políticas científicas y tecnológicas, para desembocar en (muy originales) reflexiones sobre el desarrollo. Varsavsky –en el marco del Centro de Estudios de Desarrollo (CENDES) de Venezuela y luego del Centro de Programación Matemática de La Plata– y Herrera –liderando el equipo que diseñó el Modelo Mundial Latinoamericano desde Fundación Bariloche–, propusieron modelos alternativos de desarrollo, al tiempo que mostraron, mediante el uso de computadoras, su factibilidad física, política y social.

Esta forma singular de relativizar la aparente evidencia del camino unívoco del desarrollo y del progreso científico fue, en gran medida, una manera de responder a la emergencia de un discurso fuertemente decadentista. En efecto, en el marco del balance del primer decenio de desarrollo convocado por las Naciones Unidas, una serie de científicos del Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT) habían demostrado, objetivamente también mediante el uso de computadoras, que era nece-

sario contener el crecimiento de las economías si no se quería poner en riesgo el planeta en los siguientes cien años. Tal como acusan de diversa forma Amílcar Herrera y Oscar Varsavsky (entre otros) aquel informe, solicitado por el Club de Roma, presuponía un cierto estilo de desarrollo tecnológico y económico como universal y evidente.

A fin de contraponerse a aquel discurso pesimista (asunto sobre el que volveremos), los ejercicios propuestos en *Proyectos nacionales. Planteo y estudios de viabilidad* (1971) y *¿Catástrofe o nueva sociedad?* (1977), respectivamente, hacían correr la lógica de la ucronía, una singular forma de la temporalidad²⁸. En ambos casos, se planteaban estados deseables (pero de ningún modo necesarios) cuyas variables y dimensiones se caracterizaban de modo pormenorizado para establecer su viabilidad, así como para calcular el tiempo y recursos requeridos para alcanzar estas “utopías realizables”. Varsavsky imaginaba, así, un socialismo nacional creativo en el que primaría la satisfacción de necesidades (físicas, espirituales, sociales, culturales) distintas a las impuestas por el consumismo. Por su parte, Fundación Bariloche imaginó un modelo de escala global cuyo principal objetivo era incrementar, progresivamente, la esperanza de vida al nacer.

En otro trabajo hemos explorado la afinidad, sobre todo de la propuesta varsavskiana, con la apuesta epistemológica y política de la fantasía o ficción científica como género literario. Su aproximación a los problemas del desarrollo económico y tecnológico a partir de la proyección imaginativa de estilos alternativos (entre ellos el CREATivo y el LUNar), opera de un modo semejante a la caracterización de Rosemary Jackson del *fantasy* como género que produce una cierta “vacilación” y cuestionamiento del *status quo*, pues pone entre paréntesis las leyes (sociales, naturales) que usualmente gobiernan el mundo, al tiempo que genera un efecto de incertidumbre epistemológica y ontológica mediante la producción de *otras formas* de lo verosímil (Jackson, 1986). Entre las cuestiones que tal recurso logra desestabilizar es la evidencia de un progreso científico-tecnológico lineal y, sumaríamos, neutral. Así, esta “imaginación ucrónica” no sólo horadaba la imagen

28 Una ucronía es una narración ficcional que propone una reconstrucción lógica, aplicada a la historia, dando por supuestos acontecimientos que no ocurrieron, pero podrían haber sucedido. “El hombre en el castillo” de Philip K. Dick o la película “Bastardos sin gloria” de Quentin Tarantino son buenos ejemplos. En este texto le damos una acepción un tanto más amplia, pues nos interesa subrayar el ejercicio de delimitación de *ucronías* como un juego con un tiempo otro, “utópico”.

de desarrollo como despliegue/progreso, sino que introduce otro modo de relación con el tiempo, una manera singular de proyectar en él otros mundos posibles.

En el apartado que sigue, nos detenemos en una última forma de la temporalidad a la que aludimos algunas líneas más arriba al referirnos al “pesimismo” de los diagnósticos sobre los “límites físicos” del desarrollo que impulsaron las propuestas de *decrecimiento*, también vigentes en el debate latinoamericano.

La narrativa de la decadencia

Nos interesa dedicar esta última sección a señalar que, si bien en las problematizaciones latinoamericanas clásicas sobre el desarrollo resuena cierta evidencia de un tiempo lineal y acumulativo en lo que hace al “progreso tecnológico”, estos ecos conviven con otros que se le oponen y traen rumores de una retórica marcadamente *decadentista*. Probablemente el caso más claro de ese tono quejumbroso y preocupado sea el del “precursor” Alejandro Bunge (1940) y sus inquietudes por la merma en la población y, más precisamente, de lo que llamó la decadencia de la raza blanca, como resultado de la diferencia en la tasa de fertilidad de los sectores medios y de los sectores populares (las élites, afortunadamente, persistían con sus familias numerosas). Pero, más allá del caso singular de Bunge, y su reflejo eugenésico-racista, las discusiones en torno al desarrollo son generosas en diatribas agoreras. Así, por ejemplo, la inquietud por la *recurrencia* de las crisis económicas, las *oportunidades perdidas* o los señalamientos sobre la profundización de los desequilibrios estructurales son muestra de ello. Es precisamente frente a ese *declive* que se debe actuar. La crisis no es problematizada como un hecho excepcional para ninguno de los autores analizados, por el contrario, se ha vuelto una suerte de destino o sino para las economías periféricas, casi como el castigo de Sísifo. Las crisis producen, en términos que aparecen ya en Bunge, un *círculo vicioso* e infernal.

También encontramos este tipo de narrativa en los textos clásicos de Aldo Ferrer. Lejos de ciertas resonancias que podrían esperarse entre su construcción de etapas del desarrollo argentino y el discurso rostowiano, nos encontramos con un análisis centrado en las particularidades históricas de Argentina (por cierto, inspirado en el estudio de Furtado sobre Brasil), antes que en la aplicación de un modelo de momentos secuenciales. Precisamente la narrativa pesimista de Ferrer sentenciaba en 1963 que la

economía argentina constituía uno de “los casos más contradictorios de la experiencia económica contemporánea” (Ferrer, 1963: 9). Se refería, así a una situación de estancamiento de quince años tanto en lo referido al crecimiento del PIB, como al nivel de vida de las masas, al desequilibrio geográfico y económico como a las tensiones sociales. Aludía en su sombrío diagnóstico a una “sensación de falta de rumbo y de un destino común” (Ferrer, 1963: 239)²⁹. Las causas de aquel estancamiento-declive eran los errores cometidos en materia de política económica nacional desde 1930 (en el marco de un *vaiivén* entre los equipos representativos de los grandes terratenientes de la zona pampeana, que habían propugnado una economía agroexportadora, y la administración peronista que había prescindido de una concepción clara de las corrientes económico-sociales del país, apresurando los tiempos de la distribución en favor de las masas populares).

También Germani ofrece sentencias desesperanzadas acerca del destino del desarrollo latinoamericano, muy particularmente en su regreso crítico sobre el vínculo entre proceso de modernización y democratización. Así, en las reflexiones finales de un sombrío texto de 1979 admitía que no podía ser optimista “ni sobre el destino de la democracia, ni sobre el de la sociedad moderna, y del género humano en general” (Germani, 2010: 694), lo que lo emparentaba, “sin quererlo”, con “la ya abundante literatura de la catástrofe”, con posiciones reaccionarias e incluso tradicionalistas. Al respecto, sin embargo, enfatizaba que estas no eran el resultado de prejuicios, sino de la “experiencia histórica de los últimos ciento cincuenta años, particularmente desde la Primera Guerra Mundial” (Germani, 2010: 694).

En un sentido análogo, Diamand sostenía, al balancear el proceso de industrialización argentino, que “mientras la voluntad política impulsa hacia el desarrollo industrial, los instrumentos heredados de otras estructuras y mantenidos por tradición impulsan –sin que la sociedad se percate de ello– hacia la *desindustrialización*” (Diamand, 1972: 18; énfasis propio). Al respecto, señalaba que la *crónica* incapacidad de “despegar” era resultado de la desorientación conceptual que no lograba responder a la brusca y cíclica emergencia de déficit externo, que precipitaba devaluaciones y procesos de endeudamiento. Estas acumulaciones negativas amenazaban el propio proceso de industrialización, por ejemplo, al impulsar la emigración de técnicos o al desincentivar las inversiones en virtud de la espiral

²⁹ Por cierto, este diagnóstico es bastante afín a las diatribas de Germani (1971) sobre la “paradoja” y “tragedia” argentina.

inflacionaria, apenas interrumpida por los contraproducentes esfuerzos estabilizadores. En palabras del autor, “*la situación se parece al famoso tejido de Penélope, que avanzaba de día y se deshacía de noche*” (Diamand, 1972: 18; énfasis propio). Este singular pesimismo encontraba en las incapacidades políticas, en los intereses de la pampa húmeda y en la persistencia de la “mentalidad pastoril” obstáculos serios al programa del desarrollo.

Esta última forma de problematización de la temporalidad muestra, una vez más, que lejos de ser un mero proceso de despliegue, el desarrollo es, indudablemente, algo a *producir* incluso a imponer a un conjunto de inercias y de conceptos “importados” que inclinaban en el sentido contrario.

Reflexiones finales

A lo largo de este capítulo hemos discutido una hipótesis según la cual las teorías latinoamericanas sobre el problema del desarrollo pueden reducirse a la mera reedición del tópico del progreso. Por cierto, aunque hemos singularizado en la pluma de Acosta y Gudynas, esta suele encontrarse bastante extendida en posiciones “críticas” actuales. En nuestra estrategia nos hemos valido de dos herramientas: por una parte, recuperamos el análisis de Sunkel y Paz, “contemporáneo” a muchas de aquellas discusiones y que muestra, con una rigurosidad en el trabajo conceptual que cabe añorar, las disputas en torno de los modos de problematizar el desarrollo y su vínculo con nociones como “progreso”, “industrialización”, “crecimiento” y “evolución”. En ese camino, nos encontramos con algunos obstáculos para asimilar, sin más, la problematización latinoamericana del desarrollo con una concepción progresiva, acumulativa y lineal del tiempo y del despliegue histórico.

Por otra parte, en una segunda instancia, a la que le dedicamos bastante más espacio, presentamos una serie de formas ricas, diversas y hasta contradictorias en las que se tematiza la cuestión de la temporalidad y de la historia en los debates latinoamericanos. Así, presentamos la figura del “ciclo”, elemento fundamental y fundacional para la perspectiva estructuralista, aunque no exclusivamente. Luego, abordamos el modo en que cuestiones tales como el “efecto de demostración” o “efecto fusión” introducían el problema de las múltiples temporalidades (y contratiempos) en los procesos de desarrollo y hacían convivir pasado, presente y futuro. Por cierto, el problema del “desajuste” entre las ideas económicas –generalmente producidas en el centro– y las condiciones objetivas de los países

periféricos dependientes, constituye un caso particular de esta multiplicidad y desfase entre las distintas dimensiones involucradas en el desarrollo.

En nuestra presentación de formas en las que el problema de la temporalidad y de la historicidad se suscitaron, también encontramos una tematización de la cuestión de los “ritmos” y “aceleraciones” que era necesario imprimirle al proceso, por ejemplo, según el argumento desarrollista proclive a la inversión externa en industria pesada. En un sentido semejante, señalamos que, como una ingeniería de tiempos, el desarrollo requería de medidas transitorias cuya estabilidad y durabilidad debía ser objeto de cálculos permanentes. Retomando lo que se introduce ya con la noción de ciclos en plural, el desarrollo no se ajusta a una temporalidad de mero despliegue, sino a la trabajosa y contingente combinatoria de múltiples procesos.

Ahora bien, aun cuando encontramos esta diversidad de maneras en las que la temporalidad del desarrollo se muestra más compleja de lo que plantean las perspectivas esquemáticas, también analizamos algunos de los elementos que hacen comprensible su persistencia. Encontramos, así, que en el presupuesto del “progreso tecnológico” (o, del “desarrollo de las fuerzas productivas”) subyace una concepción acrítica del avance “neutral” de la ciencia. Al respecto, la perspectiva que ensayó PLCT, contemporánea de los debates sobre el desarrollo, nos permitió ver, a contraluz, cierta naturalización de la innovación como despliegue de capacidad científica. En el caso de las discusiones sobre estilos tecnológicos, nos encontramos también con un nuevo y singular modo de la temporalidad, en este caso, como “ucronía” o proyección utópica de diversos futuros posibles como modo de desestabilizar la naturalidad de ciertos estilos por entonces vigentes (que se caracterizaban como “dependiente” y “consumista”).

Por último, indagamos en una forma de la temporalidad que se presenta casi como el reverso del optimismo del progreso. Nos referimos a la narrativa de la decadencia que, según vimos, acecha los diagnósticos sobre el futuro de una región condenada al rol de una Penélope que teje y desteje su desarrollo. La inestabilidad política y la desorientación conceptual trazan un camino zigzagueante y resbaladizo. Tanto en lo que hace a la superación de estas inestabilidades como en la necesidad de construir una compleja ingeniería de tiempos y procesos, el desarrollo (como las industrializaciones “tardías” a las que referían Sunkel y Paz) reclamaba un Estado capaz de asumir un punto de vista de largo alcance.

La figura de Penélope, que proponía Diamand, nos resulta particularmente sugerente, pues interpela lo que parece estar en el corazón

mismo de ciertas críticas contemporáneas a los debates latinoamericanos del desarrollo. La simplificación con la que muchas veces se los trata horada las memorias de una “tradición latinoamericana” que siempre lucha por constituirse y recrearse. Retomando/recreando una cita preciosa de Rodolfo Walsh, nos interesa subrayar que, tanto como las múltiples estrategias de unos sectores dominantes –que nunca han estado interesados en superar ni las tensiones centro-periferia, ni mucho menos la dependencia–, las críticas que eluden la propia historia de las discusiones que han resonado en otros tiempos en estas latitudes y se piensan a sí mismas como un “puro comienzo”, nos obligan ellas también a empezar siempre de nuevo, “separada de las luchas anteriores, la experiencia colectiva se pierde, las lecciones se olvidan”. El olvido y el ninguneo de las densas, complejas y contradictorias tradiciones latinoamericanas parece ser un lujo que, simplemente, no estamos en condiciones de darnos.

Queda dicho ya desde la cita de las clases de Prebisch en las primeras páginas de este capítulo, que los textos/fragmentos con los que aquí hemos hilado algo de esa “tradición” (si quisiéramos insistir con esa palabra) no se conformaban con caracterizar la excepcionalidad de las realidades singulares que les toca habitar y que no estaban contenidas en las grandes teorías. No cesan de desmarcarse de las trampas del localismo o exotismo, para proponerse como otra cosa, como un punto de vista particular privilegiado (precisamente, por denegado, incluso por quienes perjuran hablar en su nombre) para analizar lo que se presenta como universal (un cierto modo de presumir/concebir la relación tiempo, historia y política, por ejemplo). Así, la inconformidad del economista tucumano no se reduce a un “desajuste” en la “aplicación” de unas teorías extranjeras a las singulares condiciones de una periferia que no pensó, sino con las formas en que, tanto la teoría clásica como la keynesiana, habían (mal)pensado el “gran problema” del tiempo en la *economía política* a secas. Cabe pensar, en definitiva, a esa economía política latinoamericana³⁰ que inauguró el “manifiesto” de 1949 (entendida como aquella que no sólo se hace “desde aquí”, sino que asume ese “aquí” como punto de mira) como una suerte de oxímoron que pone en crisis a la economía política burguesa y sus fantasías ideológicas sobre la homogeneidad del tiempo y de la historia. Una perspectiva

30 Esta hipótesis sobre la economía política latinoamericana corresponde a Kejssefman (2014).

obligada, desde el inicio, a lidiar con el problema de la heterogeneidad y la desigualdad.

Bibliografía

- Abend, G., 2008. "The meaning of theory", en *Sociological Theory*, Vol. 26, N° 2, junio.
- Bunge, A., 1940. *Una nueva Argentina*. Buenos Aires: Kraft.
- Diamand, M., 1972. "La estructura productiva desequilibrada argentina y el tipo de cambio", en *Desarrollo Económico*, Vol. 12, N° 45.
- Diamand, M., 1973. *Doctrinas económicas, desarrollo e independencia. Economía para las estructuras productivas desequilibradas: caso argentino*. Buenos Aires: Paidós.
- Fernández López, M., 1996. "El ciclo económico argentino: estudios de Raúl Prebisch", en *Ciclos*, Año VI, Vol. VI, N° 10, Primer Semestre.
- Ferrer, A., 1950. "Los centros cíclicos y el desarrollo de la periferia latinoamericana", en *El trimestre económico*, Vol. 17, N° 68(4), octubre-diciembre.
- Ferrer, A., 1954. "El Estado y el desarrollo económico". Tesis de doctorado, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires. Disponible en <http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tesis/1501-0593_FerrerA.pdf>.
- Ferrer, A., 1963. *La economía argentina: las etapas de su desarrollo y problemas actuales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Ferrer, A., 2014 [1974]. *Tecnología y política económica en América Latina*. Quilmes: UNQui-AEDA.
- Frigerio, R., 1959. *Las condiciones de la victoria: manual de política argentina*. Buenos Aires: Sociedad Editora Argentina.
- Frigerio, R. y Díaz, F., 1977. *Conversaciones con Rogelio Frigerio: sobre la crisis política argentina*. Buenos Aires: Colihue.
- Fundación Bariloche, 1977 [1975]. *¿Catástrofe o nueva sociedad? Modelo mundial latinoamericano*. Bariloche: CIID.
- Furtado, C., 1965. *Dialéctica del desarrollo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Furtado, C., 1978. *De la ideología del progreso a la ideología del desarrollo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Germani, G., 1971 [1962]. *Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*. Buenos Aires: Paidós.
- Germani, G., 1979. "La marginalità come esclusione dai dirritti", en Bianchi, A.; Granato, F. y Zingarelli, D., *Marginalità e lotte dei marginali*. Milán: Franco Angeli.

- Germani, G., 2010 [1979]. “Democracia y autoritarismo en la sociedad moderna”, en *La sociedad en cuestión. Antología comentada*. Buenos Aires: CLACSO.
- Grondona, Ana (comp.), 2016. *Estilos de desarrollo y buen vivir*. Buenos Aires: Ediciones CCC.
- Gudynas E. y Acosta A., 2011. “El buen vivir o la disolución de la idea del progreso”, en Rojas, M. (coord.), *La medición del progreso y del bienestar*. México DF: Foro Consultivo Científico y Tecnológico.
- Herrera, A., 2015 [1971]. *Ciencia y política en América Latina*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional-PLACTED.
- Jackson, R., 1986. *Fantasy: literatura y subversión*. Buenos Aires: Catálogos Editora. Disponible en <<https://teorialiteraria2009.files.wordpress.com/2016/05/jakson-rosemary-fantasy.pdf>>.
- Kejséfman, I., 2014. “Prebisch: transformación del capitalismo mundial y la construcción del concepto ‘centro y periferia’ (1914-1949)”. Ponencia presentada en las II Jornadas de Estudios de América Latina y el Caribe, noviembre.
- Marini, R. M., 1969. *Subdesarrollo y revolución*. México DF: Siglo XXI.
- Prebisch, R., 1993. *Obras completas*. Buenos Aires: Fundación Prebisch.
- Prebisch, R., 2012 [1949]. *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Rostow, W. W., 1959. “The Stages of Economic Growth Source”, en *The Economic History Review*, New Series, Vol. 12, N° 1.
- Sunkel, O. y Paz, P., 1970. *Los conceptos de desarrollo y subdesarrollo. El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. México DF: Siglo XXI.
- Varsavsky, O., 1969. *Ciencia, política y cientificismo*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina. Disponible en <<http://users.dcc.uchile.cl/~cguatierr/cursos/cts/articulos/varsavsky.pdf>>.
- Varsavsky, O., 1971. *Proyectos nacionales. Planteo y estudios de viabilidad*. Buenos Aires: Periferia. Disponible en <<https://es.scribd.com/document/59205044/PROYECTOS-NACIONALES-Planteo-y-Estudios-de-viabilidad-Oscar-Varsavsky>>.
- Varsavsky, O., 2013 [1974]. *Estilos tecnológicos. Propuestas para la selección de tecnologías bajo racionalidad socialista*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional-PLACTED. Disponible en <http://www.mincyt.gob.ar/_post/descargar.php?idAdjuntoArchivo=22630>.

Estado y poder político en los debates clásicos sobre el desarrollo y la dependencia: una lectura desde el presente latinoamericano

Andrés Tzeiman

Introducción: una serie imposible

En su libro *El último lector*, el escritor argentino Ricardo Piglia acude a la figura de Borges para referirse a la “autonomía absoluta del lector”. Es decir, en sus propias palabras, a quien ejercita “cierta arbitrariedad, cierta inclinación deliberada a leer mal, a leer fuera de lugar, a relacionar series imposibles”. Podríamos agregar nosotros que la política y la historia resultan dos fuentes inagotables de imaginación que abonan el mencionado ejercicio de autonomía constitutivo del lector. Pues la lectura se efectúa a partir del presente. Pero no del presente como instante, sino como espacio de residencia de un *problema*.

En ese tono, la “inclinación deliberada a leer mal” que llevaremos a cabo en las siguientes páginas no flota en el aire. Se desprende de interrogantes que irrumpieron forzosamente en el siglo XXI latinoamericano, más allá de nuestra voluntad. Las preguntas por el desarrollo y la dependencia, enterradas primero con las dictaduras de mediados de los años setenta, luego sepultadas por las democracias “de baja intensidad” en los ochenta y noventa, volvieron a emerger en el nuevo siglo, en sintonía con procesos sociales que agitaron, al decir del sociólogo peruano Aníbal Quijano, los “fantasmas propios de un pasado inconcluso” (Quijano, 2011).

Sin embargo, una característica novedosa de tales procesos reabrió, de un modo diferente, aquellas interrogaciones que habían protago-

nizado, sin dudas, las discusiones de los años sesenta y setenta. Las luchas antineoliberales que surcaron a la región en los años noventa, esta vez en el marco de una reformulación política de las estrategias emancipatorias, en algunos países de América Latina llevaron a la dirección del Estado a gobiernos de diferentes signos, pero que en todos los casos bregaron tanto por la aplicación de un programa alternativo al de las décadas precedentes, como por la conversión de dicho programa en materia estatal.

Ese proceso de institucionalización de las demandas populares efectuado en el terreno de la política, signó decididamente las inquietudes en torno del desarrollo y la dependencia en el siglo XXI latinoamericano. Pues a través de distintos tipos de traducción estatal de las fuerzas sociales que habían puesto en cuestión el ciclo neoliberal, la pregunta por un nuevo modelo o proyecto de desarrollo, o bien, por la superación de la dependencia, regresó con vigor y sentido de oportunidad política al imaginario social de la región.

Ahora bien, si nos referimos a la mencionada traducción estatal de demandas populares, si aludimos a gobiernos que expresaron o aún expresan (siempre refractariamente, ya sea de un modo progresivo o regresivo –a juzgar por el lector–) un sentido del orden alternativo en el seno de la institucionalidad estatal, resulta ineludible colocar nuevamente en el centro del debate la cuestión del Estado y del poder político.

Entonces, hemos hecho este ligero rodeo introductorio para llegar al punto que aquí nos interesa desarrollar. En el marco de las transformaciones políticas mencionadas, en los comienzos del siglo XXI latinoamericano, ha retornado el debate sobre el desarrollo y la dependencia a la región. Tal regreso encuentra su antecedente teórico e histórico más reciente en los años sesenta y setenta. Las “teorías del desarrollo latinoamericano”, las “teorías de la modernización”, el “estructuralismo cepalino”, las “teorías de la dependencia”, resultan el reservorio conceptual al cual acudir para reflexionar y repensar en nuestro presente la posibilidad de un nuevo proyecto o modelo de desarrollo en y para América Latina, o bien, la superación de la dependencia (nuevamente, las alternativas, quedan a gusto del lector). En cualquier caso, aquí pretendemos arbitrariamente, sirviéndonos del Borges de Piglia, “leer fuera de lugar” aquellas teorías, o quizá, “construir una serie imposible” en función de ellas. Nos referimos a la posibilidad que intentaremos ensayar de rastrear el destino que corrieron tales teorías a la hora de conceptualizar el fenómeno estatal en su especificidad latinoamericana.

Y a su vez, indagar en el papel que ocupó en ellas el problema del poder político. En ambos casos, en relación, en algunos trabajos, con la construcción de un nuevo modelo o proyecto de desarrollo, en otros, con la superación de la dependencia.

De esa manera, en las siguientes páginas nos dedicaremos a realizar un breve repaso (no exhaustivo) por algunos de los textos y autores más importantes de los años sesenta y setenta en América Latina, que podríamos llamar “textos clásicos sobre el desarrollo y la dependencia”, con el objetivo de intentar una sistematización de sus conceptualizaciones acerca del Estado y el poder político. Partimos de la hipótesis de que al efectuar tal indagación será posible encontrarlos con interesantes sorpresas, no siempre deducibles de los prejuicios de los que somos lógicos portadores con respecto a cada una de esas teorías. Ello probablemente tenga que ver con la heterogeneidad de los trabajos que son parte de un mismo grupo de teorías (por caso, el multiforme y amplio conjunto de enfoques conocido como “teoría de la dependencia”). También con las diferentes trayectorias intelectuales y políticas, así como con las nacionalidades de los autores. Por eso, antes que anticiparnos a generalizaciones que podrían ser presentadas como *autoevidentes*, optamos aquí metodológicamente por explorar en los propios textos, indagar en ellos, y a partir de esa lectura, plantear las oscilaciones entre la ausencia, la latencia y la crítica de la temática del Estado y el poder político que existe en el material bibliográfico clásico sobre el desarrollo y la dependencia en América Latina.

En ese sentido, comenzaremos por un recorrido a través de los años cincuenta e inicios de los sesenta. Nos situaremos en las figuras de Aldo Ferrer, Gino Germani y Celso Furtado. Luego, continuaremos por la segunda mitad de los sesenta, para colocar la lupa sobre el libro fundacional de Fernando H. Cardoso y Enzo Faletto, redactado al interior del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), perteneciente a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Posteriormente, transitaremos por la intersección de los años sesenta y setenta, para introducirnos en algunos escritos de uno de los integrantes más renombrados del Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO) de la Universidad de Chile en ese entonces: Ruy Mauro Marini. Finalmente, tomaremos dos autores (Norbert Lechner y René Zavaleta) que, con resonancias tardías del debate sobre la dependencia (ya en el cruce de las décadas del setenta y el ochenta), desplegaron interesantes críticas hacia esos

enfoques, con la particularidad de que en ellas el Estado y el poder político ocuparon un papel central. De ese modo, intentaremos presentar un mapa general de los textos clásicos en la materia (con el foco puesto, siempre, sobre los problemas del Estado y el poder político), para concluir este ensayo con algunas palabras en torno a las perspectivas del debate en este campo.

Gino Germani, el teórico de las *asincronías*

Nos interesa aquí destacar sucintamente algunos tópicos de *Política y sociedad en una época de transición*. Mas no con el afán de detenernos en la clásica “comparación de la discordia” para la vida política argentina: el parangón allí planteado (considerando afinidades y disimilitudes) entre el fascismo y el peronismo. Quisiéramos más bien focalizarnos en aquel que desde nuestro punto de vista resulta el dilema crucial que vislumbra Germani a través de sus inquietudes sociológicas. Nos referimos al problema de la irrupción intempestiva de las masas en la arena política. Esa es la clave de lectura que privilegiamos en este texto clásico del sociólogo ítalo-argentino. Porque en esa irrupción volcánica de los estratos populares en la escena política se halla un problema sustantivo, que creemos, expresa uno de los aportes más importantes de Germani a la teoría social latinoamericana. Pues el autor de *Política y sociedad* logra detectar la *asincronía* existente entre el nivel de movilización de las masas y los mecanismos de integración necesarios ante ella. Un aspecto, ciertamente, vital para la comprensión del caso argentino, y a la vez muy útil para entender el derrotero de otras sociedades de la región que también atravesaron de forma abrupta y vertiginosa un proceso de migraciones, urbanización e industrialización en la primera mitad del siglo XX.

Así, lo social, lo económico y lo político experimentan en la perspectiva de Germani una *dislocación*. Las migraciones internas provocadas por el proceso de industrialización generan un nivel de movilización política para el cual las instituciones de la sociedad civil no están preparadas. Movilización e integración no se corresponden, más bien atraviesan temporalidades divergentes (asincrónicas), donde la segunda no resulta capaz de absorber el grado de impulso que asume la primera. Esto condiciona, por supuesto, la forma a través de la cual las masas se integran a la vida política.

Al mismo tiempo, la mencionada *asincronía* produce efectos en la lectura de Germani sobre la democracia. No es tan sólo un régimen político caracterizado por una ingeniería institucional, dotada de mecanismos formales que la constituyen como tal. En su concepción teórico-política *democracia y participación política* están imbricadas de un modo insoluble. Mas el interrogante principal se encuentra en los modos en que se desarrolla la participación. Es decir, como sosteníamos más arriba, el interrogante es si existen mecanismos de integración que canalicen esa participación de forma activa. La contrapartida de la formación de tal tejido integrador, o bien, la reacción ante su carencia, es en Germani ya muy conocida (el populismo). Chorros de tinta se han dedicado a su abordaje, por eso aquí no vamos a ingresar en ese campo.

En cualquier caso, sí nos parece importante remarcar el legado fundamental que nos ha dejado Germani (entre muchos otros, seguramente). El ítalo-argentino es, para nosotros, *el teórico de las asincronías*. Porque en su trabajo clásico *lo político* resulta una dimensión constitutiva del análisis sociológico, de carácter ineludible, irreductible a otras esferas de la vida social. Y fundamentalmente, porque la centralidad de las masas, como elemento disruptivo del escenario latinoamericano de su tiempo, marca un aspecto característico de la región que debe ser analizado, considerando su enorme relevancia política. La “anomia” o la “falta de armonía” de nuestras sociedades llevan la huella del dilema germaniano. El desarrollo latinoamericano es interpelado por las consecuencias de una súbita movilización de las masas, dislocada en relación con la disposición de instituciones políticas y de la sociedad civil capaces de contenerla. Con las masas, nos insinúa Germani, “algo se debe hacer”, por eso nos advierte sobre ellas: “ya no están excluidas del ejercicio del poder político. O por lo menos ya no quieren estarlo. Y de algún modo hay que contar con ellas para gobernar” (Germani, 1971: 329). Las masas en América Latina han llegado a la política para quedarse. Allí reside el aporte de Germani que nos interesa destacar aquí: la explicación de un proceso de desarrollo no puede estar disociada del destino de las masas, de su incorporación política en la sociedad. Se quiera o no, ellas están inscriptas en la forma que asuma el despliegue de tal proceso. Son parte del problema, y como consecuencia, de su comprensión y su resolución.

Aldo Ferrer: el Estado (estrictamente) en el ciclo económico

La gran pregunta que atraviesa toda la trayectoria intelectual del economista argentino Aldo Ferrer es aquella por las condiciones de un proceso de desarrollo en los países periféricos. Por eso, en tanto constructor en nuestras tierras de su disciplina de origen, sus preocupaciones y su lenguaje discurrieron fundamentalmente en ese terreno, el del pensamiento económico. Así, en Ferrer, el desarrollo es equivalente a desarrollo económico.

En ese sentido, entender a qué se refiere Ferrer con desarrollo económico resulta la base para la comprensión de su concepción teórica. En *El Estado y el desarrollo económico*, lo define con las siguientes palabras: “El desarrollo económico consiste en el aumento del ingreso de la colectividad mediante la mejora de la productividad” (Ferrer, 1956: 159). Tal es, entonces, la preocupación que forma parte de ese texto clásico en la obra de Ferrer: cómo construir el círculo virtuoso de la productividad en países periféricos, procurando una tendencia equitativa en la distribución del ingreso a través de una participación de las clases subalternas en ese aumento.

Según su perspectiva, la estructura agraria tradicional constituye una de las trabas principales para el desarrollo económico. Y precisamente, es en el camino destinado a reemplazar una economía dirigida “hacia afuera” por otra orientada “hacia adentro” donde aparecen limitaciones al proceso de industrialización: la insuficiencia de ahorros y la estrechez de los mercados. Estas limitaciones conspiran contra la posibilidad de lograr el mencionado círculo virtuoso de la productividad. Ya que en los países poco desarrollados, desde el punto de vista de Ferrer, la desigual distribución del ingreso se destina al consumo superfluo o a inversiones innecesarias, en lugar de dirigirse al aumento de la capitalización productiva.

El interrogante que enfrenta el planteo de Ferrer se coloca entonces en el *sujeto del desarrollo* en América Latina. Esto es: ¿quién puede asumir las tareas de la formación de capital básico y de orientación de las inversiones privadas hacia las áreas necesarias para el desarrollo económico? Según el economista argentino, es el Estado quien puede hacerse cargo de esas funciones. Frente a la inestabilidad del escenario exterior, las injerencias externas y la debilidad de las clases dominantes locales (que apuestan al consumo superfluo y a la inversión innecesaria), la intervención del Estado en el ciclo económico resulta la llave maestra para cubrir

el déficit en la formación de capital básico que sufren nuestros países (Ferrer, 1956: 177).

Ahora bien, existen dos aspectos que consideramos vacantes en el planteo de Ferrer, tal como es esbozado en *El Estado y el desarrollo económico*. Dos tópicos que, precisamente, se encuentran relacionados con nuestro interés principal: el Estado y el poder político. Como explicamos en el párrafo anterior, en el esquema de Ferrer el Estado representa un actor crucial para el desenvolvimiento de un proyecto exitoso de desarrollo. Pero allí es donde se nos presenta un interrogante: ¿a qué se refiere Ferrer cuando habla del Estado? En otras palabras, ¿qué concepto de Estado sustenta sus afirmaciones sobre el papel del mismo? O incluso, ¿existe en Ferrer una conceptualización de lo estatal? ¿O se trata más bien de una conceptualización no explícita y subyacente?

Nuestra hipótesis sobre la propuesta teórica de Ferrer es que en ella existe un fuerte desequilibrio entre el protagonismo asignado al fenómeno estatal en el despliegue de un proceso de desarrollo y los esfuerzos que dedica a la comprensión de la estatalidad. El Estado aparece entonces como un elemento de facto. O, mejor dicho, termina resultando un *instrumento*, que puede ser utilizado de acuerdo con el objetivo de quien ejerza su dirección. Pues Ferrer se concentra exclusivamente en las funciones (de política económica) que es capaz de viabilizar en tanto *aparato de Estado*, mas no en su naturaleza específica. O al menos, no existen indicaciones teóricas al respecto en el libro de referencia.

En la misma tónica, pero en un trabajo posterior, *La economía argentina* (1963), Ferrer establece tres condiciones para un desarrollo auto-suficiente: 1) la política económica; 2) el papel de las fuerzas sociales, y 3) las bases políticas del desarrollo. En función de lo que venimos sosteniendo sobre la cuestión estatal consideramos sintomático que la explicación del autor se dirige allí casi exclusivamente al primer punto (la política económica), mientras que el segundo ocupa un lugar menos trascendente y el tercero recibe un abordaje breve y bastante ligero (aunque debemos reconocer que en los dos casos –y en especial, el punto dos–, con mucha agudeza política). El tratamiento conceptual de la especificidad de lo político y de lo estatal, creemos, no es un aspecto sobre el que Ferrer coloque demasiado el foco de su atención, aun cuando en su esquema interpretativo del desarrollo desempeña un papel sumamente relevante como eje de gravedad en la aplicación de la política económica.

Además, se nos presenta el problema del *conflicto*, otra dimensión constitutiva tanto de lo político, como de la dinámica social en su conjunto. Ciertamente, es apropiado recordar que en el inicio del planteo de Ferrer en la segunda parte de *El Estado y el desarrollo económico* él apunta que su conceptualización del desarrollo económico (esencialmente, una crítica de la teoría liberal) se inscribe en un quiebre intelectual que emerge como producto del crecimiento de la miseria en los países periféricos y de la rebeldía de las masas frente a ella (Ferrer, 1956: 158-159). Es decir que la conflictividad social es también un hecho que funciona como punto de partida para las reflexiones de Ferrer. Sin embargo, al igual que sucede con el fenómeno estatal, el conflicto no es tematizado en los trabajos citados, al menos en su dimensión sociopolítica. En *La economía argentina*, como ya lo hemos señalado, existe una breve, pero al mismo tiempo aguda, reflexión sobre las fuerzas sociales en Argentina (fundamentalmente acerca del movimiento obrero y el movimiento empresarial) y sobre la contradicción que establece un campo de disputa entre dos proyectos diferentes de desarrollo (uno primario y agroexportador, y otro industrial y mercadointernista). No obstante, tampoco encontramos en el texto una elaboración teórica concomitante con el análisis de dichas fuerzas sociales.

Al mismo tiempo, vale también recuperar el rol que Ferrer otorga en el final de ese libro a la participación de las mayorías como garantía para la resolución del proceso social argentino. Aunque tal afirmación se detiene en una mera evocación, sin una contraparte teórica. Es decir, sin una síntesis conceptual entre actores, intereses y conflictividad. Precisamente, el tratamiento de la relación entre conflicto y estatalidad (o para llamarlo con sus propias palabras, “las bases políticas del desarrollo”), quizá sea uno de los interrogantes que nos ha dejado abierto el legado teórico de Aldo Ferrer para concebir un proyecto de desarrollo en la periferia nuestra: América Latina.

Celso Furtado: la presencia del Estado y el poder político en el análisis del desarrollo capitalista

Comprender el prisma general de análisis que adopta Furtado en sus trabajos sobre el subdesarrollo latinoamericano requiere inicialmente detenerse en su forma de ver el desarrollo como un proceso que ha atravesado históricamente a distintos tipos de sociedades. Pues según la

perspectiva que asume en *Dialéctica del desarrollo* (1965), el desarrollo se caracteriza esencialmente, más allá de la etapa histórica, por la *innovación tecnológica*. En sus palabras:

Se puede definir el desarrollo económico como *un proceso de cambio social por el cual un número creciente de necesidades humanas, preexistentes o creadas por el mismo cambio, se satisfacen a través de una diferenciación en el sistema productivo generada por la introducción de innovaciones tecnológicas* (Furtado, 1965: 39-40; énfasis en el original).

Una definición para la cual Furtado se nutre, principalmente, de ideas pertenecientes a la antropología social, y en particular, del concepto de *cambios sociales* acuñado por ella.

Ahora bien, a partir de esa definición, el economista brasileño se concentra en el proceso de desarrollo que caracteriza puntualmente a las sociedades capitalistas. Es decir, se dedica a explicar por qué en el capitalismo se producen las innovaciones tecnológicas. La singularidad capitalista, tal como es tratada por Furtado, ocupa para nosotros un papel crucial en su propuesta teórica, pues implica colocar una dimensión específica en el centro de su comprensión del desarrollo capitalista: *el conflicto*. Mas no el conflicto entendido en un sentido abstracto, sino inscripto en el seno de la estructuración social propia del modo de producción que es indagado. Para el autor de *Dialéctica del desarrollo*, la división antagonica de la sociedad que caracteriza al capitalismo provoca un conflicto entre clases, cuyos efectos traccionan, al menos en su modelo “típico-ideal”, el proceso de desarrollo. Así lo explica Furtado: “En su etapa más avanzada, el desarrollo del capitalismo deriva su principal impulso dinámico de la agresividad de la masa trabajadora, que lucha para aumentar su participación en el producto social” (Furtado, 1965: 67). Esta aseveración no resulta accesoria para nuestro análisis, pues precisamente ilumina la dimensión que intentamos reponer en la comprensión del desarrollo. Si el conflicto representa un elemento constitutivo de la dinámica social (y es al mismo tiempo inherente a la estructuración de la sociedad), debe formar parte de la comprensión integral de los procesos de desarrollo. Además, es importante subrayar que Furtado se esmera en inscribir tal conflictividad en relaciones sociales de producción determinadas, pues la clase trabajadora empuja en el capitalismo el proceso social sobre la base de una vocación por aumentar su participación en la riqueza social que ella misma produce. Esta característica del capitalismo es oportuna-

mente señalada por el propio Furtado, quien observa la singularidad de tal modo de producción, aquel que por primera vez ocasiona el cambio social como consecuencia del impulso de las clases dominadas (y no de las pujas internas entre las clases dominantes).

Esta centralidad del conflicto resulta la puerta de ingreso en otro aspecto sobre el que Furtado coloca una especial atención: el Estado, el poder y las instituciones políticas. En el capitalismo avanzado justamente el Estado es quien cumple el papel de incorporar las demandas de la clase trabajadora, al mismo tiempo que se encarga de sostener los privilegios de los sectores dominantes. En los países desarrollados, la flexibilidad de las instituciones estatales permite ese doble objetivo: incorporar a los trabajadores y, a la vez, sostener el sistema de dominación (en síntesis, el Estado como *dominación y contradicción*). Por esta razón Furtado afirma: “Cabe llamar la atención hacia un último punto en esta caracterización de las estructuras desarrolladas: la importancia extraordinaria que tiende a asumir en ellas el Estado” (Furtado, 1965: 80). Eso se expresa en dos características fundamentales en la versión democrática del Estado capitalista. La primera es no eliminar todos los privilegios, sino sólo aquellos que entorpecen el desarrollo de las fuerzas productivas. La segunda, permitir la representación popular sin que eso comprometa el marco institucional básico en que se amparan los privilegios de la clase dominante. Esta conceptualización no resulta azarosa. Tiene fuentes teóricas que la preceden y la respaldan. A diferencia de los autores trabajados más arriba, en lo que constituye una verdadera distinción en relación con otros pensadores del llamado “desarrollismo”, Furtado se nutre de autores que formaron parte del panteón clásico de la tradición marxista (Marx, Engels y Lenin). Y más aún, en el capítulo IV de *Dialéctica del desarrollo* (titulado “Las ideologías de clase en la lucha por el poder”) se concentra en recuperar debates centrales de la teoría política en dicha tradición. Especialmente, vuelve allí sobre un texto en particular: la introducción de Engels a *Las luchas de clases en Francia*, redactada en 1895. Ese escrito, conocido como el “testamento político” de Engels, es precisamente una explicación acerca de cómo el desarrollo capitalista europeo en la segunda mitad del siglo XIX (luego de la dinámica impulsada por las luchas obreras de 1848) provocó la necesidad de ensanchar los espacios de participación de la clase trabajadora en las instituciones políticas, sobre la base de una ampliación en la riqueza social que obraba como garantía de los privilegios de los sectores dominantes.

Pues bien, en función de esa caracterización del desarrollo capitalista europeo, y sus implicancias en materia de estatalidad, Furtado en algún pasaje de *Dialéctica del desarrollo* esboza un contrapunto con la realidad de América Latina. Sostiene que en nuestra región el Estado se asemeja mucho más a un instrumento que es utilizado por las clases dominantes. En definitiva, aquello que aparece es la ausencia de un desarrollo capitalista autónomo, cuya producción de riqueza social permita ampliar la participación de los sectores populares en ella. De forma tal que el Estado no puede asumir la doble función arriba señalada. Tan sólo puede ser un instrumento de dominación, un botín de los sectores dominantes, quienes en condiciones extraordinarias son desafiados por bloques políticos populistas (los cuales aplican las funciones de política económica señaladas por Ferrer –compartidas en lo esencial por Furtado–).

Por último, Furtado escribe *Dialéctica del desarrollo* en la coyuntura del advenimiento del golpe de Estado en Brasil de 1964. De hecho, la introducción a la edición en castellano aborda esos hechos, al ser escrita una vez consumado el mencionado golpe. En ese sentido, no es casual que el economista no pierda de vista la relación entre desarrollo y democracia, considerando –frente al proceso político en curso en su país– la posible asociación entre desarrollo y autoritarismo. Más aún, teniendo en cuenta la recurrencia de los golpes de Estado en los países periféricos. Por eso, finaliza la primera parte de ese libro con las siguientes palabras: “La consecución y mantenimiento de un régimen democrático abierto, en que las clases asalariadas pueden organizarse para luchar por objetivos propios, debe ser considerada como condición necesaria para el desarrollo social de un país desarrollado”. Para rematar más adelante en la misma página:

El objetivo político a lograr en los países subdesarrollados –es decir, el objetivo cuya consecución asegurará un desarrollo económico más rápido en una sociedad democrática pluralista– consiste en crear las condiciones para que los asalariados urbanos y la masa campesina tengan una participación directa en el proceso de formación del poder (Furtado, 1965: 84-85).

Es decir, que en Furtado el Estado, el poder político y sus instituciones son elementos constitutivos para el despliegue de un proceso de desarrollo con vocación de mayorías.

Dependencia y desarrollo en América Latina: “totalidad”, “procesos sociopolíticos” y “estructuras de dominación”

El libro de Fernando H. Cardoso y Enzo Faletto *Dependencia y desarrollo en América Latina*, escrito en el seno de la CEPAL, en Santiago de Chile, entre 1966 y 1967, representa un “parteaguas” en las “teorías de la dependencia” (Beigel, 2006). Es que en ese trabajo se puede encontrar un ejercicio de esclarecimiento teórico efectuado a través de una labor crítica respecto de las teorías precedentes acerca del desarrollo. Ambos autores buscaron delinear el significado de un concepto que ya circulaba extendidamente en el ámbito de las ciencias sociales pero sobre el cual era necesario profundizar su definición: la *dependencia*. Precisamente el argumento principal desplegado en el comienzo del libro tiene que ver con un “error de perspectiva” que había permeado tanto a las teorías económicas “desarrollistas” como a la “sociología de la modernización”. Así, para comprender el desarrollo en América Latina, según Cardoso y Faletto, no alcanzaba con estudiar las variables económicas de forma independiente en relación con los aspectos políticos y sociales del proceso, o mejor dicho, como si estos últimos fuesen un elemento secundario o “lógicamente posterior”. Tampoco resultaba apropiado reemplazar el análisis económico por otro sociológico, pues de esa forma se perdería de vista la estructura económica realmente existente en América Latina, su historia y su significado.

Entonces, el propósito de *Dependencia y desarrollo en América Latina* es presentar la propuesta de “análisis integrado del desarrollo”, considerando las condiciones económicas, sociales y políticas específicas de nuestra región, evitando de ese modo asumir hipótesis “evolucionistas” basadas en modelos construidos a partir de otras particularidades históricas. Leyendo el texto con detenimiento, y siguiendo el título de este apartado, creemos que existen tres conceptos que guían la labor de Cardoso y Faletto: *totalidad*, *procesos sociopolíticos* y *estructuras de dominación*.

La idea de totalidad se asocia a la integralidad. Es decir, los autores insisten en la necesidad de abordar el desarrollo como un fenómeno donde se imbrican lo económico, lo político y lo social. Tales dimensiones deben ser conjugadas en un mismo haz analítico. Pues la dominación económica nunca se produce de un modo transparente en el resto de las esferas de la vida social. Más bien, siempre se presenta de una forma compleja, con discontinuidades y asincronías. Esto se replica a la

hora de pensar la dependencia. Lo interno y lo externo también deben ser entendidos como una totalidad, en lugar de comprender lo segundo como un factor determinante. En palabras de Cardoso y Faletto:

[Lo externo] se expresa también como un modo particular de relación entre grupos y clases sociales en el ámbito de las naciones subdesarrolladas. Por eso precisamente tiene validez centrar el análisis de la dependencia en su manifestación interna, puesto que el concepto de dependencia se utiliza como un tipo específico de concepto “causal-significante” [...] y no como concepto meramente “mecánico-causal”, que subraya la determinación externa, anterior, para luego producir “consecuencias” internas (Cardoso y Faletto, 2003: 20).

Queda así descartada la dependencia concebida como una determinación. En ese sentido, Cardoso y Faletto proponen combinar el análisis de procesos y actores sociales, al que nosotros llamamos “procesos sociopolíticos”. Pues, según los mencionados autores, el “análisis integrado” supone un doble esfuerzo: estudiar las condiciones históricas particulares subyacentes en los procesos de desarrollo (considerando lo externo y lo interno), y al mismo tiempo, entender tales condiciones históricas como procesos impulsados por actores, clases y grupos, dotados de objetivos e intereses que otorgan sentido a su acción (Cardoso y Faletto, 2003: 17-18). Esta doble valoración significa brindarle un lugar protagónico al *conflicto* en el despliegue de los procesos históricos, en tanto las fuerzas sociales intervienen en ellos para presionar o mantener la estructura social (Cardoso y Faletto, 2003: 38). Así, la dimensión del poder es incluida en la investigación sobre la dependencia. Pues el “problema teórico fundamental” sobre el que se enfocan los autores es justamente la determinación de los modos que adoptan las estructuras de dominación. Ello implica entender que la dominación externa e interna tiene una expresión de poder. En palabras de los autores: “se requiere buscar un punto de intersección teórica donde el poder económico se exprese como dominación social, esto es, política” (Cardoso y Faletto, 2003: 20). La dominación se consuma, cuando las clases, actores o grupos logran imponer su proyecto al conjunto de la sociedad. Por eso no alcanza con explicar la determinación externa, sino que se vuelve fundamental considerar la acción en el plano interno, pues “la actuación de las fuerzas, grupos e instituciones sociales pasa a ser decisiva para el análisis del desarrollo” (Cardoso y Faletto, 2003: 28).

En la misma tónica, vale señalar dos cuestiones sobre *Dependencia y desarrollo* en cuanto a nuestro tema de interés, así como también la relación entre ambas. En primer lugar, cuando Cardoso y Faletto se concentran en el abordaje del proceso de industrialización y desarrollo “hacia adentro”, subrayan la importancia de la “presencia de las masas”. Esta es una característica constitutiva de la “fase de transición” que ese tipo de desarrollo implica, a diferencia del preexistente desarrollo “hacia afuera”. En segundo lugar, aparece la cuestión estatal. Los autores señalan por un lado el aumento de las funciones del Estado en la etapa sustitutiva. Pero por el otro, se refieren a un aspecto central del fenómeno estatal en el proceso latinoamericano, que es la disputa librada por las clases sociales en torno de su orientación. Ello significa que hablan de la dimensión conflictual que atraviesa al Estado. Dicen Cardoso y Faletto: “en la acción del Estado no sólo son importantes las funciones económicas que éste puede desempeñar, sino también, y muy principalmente, la forma en que éste expresa, como instrumento de dominación, la acción de los distintos grupos que lo conforman” (Cardoso y Faletto, 2003: 108). Ciertamente, los autores aluden con esas palabras a las diferentes relaciones establecidas entre Estado y burguesía industrial que dieron lugar a distintos tipos de industrialización (liberal, nacional-populista o Estado desarrollista). Mas nos interesa a nosotros agregar que la cita anterior indica asimismo una problematización vinculada a la ya señalada “presencia de las masas” en el proceso social. Si nos separamos de una lectura *determinista* de la dependencia, en este sentido también resulta válida aquella afirmación antes citada: “la actuación de las fuerzas, grupos e instituciones sociales pasa a ser decisiva para el análisis del desarrollo”.

Para terminar, consideramos que tanto la crítica de Cardoso y Faletto a la comprensión del Estado como aplicador de políticas económicas (adoptada por Ferrer, según vimos más arriba), como la concepción de lo estatal como espacio de disputa, abren una interesante clave de lectura sobre el fenómeno del desarrollo y la dependencia, que no sólo se restringe al vínculo entre Estado y clases dominantes, sino que se amplía para pensar la relación entre estatalidad y clases subalternas. Es decir, ciertas apreciaciones de los autores nos invitan a explorar en la comprensión del desarrollo la dimensión del Estado identificada con la dominación y también aquella asociada a su faceta contradictoria.

Ruy Mauro Marini: la dependencia latinoamericana bajo el prisma de *El capital*

Ruy Mauro Marini representa una de las expresiones más radicales en el seno de las teorías de la dependencia. Tanto por su forma de explicar la heteronomía latinoamericana como por la mirada política subyacente a tal ejercicio de análisis. Vale recordar, Marini se insertó en los debates teóricos sobre el desarrollo y la dependencia con ciertos objetivos políticos inmediatos, ya que, al igual que sus pares del CESO, intentó discutir con el proyecto desarrollista derrotado en Brasil en 1964 y con las tesis de los partidos comunistas latinoamericanos. No obstante, los dos libros más destacados del economista brasileño en los años sesenta y setenta (nos referimos a *Subdesarrollo y revolución* y *Dialéctica de la dependencia*) se caracterizaron por una explicación rigurosa de la dependencia latinoamericana fundamentada sobre las bases principales de *El capital* de Marx. Esos dos trabajos de Marini tomaron como piedra basal aquella obra célebre, motivo por el cual tuvieron un gran protagonismo conceptos como *fuerza de trabajo*, *plusvalía relativa*, *plusvalía absoluta*, *acumulación de capital*, entre otras tantas categorías marxistas.

Desde una perspectiva radical, Marini depositó sus energías en explicar la manera particular en que las leyes generales del capitalismo se manifestaron históricamente en la realidad de América Latina. Con tal objetivo, en *Subdesarrollo y revolución* partió del argumento según el cual “la historia del subdesarrollo latinoamericano es la historia del desarrollo del sistema capitalista mundial” (Marini, 1969: 3). Es decir que comenzó dicho trabajo señalando la existencia de una relación indisoluble en el capitalismo entre desarrollo y subdesarrollo. Ese fue entonces su puntapié de inicio para tratar de comprender la inscripción de América Latina en un sistema capitalista cuyo funcionamiento no se restringía a sus propias fronteras, sino que debía explicarse a partir de un desenvolvimiento que operaba a nivel global. Una realidad internacional en la que nuestra región ha ocupado históricamente un papel particular. En ese hecho (aquel “papel particular”) es donde Marini colocó el foco de sus preocupaciones teóricas y políticas, y donde se situó para efectuar sus análisis sobre la dependencia latinoamericana, utilizando como prisma de lectura el bagaje teórico de *El capital*.

En ese sentido, afirmaba que en el capitalismo latinoamericano se produjo una separación entre dos momentos fundamentales del ciclo del capital. Por un lado, se encontraba la producción de mercancías, y por el

otro, la circulación de las mismas. Esa escisión era causada por una funcionalidad de las economías locales en relación con el mercado mundial, según la cual la producción autóctona era destinada a satisfacer las necesidades de los países industriales avanzados, en la medida en que nuestra región se integraba al mercado mundial produciendo los bienes-salario que requerían los países industriales, permitiéndoles así a estos últimos aumentar en su interior el nivel de plusvalía relativa (Marini, 1979: 27). Tal adaptación a las exigencias externas disoció en nuestros países la realización del plusvalor de la capacidad de consumo generada en el plano interno, razón por la cual en América Latina aparecía de un modo muy singular la contradicción inherente al capitalismo que opone el capital al trabajador en tanto que vendedor y comprador de mercancías (Marini, 1979: 50). En palabras de Marini en *Dialéctica de la dependencia*:

Llamada a coadyuvar a la acumulación de capital con base en la capacidad productiva del trabajo, en los países centrales, América Latina debió hacerlo mediante una *acumulación fundada en la superexplotación del trabajador*. En esta contradicción radica la esencia de la dependencia latinoamericana (Marini, 1979: 49; énfasis propio).

Se trataba de una situación de superexplotación que se agravaría en el contexto en el cual escribía Marini de los años sesenta, cuando las burguesías nacionales renunciaban definitivamente al proyecto de desarrollo capitalista autónomo para inclinarse hacia una alianza con el capital extranjero, creando así un nuevo tipo de dependencia, según el economista brasileño, mucho más severa que la de antaño. En ese marco irrumpía el golpe militar de 1964 en Brasil (y luego, podríamos decir nosotros, en la Argentina en 1966) (Marini, 1969: 18-19). En cualquier caso, el énfasis de Marini estaba colocado, independientemente de la fase histórica, tanto en el papel que desempeñaba América Latina como parte del orden económico mundial, como en sus consecuencias, rechazando de esa forma la hipótesis de un “atraso” autoprovocado. En esa línea, afirmaba Marini: “La superexplotación no corresponde a una supervivencia de modos primitivos de acumulación de capital, sino que es inherente a esta y crece correlativamente al desarrollo de la fuerza productiva del trabajo” (Marini, 1979: 98).

En el marco de esa inserción subordinada en el mercado mundial, en *Subdesarrollo y revolución* Marini pretendió llevar a cabo un análisis del proceso político brasileño, centrándose principalmente en las causas que

abrieron lugar al golpe de Estado de 1964. Ese objetivo contrastaba en cierta medida con *Dialéctica de la dependencia*, un texto cuyo propósito específico fue desarrollar una conceptualización de la dependencia latinoamericana, con eje en la superexplotación del trabajo y la inexistencia de plusvalía relativa. El libro *Subdesarrollo y revolución*, entonces, hacía un esfuerzo por comprender las características del proceso político en Brasil. En consonancia, decía allí Marini:

Sin un análisis de la problemática brasileña, de las *relaciones de fuerzas allí existentes entre los grupos políticos*, de las contradicciones de clase que se desarrollaban con base en una configuración económica dada, no se comprenderá el cambio político que experimentó a partir de 1964 (Marini, 1969: 30; énfasis propio).

Si bien nos animamos a sostener que Marini se concentró con mucha mayor profundidad en el estudio de las clases sociales que en la dimensión específicamente política del análisis, no podríamos decir que el economista brasileño haya desatendido la importancia de los procesos políticos ni las relaciones de fuerzas que en ellos se expresaron y pusieron en juego. Tan es así que ese énfasis en los procesos políticos se demostraba también en la forma en que Marini concebía el vínculo entre factores externos e internos, criticando la posibilidad de una explicación mecánica y unilateral, basada en fenómenos que impactan desde el exterior. Decía al respecto en *Subdesarrollo y revolución*:

A nosotros nos parece que ninguna explicación de un fenómeno político es buena si lo reduce sólo a uno de sus elementos, y que es decididamente mala si toma por clave justamente a un factor que lo condiciona desde fuera. En un mundo caracterizado por la interdependencia, y más que ello, por la integración, nadie niega la influencia de los factores internacionales sobre las cuestiones internas, principalmente cuando se está en presencia de una economía de las llamadas centrales, dominantes o metropolitanas, y de un país periférico subdesarrollado. Mas ¿en qué medida se ejerce esta influencia? ¿Qué fuerza tiene frente a los factores internos específicos de la sociedad sobre la cual actúa? (Marini, 1969: 29).

Estas palabras indican que Marini tomaba en cuenta la especificidad y trascendencia de los procesos políticos, más allá de las influencias externas. Pero no dejan de opacar la *presencia de una ausencia*. Nos referimos a la cuestión estatal, escasamente abordada en estos textos del intelectual brasileño.

Más allá de ciertas menciones esporádicas del Estado en los dos trabajos repasados (mucho más como aparato de Estado que como concepto), en ellos no encontramos una problematización del fenómeno estatal que ilumine su comprensión, fundamentalmente en relación con el problema de la dependencia. Creemos que el análisis de los procesos políticos, especialmente en *Subdesarrollo y revolución*, hubiese merecido una interrogación extendida acerca del Estado. Más aún considerando que la pregunta por el golpe militar de 1964 tenía tanta relevancia en ese contexto. Podríamos preguntarnos: ¿por qué, según el propio Marini, se producía una acentuación del papel del Estado con el advenimiento de la dictadura tecnocrático-militar? ¿Qué rol había desempeñado el Estado en el ciclo anterior, en el marco de un intento de desarrollo capitalista autónomo? ¿Qué relación existía entre Estado y clases sociales en Brasil y cómo la particularidad de ese vínculo influía en la comprensión del golpe de Estado de 1964? Según nuestro modo de ver, no sólo las respuestas a estos interrogantes no fueron desarrolladas por Marini. Hubiese resultado difícil hacerlo, pues tampoco previamente dichas preguntas habían sido desplegadas por él.

En síntesis, Ruy Mauro Marini nos ha dejado un valioso legado en su análisis sobre, y en su cuestionamiento hacia, el modo de expresión de las leyes generales del capitalismo en América Latina. Su mirada crítica, elaborada teóricamente a partir de las categorías de *El capital*, y su énfasis en la superexplotación del trabajo como preocupación política por la condición de vida de las clases subalternas en la región, constituyen un aporte esencial para el abordaje de la dependencia latinoamericana. Sin embargo, al mismo tiempo, creemos que sus virtuosas contribuciones sobre dicho fenómeno nos plantean la necesidad de continuar su labor investigativa hacia un conocimiento más acabado sobre la estatalidad en América Latina.

Resonancias tardías: Norbert Lechner y René Zavaleta, la centralidad del Estado y lo político en el análisis de la dependencia

El segundo quinquenio de los años setenta mostraba un panorama bastante desolador en América Latina, especialmente en lo relativo a la situación política en el Cono Sur. Allí, se podía observar, sin dificultad, que la instauración de dictaduras cívico-militares resultaba predominante. En ese contexto de derrota, ubicado en la intersección de las décadas del setenta y del ochenta, se iniciaba un proceso de reflexión por parte de numerosos intelectuales latinoamericanos, quienes intentaron no sólo

realizar un balance político acerca del retroceso de los sectores subalternos en la región, sino también elaborar una autocrítica sobre las lentes teóricas con las cuales las izquierdas habían interpretado el devenir de los procesos sociales durante los decenios del sesenta y setenta. En aquel escenario intelectual, despuntan dos contribuciones que consideramos particularmente valiosas en la temática que atañe a este trabajo. Hablamos de dos referentes del pensamiento político latinoamericano que en ese período se abocaron a reexaminar los aportes dependentistas, y en función de un análisis crítico sobre ellos, trataron de señalar sus virtudes y desaciertos, colocando un énfasis especial en la cuestión del Estado y el poder político, en clave latinoamericana. Nos referimos al chileno-alemán Norbert Lechner y al boliviano René Zavaleta, quienes centraron sus aportes principalmente en el campo de la teoría política.

Pues bien, Norbert Lechner desplegó su mirada crítica sobre el dependentismo en uno de sus libros más célebres, un clásico de la teoría política latinoamericana: *La crisis del Estado en América Latina*, publicado originalmente en 1977. En el segundo capítulo de aquel trabajo, titulado precisamente “La cuestión del Estado en el capitalismo dependiente”, el autor se dedicó de forma específica a realizar un balance sobre los logros y vacancias de las teorías de la dependencia en sus análisis de las sociedades de la región. Lechner advirtió allí que, a diferencia del “desarrollismo”, los estudios sobre la dependencia no habían logrado una traducción en la arena política, y por eso se concentró en encontrar una explicación acerca de ello. Introdujo así, a modo de balance (transcurridos diez años de la publicación original del texto seminal de Cardoso y Faletto) el núcleo de sus críticas al dependentismo. Sostenía Lechner:

Hoy, revisando los múltiples estudios sobre “situaciones de dependencia” podemos apreciar la fecundidad del enfoque pero también sus trabas [...]. Los estudios sobre la dependencia, diría yo, no han logrado determinar lo que era justamente la finalidad del análisis: “las vinculaciones económicas y político-sociales que tienen lugar en el ámbito de la nación”. Es decir, que no han logrado establecer la mediación entre Sociedad Civil y Estado en América Latina. Plantean el problema político central del continente, pero no lo resuelven (Lechner, 2006: 82-83).

Allí, bajo una inspiración eminentemente *gramsciana*, insertaba en el debate sobre la dependencia un problema sustantivo en la tradición marxista, pero también crucial para la comprensión de las singularidades

latinoamericanas: la relación Estado-sociedad civil. Pues las mediaciones que vinculan lo económico y lo político en el plano nacional resultan un aspecto vital en vistas de producir una intelección precisa de los procesos sociales. Aparecía allí, por lo tanto, una primera insinuación crítica de Lechner hacia el dependentismo. Según su perspectiva, en los enfoques de la dependencia había sido insuficiente el abordaje de las mediaciones características de las sociedades latinoamericanas. Y en particular, había sido escasamente estudiada aquella que se erige como la principal mediación social en nuestras tierras entre lo económico y lo político: el Estado (entendido, nuevamente bajo inspiración *gramsciana*, en un sentido “ampliado”).

Por esa razón, no resultaba casual que uno de los cuestionamientos más importantes de Lechner hacia el dependentismo se hallara en la escasa atención colocada en el Estado, o bien, en la ausencia de un tratamiento específico sobre la estatalidad, asumiendo en su lugar una concepción de su existencia *qua* aparato estatal. La identificación de Estado con aparato de Estado y con acción gubernamental colocaba una barrera infranqueable a la posibilidad de investigar su rol en el desarrollo del capitalismo, así como también su naturaleza en la relación Estado-sociedad civil en su especificidad latinoamericana. Así expresaba Lechner tal impedimento:

[En las teorías de la dependencia] se considera la existencia del Estado nacional como un hecho históricamente dado y –desde el punto de vista teórico– anterior al análisis. No se considera que “el hecho es hecho” y que falta investigar la constitución del Estado en América Latina en mediación con el desarrollo del capitalismo. Inconsciente del problema de la articulación interna entre la estructura económica y su organización política *se toma al Estado por lo que aparece*: la burocracia civil y militar. El Estado es visto sea como interlocutor nacional frente el capital extranjero, sea como fortaleza del capital extranjero para dominar el país. En ambos casos *el Estado es limitado y cosificado en aparato estatal. No se analiza al Estado como una esfera social, reduciéndolo así a un mero instrumento* (Lechner, 2006: 96; énfasis propio).

Esto significaba que se volvía necesario un ejercicio de conceptualización y comprensión del fenómeno estatal, con el propósito de captar un doble movimiento. Por un lado, el papel del Estado en economías que se han insertado plenamente y de un modo subordinado en el mercado mundial. Por el otro lado, el de la estatalidad latinoamericana como

forma de mediación social que garantiza el ejercicio de la dominación frente a sociedades débiles, constitutivamente dispersas en cuanto a los componentes que las integran.

Ahora bien, tal captación del doble movimiento característico de las sociedades de la región debe radicar, según Lechner, en una reflexión crítica sobre la forma en que la obra de Marx ha sido recuperada por la intelectualidad de izquierdas para el análisis latinoamericano. Pues los supuestos principales de los que parte el autor de *El capital*, no necesariamente se cumplen a la hora de abordar los problemas de América Latina. Eso invitaba a Lechner a regresar una vez más a la particular relación Estado-sociedad civil que es propia de nuestra región. Decía Lechner:

El análisis de Marx se basa en dos supuestos: 1) delimitación de la Sociedad Civil a un espacio nacional; y 2) implantación total de las relaciones capitalistas de producción [...]. En cambio, lo característico de la situación de dependencia es justamente la ausencia de estos supuestos. En América Latina, 1) la estructura económica desborda el territorio nacional, dependiendo del movimiento del mercado mundial, y 2) las relaciones capitalistas de producción, siendo predominantes, reproducen y producen relaciones de producción precapitalistas. Ambos elementos, *tanto la dependencia del mercado mundial como la heterogeneidad estructural, distinguen sustancialmente la relación entre Sociedad y Estado en América Latina de la situación que tenía en vista Marx* (Lechner, 2006: 103-104; énfasis propio).

Las sociedades latinoamericanas se caracterizan por la combinación de dos elementos que están indisolublemente ligados. Por un lado, predomina una hegemonía externa, producto de que el motor de su dinámica histórica se encuentra en el proceso mundial de valorización del capital. Por el otro lado, la convivencia de diversos tipos de relaciones sociales de producción constituye una *heterogeneidad estructural*, que repercute en la ausencia de una praxis social común. Hegemonía externa y heterogeneidad estructural, así, son las dos características distintivas de las sociedades latinoamericanas. La dificultad que se presenta en el estudio de América Latina es, por lo tanto, la incongruencia, provocada por la situación de dependencia, entre el espacio económico y el espacio político (Lechner, 2006: 85).

Ese dilema tiene consecuencias a la hora de comprender la naturaleza del Estado latinoamericano. Pues ante la *hegemonía externa* y la *heterogeneidad estructural* se puede observar una doble faceta del Estado en América Latina. Afirmaba Lechner al respecto: “la ‘intervención’ estatal

es preponderante y de gran autonomía. Si la dependencia del mercado mundial nos muestra un ‘Estado débil’, la heterogeneidad estructural nos muestra un ‘Estado fuerte’” (Lechner, 2006: 105). Es decir que se trata de una especie de identidad bifronte propia de la estatalidad autóctona, que explica en cierta medida el excesivo nivel de concurrencia estatal que ha singularizado a los procesos políticos en la región. La interpretación de Lechner sobre el Estado en América Latina nos introduce la centralidad de lo estatal y lo político como momento de síntesis de lo disperso. Síntesis que de lo contrario habría encontrado mayores dificultades a la hora de producir su lugar de unificación. Extremando los argumentos, podríamos afirmar que quizá, aunque sea en parte, Lechner nos propone una justificación de aquella “sobreactuación” en lo estatal que caracterizara a los propios “desarrollistas”, o bien, nos explica por qué con tanta naturalidad estos últimos podían vislumbrar, sin perder con ello un apego bastante próximo a la realidad, la posibilidad de depositar concentradamente en el Estado las expectativas de un proyecto alternativo de desarrollo (aun cuando no explicitaran ni problematizaran las razones por las cuales les resultaba factible hacerlo).

Pues bien, para cerrar este breve repaso por los aportes teóricos de Norbert Lechner en torno a los problemas del desarrollo y la dependencia en la región, debemos señalar que a través de *La crisis del Estado en América Latina* cumplió la tarea de presentar, según nuestro punto de vista, un problema fundamental de la temática que allí aborda. Y lo hizo por medio de un balance crítico de la producción intelectual dependentista. El interrogante que ha dejado planteado se expresa en las siguientes palabras, “¿cuál es la mediación entre lo económico y lo político? [...] No se encuentra en los estudios sobre la dependencia la referencia a una totalidad, que permita establecer las mediaciones entre los procesos económicos y los procesos políticos” (Lechner, 2006: 108; énfasis propio). El autor culmina el capítulo del libro con un recorrido por posibles modos de integración social en América Latina en el marco de sociedades nacionales que frente a su heterogeneidad estructural han encontrado serios obstáculos para construir una identidad colectiva. Creemos que aquella reflexión final no se corresponde con, ni tampoco agota, la riqueza de las preguntas que deja planteadas. En cualquier caso, la profundización de un abordaje más sistemático del vínculo entre Estado-sociedad civil y de las mediaciones entre lo político y lo económico en el marco de sociedades atravesadas por una hegemonía externa y una heterogeneidad estructural, resultan indicaciones que pueden abrir lugar a un vasto y

necesario programa de investigación sobre las formas contemporáneas de la dependencia en América Latina.

Del mismo modo, decíamos más arriba, sobre la base de una perspectiva crítica acerca de la producción teórica del dependentismo, también el pensador marxista boliviano René Zavaleta realizó interesantes contribuciones a los problemas del desarrollo y la dependencia en América Latina. En el caso de Zavaleta, es importante señalar que en el conjunto de su itinerario intelectual se abocó transversalmente (desde sus primeros trabajos hasta su temprana partida física) al abordaje del problema nacional. Hacemos mención a este detalle de su biografía político-intelectual, ya que la centralidad que le otorgara a la cuestión nacional resultó un elemento distintivo de su modo de problematizar la dependencia latinoamericana. En ese sentido, el punto sobre el que se asienta el planteo teórico de Zavaleta en un texto de 1982 titulado “Problemas de la determinación dependiente y la forma primordial” es la contraposición y la relación que busca establecer entre el modo de producción capitalista entendido como sistema mundial (en sus propias palabras, como “modelo de regularidad”) y las historias nacionales. Es decir, Zavaleta privilegia allí el análisis acerca de la contradicción que existe entre la determinación exógena o dependiente y la “causación histórico-local dentro de la formación” o “forma primordial”.

El cuestionamiento más sustantivo que pretende realizar Zavaleta al dependentismo se relaciona con la posibilidad de que esos enfoques obstaculicen la lectura en profundidad de las historias locales (junto con la heterogeneidad, autoctonía y diversidad que caracteriza a estas últimas) como producto de una primacía del factor exógeno. Con ese propósito, el autor boliviano busca rescatar y comprender la *differentia specifica* de cada proceso nacional. Le preocupa en ese sentido la emergencia de explicaciones “monistas”, dirigidas siempre en una misma dirección (desde el centro a la periferia). Así, en “Problemas de la determinación dependiente y la forma primordial” se refería a las tentaciones en que, según su punto de vista, incurrían muchos dependentistas:

En su razonamiento general, si el carácter básico de las formaciones sociales latinoamericanas está dado por la dependencia y si ésta impregna al conjunto de sus instancias de tal manera que es también lo resolutivo en cada una de ellas, entonces el aspecto central de la estructura mundial habría subordinado ya en definitiva a todas las que fueron en su momento historias locales, momentos nacionales [...] al ser la inserción latinoame-

ricana en el sistema mundial aún más intensa que las de otras regiones periféricas, por tanto, lo que ocurría en América Latina, sobre todo en lo referido a su ultimidad política o carácter de la dominación, no sería sino el reflejo o la correspondencia hacia procesos o impulsiones que vendrían de los centros determinativos del mundo (Zavaleta, 1990: 124).

En contrapunto, si bien Zavaleta no tenía dudas acerca de la trascendencia del factor externo y del vigor del impacto sobre las historias nacionales que produce el sistema capitalista en su dimensión global, insistía en subrayar la particularidad de cada formación social al acusar recibo y procesar esa determinación dependiente. Pues perdiendo de vista tal recepción singular, quedarían completamente opacados los elementos endógenos, que resultan constitutivos en el desarrollo de la historia. Decía:

No hay un solo problema fundamental de la región que no tenga que ver con la cuestión de la interferencia pero ninguno tiene resolución si no se discuten las razones originarias. La dependencia misma debe ser considerada en torno a los patrones históricos constitutivos de cada una de las formaciones sociales (Zavaleta, 1990: 125).

Si bien Zavaleta no desechaba la necesidad de establecer generalidades, en su análisis de la dependencia se vislumbra su marcada tendencia a abordar los fenómenos, según lo señalado más arriba, prestando especial atención a cómo se desarrollan en cada espacio nacional. Así lo explicaba:

Se puede decir en resumen que no es fácil obtener categorías generales en esta materia. El carácter de cada dependencia está dado por las circunstancias de la emisión pero también por el modo de recepción por parte de la historia nacional, es decir, por el compuesto primordial. *En otros términos, cada formación social o país elabora un tipo particular de dependencia. La dependencia por su naturaleza es un hecho particular* (Zavaleta, 1990: 129; énfasis propio).

Ahora bien, la dependencia entendida como un “hecho particular” también se produce en función de la situación generada por el sistema mundial. En ese sentido, no todas las fases históricas provocan el mismo nivel de determinación exógena. Esto para nosotros resulta vital a la hora de comprender lo político, ya que no resulta un elemento accesorio el hecho de que durante ciertos períodos los factores externos

brinden mayores márgenes de autonomía. Zavaleta lo planteaba de la siguiente manera:

Desde luego, es una observación de sentido común la que nos dice que el envío o flujo (la determinación desde el punto de vista dominante) no es de ningún modo una constante. Hay sin duda momentos de gran emisión, de emisión simple e incluso de reflujo franco o de lo que se puede describir como sobredeterminación del flujo por cambios en las correlaciones del mundo (Zavaleta, 1990: 128).

Es interesante este punto, puesto que Zavaleta intenta explicar de ese modo la diferencia entre el ciclo de golpes militares de los años sesenta y el de los años setenta, donde el segundo se distingue del primero por expresar una “tendencia homológica más orgánica y directa”, o bien, “más estructural” (Zavaleta, 1990: 116). Aunque al mismo tiempo vale subrayar que Zavaleta encuentra la situación política que reinaba en el área sudamericana como el aspecto más destacable de tal determinación. El carácter estructural del elevado nivel de emisión de flujo externo de los años setenta se debía al grado alcanzado por “la autonomía democrática de las masas”, donde se había producido un arrasamiento de las instituciones de la democracia representativa producto del “auge democrático de la multitud”. Vemos entonces un doble movimiento registrado por el autor de *El poder dual*. Por una parte, la disimilitud del nivel de flujo externo según las distintas etapas históricas del sistema mundial. Es que ciertamente hay momentos en donde se amplían los márgenes de autonomía como consecuencia de una coyuntura particular en el escenario internacional. Por otra parte, también el nivel de emisión puede profundizarse como respuesta frente al despliegue de la lucha de las masas en las zonas dependientes. Las historias locales, por lo tanto, procesan la dependencia, y a su vez, producen contextos políticos donde se puede agudizar el grado de interferencia.

Esta última cuestión nos conduce a la preocupación, si se quiere modular de Zavaleta: el problema de la revolución en sociedades nacionales signadas por situaciones de dependencia. Pues la hipótesis que pretende refutar es aquella según la cual la existencia de un excedente económico permite mejores condiciones para la emergencia de una crisis revolucionaria. Más bien Zavaleta tiende a afirmar que la relación que existe entre excedente y disponibilidad resulta una “disgresión compleja”. Y en ese sentido concluye:

Eso significa que si la reducción de la disponibilidad al excedente económico es una variante pirrónica de corte economicista, su reverso, es decir, la disponibilidad entendida como un acto infuso, nos llevaría a entenderla como una especie de entrega mesiánica [...]. La situación revolucionaria o si se quiere la crisis nacional general como catástrofe propia de nuestra época es una forma típica de disponibilidad determinativa que tiene que ver sólo de manera mediata con su causa económica [...]. *Es la profundidad de la ruptura de la episteme colectiva y el estado de fluidez consiguiente lo que en verdad importa* (Zavaleta, 1990: 133; énfasis propio).

Estas aseveraciones colocan en el centro de la escena, entonces, la constitución de los sujetos políticos. Rechazan una mirada economicista, y a la vez, depositan en la historia nacional, en la tradición organizativa y de lucha de los sujetos en pugna, y en las identidades políticas, un campo que no se subsume a las coordenadas económicas, o mejor, que es producto de un mutuo condicionamiento.

En definitiva, el sentido de la política en Zavaleta se conecta directamente con su valoración sustantiva del espacio nacional como terreno de disputa por excelencia, aun reconociendo la sensibilidad de la interferencia externa en sociedades dependientes. Efectivamente la determinación exógena produce una dislocación en la “ecuación social” (concepto utilizado por Zavaleta para referirse a la particular relación que se establece entre Estado y sociedad civil en el espacio nacional) en la periferia capitalista, en comparación con los países centrales. Pero ello no impide que lo político se erija como lugar privilegiado de disputa en torno al curso que asumen los procesos sociales. Ese es para nosotros el principal aporte de Zavaleta al debate que nos convoca en este trabajo. Por eso, terminamos este recorrido con las siguientes palabras, a través de las cuales culminaba su artículo “Problemas de la determinación dependiente y la forma primordial”:

La forma primordial o autodeterminación nacional así como el principio democrático siguen siendo el fondo de la historia de las sociedades [...]. Lo nacional sigue siendo el reconocimiento posible dentro de los límites de la transnacionalización. Pero es cierto que una cosa es imprimir el propio carácter a la dependencia y otra erigir una estructura de autodeterminación (Zavaleta, 1990: 140).

Estado, poder político, desarrollo y dependencia: anudamientos vigentes

En el libro titulado *Problemas del subdesarrollo latinoamericano*, editado para compilar las ponencias de un Seminario celebrado en 1972 en Senegal (donde intelectuales de distintas zonas periféricas se reunieron para debatir sobre la cuestión del subdesarrollo), el sociólogo brasileño Fernando H. Cardoso publicó un artículo bajo el nombre “Notas sobre el estado actual de los estudios sobre la dependencia”. En ese texto realizaba un balance sobre los trabajos que hasta ese entonces se habían llevado a cabo con el fin de abordar tal problemática. Allí, Cardoso no sólo se dedicó a responder a las críticas que habían suscitado sus escritos de aquellos años, sino también a plantear algunos tópicos de investigación que, según su punto de vista, hasta ese momento no habían sido suficientemente trabajados por los intelectuales dependentistas. Una de las principales dimensiones subrayadas en ese texto como perspectiva de investigación en los estudios sobre la dependencia por quien en 1995 se convertiría en presidente de Brasil, fue precisamente la cuestión del Estado. De hecho, en ese aspecto se concentró Cardoso en sus reflexiones finales de aquel artículo, destacando la necesidad de profundizar el estudio de: 1) las relaciones entre clase, Estado y partidos; 2) las condiciones, efectos y bases del proceso de movilización nacional, y 3) *las contradicciones y tensiones, dentro y fuera del Estado, entre el interés imperialista y el “interés nacional”* (Cardoso, 1975: 123; énfasis propio).

Con esta mención al citado texto de Cardoso no pretendemos concluir que allí existía ya una perspectiva acabada de investigación, donde el Estado y el poder político asumían un protagonismo excluyente. Tan sólo tratamos de señalar que lo político como dimensión de análisis aparecía desde comienzos de los años setenta, al menos en ciertos círculos intelectuales dependentistas, como un aspecto cuyo tratamiento debía ser profundizado de allí en adelante. Sin embargo, creemos que fue recién en el cruce de los años setenta y ochenta cuando esa arista de análisis se fortaleció y asumió un papel más destacado en las discusiones de los intelectuales latinoamericanos identificados con la transformación social. Una prueba de ello, para nosotros, resultaron las reflexiones de Norbert Lechner y René Zavaleta arriba revisitadas. Pues resulta ostensible cómo en sus críticas al dependentismo tanto el Estado como el poder político desempeñaron un rol y ocuparon un espacio que no había tenido la misma importancia en los estudios clásicos sobre el desarrollo y la de-

pendencia. En los trabajos de esos dos autores fue colocado un foco de atención en los interrogantes teórico-políticos en torno de lo estatal que no tiene equivalentes en las investigaciones precedentes sobre la temática. Consideramos que esa atención colaboró en iluminar problemas que no habían sido abordados en trabajos anteriores, como por ejemplo: la relación Estado-sociedad civil, la incongruencia entre espacio político y espacio económico, las diferentes intensidades de la determinación externa, la especificidad de lo nacional en el procesamiento de la dependencia, entre otros puntos de suma relevancia.

Ahora bien, aun cuando sostenemos que Lechner y Zavaleta (junto con otros autores con los que compartieron un mismo “espíritu de época”) realizaron importantes aportes críticos al estudio de la dependencia, pensamos que esas contribuciones no llegaron a desplegarse tanto como su relevancia lo ameritaba. Pues aquellas “resonancias tardías” de los debates dependentistas, sucedidas a fines de los setenta y comienzos de los ochenta, no se extendieron en el tiempo. Tampoco fueron intensificadas en otro sentido como parte de una misma agenda de investigación. Más bien, los años ochenta marcaron un punto de ruptura en la reflexión de la intelectualidad latinoamericana. Pues como supo observar Agustín Cueva en el contexto de aquel “decenio perdido para el desarrollo”, en el seno del propio pensamiento crítico de la región, se produjo “*una amnesia recurrente con respecto al análisis de la dependencia*, curiosamente en el momento en que ésta se acentúa” (Cueva, 1988: 78; énfasis propio). Así, la dependencia y el desarrollo pasaron a convertirse, en el transcurso de unos pocos años, en *conceptos malditos*. Pero lógicamente, tal mutación no se explicaba por motivos estrictamente académicos. Respondía, por sobre todas las cosas, a profundas transformaciones políticas ocurridas en estas latitudes (aunque también a nivel mundial) desde la segunda mitad de los años setenta, que fueron agudizadas durante los dos decenios posteriores. Así lo explicaba la socióloga argentina Fernanda Beigel:

¿Cuáles fueron las principales postas de esta carrera? Las dictaduras militares de los años setenta prepararon la salida. La caída del Muro de Berlín, en 1989, dejó atrás varios corredores. Y con el Consenso de Washington, ese mismo año, los neoliberales armaron los festejos en la línea de llegada. *Por doquier se decretó la defunción de las teorías de la dependencia*. Grupos dirigentes y enormes porciones de la opinión pública latinoamericana apoyaron la subasta del patrimonio de nuestras naciones y aplaudieron la sumisión de los gobiernos a las políticas del Fondo Monetario Internacional. En

el imaginario social de nuestros pueblos rondaban los fantasmas del pasado autoritario o del espiral inflacionario y un pesimismo embriagador parecía conformarse con la puesta en escena de la estabilidad económica (Beigel, 2006: 303; énfasis propio).

Habían llegado los tiempos de la “transición democrática”, y luego, del “ajuste estructural”, tras un pasado signado por la noche oscura de las dictaduras militares. Pero como suele ocurrir en la política con las actas de defunción labradas con demasiada celeridad, la historia finalmente no asistió a la sepultura de las preguntas por el desarrollo y la dependencia. Y tenía guardado, además, un nuevo capítulo para esa problemática, en el que el Estado y el poder político se convertirían en sus protagonistas. La centralidad del Estado y los movimientos sociales a la hora de cuestionar el orden neoliberal de los años noventa, y de plantearle un proyecto alternativo en los inicios de la década siguiente, revistió de nuevas tonalidades a los interrogantes sobre el desarrollo y la dependencia.

Podemos mencionar aquí sólo algunos aspectos que han signado esos nuevos contornos de la problemática en el siglo XXI. Para comenzar, se ha producido sin dudas una reemergencia de la pregunta acerca de los sujetos del desarrollo en América Latina. Es decir, ha reaparecido el interrogante sobre quiénes son los actores sociales (y cuáles sus respectivas identidades políticas) capaces de asumir la tarea de emprender un proceso de desarrollo en la región, que recoja los intereses y necesidades de las mayorías, desafiando el carácter históricamente excluyente de las sociedades latinoamericanas. Vinculado con eso, allí irrumpe un segundo aspecto. Pues el Estado, en su dimensión contradictoria, ha ocupado el centro de la escena en el direccionamiento de los procesos políticos y económicos. Surcados por múltiples tensiones, en algunos países de América Latina los Estados se han convertido en una verdadera arena de conflicto, y al mismo tiempo, han adoptado un rol protagónico en las transformaciones ocurridas durante la primera década y media del siglo XXI en la región. Así, el “mito desarrollista”, de un Estado que cumple las funciones hasta el momento no desempeñadas por las clases sociales fundamentales, ha vuelto a cobrar vigor. Aunque esta vez con una notable distinción en relación con lo sucedido en el siglo XX: el signo democrático de la etapa histórica ha iluminado tanto potencialidades como límites de la institucionalidad estatal. Pues por un lado, en varios países se han producido transformaciones democratizadoras en el seno del Estado, como consecuencia de nuevas relaciones de fuerzas que los atravesaron. Pero

por otro, al haberse impulsado desde el Estado modelos de desarrollos alternativos a los estrictamente demandados por los sectores dominantes (tanto locales como externos –y sus múltiples intersecciones–), otra vez la democracia ha sido amenazada en América Latina, siendo víctima de nuevas rupturas institucionales. Todo esto, en el marco de otro elemento propio de nuestra coyuntura histórica. Nos referimos a la realidad de Estados nacionales que ven constreñidas de forma creciente sus potestades, como producto de un sistema global que restringe cada vez más su soberanía económica y política. Una situación que está siendo llevada a sus extremos, agudizando la mencionada dimensión conflictual del Estado, y poniendo en alerta a las posibilidades de la democracia. De esa manera, se produce una acentuación de las contradicciones existentes entre procesos de desarrollo abiertos a la participación y el bienestar de las mayorías, y un mercado mundial despersonalizado y desterritorializado, que tiende a avasallar con potencia los límites de los Estados nacionales.

Luego del recorrido por las interpretaciones teóricas clásicas sobre el desarrollo y la dependencia en América Latina llevado a cabo en este artículo, no nos queda por señalar más que la necesidad de completar una tarea que aún no ha sido desplegada de forma suficiente. Pues entendemos que todavía sigue resultando una cuenta pendiente para la intelectualidad crítica de América Latina la producción de un enfoque que incorpore en un mismo haz analítico los problemas del Estado, el poder político, el desarrollo y la dependencia. En los comienzos de este siglo XXI, las aventuras de la política en la región ya han hecho su parte para que el tema logre recuperar el centro de la escena. Siempre a la sazón de los procesos históricos, quizás ahora le haya llegado el momento a la teoría para completar una tarea que, al menos hasta el presente, no ha podido ser concluida.

Bibliografía

- Beigel, F., 2006. “Vida, muerte y resurrección de las ‘teorías de la dependencia’”, en *Crítica y teoría en el pensamiento social latinoamericano*. Buenos Aires: CLACSO.
- Cardoso, F. H., 1975. “Notas sobre el estado actual de los estudios sobre la dependencia”, en VV.AA., *Problemas del subdesarrollo latinoamericano*. México DF: Nuestro Tiempo.
- Cardoso, F. H. y Faletto, E., 2003 [1967]. *Desarrollo y dependencia en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Cueva, A., 1988. “El análisis ‘postmarxista’ del Estado latinoamericano”, en *Ideología y sociedad en América Latina*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Ferrer, A., 1956. *El Estado y el desarrollo económico*. Buenos Aires: Raigal.
- Ferrer, A., 1963. *La economía argentina. Las etapas de su desarrollo y problemas actuales*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Furtado, C., 1964 [1961]. *Desarrollo y subdesarrollo*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Furtado, C., 1965 [1964]. *Dialéctica del desarrollo*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Germani, G., 1971 [1962]. *Política y sociedad en una época de transición*. Buenos Aires: Paidós.
- Lechner, N., 2006 [1977]. “La crisis del Estado en América Latina”, en *Obras escogidas I*. Santiago de Chile: LOM.
- Marini, R. M., 1969. *Subdesarrollo y revolución*. México DF: Siglo XXI.
- Marini, R. M., 1979 [1973]. *Dialéctica de la dependencia*. México DF: Era.
- Piglia, R., 2005. *El último lector*. Buenos Aires: Anagrama.
- Quijano, A., 2011. “‘Bien vivir’: entre el ‘desarrollo’ y la des/colonialidad del poder”, en *Ecuador Debate*, Quito, N° 84, diciembre.
- Zavaleta, R., 1990 [1982]. “Problemas de la determinación dependiente y la forma primordial”, en *El Estado en América Latina*. La Paz: Los amigos del libro.

Una relectura de la crisis (de divisas) a partir de las contribuciones de Germani, Portantiero y Lechner

Igal Kejsefman

Introducción

La característica cíclica de la acumulación de capital abre la pregunta sobre los fundamentos que subyacen a las crisis como así también la posibilidad de aplazarlas temporalmente o, incluso, eludir las definitivamente. Cada corriente teórica, por supuesto, elaboró sus propias respuestas. Entre todas ellas, las tesis marxistas, independientemente de las diferencias que podamos encontrar han colocado el énfasis en la constricción de la ganancia. Sin embargo, sostenemos como punto de partida que ante una crisis no alcanza con señalar la caída de la masa/tasa de ganancia dado que el planteo resultaría demasiado abstracto y por lo tanto impotente a la hora de la explicación. Más bien debemos preguntarnos por los mecanismos diferenciales que conducen a diferentes crisis y atender las particularidades que operan en el centro y en la periferia capitalista determinando la acumulación, estancamiento o desacumulación de capital.

Sin dejar de reconocer las características generales de la crisis en el modo de producción capitalista, en el presente artículo estamos interesados en delimitar las características de una clase singular de crisis que no existe en los países centrales. En América Latina, la productividad infrapromedial respecto de la media mundial obstaculiza la reproducción del ciclo del capital (D-M-D') dado que requiere de dinero mundial para reproducir la acumulación, poniendo de manifiesto el carácter periférico (Prebisch, 1993f) o dependiente (Marini, 1979) de la región y

sus países. De ahí la existencia de crisis vinculadas a la falta de divisas, comúnmente denominadas crisis por estrangulamiento de la balanza de pagos.

Asimismo, recalamos que el presente trabajo no se propone construir una teoría general de la crisis en América Latina. Se circunscribe, en cambio, a una búsqueda, una reconstrucción, una recuperación de una línea de investigación del pensamiento latinoamericano que nos permita una comprensión más cabal de lo que usualmente se denomina “crisis de balance de pagos” o “crisis externas”. En esa denominación, comúnmente aceptada –difundida por Prebisch, Ferrer, Diamand y Braun, entre otros–, radica el punto de partida para el presente trabajo.

Tampoco todas las crisis externas suponen los mismos fundamentos, sino que sus características se fundan en las especificidades de la etapa del capitalismo de cada espacio nacional de valor. En el presente trabajo, si bien la referencia a América Latina es inevitable, específicamente nos interesa la crisis en Argentina durante el modo de acumulación desarrollista¹, entendiendo que dicha denominación sintetiza un período histórico donde una clase singular de crisis mediaba en una secuencia de marchas y contramarchas (Acumulación / *go*-crisis-desacumulación / *top*-crisis-Acumulación / *go*...), diferente a la de la etapa agroexportadora.

Adicionalmente deseamos subrayar que tampoco abordaremos el conjunto de pensamiento latinoamericano que se refirió a la noción de crisis, sino que nos ceñiremos a los aportes de Germani, Portantiero –que ya forman parte del acervo clásico de reflexiones en torno a la crisis en Argentina– y Lechner –debido a su trabajo sobre la crisis en América Latina–, recurriendo a otros autores de modo auxiliar con el fin de desarrollar nuestro argumento. Cabe señalar también que no recuperamos a estos autores con un fin exegético: el objetivo del presente trabajo es reconstruir el abordaje de la crisis en Argentina durante el desarrollismo de tal modo que nos brinde herramientas para pensar –en futuros trabajos– las condiciones contemporáneas de su estallido/desplazamiento.

Con dicho fin estructuramos el trabajo en torno a cuatro apartados. En el primero, expondremos sucintamente el modo convencional de explicar el ciclo *stop & go* a partir de algunos de los principales autores que han popularizado dicha interpretación (fundamentalmente

¹ Llamamos *estructuralismo latinoamericano* a la corriente de pensamiento vinculada al desarrollismo y sus instituciones.

Prebisch, Ferrer, Diamand y Braun). Los estructuralistas –concentrados en los aspectos estrictamente económicos de la acumulación de capital– advirtieron la relación existente entre el desenvolvimiento del sector externo y del mercado interno. Nuestra crítica, aceptando que el descubrimiento de dicho vínculo resulta sustancial, se centrará en que su postura economicista mimetiza las crisis por falta de divisas de la etapa agroexportadora y la desarrollista, cuya apariencia si bien coincide (la falta de divisas) reviste fundamentos diferenciales, que sólo embrionariamente están planteados en los textos de Prebisch. Así diferenciamos para Argentina dos etapas distinguidas por la capacidad o incapacidad de los trabajadores de negociar su salario y por lo tanto el *desacompañamiento económico* –propio del desarrollismo, que aparecía toda vez que el mercado interno se expandía por encima de las posibilidades de financiar con divisas dicha expansión– tiene como supuesto la emergencia de las masas y la particular mediación estatal entre el sector externo y el mercado interno. La correlación de fuerzas, que estaba supuesta, aparece entonces como el *ánima* del ciclo *stop & go*. En el segundo apartado, nos centraremos en la determinación de la falta de divisas a raíz de un desajuste político, donde la mediación estatal es incapaz de sintetizar las demandas del conjunto, brindando a partir de los textos de Germani y O’Donnell un argumento politicista sobre el ciclo económico. Estos razonamientos, sin embargo, encuentran dificultades al verse imposibilitados de explicar los límites para la construcción del orden. En el tercer apartado, y ante las falencias de las explicaciones economicistas y politicistas, nos dedicaremos a las propuestas dialécticas de Portantiero y Lechner: la crisis (de divisas) como desfase entre economía y política. En un último apartado, y a modo de reflexión final, retomaremos el modo de aprehender la crisis en América Latina en general y en Argentina en particular.

Stop & go: “las masas” como supuesto

Fue Prebisch quien, en 1949, reunió en su famoso texto “El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas” (1993f) una serie de consideraciones teóricas e históricas sobre el ciclo económico de los países periféricos. Dicho texto, piedra basal del pensamiento económico y social latinoamericano de la segunda mitad del siglo XX, es el producto de tres décadas de reflexiones motivadas

por las transformaciones en la economía internacional y sus consecuencias en los ámbitos regional y nacional².

Ya en 1921 Prebisch publicaba estudios sobre los motivos que subyacen a las crisis en Argentina. En “Comentarios sobre el trabajo de Juan B. Justo: Estudios sobre la moneda”, Prebisch (1993a) polemiza con J. B. Justo, quien explica la inconvertibilidad de 1885 como resultado de las emisiones excesivas del papel moneda, tal como lo hacía la economía clásica y neoclásica. Prebisch en su réplica pretende demostrar que “si las emisiones excesivas debido a las malas administraciones de los gobiernos deshonestos y extravagantes tuvieron gran influencia sobre el envilecimiento de los signos monetarios, no fueron causa menos importante de las fluctuaciones del valor del billete los saldos del balance económico del país” (Prebisch, 1993a: 56). Concluye en aquel texto que, dado que nos encontramos en un país que no emite dinero mundial, cuya moneda se fortalece o debilita –también– en función del *stock* de reservas y cuya principal actividad económica es la exportación de productos primarios, no es posible estudiar la economía nacional (precios, salarios, nivel de actividad económica, etc.) por fuera de esas condiciones económicas e históricas en las que está inserta nuestra región.

En “Anotaciones sobre nuestro medio circulante”, Prebisch (1993b) presenta las crisis de 1822, 1867 y 1890 como el producto de la falta de divisas. En sendas oportunidades, ante el balance de pagos desfavorable, el excedente de billetes condujo a la depreciación e inconvertibilidad de la moneda. Desde su perspectiva, por lo tanto, Argentina depende del metálico para la obtención de mercaderías importadas y para la expansión del circulante y del crédito. De ahí que la necesidad de obtener metálico –vía intercambio con el exterior– constituye el “factor objetivo preponderante en la formación de nuestra crisis” debido “a la estructura económica especial de nuestro país” (Prebisch, 1993b: 162). En adelante, en sucesivos textos, Prebisch refina su análisis logrando exponer un mecanismo que articula el ciclo de los “países industrializados” con el ciclo de los “países agropecuarios” (Prebisch, 1993c), comprendiendo que Londres –y luego Nueva York– conforma un “centro monetario” (Prebisch, 1993d), que finalmente denominará como “centro del sistema” (Pre-

² Respecto a los textos previos a 1949, se presenta una hipótesis interpretativa en Kejselman (2014). Respecto de otros debates sobre el (sub)desarrollo que antecedieron el “manifiesto Prebisch” también puede consultarse Calcagno, Grondona y Kejselman (2015).

bisch, 1993e). Sintéticamente, dicho mecanismo consistía en que durante la fase ascendente del ciclo del centro la demanda de materias primas expandía las exportaciones de la periferia, lo cual hacía fluir el metálico hacia ella permitiendo la expansión del circulante y dando puntapié a una fase expansiva de su ciclo. Esto es lo que usualmente se denomina como crecimiento hacia afuera o crecimiento tirado por exportaciones. En este esquema, el mercado interno es subsidiario a la expansión del sector externo. Cuando la cantidad de metálico en el centro descendía lo suficiente como para deprimir su ciclo económico, la demanda de bienes primarios se contraía mientras –aún– permanecía invariante la demanda de importaciones en la periferia. De ese modo, el metálico fluía desde la periferia hacia el centro desequilibrando la relación entre circulante local y moneda fuerte, provocando una in conversión monetaria, una recesión y –en consecuencia– la caída de las importaciones, de forma tal que el mercado interno se acompañaba con las condiciones internacionales.

Cuando la crisis de 1929 impactó en Inglaterra motivando la inconvertibilidad de la libra, Prebisch –ya como viceministro– comenzó a implementar políticas contracíclicas de corto plazo a la espera del restablecimiento del habitual funcionamiento del comercio mundial. Una vez concluida la Segunda Guerra Mundial, el autor se convenció de que Estados Unidos había desplazado a Inglaterra como centro del sistema. La característica estructural del nuevo centro (el bajo coeficiente de importaciones) dejó caduca la división internacional del trabajo fundada en especialización productiva según las ventajas comparativas. En otras palabras, desde su punto de vista se trataba del fin del crecimiento tirado por exportaciones. La nueva coyuntura del sistema económico mundial imponía –a su pesar (Prebisch, 1993d)– el crecimiento hacia adentro, es decir, la realización de las mercancías en el mercado interno trastocando el eje de acumulación del ciclo del capital ($M-D-M'$), para lo cual era necesario impulsar la industrialización.

En el “manifiesto” de 1949 Prebisch ya era plenamente consciente de que una política de desarrollo y ampliación del mercado interno en la periferia no reduciría la presión sobre el sector externo dado que “cuanto más aumenta el ingreso de estos países, en consecuencia, mayor se hace su necesidad de importaciones. Con lo cual vuelve a plantearse la cuestión de la escasez de dólares, cuya importancia aconseja especial consideración” (Prebisch, 1993f: 509). En consecuencia, la tendencia al desequilibrio permanece dado que (a) Estados Unidos no incrementa su coeficiente de importaciones/PBI; (b) los nuevos consumos que trae aparejado el incre-

mento del ingreso en los países de industrialización tardía son muchas veces importados, y (c) muchos de esos nuevos consumos son superfluos y por lo tanto socavan una parte del ahorro que debería dirigirse a la adquisición de bienes de capital importados (Prebisch, 1993f). Sin embargo, el propio texto no coloca esta situación como irreversible, sino que a partir de la industrialización racional³, el control de las importaciones y el aporte temporario del capital extranjero podrían aumentarse la productividad y el ingreso nacional, reduciendo la influencia de las fluctuaciones del centro en el ciclo local. De este modo el “manifiesto” sintetiza lo que de diversos modos los gobiernos latinoamericanos se encontraban implementando –por decisión o por falta de alternativas– desde hacía casi dos décadas: la industrialización por sustitución de importaciones.

Así, el estrangulamiento externo –es decir, la falta de divisas– representaría una característica estructural invariante en el tiempo, cuya causalidad (desde el centro y hacia la periferia) Prebisch comenzó a elaborar en los citados textos de 1921. En efecto, esta explicación –que desde el punto de vista de las leyes que gobiernan las crisis en América Latina parecía suficientemente específica– inmediatamente se muestra genérica. No se diferencian en sus textos los mecanismos que condujeron a las crisis por falta de divisas de la etapa agroexportadora respecto de las que acontecieron durante el modo de acumulación desarrollista del capitalismo argentino. Sin embargo, a la hora de analizar los mecanismos que definen la escasez/holgura de divisas –y por lo tanto las crisis externas– expuestos en el “manifiesto” de 1949 notamos que conviven dos respuestas. La primera, consiste en la caída de los términos de intercambio. Esta se explica porque mientras en el centro los sindicatos tienen la capacidad de impedir las bajas salariales (al menos las nominales), “la desorganización característica de las masas obreras en la producción primaria, especialmente en la agricultura de los países de la periferia, les impide conseguir aumentos de salarios comparables a los vigentes en los países industriales o mantenerlos con amplitud semejante. La compresión de los ingresos –sean beneficios o salarios– es, pues, menos difícil en la periferia” por lo que los precios que exporta la periferia sí descienden reduciendo el saldo comercial aun cuando las cantidades exportadas se sostengan (Prebisch, 1993f: 505). Podemos notar que este razonamiento introduce la puja distributiva como factor

³ Prebisch considera que existe un nivel óptimo de industrialización después del cual se daría una merma en la productividad. De este modo, implícitamente se diferencia de la política económica del primer peronismo.

explicativo de los precios, los cuales limitan la cantidad de divisas (y por lo tanto el nivel de la acumulación) y finalmente estructuran el subdesarrollo. La segunda respuesta, en cambio, señala “el significado fundamental de la industrialización de los países nuevos. No es ella un fin en sí misma, sino el único medio de que disponen estos para ir captando una parte del fruto del progreso técnico y elevando progresivamente el nivel de vida de las masas” (Prebisch, 1993f: 491). Como ya señalamos, el propio texto asume la alta elasticidad ingreso-importaciones y por lo tanto que la industrialización acentúa los efectos cíclicos; “el problema cíclico de la desocupación adquiriría, en tal caso, serias proyecciones sociales” (Prebisch, 1993f: 541). Pero en este caso el argumento no se centra en la debilidad de las masas en la puja distributiva, sino en el mayor consumo de divisas que implica elevar su nivel de vida y las consecuencias sociales de no elevarlo.

Queda a la luz que hay una contradicción lógica en el argumento. Parafraseando a Althusser (2004), lo que Prebisch no vio era –sin duda– visible. De ahí emerge la necesidad de profundizar en las “lagunas invisibles [para Prebisch] bajo la aparente continuidad del discurso” (Althusser, 2004: 23). El origen de la indistinción entre ambos mecanismos reside en considerar a la falta de divisas desde un punto de vista *absoluto*, haciendo abstracción de las condiciones históricas en las que esta falta se produce. Ejemplifiquemos: desde un punto de vista fenoménico ante el aumento de precios, ¿falta oferta o sobra demanda? En términos absolutos podemos afirmar que hay un proceso de aumento de precios; pero ante el mismo fenómeno la escuela neoclásica señala el exceso de demanda al suponer una oferta inelástica por el pleno empleo de los factores productivos, y la escuela keynesiana subraya la necesidad de ampliar la oferta dado que supone condiciones en las que aún no se alcanzó el pleno empleo (Keynes, 2005). Ambas respuestas, coherentes con su contexto de producción teórica, son *relativas*. Retomando, la falta de divisas considerada desde un punto de vista absoluto siempre resulta idéntica en tanto el país periférico no posee la cantidad suficiente de moneda mundial como para poner en marcha la acumulación de capital. Asumiendo este punto de vista, la explicación de Prebisch se presenta como una unidad coherente, cuando en realidad se asienta sobre dos mecanismos que suponen diagnósticos diferentes recurriendo a lo largo del texto a veces a uno y otras veces a otro.

El proceso analítico de igualar dos mecanismos diferentes (y, en este caso, opuestos) supone enfatizar en lo que en ellos es igual, es decir, la apariencia: la falta de divisas. De los límites de esta operación emerge la pregunta: ante el estrangulamiento externo, ¿sobra nivel de actividad del mercado

interno para un *determinado nivel de divisas* o faltan divisas para abastecer un *determinado nivel de actividad en el mercado interno*? Así se evidencia el carácter *relativo* del estrangulamiento externo⁴. Los dos mecanismos causales que describe Prebisch responden a cada uno de los dos términos de la pregunta. Asimismo, además del problema lógico, debemos considerar el aspecto histórico de ambos mecanismos. Cuando Prebisch considera la falta de divisas desde el punto de vista absoluto abstrae las causas que la motivan en diferentes períodos deshistorizando el vínculo entre acumulación en el centro y acumulación en la periferia.

En el caso argentino, foco central de nuestro trabajo, queda claro que considerar simultáneamente ambos mecanismos no sólo es un problema lógico, sino además un anacronismo: el primer mecanismo (debilidad de los sindicatos y centralidad de la actividad primaria) no opera después de la década del treinta, ni el segundo antes de ella. Nuevamente, ¿sobra nivel de actividad o faltan divisas? Cada uno de los términos de la pregunta refiere a dos etapas históricas diferentes de Argentina. Lo que cambia entre la etapa agroexportadora y la desarrollista del capitalismo argentino es el mecanismo que está operando y, por lo tanto, la respuesta.

⁴ Expresemos esto de un modo algebraico para formalizarlo. Partiendo del modelo de tres brechas:

$$(\text{Ahorro} - \text{Inversión}) + (\text{Recaudación Impositiva} - \text{Gasto Público}) + (\text{Exportaciones} - \text{Importaciones}) = 0 \quad (1)$$

(1) Expresa el vínculo entre el sector externo y el mercado interno. Como puede advertirse esto no es más que una identidad contable y por lo tanto no es posible atribuir una causalidad sin que medie una interpretación, que debe justificarse.

Suponiendo una economía sin sector público:

$$\begin{aligned} (\text{Ahorro} - \text{Inversión}) + (\text{Exportaciones} - \text{Importaciones}) &= 0 \\ \text{Ahorro} - \text{Inversión} &= - (\text{Exportaciones} - \text{Importaciones}) \\ \text{Inversión} - \text{Ahorro} &= \text{Exportaciones} - \text{Importaciones} \quad (2) \end{aligned}$$

siendo:

$$\begin{aligned} \text{Producto} &= \text{Consumo} + \text{Ahorro} \rightarrow \text{Ahorro} = \text{Producto} - \text{Consumo} \\ \text{Balance Comercial} &= \text{Exportaciones} - \text{Importaciones} \end{aligned}$$

y reemplazando en (2)

$$\begin{aligned} \text{Inversión} - (\text{Producto} - \text{Consumo}) &= \text{Balance Comercial} \\ \text{Balance Comercial} &= \text{Inversión} - (\text{Producto} - \text{Consumo}) \quad \equiv \\ \equiv \text{Producto} &= - \text{Balance Comercial} + \text{Inversión} + \text{Consumo} \quad (3) \end{aligned}$$

A partir de (3) queda demostrado que la expresión

$$\text{Producto} = f(\text{Balance Comercial})$$

y

$$\text{Balance Comercial} = f(\text{Producto})$$

son algebraicamente válidas e idénticas. Sin embargo, en términos históricos expresan dos situaciones completamente diferentes. La conclusión no cambia en una economía con sector público.

Tomando para Argentina los dos mecanismos de Prebisch, aunque alejándonos de las imprecisiones que conlleva toda generalización (por ejemplo, sobre la baja productividad en el agro), sí podemos plantear para Argentina dos principios diferentes de regulación del salario que corresponden a dos etapas diferentes. Una primera etapa⁵ que se inicia con la incorporación de Argentina al mercado mundial, su economía se ajustaba a los impulsos del centro cíclico. Al no existir control de cambios, control del sector externo ni Banco Central, la regulación preponderantemente competitiva del salario (Lipietz, 1986; Boyer 1989; entre otros) vehiculizaba un ajuste del mercado interno que permitía acompañar las capacidades locales a las posibilidades internacionales. La “crisis externa”, en este caso, no era más que la adecuación de la periferia al movimiento cíclico del centro a través del cual se determinaba el nivel de divisas. De allí se desprende la pregunta por los determinantes del nivel de exportaciones. Como resulta evidente, la baja elasticidad de las exportaciones a las variables locales las hace depender preponderantemente (aunque no únicamente) de las condiciones internacionales.

En cambio, desde la crisis del 1929 –y a partir de las transformaciones del capitalismo mundial que ella sintetizó–, se abrió una segunda etapa en la que el desarrollo hacia adentro colocó al nivel de actividad interno como variable objetivo de la política económica y por lo tanto al balance comercial como variable dependiente. Se desprende así una pregunta por los determinantes del nivel de actividad. La regulación preponderantemente monopolista/fordista del salario (Lipietz, 1986; Boyer, 1989; entre otros), en la cual los trabajadores negocian colectivamente aumentos salariales (acceso al consumo) a cambio de incrementos en la productividad, pasa a ocupar un rol central en la acumulación (valorización y realización). Con la particularidad de que en Argentina deberíamos referirnos a un fordismo con características periféricas dado que el crecimiento hacia adentro supone que parte de la plusvalía resultante de la realización de mercancías en el exterior se transfiera al mercado interno (con el fin de importar insumos y bienes de capital que permitan su expansión, y también mercancías importadas) a sectores cuya productividad crece –si crece– más lento que el salario. De este modo, el mercado interno en la etapa desarrollista asume como el eje de la acumulación

⁵ Esta misma distinción incluso se podría inscribir en un proceso más general, como señalan los regulacionistas (Boyer, 1989, entre otros) al diferenciar entre regulación competitiva o fordista del salario.

aunque limitado por el resultado del sector externo –que depende tanto de los saldos exportables, del creciente diferencial entre la productividad local y la media internacional (Lipietz 1992: 151), y la demanda mundial–. Por lo tanto, debemos formularnos la pregunta en torno a cómo se establece aquel “determinado nivel” de actividad interna en el modo de acumulación desarrollista. Si ante una caída en la demanda internacional el mercado interno *podiera* comprimirse lo suficiente como para prescindir de una cierta cantidad de importaciones, la determinación del nivel de actividad dependería –al igual que en la etapa agroexportadora– del ritmo de acumulación de divisas. Sin embargo, en el desarrollismo el nivel de actividad se determina endógenamente por lo que el ritmo de acumulación del capital en el mercado interno supone una autonomización respecto del ritmo de acumulación de divisas y, por lo tanto, abre la posibilidad de un potencial *desajuste*. Esto significa que los objetivos de política económica están *ex-ante* autonomizados de las condiciones internacionales más o menos favorables: *ex-post* podría producirse tanto (a) un *acompañamiento/correspondencia contingente*, cuya manifestación sería un crecimiento armónico; como (b) un *desajuste*, que tensiona el crecimiento y cuya manifestación última sería la crisis.

Desde este punto de vista, las causas que determinan la holgura/escasez de divisas son diferentes en uno u otro momento histórico, aunque ambas resulten endógenas. En la etapa agroexportadora, rige el primer mecanismo (subordinación del mercado interno, baja capacidad de los trabajadores de negociar un nivel salarial) motivando el acompañamiento del ciclo de la periferia al ciclo del centro. En la etapa desarrollista, el segundo mecanismo causal (centralidad del mercado interno, importación de bienes de capital, elevación del nivel de vida de las masas) independiza el ritmo de crecimiento del mercado interno del ritmo de acumulación de divisas. Dicho con otras palabras, a pesar de revestir la misma apariencia en ambas etapas, las crisis por falta de divisas tienen diferente fundamento: en una la *correspondencia* y en la otra el *desajuste* respecto de las condiciones internacionales. Esta conclusión resulta opuesta a la que llegó Prebisch en 1921 y que influenció todo el pensamiento económico latinoamericano a través del “manifiesto” de 1949. Como corolario, la relación entre el ciclo del centro y el ciclo de la periferia también queda cuestionado. Mientras regían los mecanismos competitivos de la etapa agroexportadora se establecía una *correspondencia* inmediata entre ambos ciclos. Pero en la medida en que se autonomiza el ritmo de acumulación del mercado interno, la amplitud y frecuencia del ciclo en la

periferia pueden *corresponderse de modo contingente* o incluso *desajustarse* por algún tiempo del ciclo en el centro. En todo caso, la crisis como manifestación de la agudización del desajuste (etapa desarrollista) expresa una causalidad diferencial respecto de la crisis por correspondencia (etapa agroexportadora).

Lejos de cumplirse los pronósticos de Prebisch, tanto en América Latina como en Argentina las crisis se produjeron de modo recurrente⁶, por lo que sus causas y posibles soluciones siguieron capturando la atención. En cuanto al tópico que nos ocupa en el presente trabajo, las interpretaciones más difundidas en torno a la crisis en Argentina, si bien ponen el foco en diversos aspectos, todas ellas colocan al estrangulamiento del sector externo como causa última. Mencionemos algunas: (a) el estancamiento de la producción agropecuaria y el uso ineficiente de la tierra (Braun, 1974; Flichman, 1974) no permitían obtener la cantidad óptima de divisas que el sector podía proveer; (b) la heterogeneidad estructural implicaba la lenta difusión del progreso técnico desde el centro que lleva, en la periferia, a la coexistencia de sectores productivos con importantes diferenciales de productividad (Pinto, 1970; Sunkel y Paz, 1970); (c) una estructura productiva desequilibrada (Diamand, 1972) compuesta por un sector agrícola eficiente por sus dotaciones naturales –no porque estuviera adecuadamente tecnificado (Diamand, 1988)–, proveedor de divisas, y un sector industrial que opera por debajo de la productividad media internacional, orientado al mercado interno y demandante de divisas; (d) a medida que el ciclo económico doméstico transitaba su fase ascendente, a la demanda creciente de importaciones de la industria se sumaba el aumento del consumo interno de bienes de exportación, que reducía los saldos exportables y su conjunción agravaba endógenamente la restricción externa (Diamand, 1973; Braun y Joy, 1981), y (e) la sustitución de importaciones no logró crear industrias de bienes de capital (Ferrer, 2015), por lo que la expansión industrial conducía en algún momento al endeudamiento o a la inversión extranjera como modo de sortear el estrangulamiento.

En definitiva, más allá de los diferentes motivos que conducen al estrangulamiento externo, todos ellos comparten un núcleo explicativo

⁶ Como explica Marini en *La crisis del desarrollismo* (1994), las crisis económicas que pusieron en cuestión la propia teoría estructuralista fueron el germen de la teoría de la dependencia. Una posición similar asumen Cardoso y Faletto (1994) al criticar el economicismo de la CEPAL.

que puede formularse de un modo simplificado, usualmente conocido como ciclo *stop & go*:

Balance comercial $> 0 \rightarrow \uparrow$ PBI $\rightarrow \uparrow$ Salario $\rightarrow \uparrow$ Inversión $\rightarrow \uparrow$ Importaciones \rightarrow Balance comercial $< 0 \rightarrow$ Devaluación $\rightarrow \downarrow$ PBI $\rightarrow \downarrow$ Salario $\rightarrow \downarrow$ Inversión $\rightarrow \downarrow$ Importaciones \rightarrow Balance Comercial > 0 .

Resulta claro que el auge y la depresión están explicados por el balance comercial. Esta concatenación supone que, ante una situación de holgura del sector externo, se expande el mercado interno vía incrementos salariales e inversiones. Del mismo modo, supone que los salarios se van a expandir hasta el punto en que la demanda de divisas estrangule al sector externo provocando una devaluación y la consecuente licuación de los salarios reales. Sin embargo, estos hechos no son *necesarios*, sino históricos y por lo tanto *contingentes*. Al igual que en Prebisch, el punto de vista estrictamente económico que le da fundamento al denominado ciclo *stop & go* naturaliza la preponderancia del mercado interno en tanto comando de la acumulación de capital y deshistoriza el vínculo con el sector externo. En consecuencia, queda sin responder por qué ante la disponibilidad de divisas se financian –mediante mecanismos de transferencia– industrias orientadas al mercado interno –y no sólo a los sectores orientados a la exportación–, en general, y en contexto de déficit externo, en particular.

¿Alcanza el contexto internacional para explicar el paso de la etapa del desarrollo hacia afuera al desarrollo hacia adentro? ¿No participan sujetos (capitalistas y trabajadores) locales en ese proceso? ¿Por qué en la etapa agorexportadora no se producía la transferencia de divisas (plusvalía) con el fin de estimular el mercado interno? ¿Quiénes son los sujetos que quedan invisibilizados cuando se afirma que el “mercado interno” comanda la acumulación? ¿Cómo la comanda y por qué antes no la comandaba? ¿Qué impide –y antes no impedía– que el mercado interno pueda o no comprimir sus importaciones? ¿De dónde emerge “el nivel de vida de las masas” como objetivo de política económica? ¿Desde cuándo? ¿Quiénes son y de dónde salieron esas masas? ¿Cuál es su historia? ¿Cuál sería el nivel de ocupación por debajo del cual “habría serias proyecciones sociales”? ¿Desde cuándo las masas tienen la capacidad de dirimir cuál es ese nivel? ¿Elevar el nivel de vida de las masas sería una cuestión filantrópica? Todas estas preguntas se desprenden del texto de Prebisch, pero no encuentran respuesta en él. Queda por fuera de su análisis el vínculo entre las correla-

ciones de fuerza, la intervención económica del Estado y la determinación del ritmo de acumulación de capital.

Por supuesto que existen referencias a la cuestión política en los autores hasta aquí mencionados y a todos ellos los reconocemos como agudos analistas de la realidad argentina en la que se desarrollaron como intelectuales y/o funcionarios. Sin embargo, en diálogo crítico con ellos, señalamos una desarticulación del análisis de la estructura económica respecto de las condiciones políticas. Así sucede con “las masas” en Prebisch (1993f), en Diamand (1984) con el péndulo entre lo que denomina “la corriente popular y el liberalismo económico”, en Ferrer con la “baja densidad nacional” (2015) y en Braun (1973) con el poder de las grandes “empresas monopolistas” que actúan localmente sobredeterminando los efectos de la crisis internacional y que aparecen como consecuencia de la estructura económica (necesaria y ahistórica) o como factores políticos autónomos.

Desde nuestra perspectiva, el motivo de fondo que deja elementos sin explicar y que conlleva errores en la interpretación de los ciclos se encuentra en el economicismo cepalino y su influencia en buena parte del pensamiento económico latinoamericano. Los ciclos y las crisis habían sido interpretados como la consecuencia necesaria de lo acontecido en el exterior (expansión o contracción en el centro, bajo coeficiente de importaciones de Estados Unidos) que impacta por causas locales (baja productividad, flexibilidad a la baja de los salarios, gastos improductivos, industrialización irracional, heterogeneidad estructural, etc.). En otras palabras, los ciclos se interpretaban estrictamente como ciclos *económicos* (incluso cuando se consideren condicionantes políticos), lo cual lógicamente lleva a interpretar las crisis como crisis estrictamente económicas. Estos límites teóricos impiden aprehender las mediaciones no económicas que, articuladas con las condiciones objetivas, podrían producir un desfase entre el ciclo local y el ciclo internacional y, por lo tanto, la crisis por falta de divisas.

La mediación no económica que subyace al mecanismo *stop & go* como supuesto fuerte –es decir, como condición necesaria para su reproducción– consiste en la emergencia de la clase obrera en la escena nacional. El economicismo cepalino no logra aprehender que las novedosas correlaciones de fuerza entre clases y fracciones de clase (a niveles mundial, regional y local) habilitaron a las masas la facultad para discutir “los niveles de vida” y que ahí reside el límite por debajo del cual determinado nivel de desocupación “adquiere serias proyecciones sociales”. Entre las crisis de divisas en condiciones de *correspondencia / acompasamiento* o de *desajuste / desacompañamiento*, endógenamente lo que cambió fue la mediación entre el

mercado interno y el sector externo modificando el orden de prelación de los elementos, es decir, cambió la forma de Estado. Esto implica que existe un momento político del ciclo y de la *crisis por estrangulamiento de la balanza de pagos*; para aprehenderlo debemos analizar el vínculo entre las relaciones de fuerzas, la política estatal y la determinación del ritmo de acumulación de capital. Ello nos dirige hacia las masas y el problema del orden.

Las masas y el problema del orden

Desde el punto de vista estrictamente económico, el crecimiento en las economías capitalistas requiere de un impulso de la oferta, de la demanda o de la ganancia, según los clásicos/neoclásicos, keynesianos o marxistas, respectivamente. Sin embargo, otro aspecto de la acumulación de capital, usualmente marginado en los estudios de los economistas, cobró centralidad como consecuencia de la Revolución Francesa. A mediados del siglo XIX, el movimiento filosófico positivista colocó en el binomio “orden y progreso” el fundamento de la reorganización de la sociedad moderna basada en el cálculo racional, la libertad individual y la producción de valores de cambio, es decir, mercancías. Como señala Enrique Marí, un siglo XIX ordenador y positivo constituía un proyecto político que con el “silencio de las armas [...] abre paso a la organización y administración de la sociedad en la multiplicidad de sus fuerzas productivas”. Así el desorden cede frente al “cálculo civilizado, la fuerza vital del comercio, la banca, las instituciones administrativas, la aplicación de la inteligencia a la prosperidad económica, a la formación de riquezas materiales” (Marí, 1993: 174). Después de la Revolución, la burguesía, devenida en clase dominante, debía construir un orden que la legitime a ella y a su proyecto económico como condición *sine qua non* para el crecimiento económico (progreso), a la vez que este viabilizaba el orden. Allí quedó sellado el par orden-acumulación de capital. El problema del orden señalado por Comte y los positivistas sin duda sembró las preguntas centrales de lo que suele denominarse como la sociología clásica, tanto de Durkheim (anomia), como de Weber (dominación legítima) y de Marx (superación del orden/dominación capitalista).

Germani (1964) trabaja en torno a la anomia y la desintegración social retomando los conceptos volcados por Durkheim (2004) en *El suicidio*. En el capítulo sobre el suicidio anómico, Durkheim dedica dos apartados específicamente a la *anomia económica*. La misma consiste en la incapaci-

dad de poner freno a los deseos de consumo y riqueza que –según el autor– caracterizan al ser humano que, sin un poder regulador, conduce a fuertes desequilibrios. Es la sociedad quien “posee la autoridad necesaria para establecer el derecho y señalar a las pasiones aquel punto más allá del cual no deben ir” (Durkheim, 2004: 262). La anomia aparece, según Durkheim, por dos motivos: (a) “el trabajador no está en armonía con su situación social si no está convencido de que tiene lo que tiene que tener” (Durkheim, 2004: 263); y (b) cuando se produce un cambio brusco en la situación económica (por una aguda crisis o una excepcional prosperidad), “la sociedad no puede, en un instante, plegarlos [a los individuos] a esta nueva vida y enseñarles a ejercer sobre sí mismos este aumento de la contención” o incorporar nuevos hábitos (Durkheim, 2004: 265). En estos casos, para restablecer el equilibrio “hace falta *tiempo* para que los hombres y las cosas sean clasificados de nuevo por la conciencia pública” (Durkheim, 2004: 266; énfasis propio) y, mientras tanto, permanece una situación indeterminada donde falta toda reglamentación. La sociedad industrial, al liberar las relaciones económicas de toda normativa –concluye Durkheim–, ha suprimido “todo un sistema de poderes morales”, como la religión, que tenía por fin la regulación social. En consecuencia, en la sociedad industrial la anomia tiene un carácter crónico.

La anomia estudiada por Durkheim resulta de la desintegración de la sociedad moderna que, como vimos, podría revertirse en tanto una autoridad social superior pueda imponer límites, es decir, construir un orden que religue el lazo social. Esta perspectiva abre la discusión sobre la legitimidad de dicha autoridad para configurar un orden; problema abordado por Weber (2002) en *Economía y sociedad*. “La dominación es la *probabilidad* de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado para mandatos específicos” y requiere de un cuadro administrativo dirigido a la ejecución de las órdenes. Pero la dominación no puede librarse a la costumbre, la situación de intereses o los motivos afectivos. “Normalmente se les añade otro factor: la *creencia* en la legitimidad” (Weber, 2002: 170). Esta legitimidad, según Weber, es tan sólo una probabilidad. La dominación sin legitimidad sobre los dominados, si bien existe, requiere de todos modos la legitimidad frente al cuadro administrativo que ejecuta las órdenes de quien domina (Weber, 2002: 172).

Así como la sociología clásica nacía mientras la Gran Transformación (Polanyi, 1947) del siglo XIX sucedía en Europa (Portantiero, 1977a), Prebisch –desde la economía– escribía mientras las condiciones del desarrollo económico de América Latina estaban sufriendo profun-

das transformaciones. Las inconsistencias de una teoría inspirada al calor de la transición entre dos etapas de América Latina y de Argentina se ponen de manifiesto al contraponer las dos explicaciones de las crisis de divisas que, tal como expusimos en el apartado anterior, si bien conviven en Prebisch corresponden en realidad a mecanismos que operan en dos etapas históricas. En cambio, Germani tomó en *Política y Sociedad* como problema central los cambios sociales, su legitimidad, su temporalidad y la construcción del orden en la “crisis contemporánea”.

En “Análisis de la transición”, Germani sostiene que “nuestra época es esencialmente una época de transición [...] a un ritmo de transformación cuya rapidez ya no se mide –como en el pasado– por siglos, sino por años, y es tal que los hombres deben vivirlo dramáticamente y ajustarse a él como a un proceso habitual” (Germani, 1977a: 89). La transición entre dos etapas –idea que Germani toma de Rostow (1961)– implica una transformación que no involucra únicamente al proceso económico sino a todos los aspectos de la vida. En ella “la coexistencia de formas sociales que pertenecen a diferentes épocas, imprime un carácter particularmente conflictivo al proceso que es inevitablemente vivido como *crisis*” (Germani, 1977a: 90). El paso de la sociedad tradicional a la sociedad desarrollada implica, desde su punto de vista, el paso de una acción social prescriptiva a una electiva (Parsons, 1968), es decir, la precondition del desarrollo reside en un proceso de *secularización*. Pero, en tanto la sociedad industrial “necesita acentuar las relaciones de tipo impersonal orientadas hacia el principio de eficiencia”, entra en oposición con la necesidad de un círculo íntimo en donde el individuo se desarrolla, lo cual conduce a tensiones y conflictos.

Por lo tanto, el par *secularización-(des)integración* ocupa un rol central en el análisis. La sociedad industrial desintegró la familia, pero toda sociedad requiere de un nivel de *integración normativa*. En otras palabras, el “nivel mínimo necesario para asegurar la existencia de los criterios de elección y de los *criterios* de cambios” (Germani, 1977a: 90). La secularización de la familia, del proceso económico y del Estado y también la estratificación social rompen los lazos comunitarios. Pero esta ruptura, lejos de ser perjudicial, configura las precondiciones del desarrollo. Germani sostiene que el “proceso de participación creciente [...] caracteriza a la sociedad industrial” (Germani, 1977a: 121) por la difusión geográfica de nuevas formas de vida y por la concentración de las personas en las zonas de alto desarrollo (migraciones rurales hacia la ciudad). De esta manera, la integración de grupos marginales permite transferir la lealtad

de la comunidad hacia la Nación, quien cumple la función de la integración normativa.

El caso inglés le sirve a Germani de base para la construcción de un *tipo de transición* que consiste, a grandes rasgos, en la secularización de los diferentes aspectos de la vida que, como ya mencionamos, posibilitan el desarrollo económico. A su vez, la capacidad deliberativa de los grupos marginales eleva los niveles de aspiración y consiguientemente ejerce una actividad que produce participación e intervención en la vida nacional. Dicho proceso se produjo de un modo *paulatino* a lo largo de varios siglos, posibilitando que a medida que surgieran las demandas de participación también se establezcan canales institucionalizados para integrarlas, formando bases mínimas de lo que Germani denomina *consensus*. “Las democracias occidentales, a través de la integración de los estratos populares y la sucesiva extensión de los derechos civiles, políticos y sociales por medio del sufragio político, el *welfare state* y el *consumo masivo*” alcanzaron la fase más elevada del desarrollo económico (Germani, 1977b: 202).

Como señala Grondona, en Germani “todo proceso de cambio implica un desajuste entre distintas esferas, grupos y dimensiones afectadas por las transformaciones en curso” (Grondona, 2017: 24) y, en América Latina, dicho proceso va a implicar un desfase adicional. El autor así adhería al etapismo rostowiano al tiempo que cuestionaba su homogeneidad entre los países desarrollados y los países de industrialización tardía. “La diferencia reside [...] en el distinto grado de correspondencia entre la paulatina movilización de una proporción cada vez mayor de la población (hasta alcanzar la totalidad) y el surgimiento de múltiples mecanismos de integración. [...] En los países latinoamericanos faltó esa sincronización” (Germani, 1977b: 205).

Con relación al tópico del presente trabajo, la hipótesis central de Germani consiste en que en América Latina la movilización coexistió con el desarrollo económico, y modificó el contexto de la transición. Por un lado, la desintegración de la estructura tradicional fruto de la migración (física y/o psicosocial) del campo a la ciudad motivó actitudes y expectativas de las clases populares que impidieron la lenta construcción de los canales institucionales, lo cual amenazó con rebasar los cauces de expresión y participación popular. Por el otro, se dio un vínculo entre élites y masas en el cual las primeras, apoyándose en las segundas, pretendieron construir un régimen permanente que limitase su acción y obturase la capacidad de transformación de la estructura social preexistente; al

mismo tiempo, las masas lograron cierto grado efectivo de participación. Pero esta participación no se realizó a través de los mecanismos de democracia representativa ni tampoco de la participación reglamentada y burocratizada típica de los regímenes totalitarios europeos (fascismo y comunismo), sino a través de la *espontaneidad*. “Tal libertad se ejerce en el nivel inmediato de la experiencia personal, se halla implicada de manera *concreta* en la vida diaria del individuo” (Germani, 1977b: 213). Una participación *inmediata*, es decir, sin mediaciones, no puede ser sino anómica. Las masas toman conciencia de la capacidad de “participar de una huelga, elegir un representante sindical dentro del taller, discutir en pie de igualdad con el patrón” pero sin que emerjan con la misma velocidad instituciones que canalicen los reclamos (Germani, 1977b: 213).

Germani (1977a) sostiene que también existe una “asincronía geográfica” inter e intranaciones, donde conviven economías y modos de existencia modernos/racionales con otros tradicionales. En consecuencia se produce un *efecto demostración* a nivel internacional y un *efecto fusión*⁷ a nivel local con las condiciones propias de los países subdesarrollados. En los países atrasados –sostiene el autor– las clases populares tienen una capacidad política “incomparablemente mayor del que tenían en los países más avanzados en las primeras etapas de su transformación económica” (Germani, 1977a: 141) y pretenden estándares de vida muy análogos a los de los países desarrollados. El efecto fusión, por su parte, impide que las élites ejerzan la ascesis capitalista –en el sentido que le da Weber (2006)– necesaria para la acumulación de capital en los estadios iniciales del desarrollo económico. En efecto, coexisten pautas de consumo de los países más avanzados con un aparato de producción subdesarrollado. En el campo de las ideologías, Germani describe una situación semejante:

Las clases populares han incorporado el pensamiento igualitario, la aspiración a derechos sociales y las críticas a la legitimidad del orden capitalista originados en los países desarrollados y, por el otro, mantienen todavía vivas las actitudes *no económicas* propias de la sociedad

⁷ Germani explicita que se inspira en los textos de Nurkse (1969) sobre los problemas de formación de capital de los países insuficientemente desarrollados. El efecto demostración refiere al “conocimiento que los países menos desarrollados tienen del nivel de vida alcanzado en los más desarrollados” (Germani, (1977a: 135). El *efecto fusión*, en cambio, refiere a la recepción en países y grupos atrasados (tradicionales) de ideologías y actitudes que constituyen la expresión de un proceso muy avanzado de desarrollo (Germani, (1977a: 137).

tradicional, en la que las instituciones propias de la sociedad industrial no han penetrado, son “extrañas” con relación a las demás, carecen de legitimidad (Germani, 1977a: 142).

El problema de la construcción del orden, la legitimidad y la integración como condición de la acumulación de capital en los países atrasados aparece en primer plano, donde las peculiares circunstancias sociales y políticas en América Latina condicionan todo el proceso de transición. Hasta aquí, los conceptos centrales que permiten a Germani elaborar una interpretación histórica de los orígenes de la crisis de mediados del siglo XX. A continuación, presentaremos sucintamente dicha interpretación enfatizando en los aportes que realiza a nuestra búsqueda de un concepto de crisis.

Desde 1860, y en especial desde 1880, se produjo –según Germani– un acelerado proceso de modernización de la sociedad. Durante el mismo, con la migración se pretendió sustituir a la sociedad “tradicional” por una moderna. “Pero la estructura social que de allí surgió presentaba ciertas deformaciones con respecto al ideal perseguido de lograr una base estable para el funcionamiento de la democracia” (Germani, 1977c: 312). Por un lado, la inmigración masiva de origen extranjero se concentró en las ciudades y en las zonas próximas al litoral profundizando aún más los desequilibrios con el interior. Adicionalmente, crecieron las industrias asociadas a la exportación desplazando en las ciudades las viejas formas artesanales sobrevivientes, erigiéndose un proletariado urbano que junto a una creciente cantidad de trabajadores de cuello blanco complejizaron la sociedad. Por el otro, las familias tradicionales mantenían el poder económico y político sobre la base del sector agropecuario, y excluían de la vida nacional tanto a la naciente burguesía urbana como a las masas proletarias. Hacia finales de 1890 su creciente volumen “produjo la ‘movilización’ de la población que habitaba las áreas ‘centrales’ del país, creándose así las condiciones para el surgimiento de movimientos proletarios que, de acuerdo con el patrón típico de las primeras etapas del proceso de industrialización y urbanización, adquieren la característica de movimientos de ‘protesta social’” (Germani, 1977c: 315).

Esta hipótesis sobre la historia argentina nos habilita comprender el supuesto implícito del “desarrollo hacia afuera” al que hacíamos referencia en el apartado anterior. La etapa agroexportadora suponía la exitosa marginación de las masas (tanto de los sectores populares como de las clases medias urbanas) de las decisiones políticas. Esto permite in-

terpretar a la democracia restringida como un orden que operaba como condición de posibilidad de la expansión económica impulsada por las exportaciones, toda vez que la marginación política implicaba marginación de los frutos del comercio exterior –o al menos de la mayor parte–, es decir, implicaba la capacidad de las clases dominantes de retener para sí la plusvalía realizada en el mercado mundial. Esta misma marginación política permitía la sincronización –vía adecuación del mercado interno– entre el ciclo local y el ciclo del centro. Ante el auge del centro y el incremento de las exportaciones en Argentina, el orden construido por la clase dominante tenía la capacidad de orientar el plusvalor y capitalizarlo expandiendo las industrias y los servicios asociados (bloqueando la expansión de un mercado interno autónomo). Ante la crisis o desaceleración en el centro y la consecuente caída de las exportaciones argentinas, la clase dominante gozaba de la capacidad de comprimir las condiciones de vida de los trabajadores y extinguir la mayor parte de las industrias que habían brotado al calor del auge económico para satisfacer el consumo local. Por lo tanto, la *crisis por correspondencia* con el centro supone una determinada mediación entre el sector externo y el mercado interno expresada en el Estado como producto de las correlaciones de fuerza entre clases y fracciones de clase.

La movilización de las masas y de las clases medias en forma de “movimientos de protesta social” tensionó la legitimidad del orden establecido cuestionando el desenvolvimiento del proceso económico. Por lo tanto, desde un punto de vista estrictamente político –y siguiendo la periodización de Germani–, la Ley Sáenz Peña y concretamente las elecciones de 1916 representan un punto de quiebre en el modo en que se buscaba construir el orden que viabilizaba la acumulación de capital. Las luchas sociales se encuentran en la base de la participación social alcanzada, la cual, si bien democratizó incipientemente la vida política al incorporar nuevos sujetos al Estado, hubiera sido esperable que –según la expresión de Germani– democratizara también la participación de los trabajadores en el producto. En otras palabras, que se incorpore a los trabajadores a la discusión sobre su participación en la economía nacional. Sin embargo, Germani señala que la ampliación del sufragio se dio de un modo “particularmente traumático” (Germani, 1977c: 316), dado que (a) las élites no estaban dispuestas a democratizar el acceso a la tierra, y (b) muchos de quienes protagonizaban los movimientos de protesta eran inmigrantes y en consecuencia se encontraban excluidos del voto. Asimismo, los gobiernos radicales, si bien permitían el funcionamiento

de los sindicatos, no les otorgaban explícitamente ninguna personería, por lo que los obreros extranjeros (mayoritarios en las ciudades) también vieron “obstaculizada” su “incorporación a la vida política de la Nación” (Germani, 1977c: 320). De este modo el radicalismo, como primer movimiento democrático, no integró al conjunto social y tampoco logró establecer un nuevo orden legítimo.

El intento de construcción de un nuevo orden –o mejor dicho de restauración del mismo– llegó de la mano de la intervención militar de 1930 que puso fin al gobierno constitucional. “Ya no se trataría de una ‘exclusión’ debida a la ‘ausencia’ o ‘pasividad’ de los sectores menos desarrollados de la población sino de la ‘exclusión’ por medios compulsivos de estratos ya plenamente movilizados” (Germani, 1977c: 322). Pero una serie de factores novedosos, tanto internacionales como locales, impedirían el retorno a la situación pretérita. La crisis internacional, tal como vimos en el apartado anterior, desintegró la división internacional del trabajo en la cual Argentina estaba inserta como exportadora de productos primarios. La industrialización consecuente convergió, según Germani, con las migraciones masivas que esta vez provenían del interior del país. Las masas recién llegadas –los frecuentemente llamados “cabecitas negras”– conformaban “capas populares de las zonas subdesarrolladas [...] que hasta ese momento [se encontraban] al margen de la vida política del país” (Germani, 1977c: 323) y aún no habían sido secularizadas, es decir, no eran modernas. Germani sostiene que la rápida migración concentró un gran volumen de nuevos proletarios otorgándoles significancia política, sin que la dictadura integrara las nacientes demandas a través de canales institucionales.

De alguna manera este escenario político-social plantea al conflicto como una marca de origen de la historia de la industrialización o del “desarrollo hacia adentro” en Argentina que no había sido debidamente balanceado en las explicaciones cepalinas –ni en sus derivas posteriores– y sin el cual difícilmente podamos comprender cabalmente las características particulares de sus crisis. No es por una cuestión filantrópica que se vuelve central “elevar el nivel de vida de las masas”, sino porque las masas están allí reclamando la democratización política (participar de la toma de decisiones) y económica (participar del ingreso nacional) y, por lo tanto, la emergencia de las mismas reabre el problema de la construcción del orden planteando a la burguesía dos alternativas: desactivación forzada mediante la fuerza del Estado o la integración de las demandas al Estado. Si –parafraseando a Poulantzas (2005)– el Estado cristaliza las relaciones

de fuerza entre clases y fracciones de clase, una u otra alternativa brota de los procesos de lucha. En lo que hace al momento estrictamente político de la política económica (Piva, 2015), es decir, a la intervención económica del Estado, tiene una particular relevancia el conflicto distributivo por definición del trabajo necesario y apropiación del plustrabajo, en el cual se juega la *posibilidad* –contingente– de construir un orden legítimo que garantice (reproduciendo o reorientando) la acumulación de capital.

A los fines del presente trabajo no interesa dilucidar si en los orígenes del peronismo nos encontramos con los “obreros nuevos” (Germani, 1973) o con los “obreros sindicalizados” (Murmis y Portantiero, 2011; Torre, 1989). “Es justamente la ‘presencia de las masas’, al lado de la formación de los primeros y más consistentes gérmenes de una economía industrial diferenciada (es decir, no solamente de bienes de consumo inmediato), el hecho que va a caracterizar el período” (Cardoso y Faletto, 1994: 103). El 17 de octubre de 1945 representa la autoafirmación de las masas en su derecho a participar de la vida nacional y la receptividad de sus demandas por parte del Estado, que hasta el momento había sido reactivo a sus reclamos. Como señala Germani, el elemento central del peronismo no radica en las mejoras materiales sino en “la libertad que creían haber ganado, [una] libertad concreta, inmediata, de afirmar sus derechos contra los capataces y patrones, elegir delegados, ganar pleitos en los tribunales laborales, sentirse más dueños de sí mismos” (Germani, 1977d: 341). El avance de las masas –constituidas en clase obrera y reconocidas como sujeto integrante de la Nación por el peronismo⁸– explica las correlaciones de fuerza que subyacen su integración al Estado. En este sentido, el golpe de Estado de Aramburu de 1955 representó una derrota *parcial* de los trabajadores en tanto su fuerza seguía expresándose a través de la resistencia peronista y la formación de nuevas izquierdas (por fuera del Partido Comunista Argentino): “las masas ya no están excluidas del ejercicio del poder político. O por lo menos ya no quieren estarlo. Y de algún modo hay que contar con ellas para gobernar” (Germani, 1977d: 329).

La capacidad de las masas de pujar en la lucha de clases, y especialmente en el conflicto distributivo, se manifestó en su participación creciente en el ingreso nacional (masa salarial/PBI) a partir de la inclusión de la cuestión obrera en la agenda política y en particular en la intervención económica del Estado, que colocó al mercado interno como

8 Dicho reconocimiento quedó plasmado en la Constitución de 1949, luego derogada por el golpe militar de 1955 que restableció el texto constitucional liberal de 1853.

eje articulador de la acumulación de capital. Esta capacidad, aun tras el golpe de Estado de 1955, fue imposible de ignorar (Piva, 2015: 184) por los diferentes gobiernos –tanto militares o elegidos por sufragio durante la proscripción del peronismo–. De ahí que los militares debieron buscar legitimidad en sectores participacionistas o colaboracionistas del sindicalismo mientras que el partido Radical intentó hallarla negociando con Perón en el exilio. En este sentido, el “desarrollo hacia adentro” puede explicarse muy limitadamente por el contexto internacional adverso, tal como lo hacían los cepalinos. No sólo existió la necesidad de realizar las mercancías en el mercado interno como sustituto del débil comercio internacional, sino que la presión de las masas impuso su integración como condición para la construcción del orden. Tal como señala Germani, no hay progreso técnico (desarrollo) sin la construcción de un orden y este requiere “justicia distributiva” (Germani, 1977d: 330): que la distribución –en tanto participación en la economía nacional– se *perciba* justa, legítima. Pero esa legitimidad no es natural ni está dada, sino que se juega en el enfrentamiento y las alianzas entre clases y fracciones de clase: es histórica y relacional.

Aquí está la clave para comprender por qué el desempleo representa una preocupación central para Prebisch. Nuevamente, no se trata de una cuestión filantrópica, sino que el desempleo representa un fenómeno que –en lenguaje de Germani– disuelve el lazo social. Si bien en un primer momento “el crecimiento de la ocupación exigido por el desarrollo industrial ha podido realizarse, aunque no en todos los casos, con el empleo de gente que el progreso de la técnica iba desalojando de la producción primaria y de otras ocupaciones, especialmente de ciertos tipos de trabajos y servicios personales, de remuneración relativamente baja, y con la utilización del trabajo femenino” (Prebisch, 1993f), es decir, por las migraciones analizadas por Germani; en un segundo momento, decrece la relación entre urbanización y ocupación industrial, por lo que “el propio avance del cambio tecnológico y el resultante incremento de la productividad pusieron un paréntesis al incremento de la población absorbida por la industria” (Germani, 1976: 48). Cuando se efectúa la expulsión de mano de obra de la industria por los avances técnicos, podría producirse una “participación incongruente en relación con el conjunto de áreas en las cuales [las masas] tienen expectativa de participar, expectativa que está determinada sobre la base de una imagen de sus derechos y obligaciones” (Germani, 1976: 60). El desempleo emerge como problema cuando existe una

expectativa de modo de vida y una demanda de empleo⁹ que no se corresponden con su situación social y los trabajadores gozan de la capacidad para cuestionar esa situación social; o en palabras de Muller y Neussüs (2017), cuando aparece un “límite inferior” más allá del cual se pone en juego la “paz social”.

En *Modernización y autoritarismo* O'Donnell (2011) busca explicar por qué el Paradigma Básico¹⁰ no opera en América Latina en general, ni en Argentina en particular. El autor constata en su investigación que la característica es la opuesta: la modernización se alcanza de la mano de regímenes autoritarios. La modernización –concepto que para O'Donnell precisa la vaguedad polisémica del desarrollo– implica la sustitución de trabajo por capital como modo de aumentar la productividad, lo cual requiere trabajadores dóciles para implementar nuevas formas productivas o sencillamente para ser despedidos o reubicados cuando su tarea sea reemplazada por una máquina. Frente a la movilización política de las masas que impone el referido límite inferior de la paz social, surge el autoritarismo como respuesta a una activación y demandas que aparecen *como exceso* (Piva, 2015), en tanto el Estado no las puede absorber ni institucionalizar. En este caso es la clase dominante –o un sector de ella– quien no percibe como legítimo el mecanismo de regulación del salario y por lo tanto de determinación de la distribución del ingreso. De este modo, el autoritarismo emerge como respuesta al exceso de movilización que, dada una correlación de fuerzas, cruzó el “límite superior” de la “paz social” (Muller y Neussüs, 2017). El autoritarismo se propone como un encausamiento del orden perdido que reafirma el vínculo entre orden y acumulación de capital.

Luego de exponer el desarrollo conceptual de Germani y la correspondiente interpretación de la historia argentina y su “crisis contemporánea”, hemos arribado a la centralidad de la “justicia distributiva” (Germani 1977d: 330) que en nuestra interpretación queda sujeta al resultado de la correlación de fuerzas entre clases y fracciones de clase. Los límites superior e inferior, siempre definidos en la lucha –y nunca *a priori* de ella–, representan bandas por dentro de las

⁹ Al respecto, también podemos encontrar otras posiciones sobre la emergencia del desempleo en tanto problema a resolver, como la de Topalov (1994) en *El nacimiento de los desempleados, 1880-1910*.

¹⁰ El Paradigma Básico refiere a que un mayor grado de desarrollo económico se corresponde con una diversificación de los actores sociales y por lo tanto con más democracia.

cuales el orden es posible con base en el consenso. Por fuera de ellas encontramos un *desajuste político* que por exceso o por defecto impide la construcción de un consenso, que intensifica el conflicto distributivo a niveles perjudiciales para la acumulación de capital. Advertimos, entonces, que detrás del desajuste económico no hay una necesidad o una teleología que conduzca cíclicamente a la falta de divisas, sino que emerge a raíz de una determinada mediación estatal que atravesó el límite superior o inferior de la paz social.

Esta perspectiva nos permite repensar las diferencias entre las crisis de balance de pagos en las dos etapas de la economía argentina que estamos analizando. En la etapa agroexportadora la presión popular era tan marginal (un bajo límite inferior) que la intervención del Estado permitía reordenar la economía en función de las condiciones internacionales sin poner en tela de juicio la dominación. Aquí aparece entonces un modo político de interpretar las *crisis por correspondencia* con el centro. En cambio, el *desajuste económico* propio de la etapa desarrollista –entre el mercado interno y el sector externo– tiene como fundamento un *desajuste político*, es decir, la incapacidad del Estado de construir un consenso en torno a una intervención económica que permita acompañar el desenvolvimiento del mercado interno con la disponibilidad de divisas. En este sentido, O'Donnell (1977) analiza en “Estado y alianzas en la Argentina, 1956-1976” la crisis económica y la falta de divisas desde su aspecto político, como consecuencia “de los fracasos [de] los intentos de establecer cualquier tipo de dominación política (o, lo que es lo mismo, cualquier tipo de Estado) en la Argentina” (O'Donnell, 1977: 521). En ese mismo texto, el autor señala la imposibilidad de comprender el estrangulamiento de la balanza de pagos partiendo exclusivamente del aspecto económico –si bien opera como contexto–, dado que “supuestos los parámetros capitalistas de la situación, esa solución implicaba, fundamentalmente, encontrar medios para aumentar la producción (y la productividad) pampeana y/o para reducir el nivel de ingreso del sector popular de forma que, por medio de la reducción del consumo interno de alimentos, quedaran ‘liberados’ mayores excedentes exportables. Pero la simplicidad cartesiana de esas ‘soluciones’ –que fueron intentadas– tropezó con las complicaciones políticas” (O'Donnell, 1977: 532). La novedad del texto no radica en señalar las raíces políticas de los ciclos políticos –hecho autoevidente– sino que en el “mapa de cambiantes alianzas se halla el origen de los ciclos económicos” (O'Donnell, 1977: 533).

El texto de O'Donnell se ocupa –como su título lo indica– sobre todo del caso argentino sin dejar de señalar las similitudes y diferencias respecto de otros casos latinoamericanos, en particular el brasileño¹¹. Dicha comparación merece el espacio dado que es un caso de éxito en la constitución de un nuevo orden y el consecuente impulso de la acumulación. En Argentina el Cordobazo marcó el fracaso –al menos momentáneo– del proyecto de la gran burguesía industrial iniciado en 1966 con el programa económico de Krieger Vasena que tenía como finalidad una modernización exportadora de la industria. En cambio, la dictadura de 1964 de Brasil logró neutralizar las demandas populares por la vía autoritaria posibilitando la gran expansión económica conocida como el Milagro Económico Brasileño. Retomando lo trabajado en el presente apartado, el Milagro Brasileño no consistió en un milagro, ni puede comprenderse cabalmente como un proceso estrictamente económico (industrialización exportadora, aumento de la productividad, etcétera), como usualmente se lo estudia. La violencia política de la dictadura logró la desactivación popular gracias a la derrota temprana de los trabajadores y a la subordinación de las fracciones capitalistas mercadointernistas. Así se observa que el Milagro económico se sustentó en el éxito de la gran burguesía industrial al (a) redefinir a la baja su límite superior –fracción capitalista ganadora–; (b) hacer descender el límite inferior de los trabajadores –aún más–; (c) elevar el límite superior de la burguesía mercadointernista –fracción capitalista subordinada–. En Argentina, en cambio –siguiendo las ideas de O'Donnell–, en 1973 la Alianza Defensiva volvió al gobierno del Estado desprendiéndose por primera vez de la gran burguesía que había optado por el giro exportador¹².

A partir de los textos de Germani –auxiliados por O'Donnell– la intervención económica del Estado y, puntualmente, la mediación entre el mercado interno y el sector externo se nos aparece como fruto del conflicto distributivo en tanto manifestación particular de la lucha entre clases y fracciones de clases. Pareciera ser entonces que la conclusión reside en que no existen determinantes objetivos para la crisis de balanza de pagos, sino que la economía opera como un contexto sobredetermi-

¹¹ Dicho caso, junto con el chileno, fueron abordados en profundidad en *El Estado burocrático autoritario* (1982), escrito con antelación al texto que nos encontramos analizando aunque publicado años después.

¹² Aunque esto no implicó despreocuparse por las exportaciones que ocuparon un importante rol en el plan Trienal de Gelbard.

nado por el resultado del enfrentamiento en torno a la definición del trabajo necesario y la apropiación del plustrabajo. Dicho de otro modo, independientemente de las condiciones internacionales y del aparato productivo, toda vez que la mediación estatal cruce el límite inferior o el límite superior –sin importar qué tan alto se coloque el primero o qué tan bajo se coloque el segundo– el conflicto distributivo se expresará como *desajuste político* afectando la acumulación, dado que (a) los trabajadores tienen una expectativa de mayor distribución del ingreso (lo cual implica expandir el mercado interno y directa o indirectamente reasignar mayor cantidad de divisas para los mercadointernistas); o (b) los capitalistas mercadointernistas ven perjudicadas sus ganancias por los aumentos salariales, o (c) los exportadores tienen la expectativa de una distribución del ingreso más regresiva (una menor distribución de las divisas que adquieren sus mercancías). Al mismo tiempo si el *desajuste político* es una posibilidad, en tanto la política constituye un aspecto autónomo que sobredetermina la acumulación, aparentemente existiría *otra* posibilidad: la de construir un orden aceptado por todas las clases y fracciones de clase, donde el Estado pueda satisfacer/neutralizar los reclamos de todos ellos. En este último caso, aparentemente, no habría obstáculos endógenos para la acumulación. La pregunta resulta evidente: ¿por qué no se logró erradicar el conflicto distributivo entre clases y fracciones de clase o, lo que es equivalente, construir una paz social duradera durante la etapa desarrollista?

Desde el punto de vista de O'Donnell, “el Estado no es garante de la burguesía sino del conjunto de la relación que establece a esta clase como clase dominante” (O'Donnell, 1982: 15), lo cual permite explicar por qué el Estado puede, para garantizar la reproducción del dominio burgués, ir incluso en contra de las demandas de la burguesía, por ejemplo incorporando las demandas de los sectores populares. Gracias a esta definición del Estado podemos comprender, sin deshistorizar, por qué ante el avance de los sectores populares –característica central del desarrollismo como vimos con Germani– el nivel de actividad se determina (*ex-ante*) endógenamente, con independencia de las condiciones internacionales. Ahora, en tanto el *desajuste político* es sólo una posibilidad, su erradicación definitiva –la otra posibilidad– supondría que el Estado logre comprimir la ganancia o comprimir los salarios y/o aumentar la productividad de tal modo que trabajadores o empresarios cumplan sus expectativas y desistan de sus demandas. En este punto aparecen las determinaciones: existen dos límites materiales infranqueables. El salario no puede ser

que la acumulación impone a la posibilidad del Estado de presentarse como un tercero autónomo. Sólo una lectura politicista puede considerar tal desvinculación entre distribución del ingreso y acumulación, que considere “simple” incrementar la producción pampeana, reducir el ingreso del sector popular o incrementar la productividad industrial hasta la media internacional. Sin afectar regresivamente la distribución del ingreso, ¿por qué un capitalista agrario incrementaría la producción? Afectando progresivamente la distribución del ingreso, ¿cómo garantizar la disponibilidad de divisas que requieren las industrias deficitarias de forma tal que puedan financiar la importación de insumos y capital destinados al mercado interno, donde no operan los exportadores? Afectando regresivamente la distribución ¿cómo garantizar la realización del plusvalor de los capitalistas mercadointernistas? Y ¿cómo integrar a las masas de tal modo que se garantice la “paz social”? En efecto, para comprender las tensiones a las que se enfrentan los Estados en el capitalismo al tratar de instituir un Estado Social debemos incorporar la relación entre distribución del ingreso y acumulación. Incluso, sin considerar la necesidad de divisas en los países dependientes para expandir la acumulación de capital, perderíamos de vista que además de los límites políticos existen límites objetivos –específicos a estas formaciones sociales– a la distribución del ingreso.

El análisis del momento político se torna un politicismo en la medida en que el desacompañamiento político prescinde del momento económico, negándolo. De este modo realiza, en espejo, la operación que criticó del economicismo, que pretendía comprender el estrangulamiento externo prescindiendo de la política. Analizando las correlaciones de fuerza como fundamento del ciclo y de las crisis de balance de pagos encontramos, luego de la exposición, que detrás del desajuste político –que parecía ser una pura contingencia– se encuentran los límites materiales. El desajuste político no es pura contingencia porque supone las determinaciones materiales.

En tanto el Estado tiene un sesgo de clase (Jessop, 2017) y busca garantizar la reproducción de la relación social capitalista, en un contexto de avance popular y como resultado de las correlaciones de fuerza, este pretende satisfacer las demandas de los trabajadores favoreciendo la distribución del ingreso. Si esta operación permite en un primer momento eludir el límite inferior (establecer la “paz social”), simultáneamente comienza a erosionar las bases de la acumulación del capital en tanto el salario es –contradictoriamente– factor de la demanda y costo; una me-

jora en la distribución del ingreso implica que el salario promedio crece más rápido que la productividad. Por lo tanto, en un segundo momento, el desajuste político (por una mediación estatal que atraviesa el límite superior) que se pretendía eludir emerge al primer plano en el momento en que la ampliación del mercado interno encuentra límites para expandirse con independencia del resultado del sector externo. En este caso, siguiendo a Piva (2015), estaríamos frente a la imposibilidad del Estado de satisfacer las demandas de los trabajadores interiorizándolas a través de incrementos de la productividad. Este mecanismo de *canalización* del antagonismo entre capitalistas y trabajadores, típico del fordismo de los países centrales, permitía al Estado institucionalizar las demandas y representar al conjunto. Sin embargo, en la Argentina desarrollista, ante la imposibilidad de activar el mecanismo de canalización¹⁵, el Estado se enfrenta a dos alternativas: (a) alteración exitosa de los límites superior e/o inferior de tal modo que el Estado pueda satisfacer demandas sectoriales que permitan restablecer el consenso/orden; o (b) ante la imposibilidad de ajustar las expectativas de los trabajadores o los capitalistas, satisfacer las demandas obreras forzando un *desplazamiento* temporal de la contradicción –mediante el crédito, la inflación, el déficit fiscal, el déficit comercial, etc.– (Piva, 2015: 154). Sin embargo, la imposibilidad de desatender permanentemente los requerimientos de la acumulación de capital con vistas a resolver la distribución del ingreso (consenso/orden) reside en la naturaleza conflictiva de las relaciones capitalistas que impone un límite temporal al *mecanismo de desplazamiento*: el salario –y, por lo tanto, la ganancia– conforma el vínculo entre distribución del ingreso y acumulación del capital (ver notas al pie 13 y 14). Esta afirmación permite entender por qué existen mediaciones entre el conflicto distributivo y la crisis por falta de divisas, es decir, por qué no existe un vínculo inmediato: tras la causalidad que asocia el conflicto distributivo/falta de orden/desajuste político con crisis por falta de divisas, yace como supuesto el desajuste económico.

En la medida en que el momento político aparece desvinculado de la dinámica de acumulación, la sobredeterminación termina anulando cualquier determinación económica y pretendiendo desembarazarse del economicismo –primer apartado–, desemboca en un politicismo. Estas

¹⁵ Para profundizar en la relación entre canalización del antagonismo, desfase y desplazamiento de las contradicciones se recomienda el capítulo sobre “Keynesianismo trunco” en Piva (2015).

teorías, en tanto niegan las teorías deterministas, resultan incapaces de desentrañar la relación entre lo económico y lo político. Se montan sobre “una autonomía relativa de lo político negando la necesidad de relacionar esas formas políticas (contradicción y alianzas entre grupos y clases), sus funciones y sus límites con la acumulación del capital y con sus contradicciones” (Holloway y Picciotto, 1994: 83). Exponer los límites explicativos del momento político de la acumulación, ¿significa volver a recostarnos sobre el determinismo económico? No, debemos aprehender la economía y la política como dos momentos irreductibles –y por lo tanto no combinables como “factores” o “aspectos” independientes– de la acumulación de capital.

La crisis (de divisas) como desfase entre economía y política

El estudio de las crisis por estrangulamiento del balance de pagos nos condujo desde el desajuste económico al estudio de las correlaciones de fuerza en el contexto de la movilización popular. En otras palabras, analizando las relaciones necesarias y objetivas, del aspecto económico de la acumulación de capital y su crisis, han surgido las preguntas por las correlaciones de fuerza que estaban supuestas. El desajuste político –producto contingente del conflicto distributivo entre clases y fracciones de clase– pretendió explicar satisfactoriamente la crisis por falta de divisas desde el aspecto político de la acumulación de capital y su crisis, pero terminó señalando el vínculo que estaba supuesto entre distribución del ingreso y acumulación de capital. La imposibilidad de optar entre las dos alternativas analíticas –apartados anteriores–, en tanto que ambas presentan evidentes limitaciones, podría conducirnos, como modo de escapar al escepticismo, a la yuxtaposición de los aspectos económicos y políticos de la crisis por falta de divisas. Lechner¹⁶ (2012c) cuestiona este modo de proceder en tanto entiende que reproduce acríticamente el desdoblamiento entre formas económicas y políticas aparentemente autónomas del propio proceso de producción capitalista. La condición doblemente libre del trabajador (Marx, 2006) obliga a que la clase dominante relegue la coerción a un tercero: el Estado. Este desdoblamiento que permite “la despolitización de la esfera económica [y] ‘descapitalizar’

¹⁶ La prolífica obra de Lechner nos obliga a remitirnos específicamente a los textos producidos entre 1975 y 1977.

la esfera política” (Lechner, 2012c: 359) representa una de las claves de la reproducción de las relaciones capitalistas. Esto no desconoce la validez del análisis del momento estrictamente económico o político, sino que señala la unilateralidad de los análisis economicistas o politicistas que no realizan la síntesis de los momentos abstraídos con el fin de abordar la práctica social como totalidad orgánica.

Con el fin de comprender el devenir de la crisis, Holloway y Picciotto (1994) –interesados especialmente en la crisis del fordismo– apuntan en “Capital, crisis y Estado” que resulta fundamental una cabal comprensión de la relación entre los procesos económicos y políticos. Ello implica, desde su perspectiva, analizar “la crisis no como una ‘crisis económica’ sino como una crisis de la relación del capital, es decir, como una crisis de una forma históricamente específica de la dominación de clases, una crisis de acumulación” (Holloway y Picciotto, 1994: 76). Asumir esta perspectiva para las crisis de balanza de pagos implica que sólo analíticamente pueden “distinguirse crisis económica y crisis política; crisis en que se plantea el problema y crisis como conflicto sobre su solución” (Lechner, 2012b: 335); y sólo analíticamente se puede imputar que el desajuste económico causa la depresión económica (economicismo) o que el desajuste político conduce a la crisis económica (politicismo). Sintetizadas las causas –previamente abstraídas– en el análisis del estrangulamiento externo, la falta de divisas ya no impacta en la economía o el crecimiento económico sino en la *acumulación de capital* donde se condensa la mutua determinación entre economía y política. Partiendo de esta perspectiva epistemológica, retomamos los textos de Portantiero y Lechner. Asimismo, vale aclarar que la lectura y recuperación que efectuamos de sus textos está mediada por las concepciones de Piva (2015; 2017) sobre los mecanismos de canalización, desplazamiento y el desfase entre economía y política.

Comencemos con el análisis de Portantiero (1973; 1977b), quien se propone analizar la relación entre las contradicciones en el nivel económico y las contradicciones en el nivel político en Argentina desde 1955, introduciendo el problema de los tiempos, del acompañamiento y desfase entre ambos. Para ello, distingue entre *predominio económico* y *hegemonía política*. El primero refiere, en el sentido limitado que lo comprendemos nosotros, a los sectores cuya supremacía se asienta en las características de la estructura económica, es decir, aquellos que son competitivos internacionalmente. Durante el período que estamos estudiando referiría específicamente al agro y algunas industrias modernas.

El segundo queda reservado para los bloques y fuerzas sociales que dominan en el ámbito político. Sin embargo, las contradicciones que se despliegan en uno de ellos no se ven reflejadas inmediatamente en el otro. La temporalidad abre la posibilidad de un desfase. “Toda política orgánica de poder tiende a hacer compatible, en cada uno de los extremos, el predominio con la hegemonía. La asincronía, en uno como en otro, puede perdurar bastante tiempo: esa situación constituye una de las claves principales de la coyuntura política argentina” (Portantiero, 1973: 75). En esta clave podemos retomar la pregunta por el desajuste económico y político.

La tendencia a la crisis por tensiones en el plano económico (creciente desajuste entre mercado interno y sector externo) puede estar, a su vez, desacompasada de una lógica política que –al lograr satisfacer demandas sectoriales– permanece dentro del cauce del orden y la legitimidad, desplazando el desfase. En cuanto a la tendencia a la crisis por tensiones en el plano político (desajuste entre la mediación estatal y los límites inferior y superior de la paz social), podría estar desacompasada de una lógica económica que cuenta con recursos para solventar el conflicto (vía satisfacción de demandas sectoriales), vehiculizando la fuga hacia adelante de la contradicción (desplazamiento). Estas dos formas de desfase entre economía y política exponen las dificultades de prever el estallido de las crisis. Las tendencias a la crisis identificables en el plano del pensamiento/lógico no pueden confundirse con su estallido necesario e inmediato en la realidad.

El desfase entre la supremacía estructural de los sectores internacionalmente competitivos y la conducción política –es decir, la falta de hegemonía– tiene sustancia en la medida en que los trabajadores se han ido incorporando a las decisiones políticas y el parlamento dejó de representar únicamente a fracciones capitalistas. En este contexto, característico del siglo XX, el Estado gana autonomía respecto de la base económica como única forma de poder representar legítimamente el interés general. “Los conflictos de clase aparecen transmutados como conflictos entre fuerzas, en el que las alianzas de clase buscan constituirse como bloque de poder a través de un proceso relativamente autónomo de la determinación estructural” (Portantiero, 1973: 76). Pero en tanto el Estado constituye orgánicamente la relación social de capital, la autonomía respecto de las relaciones de producción es temporalmente finita, colocando límites al desplazamiento y por lo tanto al desfase. Plantear los límites al desfase asume como una posibilidad *la falta de correspondencia sin crisis*.

En el marco del desfase entre economía y política, la falta de correspondencia se torna en crisis cuando la satisfacción de demandas vía desplazamiento temporal de la contradicción encuentra un límite. Concluimos en el primer apartado que la falta de divisas motivada por un desajuste económico suponía una determinada correlación de fuerzas. Ahora esa lectura se muestra tosca. El desajuste entre el mercado interno y el sector externo desemboca en una crisis de divisas llegado el momento en que la acumulación de desequilibrios macroeconómicos impide seguir desplazando el desfase entre las correlaciones de fuerza y las condiciones estructurales de la economía y, por lo tanto, se torna en divorcio. Del mismo modo podemos explicar la temporalidad que media entre el desajuste político y la crisis de divisas. La incoherencia orgánica entre la realización del interés general (Estado, poder) y la realización de los intereses particulares (sociedad civil, producción) se torna crisis de divisas cuando los mecanismos de satisfacción de demandas sectoriales vía desplazamiento de las contradicciones conllevan requerimientos materiales que divorcian economía y política. Utilizando los términos de Portantiero, la crisis es el resultado de la imposibilidad de desplazar la no correspondencia crónica entre predominio económico y hegemonía política.

Para repensar la crisis y su temporalidad, Lechner recurre al tomo I de *El capital* (Marx, 2006): “Cuando cosas que por dentro forman una unidad, puesto que se complementan recíprocamente, revisten al exterior una forma de independencia, y esta se agudiza hasta llegar a un cierto grado, la unidad se abre paso violentamente por medio de una crisis” (Lechner, 2012c: 359). Tal como señalamos anteriormente, la economía y la política refieren a dos ámbitos diferenciables, pero que se referencian mutuamente. Es lo que Lechner denomina una apariencia real¹⁷, la autonomía de las esferas económica y política es tan real como ilusoria; en el medio está el tiempo. El desfase existe como posibilidad porque dicha autonomía es real (tiene su materialidad en el desdoblamiento del proceso productivo) y asimismo su vínculo orgánico pone límites a esa autonomía, la hace ilusoria. Eso explica por qué un Estado no puede tomar cualquier política económica sin consecuencias, tiene márgenes de maniobra; y también por qué no todas las formas de acumulación encuentran legitimidad y logran constituir un orden. “La crisis surge de

¹⁷ Similares son los conceptos como los de “forma objetiva” (Lukács, 1985), “ilusión objetiva” (Horkheimer y Adorno, 2006) o “abstracción real” (Sohn-Rethel, 1980).

la contradicción entre fuerzas productivas y relaciones de producción. Pero no basta una contradicción; la crisis se abre con la agudización de la contradicción” (Lechner, 2012b: 334). La crisis de balanza de pagos, las devaluaciones y, en consecuencia, las fuertes recesiones reponen violentamente la unidad de lo escindido.

Los artículos de Portantiero están enfocados –más que en el instrumental teórico– en presentar una interpretación de la crisis argentina, en la cual, frente a la no correspondencia entre dominación económica y hegemonía política, el bloque popular pretendió acomodar la economía a la política –garantizar la legitimidad e integración al Estado de los sectores populares–; mientras que el bloque monopolista pugna por acompañar la política a la economía –garantizar la acumulación de capital– apoyándose en los sectores agroexportadores.

Según Portantiero (1977b), el bloque popular que conquistó el gobierno a partir de 1946 con la presidencia de Perón comenzó un proceso de descomposición “menos por la fuerza de sus enemigos que por su propia incapacidad para ajustarse a las nuevas condiciones nacionales e internacionales” (Portantiero 1977b: 532). Si bien el Congreso de la Productividad de 1952 pretendió racionalizar el consumo y aumentar la productividad, es decir, limitar el desfase entre economía y política, el golpe de Estado de 1955 “hizo, en una palabra, lo que Perón no hubiera podido hacer: desarticular la participación política de los sindicatos como interlocutores privilegiados para la evaluación de proyectos sociales” (Portantiero, 1977b: 532). De este modo, la dictadura pretendió abrir paso –violentamente– a la necesidad de reemplazar trabajo por capital que crecientemente imponían las imperantes condiciones de producción en aquel momento. Pero en lugar de lograr acomodar la política a la economía (recordemos a O’Donnell en *Modernización y autoritarismo*, 2011), el golpe abrió –por la resistencia del bloque popular– una crisis de hegemonía entendida como “la incapacidad de un sector que deviene predominante en la economía para proyectar sobre la sociedad un orden político que lo exprese legítimamente y lo reproduzca” (Portantiero 1977b: 532). De esta “incapacidad” emerge la noción de “empate” para explicar la crisis argentina.

De apariencia similar, la noción de “empate” de Portantiero resulta diferente al “péndulo” de O’Donnell. Trataremos de traducir estas nociones de modo que nos permitan exponer sus potencialidades, límites y diferencias. El movimiento pendular, metáfora tomada de la física, pretende representar el pasaje entre dos situaciones (los extremos: por

un lado, el sector industrial y los trabajadores y, por el otro, el sector agropecuario) de reposo instantáneo (orden/paz social momentánea), mientras el péndulo sujeta la masa (el capital extranjero). El movimiento pendular, contraintuitivamente, no depende de la masa sino de la longitud del hilo (la política) y de la fuerza de gravedad (la economía). De hecho, el movimiento pendular no depende del capital extranjero como fue demostrado cuando quedó por fuera de la alianza de gobierno en 1973, tal como señala O'Donnell. Pero en tanto la fuerza de gravedad (economía) es una constante, el movimiento pendular únicamente sería función de la política. En otras palabras, con independencia de la economía –que aparece como un punto de referencia– es la política la que se desfasa hasta agotar la fuerza cinética (agotar la correlación de fuerzas) y a partir de la cual la masa cobra fuerza en otra dirección (el capital extranjero se plantea otra alianza). Por lo tanto, la economía es una constante sobredeterminada políticamente: es la política la que se desfasa de la economía. Aquí reside el politicismo antes señalado.

Por su parte, el empate en tanto metáfora deportiva o deliberativa implica la irresolución permanente del conflicto. El desfase entre predominio económico y hegemonía política emerge del empate, del veto mutuo a cualquier intento de acompasar la economía a la política (alianza popular) o la política a la economía (fuerzas monopolistas). A diferencia del péndulo en el cual la economía consiste en un punto de referencia sobre el que se monta la política (sobredeterminación), aquí economía y política se referencian mutuamente. No hay forma de llegar a un punto de reposo instantáneo (característico del péndulo), dado que esto implicaría que por un tiempo (así sea breve) existe una política viable. Según Portantiero no hay política viable porque cualquier intento de resolución del desfase entre economía y política activa inmediatamente el veto de la alianza opositora. Finalmente, la irresolución del divorcio conduce a una unidad que, como decía Marx, se abre paso violentamente por medio de una crisis.

La dictadura de Onganía en 1966 representó para Portantiero un nuevo intento –por la vía autoritaria– de torcer el empate, acompasando la política a los requerimientos de la economía. Aquello puede interpretarse de los tres tiempos que la dictadura consideraba que la sociedad debía atravesar: primero el “tiempo económico” (crecimiento), luego el “tiempo social” (distribución) y por último el “tiempo político” (apertura democrática). Los mismos “pueden ser traducidos como una sucesión ideal de dos etapas: en el modelo monopolista operaría primero un momento de acumulación (de riqueza y poder) que supone el sostén del

autoritarismo armado a la reestructuración económica en beneficio de los monopolios y un momento posterior de distribución en el cual, diferencialmente, se repartirían entre otros sectores porciones de la riqueza acumulada” (Portantiero, 1973: 93). Esta idea rectora, de hecho, también guió al “milagro brasileño”, cuyo ministro de Economía, Delfim Netto, sostenía que “primero era necesario hacer crecer la torta para luego dividirla” (Rapoport y Madrid, 2011). La consigna logra sintetizar muy bien la centralidad del tiempo, la caracterización del desfase y la intención de “subordinar (el) mercado político desajustado con respecto al mercado económico” (Portantiero, 1977b: 543). Recordemos que la dominación legítima es tan sólo una posibilidad, al igual que el acompasamiento exitoso de la política a la economía, subordinando la primera a la segunda. De este modo, se presenta lo que Portantiero denomina “carrera contra el tiempo”: el éxito o el fracaso del acompasamiento (y por lo tanto el relanzamiento de la acumulación de capital) se mide en la “velocidad de movimiento de dos factores: el rechazo al proyecto por parte de los perjudicados y la recolección de los frutos del plan, para permitir los necesarios reajustes consensuales” (Portantiero, 1977b: 548).

Si la Revolución Libertadora expresó los límites económicos a lógicas políticas (Piva, 2015), la crisis de divisas de 1962 expresó cabalmente el empate: una crisis de divisas como imposibilidad de resolución del desfase entre economía y política. La Revolución Argentina pretendió quebrar el empate forzando un acompasamiento entre predominio económico y hegemonía política. Pero la resistencia de la clase obrera en el Cordobazo volvió a poner en duda esa alternativa. La victoria de la Alianza Defensiva en 1973 (en ausencia del capital extranjero) representó, con la política de Gelbard, la otra alternativa: hacer encajar la economía (Plan Trienal) en las necesidades políticas. La crisis de divisas de 1975 y el “Rodrigazo” expresan la unidad violenta de aquello que se divorció: economía y política se sintetizaban, una vez más, mediante la devaluación y el ajuste.

La interpretación de los tres tiempos de la dictadura de 1966 como dos momentos de la tarea de acompasar economía y política nos remite a los textos de Lechner producidos a la luz de la experiencia de la Unidad Popular en Chile y su caída, y de la crisis del fordismo a nivel mundial, fenómenos en los cuales el autor puso el foco en la relación entre acumulación y distribución. Según Lechner, los planteos keynesianos y revisionistas-marxistas durante la denominada *edad de oro* del capitalismo sostenían que la autonomía del Estado frente a la produc-

ción se verificaba al momento de la distribución del producto social, el cual se determinaría por la capacidad de los partidos obreros de ejercer presión en el parlamento y por la presión social en las calles: “el Estado se encargaría de distribuir el ingreso nacional según criterios sociopolíticos” (Lechner, 2012a: 299). Los límites ya expuestos a los planteos politicistas (ver apartado anterior y notas al pie 13 y 14) nos permiten señalar con Lechner que el crecimiento económico (acumulación) resulta indispensable para sostener en el tiempo la distribución del producto social. De este modo, “la intervención estatal tiene, pues, dos frentes interdependientes: crecimiento económico continuo y política de redistribución” (Lechner, 2012a: 299). El Estado debe garantizar simultáneamente la acumulación (relación inversa con la participación asalariada) y la construcción del orden/consenso (relación directa con la participación asalariada), planteando una tensión al interior de la interrelación, en tanto ningún polo se adapta inmediatamente al requerimiento del otro. Desde esta perspectiva podemos comprender por qué cuando la dictadura del 66 planteó un plan en dos tiempos, primero la acumulación y luego la distribución, presentó –al decir de Portantiero (1977b)– una carrera contra el tiempo.

Alejándonos de las teorías que exponen un “corte tajante entre la esfera de la distribución y la de la producción” como si “la distribución está [estuviera] situada al lado de la producción, como una esfera autónoma, independiente” (Lechner, 2012a: 301), y también de aquellas lecturas que plantean la yuxtaposición e incluso el mutuo condicionamiento, subrayamos “la ‘organicidad’ del capitalismo: producción material y organización social” (Lechner, 2012c: 361). En tanto sociedad de productores de valores de uso para-otro de forma autónoma y mutuamente independiente, la forma Estado organiza la mediación social asumiendo el carácter de representante general. En este sentido, sociedad civil (economía) y Estado (política) constituyen dos momentos de la relación de capital y por lo tanto de la acumulación. Los distintos modos de sintetizar (a) los requerimientos de la acumulación –que posibilita la satisfacción de demandas vía la distribución– y (b) la política económica en tanto mediación estatal entre intereses particulares que erige un orden –y viabiliza el crecimiento–, configuran diferentes modos de acumulación. Por *modo de acumulación* entendemos con Piva (2017: 56) el momento específicamente económico del modo de reproducción ampliada del capital como totalidad orgánica, por lo que refiere a una articulación específica entre acumulación de capital y

dominación; en otras palabras, da cuenta de la interrelación dinámica entre una forma de Estado y la economía en un ámbito nacional. La síntesis de dos momentos co-constitutivos de una relación social no se agota en su simple interrelación. De ahí que en la relación amo-esclavo implica al mismo tiempo interrelación/interdependencia (del esclavo hacia el amo y del amo hacia el esclavo) y dominación (del amo sobre el esclavo). Dicha relación social entra en crisis si esa dialéctica se trava (Dri, 2009), es decir, cuando los dos elementos que se enfrentan no se sintetizan. La “correspondencia” se torna “inestable” (Lechner, 2012b: 337) cuando los requerimientos de la acumulación se tornan incompatibles con la satisfacción de las demandas, al tiempo que los requerimientos del consenso necesitan de un desplazamiento perpetuo de la irresolución de la contradicción entre economía y política; la crisis resulta de la agudización del desfase entre acumulación y distribución, cuando la correspondencia se torna inestable por la creciente autonomización. Dicho de otro modo, la crisis del modo de acumulación emerge cuando la acumulación impide que el Estado sintetice la sociedad civil y la síntesis de la sociedad civil impide la acumulación.

Estas conclusiones sobre el modo de acumulación y su crisis “en una nación particular” deben ganar determinaciones para referirnos a una nación concreta. Por ejemplo, para Argentina debemos contemplar que se trata de un modo de acumulación capitalista dependiente, debiendo precisar las especificidades del vínculo entre acumulación (crecimiento) y distribución (orden/consenso). Cabe aclarar, en acuerdo con Lechner (2012c), que lo precedente no constituyó un modelo o tipo ideal para pasar ahora al estudio del caso desviado, sino que a continuación conceptualizaremos la acumulación de capital (y su crisis) “de la formación capitalista latinoamericana como un momento del desarrollo del capital total” (Lechner, 2012c: 362). Partir del capitalismo dependiente, es decir, de una “subordinación al proceso internacional de acumulación de capital” (Lechner, 2012c: 362) implica repensar el problema en cuestión en el presente artículo, dado que mientras la sociedad civil (economía, intereses particulares) pasa a estar mundializada, el Estado (política, interés general) permanece circunscrito territorialmente al ámbito nacional¹⁸.

¹⁸ A partir de la crisis del fordismo y de la nueva etapa de internacionalización del capital que se abre a partir de mediados de los 70, se comienza a debatir fuertemente la internacionalización del Estado. Al respecto ver Poulantzas (1973), Hirsch (1999), Hirsch y Kannankulam (2011), Oguz (2015) y Brand, Gorg y Wissen (2011), entre otros.

Adicionalmente, la heterogeneidad estructural¹⁹ refiere no sólo a la estructura productiva sino que también “debe ser referido al proceso social en su conjunto, señalando la fragmentación de la sociedad”. En una sociedad civil mundializada, la heterogeneidad estructural implica que los intereses particulares de unos se depositan fuera del espacio nacional de valor, mientras que los de otros quedan dentro. Esto impide una praxis social común (Lechner, 2012c: 363) y por lo tanto la imposibilidad de establecer un interés general legítimo y común a los diferentes proyectos políticos. La dependencia, desde esta perspectiva, “se funda en la no congruencia [desfase] entre espacio económico y espacio político” (Lechner, 2012c: 363).

El capitalismo dependiente en América latina “impide a las clases dominantes, insertas en la lógica externa del capital total, asumir la dirección del proceso social. No hay una ‘capitalización’ de la sociedad latinoamericana que crea la base material para un ‘interés general’. Por lo mismo, es difícil la construcción de una ‘voluntad nacional-popular’” (Lechner, 2012c: 365). Esta afirmación, fundamentada en la heterogeneidad estructural (entre el sector capitalista y precapitalista), no deja de tener asidero si la contextualizamos en la estructura productiva desequilibrada argentina. De hecho, permite explicar de modo más complejo y articulado los vaivenes del *stop & go* argentino. El desajuste económico no sólo refiere a la relación incongruente entre mercado interno y mercado externo, sino que su persistencia se asocia a dos ámbitos productivos tan diferenciados como interrelacionados. El desajuste político es producto de la imposibilidad del Estado de resumir a la sociedad civil. En América Latina el “Estado engloba un archipiélago de ‘islas’ sociales relativamente aisladas [...]. No existe una esfera única de circulación y, por tanto, falta la base material para la existencia de ciudadanos libres e iguales” (Lechner, 2012c: 373). En Argentina, el desdoblamiento de la circulación, aunque no impide la existencia de ciudadanos libres e iguales, sí obstaculiza la representación estatal de una voluntad general.

19 La heterogeneidad estructural (agro atrasado y de baja productividad conviviendo con una industria moderna y competitiva internacionalmente) refiere a una interpretación de la dualización de la estructura económica (Lewis, 1967), en la cual ambos sectores se interrelacionan y reproducen mutuamente. Por otra parte, para el caso argentino cabe más bien referirse a una Estructura Productiva Desequilibrada (Diamand, 1972), es decir, un agro muy competitivo con una industria de productividad relativa menor, volcada al mercado interno. Estas precisiones no alteran la importancia del texto de Lechner, ni sus implicancias para el estudio de la crisis externa en Argentina.

En conclusión, el fundamento de la crisis en tanto falta de sincronización entre economía y política se sintetiza, en América Latina y en Argentina –con sus especificidades–, en que sociedad y Estado no coinciden.

Las características del capitalismo dependiente –según define Lechner, tal como ha sido desarrollado en los párrafos anteriores: la determinación del circuito de acumulación por el mercado mundial y la heterogeneidad estructural– impiden que allí el capitalismo asuma un carácter universalista en tanto la sociedad civil parece constituirse por un conjunto de prácticas particulares, planteando como interrogante “si acaso es posible una integración social en condiciones de heterogeneidad estructural” (Lechner, 2012c: 436). Como corolario, en América Latina y con sus especificidades en Argentina, se pone en cuestión la posibilidad misma “de salvar el desfase entre una praxis social dispersa [sociedad civil, economía] y un marco normativo común [Estado, política]” (Lechner, 2012c: 436). Con esta afirmación retornamos –aunque con mayores determinaciones– al problema de la crisis de divisas como desfase. El desfase es una posibilidad porque “el proceso social no se agota en la dinámica de las contradicciones de clase ni en un permanente reequilibrio del orden adquirido. Habría que comprenderlo en la tensión entre conflicto y consenso sociales” (Lechner, 2012c: 436).

El desfase entre economía y política inscripto en la dinámica del ciclo *stop & go* permite comprender que la crisis de divisas se produce con la agudización de la contradicción cuando simultáneamente (a) una estructura económica heterogénea impide la construcción de un “interés general” alrededor de la mediación entre el mercado interno y el sector externo, y (b) el Estado en tanto mediación de las prácticas atomizadas no logra construir un consenso en torno a un orden que satisfaga las demandas sectoriales y otorgue racionalidad a la práctica económica. La crisis de divisas en el desarrollismo emerge cuando se sintetizan la imposibilidad prolongada temporalmente de “salvar el desfase” entre economía y política (construir hegemonía) con la inviabilidad de seguir desplazándolo temporalmente. Las crisis en general, y las crisis de divisas en particular, no pueden aprehenderse abstrayendo economía y política. “Dicho de manera muy recortada: la crisis económica remite a la crisis política en tanto que la crisis política se refiere a una crisis económica. Podemos reformular esta doble relación como ‘correspondencia’ entre problema y solución [...]. En el caso de un desajuste [...] entre ‘base’ y ‘superestructura’, de problema y solución, existe una situación de crisis orgánica” (Lechner, 2012c: 371).

Asimismo, la crisis como momento violento que restituye la unidad de lo divorciado constituye un momento crítico en un doble sentido. “Por un lado es una [...] depuración [...]. La crisis es la catarsis de una contradicción” (Lechner, 2012b: 328), en el sentido de la contemplación de la tragedia que le sigue a la imposibilidad de aplazar temporalmente el desfase. “Por otro lado, la crisis es un momento de juicio y elección. Generalmente se manifiesta bajo forma de explosión, que remueve todo y en que todo se redefine [...]. La crisis se resuelve por la supremacía de uno de los elementos en pugna. La resolución de una crisis no es de por sí positiva (progresiva) o negativa (conservadora)” (Lechner, 2012b: 328). La crisis sólo indica la incapacidad simultánea de salvar el desfase (construir hegemonía) y aplazar las contradicciones entre economía y política, pero no indica –a priori– la supremacía de alguno de los polos en pugna. Las fuertes transferencias de ingreso entre diversos sectores que seguían a las crisis de divisas durante el desarrollismo –al tiempo que persistía la centralidad del mercado interno– pretendieron la resolución del antagonismo pero *inmediatamente* producían endógenamente las condiciones para un nuevo desfase –y su agudización–. Recién en 1975/1976 (“Rodrigazo”/dictadura), la resolución por la supremacía de los requerimientos de la acumulación sentó las bases para una resolución estable: unacompañamiento asentado sobre la redistribución regresiva del ingreso cuya consecuencia fue la reducción del mercado interno a su mínima expresión.

Reflexión final

Nuestra preocupación por comprender más profundamente las crisis en Argentina –fundamentalmente aquellas vinculadas a la falta de divisas– durante la etapa desarrollista nos condujo hacia la dialéctica entre economía y política donde la crisis emergió por la agudización del desfase entre acumulación y distribución, como unidad violenta de los dos polos divorciados. De este modo, buscamos superar las limitaciones de las dos explicaciones unilaterales que se negaban mutuamente: la crisis por desajuste económico o por desajuste político. Sus momentos de verdad exponían –simultáneamente– sus debilidades explicativas. Las propuestas teóricas de Portantiero y Lechner nos permitieron comprender su mutua determinación en general y, en particular, para Latinoamérica y Argentina.

Comprender al capitalismo como una totalidad y a la sociedad latinoamericana como una forma particular mediante la cual se concreta

el desarrollo capitalista a escala mundial (Lechner: 2012c: 362) posibilita conceptualizar la crisis de divisas a partir de la formación capitalista latinoamericana como momento del desarrollo del capital total. Esto implica que, desde el momento en que el capitalismo se constituye como sistema mundial, se debe analizar “no sólo las relaciones sociales objetivas que predominan en el interior de cada sociedad nacional, sino los nexos que ligan a ésta con el sistema internacional capitalista” (Portantiero, 1973: 87), entendido como una red de relaciones y no como una yuxtaposición de espacios nacionales. De este modo, junto con Lechner (2012c), volvemos a señalar que las dos características específicas de América Latina radican en la subordinación del proceso de acumulación de capital al movimiento del mercado mundial (dependencia) y la yuxta y sobreposición de las distintas relaciones de producción (heterogeneidad estructural). Estas características no son estrictamente económicas (aunque hayan sido los economistas quienes más las hayan estudiado), sino que condicionan al conjunto del proceso social. Por lo tanto, aquí hallamos los límites interpretativos del presente artículo en tanto nos centramos en la dialéctica entre la economía y la política, dejando por fuera del análisis –realizando una abstracción de– la relación entre lo interno y lo externo. “La dinámica de la sociedad latinoamericana tiene su motor fuera de ella en el proceso mundial del capital. Esta ‘extraterritorialidad’ de la lógica social da lugar a una hegemonía externa. Por otra parte, la ‘heterogeneidad estructural’ dificulta la constitución de una praxis social común y, por ende, su cristalización en una razón social. Ello ha impedido a la sociedad latinoamericana la construcción de una hegemonía interna” (Lechner, 2012c: 374).

En efecto, si los límites de los economicistas nos llevaron –politicistas mediante– hacia la *dialéctica entre lo económico y lo político*, esta, a su vez, presenta *sus propios límites* indicando la necesidad de precisar el *vínculo entre lo interno y lo externo*, del cual hicimos abstracción a lo largo del artículo centrándonos en las causalidades internas (al espacio nacional) de la crisis de divisas. Este vínculo fue ampliamente estudiado. Incluso podríamos sostener que la mayor parte de las discusiones sobre el subdesarrollo/dependencia se centraron en la polémica entre las determinaciones internas (endogenistas), las determinaciones externas (exogenistas) y la síntesis dialéctica entre lo interno/externo. Sin embargo, estas tres posiciones hacen abstracción del vínculo entre lo económico y lo político y asumen, como afirma Lechner, “una congruencia entre espacio económico y espacio político” (Lechner, 2012c: 425). Bajo este supuesto, los endogenistas y la teoría marxista de la dependencia parten de la economía para

explicar la política, mientras que los exogenistas parten de la política para explicar la economía. De este modo, sendas alternativas teóricas asumen acríticamente –en el plano del conocimiento– la separación entre economía y política, imponiendo límites a la capacidad de aprehensión del objeto de estudio. Coincidimos por lo tanto con Lechner, quien afirma que no se trata de estudiar la relación entre lo económico y lo político subordinando la relación entre lo interno y lo externo, ni viceversa. El desafío teórico consiste “en desplegar la relación sociedad-Estado en conjunción dialéctica con la relación orden mundial-orden nacional” (Lechner, 2012c: 427).

Bibliografía

- Althusser, L., 2004 [1969]. *Para leer El capital*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Basualdo, E., 2008. *La distribución del ingreso en la Argentina y sus condicionantes estructurales*. Buenos Aires: CELS.
- Boyer, R., 1989. *La teoría de la regulación: un análisis crítico*. Buenos Aires: CEIL.
- Boyer, R., 2007. *Crisis y regímenes de crecimiento*. Buenos Aires: Miño y Dávila/CEIL PIETTE/CONICET.
- Brand, U.; Görg, C. y Wissen, M., 2011. “Second Order Condensations of Societal Power Relations: Environmental Politics and the Internationalization of the State from a Neo Poulantzian Perspective”, en *Antipode*, Vol. 43, N° 1.
- Braun, O., 1973. “Desarrollo del capital monopolista en la Argentina”, en *El capitalismo argentino en crisis*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Braun, O., 1974. “La renta absoluta y el uso ineficiente de la tierra”, en *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, Vol. 14, N° 54.
- Braun, O. y Joy, L., 1981. “Un modelo de estancamiento económico”, en *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, Vol. 20, N° 80.
- Calcagno, N.; Grondona, A. y Kejsefman, I., 2015. *Apuntes para una genealogía alternativa del problema del desarrollo*. Buenos Aires: Ediciones del CCC.
- Cardoso, F. H. y Faletto, E., 1994 [1969]. *Dependencia y desarrollo en América Latina*. México DF: Siglo XXI.
- Diamand, M., 1972. “La estructura productiva desequilibrada argentina y el tipo de cambio”, en *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, Vol. 12, N° 45.
- Diamand, M., 1973. “Inflación de demanda, inflación de costos e inflación estructural”, en *Doctrinas económicas, desarrollo e independencia*. Buenos Aires: Paidós.
- Diamand, M., 1984. *El péndulo argentino, ¿hasta cuándo?* Buenos Aires: CERES.

- Diamand, M., 1988. *Hacia la superación de las restricciones al crecimiento económico argentino*. Buenos Aires: Centro de Estudios de la Realidad Económica.
- Dri, R., 2009. *La rosa en la cruz*. Buenos Aires: Biblos.
- Durkheim, E., 2004 [1897]. *El suicidio*. Buenos Aires: Gorla.
- Ferrer, A., 2015 [1963]. *La economía argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Flichman, G., 1974. “Nuevamente en torno al problema de la eficiencia en el uso de la tierra y la caracterización de los grandes terratenientes”, en *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, Vol. 14, N° 54.
- Germani, G., 1964 [1945]. “Anomia y desintegración social”, en Germani, G. y Graciarena, J. (comps.), *Antología. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*. Buenos Aires: Departamento de Sociología-Universidad de Buenos Aires.
- Germani, G., 1973. “El surgimiento del peronismo: El rol de los obreros y de los migrantes internos”, en *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, Vol. 13, N° 51.
- Germani, G., 1976. “La Ciudad, el cambio social y la gran transformación”, en *Urbanización, desarrollo y modernización*. Buenos Aires: Paidós.
- Germani, G., 1977a [1962]. “Análisis de la transición”, en *Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*. Buenos Aires: Paidós.
- Germani, G., 1977b [1961]. “De la sociedad tradicional a la participación total en América Latina”, en *Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*. Buenos Aires: Paidós.
- Germani, G., 1977c [1962]. “La transición hacia un régimen de participación total en la Argentina”, en *Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*. Buenos Aires: Paidós.
- Germani, G., 1977d [1956]. “La integración de las masas a la vida política y el totalitarismo”, en *Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*. Buenos Aires: Paidós.
- Grondona, A., 2017. *Gino Germani. Transición, paradojas, sustituciones y heterogeneidades*. Buenos Aires: UNGS.
- Hirsch, J., 1999. “Globalización del capital y transformación de los sistemas de estado: del estado de seguridad al estado nacional competitivo”, en *Cuadernos del sur*, Buenos Aires, N° 28.
- Hirsch, J. y Kannankulam, J., 2011. “The Spaces of Capital: The Political Form of Capitalism and the Internationalization of the State”, en *Antipode*, Vol. 43, N° 1.
- Hirsch, J. y Wissel, J., 2011. “The Transformation of Contemporary Capitalism and the Concept of a Transnational Capitalist Class: A Critical

- Review in Neo-Poulantzian Perspective”, En *Studies in Political Economy*, Vol. 88, N° 1.
- Holloway, J. y Picciotto, S., 1994. “Capital, crisis y Estado”, en Holloway, J., *Marxismo, Estado y capital*. Buenos Aires: Tierra del Fuego.
- Horkheimer, M. y Adorno, T., 2006. *Dialéctica de la ilustración*. Madrid: Trotta.
- Jessop, B., 2017. *El Estado. Pasado, presente y futuro*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Kejsefman, I., 2014. “Prebisch: transformación del capitalismo mundial y la construcción del concepto ‘centro y periferia’ (1914-1949)”. Ponencia presentada en las II Jornadas de Estudios de América Latina y el Caribe.
- Keynes, J. M., 2005 [1935]. *La Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Lechner, N., 2012a [1975]. “Contra la ilusión del Estado social de derecho”, en *Obras completas*, Tomo I. México DF: Fondo de Cultura Económica/FLACSO.
- Lechner, N., 2012b [1976]. “A la búsqueda de un concepto teóricamente perdido: la crisis”, en *Obras completas*, Tomo I. México DF: Fondo de Cultura Económica/FLACSO.
- Lechner, N., 2012c [1977]. “La crisis del Estado en América Latina”, en *Obras completas*, Tomo I. México DF: Fondo de Cultura Económica/FLACSO.
- Lewis, A., 1967. “Desarrollo económico con oferta ilimitada de mano de obra”, en *Investigación Económica*, Vol. 27, N° 107.
- Lipietz, A., 1992 [1985]. *Espejismos y milagros: problemas de la industrialización en el Tercer Mundo*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Lipietz, A., 1986. *Acumulación, crisis y salidas a la crisis: algunas reflexiones metodológicas en torno a la noción de “regulación”*. México DF: El Colegio de México.
- Lukács, G., 1985. *Historia y conciencia de clase*. Madrid: Ed. Sarpe.
- Marí, E., 1993. *Papeles de filosofía II*. Buenos Aires: Biblos.
- Marini, R. M., 1979. “El ciclo del capital en la economía dependiente”, en Oswald, U., *Mercado y dependencia*. México DF: Nueva Imagen.
- Marini, R. M., 1994. *La crisis del desarrollismo*. Disponible en <<http://www.marini-escritos.unam.mx>>.
- Marx, K., 2006 [1867]. *El capital*. México DF: Siglo XXI.
- Muller, M. y Neusüss, N., 2017 [1970]. “La ilusión del Estado Social y la contradicción entre trabajo asalariado y capital”, en Bonnet, A. y Piva, A. (comps.), *El debate alemán sobre la derivación del Estado*. Buenos Aires: Ed. Herramienta.
- Murmis, M. y Portantiero, J. C., 2011 [1971]. *Estudios sobre los orígenes del peronismo*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

- Nurkse, R., 1969 [1955]. *Problemas de formación de capital*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- O'Donnell, G., 1977. "Estado y alianzas en la Argentina, 1956-1976", en *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, Vol. 16, N° 64.
- O'Donnell, G., 1982. *El Estado burocrático autoritario, 1966-1973. Triunfos, derrotas y crisis*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- O'Donnell, G., 2011 [1973]. *Modernización y autoritarismo*. Buenos Aires: Prometeo.
- Oguz, S., 2015. "Rethinking globalization as internationalization of capital", en *Science Society*, Vol. 79, N° 3.
- Parsons, T., 1968 [1952]. *Hacia una teoría general de la acción*. Buenos Aires: Editorial Kapelusz.
- Pinto, A., 1970. "Naturaleza e implicancias de la 'heterogeneidad estructural' en América Latina", en *El Trimestre Económico*, México DF, Vol. 37 (1), N° 145.
- Piva, A., 2015. *Economía y política en la Argentina kirchnerista*. Buenos Aires: Batalla de Ideas.
- Piva, A., 2017. "El modo de acumulación de capital en Argentina (1989-2015)", en *Revista Ensamblés*, Buenos Aires, N° 6.
- Polanyi, K., 1947 [1944]. *La gran transformación*. Buenos Aires: Ed. Claridad.
- Portantiero, J. C., 1973. "Clases dominantes y crisis política en la Argentina actual", en Braun, O. (comp.), *El capitalismo argentino en crisis*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Portantiero, J. C., 1977a. *La sociología clásica: Durkheim y Weber*. Buenos Aires: Centro Editor para América Latina.
- Portantiero, J. C., 1977b. "Economía y política en la crisis argentina: 1958-1973", en *Revista Mexicana de Sociología*, México DF, Vol. 39, N° 2.
- Poulantzas, N., 1973. "La internacionalización de las relaciones capitalistas y el estado-nación", en *Investigación Económica*, México DF, Vol. 32, N° 127.
- Poulantzas, N., 2005 [1979]. *Estado, poder y socialismo*. México DF: Siglo XXI.
- Prebisch, R., 1993a [1921]. "Comentarios sobre el trabajo de Juan B. Justo: Estudios sobre la moneda", en Prebisch, R., *Obras 1919-1949*, Tomo I. Buenos Aires: Fundación Raúl Prebisch.
- Prebisch, R., 1993b [1921]. "Anotaciones sobre nuestro medio circulante", en Prebisch, R., *Obras 1919-1949*, Tomo I. Buenos Aires: Fundación Raúl Prebisch.
- Prebisch, R., 1993c [1930]. "El estado económico III", en Prebisch, R., *Obras 1919-1949*, Tomo I. Buenos Aires: Fundación Raúl Prebisch.
- Prebisch, R., 1993d [1940]. "El funcionamiento monetario internacional entre las dos guerras", en Prebisch, R., *Obras 1919-1949*, Tomo IV. Buenos Aires: Fundación Raúl Prebisch.

- Prebisch, R., 1993e [1944]. “La relación entre el ciclo argentino y el ciclo monetario internacional”, en Prebisch, R., *Obras 1919-1949*, Tomo IV. Buenos Aires: Fundación Raúl Prebisch.
- Prebisch, R., 1993f [1949]. “El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas”, en Prebisch, R., *Obras 1919-1949*, Tomo IV. Buenos Aires: Fundación Raúl Prebisch.
- Rapoport, M. y Madrid, E., 2011. *Argentina y Brasil, de rivales a aliados*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Rostow, W., 1961. *Las etapas del crecimiento económico*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Sohn-Rethel, A., 1980. *Trabajo manual y trabajo intelectual (crítica de la epistemología)*. Bogotá: El viejo topo.
- Sunkel, O. y Paz, P., 1970. *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. México DF: Siglo XXI.
- Topalov, C., 1994. *El nacimiento de los desempleados, 1880-1910*. París: Ed. Albin Michel.
- Torre, J. C., 1989. “Interpretando (una vez más) los orígenes del peronismo”, en *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, Vol. 28, N° 112.
- Weber, M., 2002 [1922]. *Economía y sociedad*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Weber, M., 2006 [1905]. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Buenos Aires: Terramar.

**Desarrollo(s), planificación y viabilidad política:
Carlos Matus, Oscar Varsavsky y Alfredo Eric Calcagno**

Celeste Viedma

El presente capítulo procura recuperar algunas figuras que no suelen aparecer en los trabajos acerca de la cuestión del desarrollo, pese a que intervinieron en las discusiones por las formas de delimitar esta problemática hacia fines de la década del sesenta y principios de los setenta. Nos referimos, en primer lugar, al economista chileno Carlos Matus y, en segundo lugar, a los argentinos Oscar Varsavsky y Alfredo Eric Calcagno, ambos exponentes de los debates sobre “estilos de desarrollo”. Nos resulta importante desempolvar las intervenciones de estos autores por dos razones fundamentales. Por un lado, todos ellos propusieron alternativas al “estilo” o “estrategia” de desarrollo que consideraban imperante, disputando los sentidos del mismo. Por el otro, –y aquí radica, a nuestro juicio, su principal característica– propusieron formas novedosas de calcular su viabilidad política, con mayor o menor grado de formalización. Se trata, asimismo, de figuras cuyas contribuciones suelen abordarse en forma desconectada, pese a que existen, como veremos, curiosos cruces en sus itinerarios, además de resonancias textuales en sus producciones, aunque no siempre referidas de modo explícito por los mismos autores.

Carlos Matus Romo fue director de la División de Servicios de Asesoría del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (ILPES-CEPAL), cargo que ejerció desde el año 1965 hasta 1970, cuando fue convocado por el gobierno de Salvador Allende para desempeñarse como presidente de la Compañía de Acero del Pacífico (CAP) y, posteriormente, como ministro de Economía. También fue presidente del Consejo de la Corporación

de Fomento y Producción (CORFO), asesor económico del gobierno y presidente del Banco Central de Chile. Es decir que se trata de una figura que resulta de interés no sólo por su participación en el organismo cepalino sino también por su desempeño en la tarea de gobierno durante la experiencia chilena de la Unidad Popular. Después del golpe de Estado, Matus permaneció dos años en los campos de concentración de las islas de Rawson y Ritoque, luego se exilió en Venezuela, en donde comenzó a trabajar como investigador en el Centro de Estudios para el Desarrollo (CENDES) y como asesor del Ministerio de Hacienda.

Por su parte, Oscar Varsavsky fue un físico, químico y filósofo argentino, pionero en la región en la elaboración de modelos matemáticos de experimentación numérica para el estudio de la realidad social y la exploración de alternativas. Basándose en los trabajos de Edward Holland para un modelo económico de la India, Varsavsky dirigió el primer modelo para Argentina realizado en el Instituto del Cálculo de la Universidad de Buenos Aires. Sus trabajos circularon también en el Instituto Di Tella, en el CENDES venezolano al que nos referimos previamente y en ILPES-CEPAL a través del politólogo y asesor de este organismo Alfredo Eric Calcagno. Ambos autores compilaron el libro titulado *América Latina: Modelos matemáticos. Ensayos de aplicación de modelos de experimentación numérica a la política económica* (Calcagno y Varsavsky, 1971) en el que se presentan una serie de trabajos que, haciendo uso de la naciente cibernética, permitían contemplar una gran cantidad de variables en forma simultánea para proyectar escenarios y calcular la viabilidad de determinadas líneas de acción. Por último, Calcagno merecerá nuestra especial atención debido a que utilizó la experimentación numérica para realizar cálculos de viabilidad política.

Lo que quisiéramos ofrecer al lector de estas páginas es el señalamiento de que entre estos autores se teje un diálogo un tanto silencioso, que procuraremos reponer en una operación similar a lo que en otros capítulos de este libro ha sido caracterizado como “incursión a contrapelo” o “lectura fuera de lugar”. Si se nos permite el atrevimiento de continuar con las analogías musicales, diremos que nuestro trabajo se asemeja también al procedimiento compositivo de la *fuga* en tanto nos dedicaremos a disponer ciertas voces en forma sucesiva y superpuesta, dibujando una “polifonía vertebrada” de modo tal que, aun con alteraciones, el elemento principal resulte distinguible en el efecto de conjunto. La lectura que nos gustaría conducir se asemeja a la experiencia del oyente aficionado que percibe regularidades en la fuga a la manera de murmullos o indicios cuya claridad

resulta expuesta sólo al momento de su observación en el pentagrama. El capítulo se divide en dos apartados, organizados a partir de dos dimensiones en torno a las cuales nos interesa poner a dialogar los documentos: la disputa respecto a los sentidos que adquiere el desarrollo, por un lado; y la búsqueda de otras estrategias posibles a partir de diversos ejercicios de simulación que, partiendo de la realidad actual, permitan definir cursos de acción viables para su esclarecimiento, por el otro. Nos enfocaremos, ante todo, en los aspectos que los tres autores tienen en común antes que en sus discrepancias, que nos limitaremos simplemente a señalar. Iremos, pues, componiendo un tejido que los entrelaza a partir de ciertos elementos comunes y en el que, como veremos, Carlos Matus resultará la voz principal en virtud de dos razones fundamentales. En primer lugar, porque los debates sobre “estilos de desarrollo” han sido puestos en valor muy recientemente por algunos exponentes entre los cuales se encuentra un libro de esta misma colección (Calcagno, 1990; Aguilar et al., 2015; Grondona, 2016a). Entendemos, pues, que la vacancia relativa de los aportes de Matus para pensar el desarrollo es mayor en comparación con estos debates. En segundo lugar, porque nos interesa poner en tensión algunos aspectos relacionados con los modos en que la producción del economista chileno suele ser recuperada en la actualidad, cuestión sobre la que volveremos hacia el final del trabajo.

Desarrollo o desarrollo(s)

Hacia fines de los años sesenta, Carlos Matus participó en una publicación del ILPES titulada *Dos polémicas sobre el desarrollo de América Latina* (1970) con cuatro contribuciones. Se trata de un libro que inicia con un breve capítulo escrito por este autor en marzo de 1967 titulado “El desarrollo del interior de América Latina: ¿tesis fantasmiosa o interrogante fundamental?” y, a partir de allí, continúa con distintas réplicas y contrarréplicas a sus principales argumentos en las que participaron diversos integrantes del organismo¹. La tesis matusiana consiste en que existe una relación entre la localización geográfica de la actividad económica y el patrón de desarrollo. Así, el patrón orientado “hacia afuera” conlleva un modelo de desarrollo vertical o costero, mientras que un patrón “hacia adentro” requiere el de-

¹ Los participantes son: Pedro Vuskovic, Eduardo García Cabruja, Jacobo Schatan, Jader de Andrade, Bernard Ortolo, Aldo Solari, Aníbal Pinto y José Medina Echavarría.

sarrollo del interior de toda la región. La creación de “polos interiores de desarrollo” extendería así el espacio económico a otras áreas geográficas en un nuevo modelo de desarrollo horizontal. No nos interesa aquí desarrollar en detalle cada una de las polémicas surgidas a raíz de la tesis esbozada, pero sí quisiéramos señalar algunas cuestiones en particular que rescatamos en nuestra lectura “a contrapelo”, no sólo porque encuentran eco en Varsavsky y Calcagno, sino también porque, permiten comprender los desarrollos posteriores de Matus acerca de la planificación.

El modelo de desarrollo vertical constituye “una fase deformada, pero superior, de la economía de enclave: es la expresión geográfica de un modelo de dependencia sustantiva” (Matus, 1970a: 14). Por el contrario, el modelo horizontal podría contribuir a la superación de la dependencia en la medida en que permitiría que la dinámica de crecimiento sea impulsada por el mercado interno en lugar de depender de las exportaciones. Pero la dependencia “es de carácter sociopolítico y posee manifestaciones económicas” (Matus, 1970b: 45), entre las cuales destacaremos la *dependencia tecnológica* y la *dependencia cultural*. La primera supone la incorporación por parte de América Latina de los avances tecnológicos producidos en el centro desarrollado y monopolizados o concentrados por este, con los consecuentes costos para la región: “ese mayor ‘conocimiento’ tecnológico va acompañado de un dominio *concentrado*² del mismo” (Matus, 1970c: 90, énfasis propio). La segunda, en estrecha relación con la anterior, supone la asimilación acrítica de *pautas de consumo* propias del extranjero³, vinculadas a la adquisición de bienes excesivamente costosos por parte de una minoría. En consecuencia, entre las “bases de una política tecnológica de América Latina” deberá encontrarse “el rechazo, transitorio o definitivo, de los avances tecnológicos que conduzcan a pautas de consumo y calidades que se estimen inapropiadas o innecesarias en términos de la imagen de desarrollo perseguida” (Matus, 1970c: 95). El modelo vertical-costero genera, también, “mucho mano de obra desocupada y subutilizada”. Matus señala al respecto lo siguiente: “más importante que la subutilización de mano de obra es la *subutilización de la capacidad humana de creación*” (Matus,

2 Una profundización en la problematización de la cuestión tecnológica en estos debates puede encontrarse en el apartado sobre progreso tecnológico del capítulo de Ana Gronzona en este libro.

3 El planteo de los problemas que conllevaba la imitación de pautas de consumo propias de los países centrales no constituía por cierto una novedad. Se encontrarán, en efecto, referencias al mismo en otros capítulos de este libro a partir de, por ejemplo, el “efecto demostración” germaniano.

1970b: 52). En contraposición, en el modelo horizontal, al posibilitarse la generación de empleo, “el hombre deja de ser un *ente pasivo* y se transforma en un *agente creador*” (Matus, 1970b: 52).

El problema de la dependencia tecnológica y cultural, la adopción de pautas de consumo foráneas y la enajenación de la capacidad creativa se articulan de modos similares en Oscar Varsavsky. El *estilo consumista*⁴ asimila “ciudadano” a “consumidor” y alienta formas de consumo suntuuario como signo de prestigio. El carácter foráneo e impuesto de las pautas de consumo de los países desarrollados se caracteriza por una oferta altamente diversificada pero accesible para las élites y se opone a un estilo que privilegie el acceso de las grandes mayorías a consumos relacionados con la satisfacción de necesidades. Asimismo, la adopción de determinadas tecnologías tampoco debe ser producto de seguir pautas ajenas (Varsavsky, 1971a). Así, el “estilo consumista” y el “estilo seguidista” se superponen, debido a que el primero es ofrecido por los países desarrollados como modelo a seguir (Varsavsky, 1971b). Por el contrario, Varsavsky privilegia el estilo *socialismo nacional creativo* por la importancia que se otorga en él a la actividad creadora abocada a la ciencia y la tecnología (Varsavsky, 1971a).

Otro punto que nos interesa señalar refiere a la consideración, ya sugerida en el párrafo anterior, de la existencia de una pluralidad de estilos, estrategias o alternativas de desarrollo posibles. Esta disputa por el sentido del desarrollo (o desarrollos) conlleva una crítica a la tasa de crecimiento como única medida del mismo y la impugnación a una serie de categorías de la disciplina económica por traficar connotaciones ideológicas particulares bajo el disfraz de una presunta neutralidad técnica. Se postula también la necesidad de considerar el desarrollo en la integralidad de sus aspectos económicos, sociales, políticos y culturales. Comencemos por los debates sobre “estilos de desarrollo”. Conviene señalar en este punto que estas formulaciones se realizaron en directa oposición a los “límites natu-

⁴ Para profundizar en torno al problema del consumo en los debates sobre estilos de desarrollo puede consultarse el trabajo de Coviello y Pryluka (2016), en particular en relación con el *Plan Trienal para la Liberación y la Reconstrucción Nacional* (1973), un documento que no hemos abordado en este trabajo pero en cuyas formulaciones resuenan fuertemente algunos aspectos de estos debates. En un trabajo reciente ha sido señalado, asimismo, que los debates sobre “estilos de desarrollo” presentan un elemento distintivo con respecto a otros exponentes del estructuralismo –concretamente, Raúl Prebisch y Aldo Ferrer– en el modo de abordar esta problemática. Tal elemento consiste en que el problema del consumo en estos debates anuda con el cuestionamiento al modelo de desarrollo que los autores entendían imperante y que consideraba el desarrollo en términos económicos (Coviello y Pryluka, 2018).

rales al crecimiento” que auguraba por entonces el Club de Roma y cuyos resultados fueron publicados por Donella Meadows en 1970. Mientras que desde el mundo desarrollado se proponía, entre otras cuestiones, el control de la natalidad para las orillas del subdesarrollo, desde distintas instancias latinoamericanas se respondía con la postulación de que los límites al desarrollo no eran físicos sino *sociales y políticos*. Esta operación de politización conllevaba la aparición recurrente de términos en plural (“estilos”, “modelos”, “pautas”, etc.) que desestabilizaban todo efecto de unidad autoevidente de “el desarrollo”, en singular (Aguilar et al., 2015). Así, Varsavsky señala que “hay muchos futuros posibles” (1971a: 9), aunque el estilo imperante se caracterice por tener por único objetivo el aumento de la tasa de crecimiento. El planteo supone también el cuestionamiento a las categorías de la ciencia económica como medida exclusiva del desarrollo y una propuesta por pensar los objetivos o metas del desarrollo en términos de otro tipo de variables de carácter cualitativo:

Un Proyecto Nacional no debe plantearse en términos de tasas de crecimiento u otros indicadores cuantitativos globales, sino en términos de cumplir –a lo largo de un período apreciable de tiempo– un conjunto de diversos objetivos simultáneos que expresen con claridad todos los aspectos ideológicos. Para ello estos objetivos deben definirse, primero, en sus características cualitativas y sólo después cuantificarse para los distintos grupos de población (Varsavsky, 1971a: 25).

En el caso de Matus, la aparición de los “estilos” –aunque presente– no resulta tan recurrente, pero sí la referencia a “patrones”, “modelos” y –sobre todo– “estrategias” de desarrollo alternativas. A la luz de todas las dificultades que presenta para Matus el modelo vertical-costero es que “la discusión sobre una estrategia de desarrollo latinoamericano⁵, de la cual el problema tratado aquí es sólo un ejemplar, es inevitable” (Matus,

5 La cuestión de la integración latinoamericana merecería una atención especial que no le podemos dedicar aquí. Es justo señalar, sin embargo, que mientras que para Matus la integración resulta fundamental para el logro del desarrollo del interior, Varsavsky presenta algunas reservas en relación con la posibilidad de plantear proyectos para la región en su conjunto. Por su parte, otros participantes de los debates sobre “estilos de desarrollo” que no analizamos en este trabajo sí postulan la necesidad de una estrategia de desarrollo regional. Nos referimos al *Modelo Mundial Latinoamericano* elaborado por la Fundación Bariloche, publicado algunos años después (Herrera et al., 1977). El problema de la integración latinoamericana adquiriría notoria relevancia en estos debates (Fiuza y Viedma, 2016).

1970a: 15). En efecto, una de las críticas más extensas que recibió su tesis es la de Pedro Vuskovic –curiosamente, su predecesor en el Ministerio de Economía del gobierno de la Unidad Popular–, quien señalaba la inconveniencia de relacionar “problemas muy importantes, como el del empleo o la distribución del ingreso” con la alternativa costera-interior, “salvo si se demuestra que la estrategia ‘interior’ es capaz de asegurar, o por lo menos facilitar, lo verdaderamente decisivo: alcanzar y sostener un ritmo más rápido de crecimiento” (Vuskovic, 1970: 20). En su contrarréplica, Matus señala que aún es necesario profundizar en la tesis del desarrollo del interior a partir de una serie de interrogantes entre los cuales se encuentran: las razones por las cuales el desarrollo del interior permitiría un crecimiento más rápido del mercado interno y los modos en que deben analizarse los costos de ambos modelos. Realiza entonces la siguiente advertencia:

Los costos de una alternativa de desarrollo deben medirse en *función de la eficacia* para lograr un objetivo; si el desarrollo vertical-costero lleva implícita la dependencia externa y la desocupación, por ejemplo, no interesa mucho por cierto que sea más barato. Que yo sepa, *gastar menos sacrificando el objetivo perseguido no es un principio de economía, sino por el contrario, de “mezquindad”* y por lo demás es una actitud que no se basa sobre ninguna categoría científica conocida (Matus, 1970b: 54; énfasis en el original).

Es decir, Matus establece una distinción que privilegia el logro de ciertos objetivos por sobre la evaluación de los costos que pudieran tener distintas alternativas de desarrollo. Conviene en este punto introducir el libro que el economista publicaría algunos años después bajo la misma colección titulado *Estrategia y plan* (1972). Allí, establece una distinción entre la *velocidad* del proceso de desarrollo y su *dirección* y señala que, si la preocupación del análisis versa únicamente en torno a la primera, esto se debe a que existe un consenso tácito con respecto a la segunda. Recordemos la afirmación de Vuskovic acerca de que lo “decisivo” era “alcanzar un ritmo más rápido de crecimiento”. Mientras que la velocidad refiere a la tasa de crecimiento, la dirección “requiere más pensamiento crítico e imaginación” (Matus, 1972: 18). Matus la define del siguiente modo:

El concepto de dirección del proceso de desarrollo implica la definición de un proyecto social, que a su vez supone una estructura de relaciones de poder, un sistema básico de decisiones, un patrón de relaciones con

el exterior y una definición precisa sobre las relaciones sociales de producción que caracterizan la sociedad que se busca construir o se pretende alcanzar (Matus, 1972: 15).

Además, la consideración única acerca de la tasa de crecimiento que descuida el problema de la dirección genera también la desatención de los procesos sociales y políticos y la utilización, exclusivamente, de categorías económicas. Se vuelve necesario entonces “situar el desarrollo dentro de una perspectiva de la mayor universalidad posible” (Matus, 1972: 80). De este modo, discutir una estrategia de desarrollo excede para el autor el establecimiento de una serie de magnitudes o indicadores, respecto de las cuales señala:

En muchas oportunidades esas cuantificaciones suelen hacerse como algo previo a la *definición cualitativa de un patrón o estilo de desarrollo*. En varios casos, además, la definición de alternativas en los planes tiende a transformarse en el análisis de variantes numéricas (ritmos de crecimiento alternativos), y no en el de los beneficios y costos de patrones de desarrollo *cualitativamente diferentes* (Matus, 1972: 112; énfasis propio).

Hasta aquí nos hemos referido a los modos en los que tanto Matus como Varsavsky contribuyeron a disputar los sentidos del desarrollo y postular la posibilidad de una pluralidad de estilos, estrategias, patrones. Vimos también que, en el caso de Matus, esto desemboca en la distinción entre la *velocidad* del proceso de desarrollo y su *dirección*. Pues bien, nos interesa retomar otras objeciones realizadas a este autor en aquel libro de 1970 que resultan importantes para comprender las conceptualizaciones acerca de la planificación que Matus realizará posteriormente en *Estrategia y plan* (1972). En efecto, observamos la reiteración en aquellas polémicas de una pregunta por los modos de determinar si el desarrollo del interior constituye una opción *viable*: “parecería indispensable programar desde ya los procedimientos que pueden encuadrarla” (Schatan, 1970: 68) y “cabe hacer un esfuerzo por definir las etapas de la estrategia del desarrollo horizontal” (De Andrade, 1970: 73). Se señala por una parte que “siempre ha sido una difícil piedra de toque de la economía su capacidad de incursionar en el futuro” (Lara Beautell, 1970: 19). Por otra parte, sobrevuela una pregunta por las condiciones políticas que la vuelvan factible: “¿habría alguna forma de aplicar la tesis que implica la incentivación del ‘desarrollo interior’

(sin poderosos intereses que la defiendan), en cierto modo opuesta a los fuertes intereses de los ‘centros costeros’ ya desarrollados?” (García Cabruja, 1970: 65). Matus señala:

La ejecución por procedimientos democráticos de una estrategia semejante no puede ser viable sin que importantes grupos sociales la promuevan y sostengan. ¿Cuáles serían esos grupos sociales? ¿Cuáles las motivaciones básicas para su apoyo? (Matus, 1970c: 125).

Por su parte, José Medina Echavarría cierra el libro con una contribución titulada “Los supuestos políticos de una crítica económica” en la que observa que una de las principales preocupaciones de las generaciones intelectuales más jóvenes versa en torno a ampliar la noción de desarrollo “como simple aumento de la tasa de crecimiento”, noción que tenía como “supuesto político” la “validez del sistema representativo y la creencia en su capacidad instrumental” (Medina Echavarría, 1970: 198). El documento cierra con la siguiente afirmación:

Lo mismo que hay un desarrollo económico que se pretende realizar por etapas y sujeto a una determinada “estrategia”, existe un “desarrollo político” en donde cabe conseguir también por etapas y de acuerdo con ciertas estrategias de lo posible, formas tolerablemente eficaces de un sistema representativo de gobierno (Medina Echavarría, 1970: 206).

Nos hemos permitido este rodeo, haciendo abstracción de los hilos argumentales que cada uno de los autores construyó en sus contribuciones, para señalar que, a nuestro entender, formulaciones como las que retomamos participan del sentido de los desarrollos que Matus realizará con posterioridad acerca del cálculo de viabilidad y la distinción conceptual que propondrá entre lo que él denomina *planificación normativa* y *planificación estratégica*. En efecto, para el economista “estrategia no es otra cosa que la exploración sistemática de las alternativas fundamentales de desarrollo, para escoger racionalmente la más conveniente y posible y diseñarla hasta en sus menores elementos” (Matus, 1970a: 14). Este “diseño” constituye el punto central del próximo apartado.

Planificación, política y cálculo de viabilidad

Para introducir el próximo punto reproducimos un fragmento de *Estrategia y plan* que, aunque extenso, condensa llamativamente buena parte de lo que nos gustaría desarrollar aquí:

Así como la coyuntura dinámica de la sustitución de importaciones y el consenso político sobre la industrialización generaron la idea de “proyección” y el *modelo normativo de planificación* que insistía sobre todo en la *velocidad del crecimiento*; ahora la preocupación crítica sobre la *dirección del desarrollo*, las tensiones sociales evidentes en el sistema y las limitaciones de una “totalidad analítica” de lo económico, abren camino al concepto de *estrategia*, para unir la interpretación a la *acción transformadora* [...]. El procedimiento estratégico arriba a una definición sobre la *dirección del proceso de desarrollo* y las formas limitadas de encauzar la realidad hacia ese rumbo (Matus, 1972: 109; énfasis propio).

Destaquemos, en primer lugar, que la preocupación por la velocidad de crecimiento es propia de un momento que el autor caracteriza como “de consenso político” en torno a la dirección. Es decir, no es que no existiera una dirección definida, sino que la misma estaba implícita porque existía, de acuerdo a Matus, consenso en torno a cuál tenía que ser. La planificación requiere de la definición de objetivos y metas últimas, “no puede operar sin una política de desarrollo definida y aceptada” (Matus, 1972: 22). Ahora bien, hacia fines de los años sesenta, el economista señalaba en una reunión del ILPES la necesidad de definir “estrategias nacionales de desarrollo” para mejorar la operatividad de la planificación e “ir concretando la imagen del desarrollo posible y de los grandes cambios de política económica necesarios” (ILPES, 1967: 8)⁶. Esta falta de definición o de consenso en la dirección que Matus diagnosticaba en su presente era el factor que causaba la “pérdida de contenido sustantivo de los planes” (Matus, 1972: 23) y el aislamiento de las oficinas de planificación con respecto a los centros de decisión política: “la llamada crisis de la planificación,

⁶ En el mismo sentido se pronunció Osvaldo Sunkel, quien también participó de la mencionada reunión (ILPES, 1967:14). Resulta interesante mencionar que este autor fue protagonista de las discusiones sobre “estilos de desarrollo” a las que nos referimos más adelante, en particular a partir de la problemática sobre el medio ambiente y la ciencia y la tecnología (Grondona, 2016b; Haidar, 2016).

en suma, no es más que un subproducto de la crisis del desarrollo latinoamericano” (Matus, 1972: 24)⁷.

En *Estrategia y plan* el autor distingue analíticamente entre lo que él denomina *planificación normativa* y *planificación estratégica*. Señala que un *procedimiento normativo* se caracteriza por establecer cuáles son las acciones necesarias en función de objetivos definidos a priori, sin consideración sobre cuáles son los cambios que deben producirse en los procesos en curso para que esa transformación resulte *viable*. La planificación se asemeja, desde esta concepción, a la formulación de una norma, en el sentido de enunciar cómo la realidad *debe ser* y soslaya el proceso por el cual se logrará alcanzar ese resultado. Por el contrario, la *planificación estratégica* procura definir un curso de acción a partir del ensayo de distintas alteraciones sobre un modelo de la realidad, es decir, involucra un *análisis de viabilidad*. Tal análisis se realiza a partir de un diagnóstico inicial sobre el cual se define una *trayectoria* que implica, a su vez, la formulación desagregada de las metas para cada una de las etapas del proceso y sus aplicaciones concretas. A continuación, Matus introduce nuevas distinciones entre ambos tipos de planificación que, como veremos, se encuentran estrechamente ligadas a la concepción de velocidad y dirección del proceso de desarrollo que abordamos en el punto anterior.

El economista distingue tres niveles de análisis: la exploración de “grandes alternativas”, la definición de las etapas a partir de las cuales se alcanzarán las metas y las modalidades de ejecución concretas de cada etapa⁸. Pero no se trata únicamente de desagregar el plan en períodos temporales más reducidos, sino de incorporar distintos niveles de abstracción. El nivel de mayor importancia corresponde a los *proyectos*

⁷ Con estas afirmaciones, Matus se distancia de la concepción que establecía que las dificultades de la planificación provenían de la calidad de sus procedimientos formales, como por ejemplo: falta de planes anuales operativos, rigideces de la administración pública, insuficiencia de sistemas de información, falta de ofertas de financiamiento externo o incertidumbre del comercio exterior. Si bien puede que dichos factores fueran más visibles, eran en realidad efectos o “causas aparentes” de la situación descrita más arriba (Matus, 1972). Debemos señalar, no obstante, que el autor se hizo eco de estas discusiones algunos años antes en los que presentaba algunos de estos elementos como parte de los problemas fundamentales de la planificación (Matus, 1965).

⁸ Esto supone la integración de lo que, en un seminario dictado años antes de publicar el libro que estamos analizando, el autor denominaba mecanismos de orientación, de decisión y de ejecución. Es decir, un momento que tiene el propósito de funcionar como “guía”, otro que transforma dichas proposiciones más generales “en una táctica para el presente” y una instancia de “detalle operativo” (Matus, 1965: 10).

sociales básicos, elemento de máxima desagregación o concreción. Estos constituyen abstracciones de “primer grado” o “representaciones directas de una realidad singular [...] únicas por sus características y momento histórico” (Matus, 1972: 112). Son propósitos cuya singularidad deriva de su “correspondencia con un proyecto social” o su “concepción ideológico-económica” (Matus, 1972: 179) y que, de realizarse en forma conjunta, conducen a un cambio de dirección del proceso de desarrollo. Un ejemplo de proyectos sociales básicos ofrecido por el autor es el siguiente: (a) “la ruptura de algunos lazos de dependencia mediante la nacionalización de un cierto grupo de empresas”; (b) “la reducción de la saturación rural en una determinada región, incorporando nuevo espacio económico en zonas vacías con el consecuente desplazamiento de población”; (c) “la realización de una reforma agraria bajo determinadas y precisas características”; (d) “un proyecto concreto de financiamiento que permita desplazar el peso de la carga tributaria sobre los estratos de ingresos superiores” (Matus, 1972: 112). Por el contrario, las categorías de “segundo grado” constituyen generalizaciones universales, como por ejemplo, “las importaciones, exportaciones, inversiones, capital, ocupación, consumo, producto, etc.” (Matus, 1972: 112), y las de “tercer grado” refieren a los coeficientes que se construyen a partir de las segundas (como la tasa de crecimiento). Para Matus, la planificación no puede efectuarse únicamente a partir de las abstracciones de segundo y tercer grado, ya que entonces se privilegia la cantidad por sobre la calidad y queda implícita la definición de la *dirección* del proceso de desarrollo. Es decir, cualquier plan que procure definir en forma explícita la dirección deberá establecer ante todo cuáles serán sus proyectos sociales básicos, de carácter cualitativo e ideológicamente explícitos, cuestión indisoluble de la crítica que introdujimos previamente sobre la utilización de la tasa de crecimiento como única medida del desarrollo. En efecto, uno de los supuestos epistemológicos de la planificación normativa es precisamente la existencia de correspondencia entre las categorías de análisis y la realidad, categorías que a su vez producen una separación “artificial” de las esferas económica, social y política, definiendo “una totalidad analítica de ‘lo económico’ amputada y, en consecuencia, autolimitante” (Matus, 1972: 77). La planificación estratégica se caracteriza, al contrario, por integrar estas esferas y por distanciarse de la cuantificación extensiva a todos los procesos sociales. Como vimos, la crítica a las categorías económicas usualmente utilizadas se produce, por un lado, por su miopía para comprender la complejidad de la realidad social y, por el otro,

por su carácter ideológico, perversamente disimulado bajo una supuesta neutralidad técnica. El procedimiento estratégico se opone así al “modelo técnico-normativo, que define un concepto de plan donde la proyección responde a la eficacia técnica, subordinada siempre a las restricciones de alguna concepción ideológica implícita” (Matus, 1972: 104). Vale aclarar que la necesidad de incorporar aspectos sociales y políticos tanto al proceso de planificación como a la concepción del desarrollo no es, en absoluto, una característica exclusiva de la propuesta de los autores que estamos analizando aquí⁹. En efecto, se trata de una problemática que atraviesa a otros exponentes que participaron en estas discusiones, pero nos interesa retomarla porque entendemos que la respuesta que Matus, Varsavsky y Calcagno ensayaron con respecto al modo de establecer su viabilidad sí constituye una novedad.

Pues bien, en un nivel procedimental, la planificación estratégica matusiana implica un ejercicio de simulación sobre la realidad. Es decir, a partir del diagnóstico se realizan proyecciones hasta alcanzar la imagen deseada en un proceso que supone tres grandes etapas. En primer lugar, los proyectos sociales básicos deben ser analizados en su coherencia con la *imagen-objetivo*, entendida como el conjunto de metas últimas o definición de la dirección hacia la cual se quiere encauzar el proceso. La imagen-objetivo constituye “el ‘faro’ del proceso de desarrollo, es la señal que recuerda y anuncia el peligro de extraviar la dirección” (Matus, 1972: 169). Puesto que es un “punto de referencia relativo en el futuro” (Matus, 1972: 171), la imagen-objetivo no debe necesariamente extenderse a todos los aspectos de la vida social ni tampoco establecer plazos rígidos para su cumplimiento, aunque sí “debe aspirar a construir un proyecto social integrado, nacional o regional” (Matus, 1972: 173). Tampoco puede elaborarse con base en una “visión tecnocrática sin arraigo en ningún grupo social significativo”, sino que “cabe preguntarse quién [la] formula y a qué responde” (Matus, 1972: 174). La representatividad es un requisito que debe cumplir, constituye su única forma de evaluación, y no es susceptible de ser objetada técnicamente. Volveremos sobre la cuestión de la representatividad más adelante. Señalemos ahora, que la consistencia interna de la imagen-objetivo, es decir, la coherencia entre sus proposiciones, sí puede ser objeto de crítica pero no su relación con

⁹ La ampliación de los sentidos del desarrollo más allá de sus aspectos económicos y la incorporación de la cuestión del poder político atraviesa efectivamente todos los capítulos de este libro.

los problemas sociales o su validez en sí misma, precisamente por su carácter ideológico. En segundo lugar, se deben desagregar las etapas y su ordenamiento temporal y volver a analizar la coherencia de los proyectos para cada una de ellas. Lo anterior exige la adopción de una perspectiva dinámica con la que se revisan los proyectos y las metas. La perspectiva no opone corto y largo plazo, ni planificación total o sectorial, sino que procura su integración en un proceso dinámico. Este dinamismo garantiza que podrán incorporarse elementos desconocidos e incluso impensables al comienzo de las etapas posteriores, dando lugar a la consideración de lo imprevisible en la planificación. El análisis implica un tercer y último paso que refiere a la consideración de la viabilidad ya no de los proyectos sino de una secuencia específica.

Por su parte, Oscar Varsavsky propone un cálculo de viabilidad para los estilos de desarrollo también remitido a “metas últimas”, cada una de las cuales debe “ser tan explícita y concreta” (Varsavsky, 1971a: 37) que permita conocer los recursos que requiere, el grado en que satisface las expectativas y los efectos que pueda tener sobre el resto de las metas. El análisis de viabilidad involucra, a su vez y al igual que en Matus, un análisis de coherencia con relación a objetivos últimos que sólo pueden objetarse en virtud de su carácter ideológico y no en función de criterios técnicos o neutrales: “al dar mayores prioridades a ciertas necesidades que a otras se las estaba evaluando éticamente, y esa evaluación es la que constituye la ‘ideología’ del ‘estilo’” (Varsavsky, 1971b: 1015). Es precisamente el carácter concreto en la definición de las metas lo que garantiza que pueda analizarse su coherencia y lo que permite –también a Varsavsky–, correrse de las discusiones sobre si debe prevalecer el largo o el corto plazo. Antes bien, se busca proponer objetivos de largo plazo que sirvan como criterios para evaluar las políticas a corto plazo (Varsavsky, 1971b). Es decir, encontramos también en este autor una propuesta de cálculo de viabilidad de estilos de desarrollo alternativos a partir de un ejercicio de simulación o del ensayo de cursos de acción diversos sobre un modelo que se supone reacciona de manera análoga a la realidad social.

Sin embargo, es justo señalar que existe una diferencia no menor entre ambos en lo que respecta al grado de formalización matemática. En efecto, Varsavsky, como vimos, se dio a la tarea, junto con otros colaboradores, de demostrar la viabilidad utilizando modelos matemáticos de experimentación numérica. Matus se encontraba al tanto de los trabajos del argentino a quien dedica un breve apartado de *Estrategia y*

plan (1972) titulado “Matemáticas y modelos para la estrategia”. De hecho, al economista le preocupaba la gran cantidad de variables que era necesario considerar para llevar a cabo un procedimiento estratégico tal y como él lo concebía. Su realización representa un desafío en términos de la cantidad de información, cuestión ya señalada por el mismo autor en trabajos anteriores (ILPES, 1969; Matus, 1965). Matus tomaba, pues, en consideración los avances realizados con respecto a los modelos de experimentación numérica, aunque no sin manifestar ciertas reservas. En el apartado mencionado, señalaba que “la cibernética puede ser de gran utilidad en la formulación y conducción de estrategias de desarrollo, pero parece resultar *insuficiente en su estado actual de desarrollo*” (Matus, 1972: 149; énfasis propio). Advertía también la vacancia para la elaboración de una nueva matemática que pudiera resultar adecuada para las ciencias sociales y sugería a matemáticos, politólogos, sociólogos y economistas darse a la tarea para su elaboración (Matus, 1972). Ahora bien, pese a estas reservas, entendemos que el carácter novedoso tanto de Matus como Varsavsky reside precisamente en este *esfuerzo por formalizar el cálculo de viabilidad* de una estrategia o estilo de desarrollo. Por lo demás, también en el caso de Varsavsky es necesario que toda cuantificación remita, como vimos, a los objetivos o metas últimos. Es por eso que “los aspectos cualitativos del desarrollo pasan a primer plano y lo curioso es que comience a hacerse con métodos numéricos” (CENDES, 1971: 118).

Nos interesa destacar que este esfuerzo de formalización es novedoso principalmente porque *incluye la dimensión política dentro del cálculo de viabilidad*. En efecto, para Matus, la viabilidad supone la consideración de los grupos sociales opositores a la estrategia –con los cuales se deberá confrontar o negociar– y la de grupos aliados con los que se deberá construir consenso. Las transformaciones tendrán así dos planos complementarios: por un lado, la acción material referida a la creación de las condiciones concretas para el cambio o *viabilidad material* y, por el otro, el proceso intelectual de formación de consenso, si se trata de una estrategia oficial, o de conciencia, si se trata de una estrategia de oposición, es decir, un análisis de *viabilidad política*. Este último requiere tomar en cuenta los distintos grupos sociales, definiéndose en primer lugar para cada grupo un grado de *cohesión, crecimiento y avance* en cada etapa del proceso. La cohesión refiere a la capacidad de aglutinar a los grupos sociales que puedan apoyar la propia estrategia, el crecimiento supone agregar nuevas fuerzas sociales a la misma y está supeditado a los éxitos obtenidos. Ambos conllevan un esfuerzo por poner la información correcta a

disposición de los distintos grupos y su toma de conciencia en relación con esta. El avance, por su parte, refiere a la búsqueda de nuevas metas sobre los apoyos obtenidos y supone una ventaja hacia la consecución de las metas últimas. En segundo lugar, debe definirse el *grado de influencia* o poder de cada grupo, es decir, su capacidad para imponerse y su *grado de compromiso* o qué tan establecido se encuentra su apoyo u oposición al plan o su flexibilidad con respecto a cada uno de los proyectos. El análisis exige por una parte la consideración de cuáles serán los grupos que desarrollen una *contraestrategia* para impedir la realización de cada uno de los proyectos por separado y de las metas últimas en términos generales. A partir de estas consideraciones, se traza una *trayectoria* que dependerá entonces de la posición que asuma cada uno de los grupos frente a cada proyecto y en cada una de las etapas. Por otra parte, los avances en dirección a las metas últimas no pueden evaluarse en forma lineal: puesto que existen estrategias opuestas en conflicto, toda trayectoria será fluctuante, registrando momentos de avance y momentos de retroceso.

Para definir y caracterizar a cada uno de los grupos, Matus indica que se deberá preguntar, para cada uno de los proyectos básicos, “quiénes resultarían beneficiados y quiénes perjudicados” (Matus, 1972: 162). Es decir, basta identificar al comienzo los grupos que, se supone, podrán oponerse o mostrarse favorables a cada proyecto y luego verificar en el análisis la utilidad de estas definiciones. Para ello, el autor sugiere tomar en consideración la estructura institucional sobre la que se procura aplicar la estrategia¹⁰, los grupos sociales relativamente estructurados como sindicatos o partidos políticos y la conducta colectiva de las partes de la sociedad que no se encuentran organizadas.

Por último, señalemos que uno de los elementos que contribuyen a la viabilidad política de la planificación es la *participación social*: “la planificación no puede ser un acto técnico aislado de la sociedad” (Matus, 1965: 9). Recordemos aquí lo mencionado previamente respecto al requisito de representatividad de la imagen-objetivo. Para que la generación de consenso entre los grupos sociales afines al proyecto sea posible, no basta con que se tomen en consideración sus intereses en la definición de

¹⁰ La estructura institucional refiere a la estructura administrativa pública y merece para Matus especial atención dado que los dos grupos que la componen (estructuras políticas y burocracia –que incluye a los sectores técnicos–) poseen distintos criterios de eficacia que, en ausencia de una concepción que integre el análisis económico, político y administrativo, tenderán a entrar en conflicto.

la trayectoria, sino que la construcción de esta última debe hacerse *convocándolos*. Para lograr una participación efectiva, que incluya a los vastos grupos sociales y no sólo a los “más poderosos o mejor representados ante al gobierno” (Matus, 1972: 165), debe procurarse cierta descentralización, garantizar la difusión de información, intervenir para organizar a los grupos sociales que se encuentren dispersos y buscar su pronunciamiento en relación con los objetivos. En *Estrategia y plan* (1972), Matus no ofrece mayores precisiones acerca de cómo podría instrumentarse la participación¹¹, pero en un seminario anterior sugiere la convocatoria de las organizaciones sociales fundamentales para la etapa de definición de las metas últimas y una participación comunal más directa para las definiciones intermedias (Matus, 1965: 14).

En lo que respecta a Varsavsky, en la introducción a *Proyectos Nacionales* (1971a) el matemático señala que el libro tendría un segundo tomo que contendría un capítulo sobre viabilidad política, otro sobre viabilidad social y otro sobre los criterios para clasificar grupos sociales. Sin embargo, el segundo tomo no fue publicado y el autor no profundizó en el problema del cálculo de la viabilidad política en sus trabajos posteriores, aunque sí debemos señalar que la *participación popular* es una de las características centrales de su estilo de desarrollo de preferencia que mencionamos anteriormente, el *socialismo nacional creativo* que luego se denominaría *estilo pueblocéntrico* (Varsavsky, 2013). En este estilo, la plena participación ejercida críticamente constituía un resguardo contra los posibles riesgos de autoritarismo que involucraba una planificación tan detallada de la vida social¹². También para Varsavsky cada uno de los grupos sociales existentes tenía ciertas expectativas, cierto nivel de satisfacción, alguna visibilidad de sus necesidades, cierta capacidad de espera para satisfacerlas, una determinada propensión a actuar, un cierto grado de organización o inserción en una estructura institucional, composición ideológica, fuerza y conciencia. A su vez, son diversas las instituciones con algún grado de control del poder político y pueden transformarse de diferentes modos (Varsavsky, 1971a). Sin embargo, la consideración de

¹¹ Debemos mencionar, que en su producción posterior, ya en las décadas del ochenta y noventa, Matus profundizó enormemente en los posibles modos de instrumentar la participación popular en la planificación (ver, por ejemplo, Matus, 2007; 2008).

¹² Este estilo incluía, a su vez, la necesidad de transformar gradual pero profundamente los modos de sociabilidad y subjetividad vigentes. Para profundizar en este último aspecto puede consultarse el trabajo de Aguilar (2016).

la viabilidad política por parte del matemático parece dejarnos con sabor a poco. Por eso nos interesa volver, en este punto, sobre la producción de su amigo y colaborador Alfredo Eric Calcagno, que sí se dedicó especialmente a esta problemática, como veremos a continuación.

Hacia 1968, Alfredo Eric Calcagno, Pedro Sainz y Juan De Barbieri publican un artículo titulado “El diagnóstico político en la planificación” que conformaría luego uno de los capítulos del mencionado *América Latina: Modelos matemáticos* (Calcagno y Varsavsky, 1971). Allí, los autores ofrecen un modo de evaluar la viabilidad que involucra la realidad política y social. Nos recuerdan, primeramente, que “la economía es, esencialmente, un ‘arte ministerial’ de la política” (Calcagno et al., 1968: 389) y, por lo tanto, no puede planificarse la economía sin considerar cuál será la reacción de las diferentes fuerzas políticas en términos de apoyos o rechazos. Por lo demás, el diagnóstico político tampoco puede realizarse de modo general o implícito ya que entonces se corre el riesgo de basarse en opiniones o prejuicios. Debe procurarse entonces, al igual que para Matus, una *sistematización del diagnóstico político*, que lo incorpore al proceso de planificación.

La propuesta consiste en la construcción de un “modelo” que “reproduzca las estructuras sociales” y se considere como un “simulacro” de la realidad que permita “mostrar interrelaciones y prever consecuencias” teniendo como propósito orientar la acción (Calcagno et al., 1968: 390). Resultan claras las similitudes con las simulaciones que Matus propone en su procedimiento. Sin embargo, aquí el método consiste precisamente en la experimentación numérica desarrollada por Varsavsky: en la traducción al lenguaje matemático de las descripciones políticas, la cuantificación de las variables y sus relaciones, y el establecimiento de las operaciones que permitirán obtener resultados. Ya nos referimos a las reservas de Matus con respecto a los modelos matemáticos, es justo indicar de todas formas que para estos autores la formalización es la “expresión simbólica de un razonamiento” (Calcagno et al., 1968: 393) y, por tanto, puede contribuir a perfeccionar el esquema mental pero en modo alguno puede reemplazarlo¹³.

Se considera al sistema político como una *constelación de fuerzas* en pugna por la realización o el rechazo a determinados actos políticos, que par-

¹³ Uno de los propósitos para utilizar modelos matemáticos es precisamente la necesidad de perfeccionar los “modelos mentales” que, al requerir una gran cantidad de información, son susceptibles de presentar inconsistencias o falencias que la formalización contribuye a detectar (Varsavsky, 1971c).

ticipan en el sistema por *influencia* o poder de persuasión, por el *control* de mecanismos institucionales o bien el control *de facto* de los mecanismos de ejecución de los actos. Las fuerzas se definen, al igual que en Matus, en función de su posición con respecto a los actos políticos o proyectos. Los actos de gobierno tienen un *valor* o importancia con relación a los demás, las fuerzas políticas tienen *peso* o capacidad de influencia e *interés* en la ejecución de un acto, sea positiva o negativamente, entre cuya contraposición resulta el *antagonismo* entre las fuerzas. La *acción* refiere a la energía con que actúa una fuerza, mientras que la *presión* es el grado de influencia que ejerce en relación con un acto en particular. Un acto tiene a su vez un grado de *solidez* o firmeza que resulta de las presiones de todas las fuerzas, una cierta *estabilidad* o posibilidad de mantenerse y un grado de *factibilidad* que indica sus posibilidades de ser ejecutado. Entre las fuerzas existe a su vez un grado de transacción o conciliación. Por último, la *compulsión* refiere a la coacción que puede emplear un gobierno hasta lograr la estabilidad de un acto (Calcagno et al., 1968).

El modelo debe comenzar por determinar algunos valores que quedarán establecidos a modo de supuesto para poder realizar el cálculo. Nótese que, independientemente de que se requiera o no del uso de modelos matemáticos, en Matus también es necesaria la realización de un diagnóstico que, a partir del estudio histórico de los grupos sociales, pueda prever su posicionamiento y establecer una trayectoria. También en la propuesta de Calcagno, se calcula en primer lugar “la factibilidad de cada uno de los actos en la secuencia en que han sido dados” (Calcagno et al., 1968: 400) y, en segundo lugar, las modificaciones en los pesos y los intereses de las fuerzas que resultarían de la consecución o no de cada acto. Nuevamente, se considera la viabilidad de una secuencia que debe evaluarse en cada una de las etapas, obligando a revisar el modelo a medida que se van realizando algunos logros o fracasos parciales. La propuesta contempla también cuáles serán los *grados de transacción* o de negociación que se deberá realizar y con qué fuerzas, “pero se fija un tope a la transacción, pasado el cual el acto primitivo se habría desnaturalizado en tal grado que ya no sería el mismo” (Calcagno et al., 1968: 402).

En síntesis, nos interesa señalar que, aunque utilizando diferentes términos y con discrepancias respecto del uso de modelos matemáticos, tanto Calcagno como Matus proponen un ejercicio de simulación para la toma de decisiones sobre actos o proyectos específicos, enmarcados en una estrategia o estilo de desarrollo, que tome en consideración los posicionamientos de las distintas fuerzas o grupos sociales en relación con

la propuesta, sus capacidades para fortalecerla o vetarla y el modo en que una secuencia puede influir sobre el conjunto. Es precisamente este intento de *formalización del cálculo político* el elemento que resulta novedoso en relación con otras figuras intervinientes en estos debates.

Conclusiones

A lo largo de este capítulo procuramos recuperar los aportes de tres autores cuyos nombres no suelen encontrarse en trabajos que versan en torno a la cuestión del desarrollo. En efecto, Alfredo Eric Calcagno, Oscar Varsavsky y, sobre todo, Carlos Matus parecen caminar muy silenciosamente, como de puntillas, sobre un terreno que comúnmente lleva la marca de otras huellas. Nos abocamos, pues, a vertebrar una polifonía, como señalamos en la introducción, a través de cuyas voces se distinguían algunos elementos de conjunto. Tejimos un diálogo que comenzaba por la invitación a pensar nuevos patrones, modelos, estrategias o estilos de desarrollo partiendo de un fuerte cuestionamiento al modelo de dependencia cultural y tecnológica. La dependencia se vinculaba para estos autores en forma estrecha con un estilo o modelo de desarrollo en particular: el modelo de desarrollo vertical en Matus y el estilo desarrollista o consumista en Varsavsky. Ambos señalaban que este estilo o modelo fomentaba la adopción de pautas de consumo impuestas por los países desarrollados y obstaculizaba las capacidades creativas. Este cuestionamiento implicaba también la crítica a la consideración de la tasa de crecimiento como medida del desarrollo y la necesidad de considerar a este último desde la integralidad de sus aspectos económicos, políticos y sociales. En el caso de Matus, se establece una distinción analítica entre *velocidad* y *dirección* del proceso de desarrollo que resulta de gran importancia para comprender la diferencia entre *planificación normativa* y *planificación estratégica*, puesto que la primera soslaya toda preocupación por la dirección en la medida en que el consenso se encuentra implícito en ella. Resulta claro, como se desprende de la lectura de otros capítulos de este libro, que numerosos elementos de los que puntualizamos hasta aquí se encontraban también en boca de otros exponentes que disputaban los sentidos del desarrollo en aquel momento. Lo que nos interesa destacar es que tanto en la planificación estratégica matusiana como en los modelos matemáticos de experimentación numérica encontramos una propuesta que, en el

concierto de voces en torno a la cuestión del desarrollo, suena novedosa en tanto involucra un esfuerzo, aunque con diferentes grados de formalización, por calcular la viabilidad de una determinada estrategia o estilo de desarrollo. Ese cálculo involucraba, como vimos, una especial preocupación por la *viabilidad política* en tanto procuraba considerar los posibles posicionamientos de las fuerzas o grupos sociales y sus capacidades para influir en el curso de los acontecimientos, aspecto que consideramos principal y constituye, por ello, nuestro punto de llegada.

Además, resulta necesario señalar una particularidad con relación a nuestra “lectura fuera de lugar” de Carlos Matus. Aunque ausente en las tematizaciones contemporáneas acerca de la cuestión del desarrollo, se trata de un autor que ha sido muy recuperado en los últimos años por el campo problemático vinculado al análisis de políticas públicas. También ha sido tomado como referencia para experiencias de reforma del Estado realizadas en la región, como los programas de gestión por resultados en Argentina y los presupuestos participativos en Brasil. En esta recuperación es frecuente la revisión de los trabajos producidos por este autor durante las décadas del ochenta y noventa, período durante el cual Matus se abocó al perfeccionamiento de aspectos epistemológicos y metodológicos de lo que entonces denominaría *planificación estratégica situacional*, y en la cual la problemática de las *estrategias de desarrollo* fue perdiendo centralidad. Ahora bien, no pretendemos aquí establecer una suerte de balance en torno a “la obra” de este autor, menos aún uno que resulte en ensanchar la columna izquierda del asiento contable matusiano. Por el contrario, seguramente en ese perfeccionamiento que mencionamos puedan encontrarse aportes novedosos, muchos de los cuales ya han sido señalados por diversos exponentes abocados al estudio de la planificación y las políticas públicas. Pero sí quisiéramos advertir acerca de un cierto desplazamiento que intuimos podría resultar costoso. Entendemos, para decirlo rápidamente, que lo que presentamos en este capítulo parece poner en tensión una lectura que juzgamos bastante extendida, aunque presenta matices, y que tiende a poner en equivalencia *planificación normativa* con *planificación del desarrollo*:

Al final de este período [segundo quinquenio de la década del 60] surgen las primeras críticas a la planificación del desarrollo económico y social que posteriormente será bautizada como planificación normativa o tradicional [...]. La planificación tradicional, afirmaba el Profesor Matus, inició como una simple técnica de proyecciones económicas que en

el tiempo se fue transformando en la planificación del desarrollo económico y social (Ramírez y Burbano, 2015: 7).

Una primera indagación sobre los escritos del período nos deja, pues, con una impresión diferente. Como vimos, Matus presenta su propuesta de *planificación estratégica* en explícita oposición al modelo *normativo*, pero la primera se articula con una preocupación por la definición de *una estrategia de desarrollo entre otras posibles*, que disputa los sentidos de este último. Es decir, la planificación normativa no puede asimilarse aquí a planificación “del desarrollo” en singular, sino a una estrategia de desarrollo en particular basada en la preocupación por su *velocidad* antes que en su *dirección*. Esta distinción nos deja una advertencia acerca de posibles olvidos, silencios o desplazamientos en su producción posterior, lo que tal vez sea precisamente el problema del desarrollo o bien la definición de proyectos nacionales en términos amplios. Por supuesto, lo que arriesgamos aquí no es más que una sospecha que merecería, en todo caso, profundizar el trabajo de indagación. Sin embargo, los motivos para sostenerla y ahondar en ella nos parecen suficientes. Cabe preguntarse si la planificación no ha sido desligada posteriormente del problema del desarrollo a partir de una vocación por ampliar sus esferas a ámbitos de la vida social que excedan lo meramente económico en una operación que *supone simultáneamente* la consideración del “único” desarrollo y su planificación hasta entonces como meramente económicos. Si estas suposiciones son correctas, dicha ampliación de las esferas de incumbencia de la planificación a distintos ámbitos o esferas de gobierno con relativa independencia mutua podría significar su desligue de la remisión a una “imagen-objetivo” que abarcara el conjunto de la vida social, como parecía expresar la noción de la dirección de una estrategia de desarrollo determinada. El sostenimiento de una sospecha como la que mencionamos nos inquieta desde el punto de vista académico, pero más aún nos incumbe desde el punto de vista político, lo que nos lleva a introducir una última consideración.

Finalmente, retomando al conjunto de autores que analizamos, quisiéramos reiterar que el esfuerzo de Matus, Varsavsky y Calcagno por formalizar el cálculo político constituye su principal novedad con relación a otras figuras participantes en estas discusiones. Su recuperación no es, por lo demás, caprichosa. Parece existir un espacio de vacancia en relación con estos aspectos en el marco del copioso cosmos que conforman las problematizaciones sobre desarrollo y dependencia en el que, si bien encontramos una fuerte presencia o preocupación por la cuestión

política, como bien ha sido señalado en otros capítulos de este libro, es evidente la ausencia de un intento de cálculo de viabilidad de las características que los autores aquí mencionados han propuesto. Esta vacancia que señalamos nos resulta una invitación a volver sobre sus propuestas no por mera curiosidad intelectual, sino porque entendemos también que podrían contribuir a esclarecer algunos aspectos de nuestro presente. Vale comentar que sobre la escritura de estas páginas sobrevolaba una pregunta formulada en el marco de las I Jornadas de Pensamiento Económico Nacional “Aldo Ferrer” que se celebraron durante abril de 2018 en el Centro Cultural de la Cooperación, Buenos Aires, Argentina. Durante el cierre del encuentro, la ex presidenta del Banco Central de la República Argentina Mercedes Marcó del Pont decía: *¿Cómo hacer políticamente viable la estrategia de desarrollo que queremos?* Acaso resulte curioso que ese interrogante podría haber sido formulado –arriesgamos: casi sin modificaciones– por quien ocupara el mismo puesto de dirección durante la experiencia de la Unidad Popular chilena. Es que la actual coyuntura nos encuentra, mal que nos pese, frente a un momento de retroceso en el que preguntas como esta no pueden resultarnos indiferentes. Por supuesto, lejos estamos de poder ofrecer respuestas satisfactorias, pero nos parece que una visita a quienes en el pasado realizaron esfuerzos en este sentido resulta imperiosa.

Bibliografía

- Aguilar, P., 2016. “Planificar una ‘nueva sociedad’: tiempo, trabajo, política”, en Grondona, A. (comp.), *Estilos de desarrollo y buen vivir*. Buenos Aires: Ediciones del CCC.
- Aguilar, P. et al., 2015. “Hacia una genealogía del ‘Buen Vivir’. Contribuciones desde el Análisis Materialista del Discurso”, en *Revista Theomai*, N° 32.
- Calcagno, A. E., 1990. “Evolución y actualidad de los ‘estilos de desarrollo’”, en *Seminario Los temas CEPAL-Prebisch*, Santiago de Chile, 3 al 5 de septiembre.
- Calcagno, A. E.; Sainz, P. y De Barbieri, J., 1968. “El diagnóstico político en la planificación”, en *El Trimestre Económico*, Vol. 35, N° 139.
- Calcagno, A. E. y Varsavsky, O. (comps.), 1971. *América Latina: Modelos matemáticos. Ensayos de aplicación de modelos de experimentación numérica a la política económica*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

- CENDES-Centro de Estudios para el Desarrollo, 1971. “Estilos de desarrollo”, en Calcagno, A. E. y Varsavsky, O. (comps.), *América Latina: Modelos Matemáticos. Ensayos de aplicación de modelos de experimentación numérica a la política económica*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Coviello, R. y Pryluka, P., 2016. “Las pautas de consumo como problema”, en Grondona, A. (comp.), *Estilos de desarrollo y buen vivir*. Buenos Aires: Ediciones del CCC.
- Coviello, R. y Pryluka, P., 2018. “Consumo y desarrollo en el tercer gobierno peronista”, en *América Latina en la Historia Económica.*, Vol. 25, N° 1, ene-abr.
- De Andrade, J., 1970. “En torno a la tesis de ‘El desarrollo del interior’: comentarios a las notas de Jacobo Schatan”, en ILPES, *Dos polémicas sobre el desarrollo de América Latina*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Fiuza, P. y Viedma, C., 2016. “Unidad latinoamericana y desarrollo en ALBA y Buen Vivir. Una aproximación desde la historia del presente”, en Grondona, A. (comp.), *Estilos de desarrollo y buen vivir*. Buenos Aires: Ediciones del CCC.
- García Cabruja, E., 1970. “Algunos comentarios sobre las notas relativas a ‘El desarrollo del interior de América Latina’”, en ILPES, *Dos polémicas sobre el desarrollo de América Latina*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Grondona, A. (comp.), 2016a. *Estilos de desarrollo y buen vivir*. Buenos Aires: Ediciones del CCC.
- Grondona, A., 2016b. “Ciencia, cientificismo y (estilos de) desarrollo”, en Grondona, A. (comp.), *Estilos de desarrollo y buen vivir*. Buenos Aires: Ediciones del CCC.
- Haidar, V., 2016. “Cuestión ecológica, buen vivir y debates sobre estilos de desarrollo”, en Grondona, A. (comp.), *Estilos de desarrollo y buen vivir*. Buenos Aires: Ediciones del CCC.
- Herrera, A.; Scolnick, H.; Chichilnisky, G.; Gallopin, G.; Hardoy, J.; Mosovich, D.; Oteiza, E.; Romero Brest, G. de; Suárez, C. y Talavera, L., 1977. *Catástrofe o nueva sociedad: Modelo mundial latinoamericano*. Buenos Aires: Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo-América Latina.
- ILPES-Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, 1967. “Actas resumidas provisionales”, Santiago de Chile, 23 y 24 de febrero.
- ILPES-Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, 1969. *Discusiones sobre planificación: informe de un Seminario*. México DF: Siglo XXI.

- ILPES-Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, 1970. *Dos polémicas sobre el desarrollo de América Latina*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Lara Beautell, C., 1970. “Prólogo”, en ILPES, *Dos polémicas sobre el desarrollo de América Latina*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Martins, C., 2006. “O pensamento latino-americano e o sistema mundial”, en Beigel, F. et al., *Crítica y teoría en el pensamiento social latinoamericano*. Buenos Aires: CLACSO.
- Matus, C., 1965. “Los sistemas de planificación y su vigencia en América Latina”, en *Conferencia Latinoamericana sobre la infancia y la juventud en el desarrollo nacional*, ILPES, Santiago de Chile, 28 de noviembre-11 de diciembre.
- Matus, C., 1970a. “El desarrollo del interior de América Latina: ¿tesis fantástica o interrogante fundamental?”, en ILPES, *Dos polémicas sobre el desarrollo de América Latina*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Matus, C., 1970b. “Más sobre las tesis de ‘El desarrollo del interior’: réplica a Pedro Vuskovic”, en ILPES, *Dos polémicas sobre el desarrollo de América Latina*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Matus, C., 1970c. “Reflexiones sobre una nueva estrategia latinoamericana de desarrollo”, en ILPES, *Dos polémicas sobre el desarrollo de América Latina*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Matus, C., 1972. *Estrategia y plan*. México DF: Siglo XXI.
- Matus, C., 2007. *MAPP. Método Altadir de Planificación Popular*. Buenos Aires: Editorial Lugar.
- Matus, C., 2008. *El líder sin Estado Mayor*. Buenos Aires: Editorial UNLAM.
- Medina Echavarría, J., 1970. “Los supuestos políticos de una crítica económica”, en ILPES, *Dos polémicas sobre el desarrollo de América Latina*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Ramírez, G. y Burbano, L., 2015. *La producción intelectual de Carlos Matus en las ciencias y técnicas de gobierno*. Santa Fe de Bogotá: Planificación y Gobierno.
- Schatan, J., 1970. “Sobre el planteamiento de ‘El desarrollo del interior de América Latina’”, en ILPES, *Dos polémicas sobre el desarrollo de América Latina*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Varsavsky, O., 1971a. *Proyectos nacionales. Planteo y estudios de viabilidad*. Buenos Aires: Periferia.
- Varsavsky, O., 1971b. “Largo plazo: ¿Un solo estilo?”, en *El Trimestre Económico*, Vol. 38, N° 152.
- Varsavsky, O., 1971c. “Modelos matemáticos y experimentación numérica”, en Calcagno, A. E. y Varsavsky, O. (comps.), *América Latina: Modelos*

Matemáticos. Ensayos de aplicación de modelos de experimentación numérica a la política económica. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

Varsavsky, O., 2013. *Estilos tecnológicos. Propuestas para la selección de tecnologías bajo racionalidad socialista.* Buenos Aires: Biblioteca Nacional-PLACTED.

Vuskovic, P., 1970. “El desarrollo del interior de América Latina’: algunas dudas”, en ILPES, *Dos polémicas sobre el desarrollo de América Latina.* Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

Variaciones sobre el consumo. Apuntes para pensar los desafíos del presente a partir de los debates latinoamericanos sobre desarrollo y dependencia

Ramiro Coviello

Introducción

En América Latina, los primeros lustros del siglo XXI fueron testigos de la puesta en crisis de la matriz neoliberal del gobierno de las poblaciones. Tal coyuntura trajo aparejada la irrupción de múltiples debates en los que fue reexaminada la relación entre política, economía, naturaleza, cultura y sociedad, especialmente en aquellos países en los que se instalaron gobiernos “posneoliberales” (Sader, 2009). Considerando esas discusiones, este trabajo dialoga con los modos en que fue problematizada una de las tantas cuestiones sobre las que entendemos se condensó esa revisión: el consumo¹. El hecho de que las reacciones conservadoras que, en los últimos años, le impusieron un freno a esas experiencias gubernamentales también hayan hecho pie sobre esa cues-

¹ Michel Foucault (2003) define al concepto de problematización como un trabajo de reflexión que articula una preocupación fundamental en torno de una cuestión. Siguiendo este planteo, Victoria Haidar sostiene que las “cuestiones” se presentan al pensamiento bajo la forma de “series distinguibles y singulares de interrogantes y respuestas” (2013: 5). Aunque se trata de un modo común de plantear un problema y de articular una cuestión, los procesos de problematización no implican sólo identidades, sino también diferencias: “para un ‘único’ conjunto de dificultades es posible formular, de manera distanciada en el tiempo o bien simultánea, respuestas diferentes y contradictorias” (Haidar, 2013: 7). Así, para comprender la singularidad del modo en que se articula una cuestión en un determinado “presente” es preciso rastrear la serie de mutaciones de la que este no es sino el resultado. Esto es, hacer la genealogía de ese “efecto de herencia” o, lo que es lo mismo, la “historia del presente” (Castel, 1997: 14).

ción, la torna especialmente significativa, pues da cuenta de que la misma representa un ámbito de intervención en el que se batalla por el sentido del presente y del futuro de la región.

Aclaremos que el consumo, en tanto problema de la modernidad capitalista, reconoce una rica historia de debates (Sassatelli, 2012). La escena latinoamericana del siglo XX, protagonizada por sociedades en tren de grandes transformaciones, no ha sido la excepción. En ella, el consumo ha sido interrogado desde diversas claves analíticas, en muchos casos intersectadas. Aunque la puerta de entrada más evidente pareciera ser la socioeconómica –“Consumo” es una categoría central de los manuales de Macroeconomía–, no reviste novedad alguna decir que las preguntas formuladas en torno de esta cuestión han sido articuladas, además, en clave sociocultural y, como veremos, también sociopolítica.

Luego, convencidos de que es posible identificar en el pasado algunos indicios para pensar el consumo en la crítica coyuntura del presente, nos proponemos aportar a las discusiones contemporáneas mediante la puesta en juego de una hipótesis de lectura. Esta avanza sobre los modos en que la cuestión fue problematizada al calor de los debates latinoamericanos sobre desarrollo y dependencia, cuya mayor densidad se registró durante el tercer cuarto del siglo XX. Es importante advertir que no pretendemos realizar una historización exhaustiva sobre el consumo como problema para el pensamiento latinoamericano, tarea inasible dentro de los límites de este capítulo. Empero, la hipótesis de lectura ensayada, como parte del proyecto que dio aliento a este libro, abona la puesta en tensión de una difundida narrativa acerca del desarrollo como concepto, según la cual, este y las cuestiones con él relacionadas estuvieron gobernados por las preocupaciones de los países centrales acerca del devenir de las regiones periféricas, especialmente tras la Segunda Guerra Mundial (Arndt, 1992; Roig, 2008). En contraste, veremos que, no sólo pueden rastrearse preguntas sobre el consumo que fueron formuladas específicamente desde la periferia latinoamericana y con anterioridad a ese conflicto bélico, sino que, además, buena parte de los interrogantes planteados durante los años sesenta y setenta supusieron sustantivas revisiones de aquellos lanzados por los economistas de los países centrales.

Consumo, capitalización y divisas: de Alejandro Bunge al “manifiesto latinoamericano”

A mediados del siglo pasado, se produjo un acontecimiento central para el pensamiento latinoamericano. Nos referimos a la aparición de “El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas”, documento escrito por el economista argentino Raúl Prebisch a pedido de la recién creada Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el cual no tardó en adquirir el carácter de “un verdadero manifiesto” del estructuralismo latinoamericano o cepalino (Hirschman, 1963: 28). La noción de “desarrollo” se convirtió, en parte como consecuencia de ello, en el eje articular de la modernización de las “ciencias económico-sociales” en la región, cabiéndole a la institución regional de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) un rol destacado en dicho proceso (Devés Valdés, 2003). Así, diversos interrogantes sobre la economía, la política, la cultura y la sociedad, muchos de ellos preexistentes, comenzaron a ser reformulados en relación con el problema del desarrollo².

La cuestión del consumo representa uno de esos casos, pues había sido interrogada en la región con anterioridad a la irrupción en 1949, de lo que podemos denominar como “acontecimiento Prebisch”. Por ejemplo, en la Argentina de los años veinte, donde estaba emergiendo un mercado de masas, el consumo fue tematizado al calor del debate proteccionismo/librecambio, especialmente en relación con el nivel de vida de los trabajadores. Una de las posiciones más difundidas es la que sostuvo el Partido Socialista, el cual señalaba que los bienes de consumo de primera necesidad debían ser libremente importados, pues el establecimiento de impuestos aduaneros para proteger la producción local no hacía más que encarecer la vida de la clase obrera³.

² Según Celso Furtado (1953: 89), las “ideas” relativas al “proceso de desarrollo” comenzaron a surgir en la esfera económica a mediados del siglo XX, como “subproducto” de las teorías cíclicas. Para el intelectual brasileño, hasta entonces, el desarrollo económico había sido materia de preocupación de historiadores, filósofos sociales y sociólogos, en el terreno de la dinámica social, sin tener cabida dentro de las categorías del análisis económico.

³ Si bien esta era la posición de Juan B. Justo, fundador de esa organización política, no fue el único modo de vinculación entre el socialismo argentino y el liberalismo (Martínez Mazzola, 2011).

Esa postura librecambista fue criticada, entre otros, por el ingeniero Alejandro Bunge porque chocaba con su propuesta de desarrollar una industria manufacturera local, la cual estaba explícitamente asociada a la ampliación de la “capacidad consumidora”:

Llega el momento de practicar la política que diversifique la propia producción y active el propio comercio, adaptándose a las necesidades y a la capacidad consumidora del país, sobre todo respecto de muchos artículos que se introducen *innecesariamente* del exterior (Bunge, 1984: 250; énfasis propio)⁴.

Además, esa senda se erguía como respuesta al desequilibrio en el balance de pagos, ya que, según el entonces Director General de Estadística de la República Argentina, el “exceso de las compras en el extranjero” era uno de los “hechos de mayor importancia” que conducían a ello (Bunge, 1984: 261). En esa línea, Bunge se preguntaba:

¿Por qué hemos de consumir tal y cual producto procedente de otros países, cuando extensas regiones del norte o del oeste de la República esperan, para poblarse, para civilizarse y para producir riqueza, que los habitantes del litoral consumamos *el similar*, excelente fruto de su trabajo? (Bunge, 1984: 266; énfasis propio).

En virtud de esos planteos, ante la contracción económica de comienzos de los años treinta, el fundador de la *Revista de Economía Argentina* sostenía que era “deseable” implementar la “supresión” de ciertas importaciones, a la que el país estaba “obligado” (Bunge, 1984: 281).

Ya hacia 1940, Bunge señalaba que la “forma casi eruptiva” que había adoptado la diversificación de la economía argentina, empujada por acontecimientos externos como la Primera Guerra Mundial y la Crisis de 1929, había traído consigo una serie de trastornos, entre los que destacaba “el insuficiente contacto entre la producción destinada al consumo interno y los posibles consumidores”. En particular, sostenía que el “infraconsumo” de determinados bienes en ciertas regiones del país era una suerte de contracara de la “superproducción” de esos mismos

⁴ Los planteos bungeanos presentan similitudes con los del economista alemán Friedrich List y también con las proclamas de “independencia económica” y de “bastarse a sí mismos”, presentes en la España de la Primera Guerra Mundial (Rougier y Odiño, 2017: 15).

artículos en otras zonas, lo cual podía resolverse apelando a una mayor interdependencia económica, cuyo efecto sería la elevación del nivel de vida en todo el territorio nacional (Bunge, 1984: 220-221).

Por una parte, podemos decir que los interrogantes formulados por Bunge acerca del consumo resultan de carácter predominantemente socioeconómico, ya que lo asocian al nivel de vida, al desarrollo manufacturero y al balance de pagos. Sin embargo, el ingeniero argentino no se detuvo allí, sino que lo interrogó también en términos socioculturales. En ese sentido, la *innecesaria* introducción de productos importados era asociada a una suerte de anhelo cosmopolita, que adjudicaba a la “mentalidad” de “la Capital”, muy “sujeta a preocupaciones internacionales y más vinculada con las ideas y los intereses de otras regiones del globo que con las conveniencias y los ideales de otras regiones” del país (Bunge, 1984: 266). Por otra parte, Bunge (1938: 230) planteaba su preocupación por el “despilfarro” resultante de prácticas de consumo irracionales, que eran el correlato de consumidores poco preparados y que consideraba perentorio reformar. De hecho, al enumerar los aspectos que abonaban la “elevada capacidad consumidora” por habitante del país, apuntaba su “forma de vida dispendiosa, fruto del éxito fácil en las dos generaciones precedentes” (Bunge, 1984: 275). Pero esos señalamientos socioculturales retornaban sobre los socioeconómicos, pues en ellos residía la llave para comprender el desaprovechamiento de la “capacidad potencial de capitalización” del país. Ejemplificando, Bunge (1984: 272-273) afirmaba que, en los años veinte, el ahorro acumulado se había destinado, mayormente, “a fomentar un malsano comercio de importación y de proveedurías”.

Esa pregunta por la relación entre capitalización y consumo, mediada en la teoría económica por las nociones de ahorro e inversión, fue retomada por quien fuera el aprendiz más destacado de Bunge, desde el punto de vista de los aportes que hizo al pensamiento económico latinoamericano. Nos referimos al ya mencionado Raúl Prebisch quien en un artículo de 1944 enfocado en discutir la teoría keynesiana del ahorro y del multiplicador, dejó en claro su preocupación acerca de la “deficiencia o mala utilización” y de la “destrucción” de grandes cantidades de ahorro en los “países nuevos”, que implicaban una sustracción de las “aplicaciones productivas esenciales para elevar el nivel de vida de la población” (1993: 367).

La cuestión sería situada en un lugar destacado en el “manifiesto” de 1949. Allí, el futuro secretario ejecutivo de la CEPAL consideraba que

si la finalidad del desarrollo era “acrecentar el bienestar mensurable de la colectividad”, al aumento del capital por hombre debía otorgársele un lugar de prelación muy principal (Prebisch, 1949: 49). En relación con ese objetivo, afirmaba que, aún en los países latinoamericanos donde se contaba con una capacidad de ahorro apreciable, la formación de capital tenía que “luchar contra una tendencia muy marcada hacia ciertas modalidades de consumo”, que eran “incompatibles con un alto grado de capitalización” (Prebisch, 1949: 8-9). Al igual que en los trabajos de Bunge, las preguntas de Prebisch sobre esas modalidades se yuxtaponían con el estrangulamiento externo de la economía. Según señalaba, “al modificar las formas de existencia de la población”, los “nuevos artículos” sobre los que se basaban esas modalidades adquirirían “el carácter de *nuevas necesidades*, de nuevas formas de gastar el ingreso de América Latina”, y, dado que generalmente eran producidos en el extranjero, substituían a “formas de gasto interno”, coadyuvando a incrementar el coeficiente de importaciones de los países de la región (Prebisch, 1949: 30; énfasis propio)⁵.

Así, el enfoque del economista oriundo de Tucumán se desplazaba respecto al de su mentor. A diferencia de Bunge, Prebisch no consideraba que esos artículos importados fueran introducidos de manera *innecesaria*, sino que reconocía en ellos la manifestación del progreso técnico, el cual representaba el nervio central de su visión sobre el desarrollo. Luego, de lo que se trataba era de “un problema de valoración de necesidades [...] privadas y colectivas”, que era menester sopesar a la luz de las distintas fases del ciclo económico de los países periféricos, con el objetivo de distribuir los “recursos limitados en la forma más conveniente” (Prebisch, 1949: 49). En virtud de ello, Prebisch (1949: 74) advertía: “no todo el consumo corresponde al tipo de necesidades corrientes que se satisfacen en su mayor parte con artículos de consumo inmediato o de duración relativamente breve”. De hecho, las “nuevas necesidades”, que la elevación del nivel de vida tornaba “imprescindibles”, estaban generalmente asociadas a artículos de consumo duradero, cuya importación resultaba pasible de ser comprimida en las fases menguantes del ciclo económico, en las que la escasez de divisas apenas permitía pagar las “importaciones esenciales”, especialmente si, en la fase creciente previa, esos bienes habían podido

⁵ En términos más generales, el incremento de las importaciones, ante el que las exportaciones tendían a mostrarse insuficientes, era adjudicado por el economista argentino a la intensificación de la actividad económica y al alto nivel de ocupación que habían alcanzado la mayor parte de los países latinoamericanos tras la Segunda Guerra Mundial.

importarse sin limitaciones (Prebisch, 1949: 74). Lo mismo valía para los bienes de capital y para los “artículos de consumo no esenciales para las necesidades corrientes” pero cuya importación era “relativamente fuerte en tiempos de prosperidad”; “es obvio”, advertía Prebisch (1949: 75), “que su reducción, en los [tiempos] de escasez de divisas, no podría traer consigo mayores inconvenientes”. En ese sentido, sostenía:

En síntesis, las importaciones se dividen en dos categorías, a los fines de esta política. Por un lado *las de carácter impostergable*, formadas por artículos y materias indispensables para alcanzar el máximo de ocupación con el mínimo de exportaciones, y asegurar, a la vez, la satisfacción de las necesidades corrientes. Y por otro, las importaciones de artículos duraderos de consumo o de capital que, por su índole, resultan *postergables*, así como las importaciones de artículos no esenciales para el consumo corriente (Prebisch, 1949: 75; énfasis propio).

Así, la “política anticíclica” debía sustentarse tanto en “el descenso del coeficiente de las importaciones relativas al consumo corriente”, vía “substitución de importaciones”, como en la postergación de las importaciones de bienes de consumo duraderos y de capital en las fases menguantes del ciclo económico, pues ofrecían “el medio de hacer incidir exclusivamente sobre ellos las consecuencias de la fluctuación de las exportaciones” (Prebisch, 1949: 77, 86)⁶.

Ahora bien, las preocupaciones socioeconómicas relativas al consumo aparecían en el “manifiesto” intersectadas, al igual que en el caso de Bunge, por interrogantes de índole sociocultural. En ese sentido, Prebisch afirmaba que el hecho de que “una parte importante del incremento del producto” se destinara a un “consumo prematuro” no era sino “una manifestación del conflicto latente entre el propósito de asimilar con premura modos de existencia que los países de técnica más avanzada” habían alcanzado “progresivamente, merced al aumento de su productividad”, la cual estaba asociada a “las exigencias de una capitalización”, que exigía un “esfuerzo inicial”, generalmente inconciliable con “*el tipo de consumo de ciertos sectores*” (1949: 9-10; énfasis propio)⁷.

⁶ Esto a pesar de que Prebisch apelaba a cambiar la composición de la canasta importadora en favor de los bienes de capital, transformación que consideraba “indispensable” para continuar el proceso de industrialización.

⁷ Para un ejercicio de problematización acerca de la cuestión de las temporalidades del desarrollo, ver el capítulo de Ana Grondona incluido en este volumen.

Asimismo, sostenía que, junto con los “nuevos artículos” que representaban “innegables ventajas técnicas”, se erguían “otros hacia los cuales se desvía la demanda, en virtud de la considerable fuerza de penetración de la publicidad comercial”, orientada a crear “nuevos gustos, que exigen importaciones, en desmedro de gustos que podrían satisfacerse internamente” (Prebisch, 1949: 30).

Aunque resonaba allí la voz de Bunge, a diferencia de este, que asociaba sus preocupaciones acerca de los consumos importados socioculturalmente con los intereses de “la Capital”, Prebisch (1949: 48) apelaba a una dimensión de estructura socioeconómica, pues vinculaba las “formas peculiares de consumo” incompatibles con la capitalización y con el equilibrio externa los “grupos con ingresos relativamente altos”. En ese sentido, señalaba:

[Pese a que] las grandes disparidades en la distribución de los ingresos pueden ser y han sido históricamente un factor favorable a la acumulación del capital [...] hay notorios y frecuentes ejemplos de cómo esas disparidades distributivas estimulan formas de consumo propias de países de alta productividad. Malógranse así, con frecuencia, importantes posibilidades de ahorro y de eficaz empleo de las reservas monetarias en importaciones productivas (Prebisch, 1949: 48-49)⁸.

De hecho, contradiciendo esa evidencia histórica, Prebisch (1949: 9) afirmaba: “para formar el capital necesario a la industrialización y el progreso técnico de la agricultura, no parecería indispensable comprimir el consumo de la gran masa, que por lo general es demasiado bajo”. Aún más, apuntaba a elevar el nivel de vida de aquella, fin para el cual la captación del fruto del progreso técnico, incrementando la cantidad de capital por hombre empleado, era una condición. Como veremos a continuación, la desigualdad distributiva brindaría el terreno sobre el que se desplegaron los interrogantes socioeconómicos y socioculturales de los principales discípulos de Prebisch acerca del consumo.

⁸ En ese mismo documento, Prebisch señalaba que la Comisión Técnica Mixta Brasil-Estados Unidos había mostrado que los grupos de altos ingresos exhibían un elevado coeficiente de importaciones, por lo cual era probable que una parte apreciable de las divisas acumuladas se hubieran gastado en artículos “no esenciales” para el desarrollo.

El efecto de demostración a la luz de la desigualdad distributiva: las revisiones de Celso Furtado y Aldo Ferrer sobre los aportes de Ragnar Nurkse

La modernización de las “ciencias económico-sociales” latinoamericanas (Devés Valdés, 2003) se dio de manera simultánea al ascenso de la denominada “economía del desarrollo” en los países centrales. En efecto, no resulta casual que se hayan tendido numerosos puentes entre ambos procesos, especialmente dado que los economistas del desarrollo se enfocaron en los problemas de los países “subdesarrollados”/“atrasados”/“en desarrollo” y que, en esos años, varios de los principales exponentes del emergente estructuralismo cepalino, como el argentino Aldo Ferrer y el brasileño Celso Furtado, hicieron sus primeras armas en distintas dependencias de la ONU, en las que las teorías del desarrollo económico comenzaban a ser moneda corriente⁹.

En función de lo expuesto, cobra especial relevancia el hecho de que uno de los economistas del desarrollo en ciernes, Ragnar Nurkse, haya brindado a comienzos de los años cincuenta una serie de conferencias en Brasil. Poco después, Furtado publicó un artículo titulado “La formación de capital y el desarrollo económico”¹⁰, en el que comentaba los principales aportes realizados por el profesor de la Universidad de Columbia en dichas exposiciones. Desde el punto de vista del brasileño, se trataba de “uno de los esfuerzos más serios hechos por un economista de un país ‘desarrollado’ para comprender los problemas” que enfrentaban “las economías subdesarrolladas” y destacaba el empleo de “instrumental analítico moderno” por parte del académico de origen estonio (Furtado, 1953: 88).

Entre los comentarios apuntados por Furtado, reaparece el argumento de la *asimilación*, presente en Prebisch, como vimos, cuando retoma el “consumo prematuro”. En la formulación del intelectual brasi-

⁹ Tras graduarse como contador en la Universidad de Buenos Aires (UBA), a fines de los años cuarenta Ferrer fue reclutado para trabajar como funcionario permanente en la Secretaría General de la ONU, situada en Nueva York. Durante parte de su estadía, que concluiría en 1953, se desempeñó en las oficinas que tenía la CEPAL en esa ciudad, retomando su contacto con Prebisch, quien le había impartido clases durante sus tiempos de estudiante (Rougier, 2014). A su vez, conoció allí a Furtado, un joven abogado brasileño, que, tras obtener un doctorado en Economía en la Universidad de París, se incorporó tempranamente a la Comisión.

¹⁰ Originalmente publicado en septiembre de 1952, bajo el título “Formação de capital e desenvolvimento econômico”, en el sexto número de la *Revista Brasileira de Economia*.

leño, dicho argumento asumía un carácter central para la delimitación entre desarrollo y subdesarrollo. En esa línea, se afirmaba que el crecimiento de las “economías subdesarrolladas” era “sobre todo un proceso de *asimilación* de la técnica de la época”, que conducía siempre a una “deficiente utilización de los factores de la producción”, siendo lo más común que obedeciera a “la escasez del factor capital” (Furtado, 1953: 97; énfasis propio)¹¹. De un modo afín a lo apuntado en el “manifiesto” de 1949, Furtado (1953: 102) relacionaba esto con la desigualdad distributiva y su impacto sobre la evolución de la demanda, en tanto “factor fundamental en la orientación de las nuevas inversiones”. Según apuntaba, esa evolución estaba determinada “en buena parte por factores institucionales”: si el aumento del ingreso, ocasionado en general por una mejora en el comercio exterior, se concentraba totalmente en manos de “pequeños grupos atrasados”, el proceso de desarrollo no creaba relaciones que tendieran a intensificarlo (Furtado, 1953: 102). Esto era así, pues esos grupos buscaban en el exterior buena parte de los bienes que consumían. Sintetizando, afirmaba: “los beneficios del comercio exterior sirven apenas para que algunos grupos sociales disfruten de *formas superiores de consumo imitadas* de países altamente desarrollados” (Furtado, 1953: 102; énfasis propio).

Como vemos, en los escritos tempranos del intelectual brasileño pueden rastrearse ciertas huellas de la intersección entre interrogantes socioculturales y socioeconómicos sobre el consumo que habían coagulado en el “manifiesto” cepalino. El propio Furtado (1953: 104) reconocía el tratamiento que se le había brindado en la CEPAL a la cuestión y añadía que era un problema de gran interés, dada “la elevada propensión a consumir de los actuales países subdesarrollados”, cuya tematización adjudicaba a Nurkse. Según sostenía, la importancia del aporte de Nurkse radicaba en haberle dado “mayor generalidad al fenómeno, colocándolo dentro de una teoría general del comportamiento del consumidor” que, pese a haber sido construida para explicar la gran estabilidad de la función de consumo en los Estados Unidos, estaba siendo utilizada para explicar la inestabilidad de la misma en los “países de desarrollo atrasado” (Furtado, 1953: 104). Lo reseñaba del siguiente modo:

¹¹ Según Furtado (1953: 97), el capital no era sino “trabajo realizado en el pasado y cuyos frutos no se consumieron”; luego, concluía: “el trabajo se utiliza mal hoy porque el fruto del trabajo realizado ayer se consumió totalmente”.

Así como los grupos sociales de bajos ingresos tienden a *imitar en sus patrones de consumo* a aquellos que están por encima de ellos en la escala social, los países pobres tienden a *copiar las formas de vida de los ricos*. Si el ingreso real per cápita crece más rápidamente en los países ricos que en los pobres, aquel mecanismo hace que aumente la propensión a consumir en los segundos (Furtado, 1953: 105; énfasis propio).

Desde el punto de vista de Furtado (1953: 105), esa observación “de gran importancia” –el mentado argumento de la *asimilación*– ponía de manifiesto que el proceso de desarrollo de los países “subdesarrollados” no podía “alcanzar espontáneamente su ritmo óptimo”, ya que “la tendencia ascendente de la propensión a consumir, resultante de las disparidades internacionales del ingreso real” y de su relación con los “factores institucionales”, impactaba negativamente sobre la propensión al ahorro y sobre el coeficiente de inversión, determinando “una reducción progresiva en el ritmo de crecimiento espontáneo” de aquellos. A causa de esto y de que ligaba la intensidad del crecimiento a la “disparidad” registrada al comienzo de los procesos de desarrollo entre “las intensidades de los estímulos para invertir y para consumir”, el brasileño destacaba la relevancia de una tradición de pensamiento fundada en la productividad de “distinguir entre las motivaciones psicológicas del agente que invierte y las del que consume” (Furtado, 1953: 108-109)¹². En ese sentido, Furtado (1953: 120) consideraba que, quizás, la contribución más importante de las conferencias de Nurkse había sido la forma de relacionar la política fiscal con “el problema del ahorro en los países subdesarrollados”, pues siendo “el problema central del desarrollo económico”, lo consideraba mal comprendido:

Lo que falta en nuestra economía no son incentivos para invertir, sino estímulos para ahorrar [...] Dados los fuertes estímulos para consumir que nos vienen de las economías más avanzadas y que tan bien explica el profesor Nurkse, es muy difícil que en la actual fase de su desarrollo, nuestra economía llegue espontáneamente a un alto nivel de ahorro (Furtado, 1953: 120).

¹² Furtado (1953: 108) apuntaba: “Sociólogos como Max Weber entrevistaron este problema y se preocuparon por las influencias de ciertas formas del espíritu religioso, en particular el puritanismo, sobre los hábitos de los consumidores en las etapas iniciales del capitalismo; posición análoga adoptó [Thorstein] Veblen, gran crítico de la economía neoclásica, con cuyas teorías son innegables las afinidades de la tesis de [James] Duesenberry utilizada por Nurkse”.

El haber señalado la falta de realismo de esa espontaneidad e, implícitamente, lo “imprescindible” de una “acción coordinadora” representaba, para el intelectual brasileño, la mejor lección que Nurkse había brindado (Furtado, 1953: 120).

Ahora bien, señalemos que los interrogantes socioeconómicos y socioculturales sobre el consumo eran proyectados por Furtado en perspectiva histórica. De este modo, señalaba que “el proceso histórico del desarrollo de la economía capitalista” se vinculaba a la formación en Europa occidental de una “clase empresaria”, cuyos “hábitos de consumo se habían ido transformando lentamente”, al amparo de “tradiciones religiosas y sociales” (Furtado, 1953: 110). En contraste, apuntaba:

En nuestros días el proceso prácticamente se invirtió. Gracias a la enorme fuerza de los medios de propaganda y a las comunicaciones, los *hábitos de consumo van al frente, como un carro que fuese delante de los bueyes*. En razón de ello hay motivos para creer que el desarrollo espontáneo de los actuales países subdesarrollados se realiza a un ritmo muy inferior al que sería de esperar de la potencialidad de esas economías y del progreso alcanzado por la técnica. Cómo superar esas dificultades es, por cierto, uno de los problemas más serios que se presentan a los economistas de nuestra época (Furtado, 1953: 110-111; énfasis propio).

En relación con esa fuerte propensión a consumir, Furtado (1953: 114-115) también se preguntaba por su efecto sobre la balanza de pagos de los países subdesarrollados, interrogante que merecía especial atención en función de que, tal como había señalado la CEPAL, el proceso de desarrollo de las economías latinoamericanas durante los años treinta y cuarenta había “corrido parejo con una tendencia permanente al desequilibrio externo”. Específicamente, advertía que en los países que se encontraban en las etapas iniciales de su desarrollo, la demanda de objetos de consumo importados presentaba elevados coeficientes de elasticidad-ingreso: “Es el caso de los artículos manufacturados en general, y en particular de los artículos de consumo duradero” (Furtado, 1953: 118). A ello debía sumársele la necesidad de abastecerse en el exterior de bienes de capital, cuya demanda crecía, en los procesos de intenso desarrollo económico, con más velocidad que el ingreso.

En suma, vemos que en uno de los primeros trabajos de Furtado la cuestión del consumo era problematizada con base en un haz de interrogantes ciertamente afín al que había sido proyectado en el “manifiesto”

cepalino de 1949. Así, las preguntas de índole socioeconómica lo ligaban al problema de la insuficiencia de divisas y al de la deficiente capacidad de capitalización de las economías subdesarrolladas. En un esfuerzo comprensivo, ellas eran intersectadas por otras de carácter sociocultural, que interrogaban sobre los “factores institucionales”, los cuales, a la luz de la desigualdad distributiva, explicaban la elevada propensión a consumir y la “asimilación” de las pautas de consumo de los países desarrollados. Pero además de filiarse en los trabajos de la CEPAL, el artículo del intelectual brasileño proponía un diálogo con uno de los exponentes en auge de la economía del desarrollo, que había aportado nuevos elementos para entrecruzar esas preguntas, a partir de una tematización del comportamiento de los consumidores¹³.

Ahora bien, Furtado no fue el único joven intelectual latinoamericano que invocó esas referencias para tematizar el consumo en relación con la ascendente noción de desarrollo. Ferrer hizo lo propio en su tesis doctoral en Ciencias Económicas, defendida en 1954 en la Universidad de Buenos Aires y publicada, dos años más tarde, bajo el título *El Estado y el desarrollo económico*¹⁴. Allí, reaparecía el argumento de la *asimilación*, señalándose que “las pautas de consumo imperantes en los países poco desarrollados” representaban un problema de fundamental importancia:

La tendencia manifiesta que existe en esos países de *imitar las formas de vida* de los países industriales constituye indudablemente un formidable obstáculo al ahorro y a la acumulación de capital. Esas formas de vida sólo son compatibles con los altos niveles de ingresos de los países desarrollados que permiten al mismo tiempo mantener pautas elevadas de consumo y la acumulación de capital necesaria. *Imitar esas formas de vida* en los países poco desarrollados, con sus bajos niveles de ingreso, provoca, en cambio, que casi todo el ingreso disponible sea absorbido por el consumo y, en consecuencia, la imposibilidad de acelerar la tasa de capitalización (Ferrer, 1956: 77-78; énfasis propio).

¹³ En trabajos posteriores de Furtado, la cuestión del consumo continuó siendo interrogada. Así, en un famoso libro de 1961, señaló que en “economías híbridas” como la de Brasil los sectores ligados al mercado internacional (incluidos los asalariados) habían diversificado sus “hábitos de consumo, con la introducción de innumerables artículos manufacturados de procedencia extranjera” (Furtado, 1972: 170).

¹⁴ Según Altamirano (1998: 80), se trata de la “primera exposición orgánica de la temática del desarrollo” registrada en la Argentina.

Según Ferrer (1956: 78), ello no permitía “alcanzar el objetivo fundamental del desarrollo económico”, que era “la elevación del nivel de vida de las grandes mayorías de los países poco desarrollados”, pues, al igual que Prebisch y que Furtado, consideraba que el único camino para ello era la elevación de la productividad.

Luego, tras advertir que la cuestión de las pautas de consumo de los países periféricos había llamado “poderosamente la atención de los pocos estudiosos de los problemas del desarrollo económico”, Ferrer (1956: 77) recuperaba la “contribución muy interesante” que había hecho Nurkse en 1953¹⁵, basada en la teoría del comportamiento del consumidor de James Duesenberry. Específicamente, mencionaba el “‘efecto de demostración’, o de imitación”, señalado por el economista de origen estonio como una de las razones en las que radicaba la interdependencia de las funciones individuales de consumo:

Quando la gente entra en contacto con mercaderías superiores o pautas superiores de consumo, con nuevos artículos o nuevas maneras de satisfacer viejas necesidades, puede experimentar al cabo de algún tiempo cierto descontento e insatisfacción. Se amplía el conocimiento de esas gentes y se estimula su imaginación. El resultado es que nacen nuevos deseos y la propensión al consumo es impulsada hacia arriba (Nurkse citado en Ferrer, 1956: 78).

Siguiendo este argumento de Nurkse, la caída del ahorro de los grupos de menores ingresos se explicaba por “el deseo de consumir de acuerdo con la pauta de consumo de los grupos de más altos ingresos” (Ferrer, 1956: 79).

De acuerdo con la lectura de Ferrer, al aplicar su hipótesis a la economía internacional, Nurkse había llegado a la conclusión de que la diferencia en continuo aumento entre los niveles de ingresos y los niveles de vida de diferentes países, “combinada con el conocimiento creciente de estas diferencias”, podía “empujar hacia arriba la propensión a consumir de los países más pobres, reducir su capacidad de ahorro, e incidentalmente afectar su balance de pagos” (Nurkse citado en Ferrer, 1956: 79-80). Como reconocía el economista argentino, este problema ya había sido señalado en el “manifiesto” cepalino.

¹⁵ Se trata del libro *Problems of capital formation in underdeveloped countries* (Oxford: Basil Blackwell).

Ahora bien, pese a que Ferrer consideraba que la aplicación ensayada por Nurkse del efecto de demostración para los “países poco desarrollados” era significativa, dado que puntualizaba un fenómeno característico de su desarrollo económico, rápidamente introducía un miramiento crítico. En particular, advertía que no había individualizado la “causa última” que tornaba tan importante ese efecto “en los países insuficientemente desarrollados, a saber, la acentuada desigualdad en la distribución del ingreso” (Ferrer, 1956: 80). Aunque reconocía que Nurkse no ignoraba la influencia de ello, afirmaba que, a diferencia del “manifiesto” cepalino, no le atribuía la importancia correspondiente. En ese sentido, afirmaba que “toda política destinada a eliminar o a disminuir el impacto del ‘efecto de demostración’” debía “concentrar la acción sobre su causa principal: la acentuada desigualdad en la distribución del ingreso” (Ferrer, 1956: 85-86).

En relación con ese señalamiento, Ferrer introducía un supuesto adicional al planteo nurkseano: “el ‘efecto de demostración’ sólo tiene validez para los grupos de bajos ingresos cuyos ingresos estén por encima del nivel de subsistencia y que pueden dedicar parte de los mismos a *imitar las pautas de consumo de los ricos*” (1956: 81; énfasis propio). En consecuencia, no se explicaba por qué países con ingresos per cápita por debajo de ese nivel podían resultar tan afectados. Según señalaba el economista argentino, tal contradicción se debía a que la distribución real del ingreso no se correspondía con el ingreso per cápita estadístico. Dicho de otro modo, lo que explicaba la validez del efecto de demostración en esos países era el hecho de que en ellos hubiera sectores con ingresos muy superiores a los de subsistencia:

Cuanto más por encima de los niveles de subsistencia estén los ingresos de estos grupos, mayor proporción de los mismos podrán ser gastados en *imitación de las pautas de consumo de los países desarrollados*. Luego, podemos sacar la conclusión de que en los países cuyos ingresos per cápita estén por debajo o en el nivel de subsistencia el ‘efecto de demostración’ tendrá un impacto tanto más fuerte cuanto mayor sea la desigualdad en la distribución del ingreso (Ferrer, 1956: 81-82; énfasis propio).

De este modo, al igual que Prebisch, Ferrer (1956: 86) identificaba a los sectores de altos ingresos como los responsables fundamentales de consumir los recursos invertibles, pues si bien eran los únicos en condiciones de ahorrar en los “países insuficientemente desarrollados”, sus

ahorros resultaban excesivamente bajos debido a su tendencia a “imitar las pautas de consumo de los países desarrollados”.

Asimismo, el economista argentino apuntaba una falta adicional de la aplicación *nurkseana* del efecto de demostración: no permitía explicar “el exhibicionismo del lujo de las gentes ricas de los países insuficientemente desarrollados”, ausente, incluso, en sus pares de los “países industriales” (Ferrer, 1956: 86). En función de ello, Ferrer retomaba un trabajo de Thomas Balogh, donde se afirmaba: “Las regiones atrasadas mantienen habitualmente las clases más ricas y ociosas cuyas pautas de consumo están muy por encima de lo que se tolera en la Europa Occidental contemporánea”, entre los que contaba a los “hacendados sudamericanos” (Balogh citado en Ferrer, 1956: 84). Ferrer sugería que los “nuevos ricos”, producto del proceso de desarrollo, tendían a “*imitar las pautas de consumo* de los antiguos grupos aristocráticos”, por considerarlas “esenciales para ocupar una posición destacada en la sociedad”:

De modo tal que aparte de que ciertas pautas de consumo –la de las viejas aristocracias– en los países poco desarrollados no pueden atribuirse al “efecto de demostración” –porque esas pautas son desconocidas en los países desarrollados–, parece existir un “efecto de demostración” dentro de los países poco desarrollados mismos, por el cual los nuevos grupos de altos ingresos intentan *imitar las formas de vida* de los viejos grupos aristocráticos como manera de cristalizar su avance en la escala social (Ferrer, 1956: 84-85; énfasis propio)¹⁶.

Ferrer (1956: 86) añadía: “El problema de los países poco desarrollados no es que pretendan, para usar la expresión de [Hans] Singer, vivir ‘a la Hollywood’ sin poder, sino que precisamente ciertos sectores de la población pueden vivir de esa manera, dentro del bajo nivel de vida general de la población, y de ese modo consumen todo el ingreso que de otra manera podría estar disponible para la inversión”. Así, los interrogantes socioculturales se yuxtaponían con los socioeconómicos, ofreciendo una explicación a la insuficiente capitalización.

¹⁶ A este señalamiento sobre los límites del efecto de demostración, podríamos agregar que el argumento sobre emulación social, formulado por Thorstein Veblen y retomado por Georg Simmel, entre otros, en tanto explicación de la “búsqueda constante de las elites de distintivos de pertenencia social diferenciada”, tiende a desconocer que “la apropiación de estilos y bienes por parte de los sectores de menores ingresos es siempre original y selectiva, que transforma en vez de imitar” (Milanesio, 2014: 154).

En esa dirección, Ferrer (1956: 86-87) agregaba: “como lo señala Baugh, la pobreza de las zonas atrasadas del mundo ‘[...] se debe en gran parte al hecho de que la propensión a consumir de los ricos es vecina a la unidad (incluyendo atesoramiento de metales y piedras preciosas y la acumulación de bienes suntuarios de consumo durables como palacios, etc.)’”. Según señalaba, tal diagnóstico contradecía una opinión bastante frecuente, la de las “ideas tradicionales”, ejemplificada con una cita del informe “Métodos de financiamiento del desarrollo económico de los países insuficientemente desarrollados”, publicado en 1949 por la Organización de Alimentación y Agricultura de la ONU:

En todos los países, las personas que gozan de rentas relativamente elevadas ahorran mucho más que las que tienen rentas reducidas. Las medidas para distribuir de un modo más equitativo la renta nacional, aunque sean socialmente deseables por otros motivos, pueden contribuir a que disminuya el monto del capital creado mediante ahorro nacional voluntario (citado en Ferrer, 1956: 87).

En otro orden de cosas, Ferrer (1956: 82) aclaraba que, en los “países poco desarrollados” que contaban con una clase media relativamente amplia, el efecto de demostración afectaba “las pautas de consumo de mayor número de gentes”, porque era mucho más amplio el porcentaje de población por encima del “nivel de subsistencia”. Pero a su vez, señalaba que, en esas economías de “ingresos intermedios”, el problema era menos grave que en las de más bajos ingresos, ya que al ser más elevados estos, también lo era su capacidad de ahorro. Es decir que el efecto de demostración asumía su principal relevancia para el caso de los “países poco desarrollados de más bajos ingresos”. Ferrer agregaba que, en los países de “ingresos intermedios”, el efecto de demostración podía “explicarse en buena medida como un fenómeno vinculado a la elevación del nivel de vida de la población que se manifiesta en parte en *forma imitativa de las pautas de consumo de los más desarrollados*” (1956: 86; énfasis propio).

En suma, este exponente argentino del estructuralismo latinoamericano cuestionaba una afirmación, según la cual, las personas con mayores ingresos tenían mayor capacidad de ahorro que quienes debían destinar sus reducidos recursos a las necesidades básicas. En contraste, Ferrer (1956: 87) sostenía que la desigualdad distributiva, “lejos de acelerar el ritmo de capitalización”, contribuía a “retardarlo”. En relación con esa discusión, comparaba históricamente los senderos de desarrollo del

“centro” y de la “periferia”, algo a lo que, como vimos, ya había apelado Furtado. Según afirmaba, durante el desarrollo de los “centros industriales”, en el siglo XIX, el ingreso real había aumentado más aceleradamente que el consumo, dando lugar a una tasa ascendente de acumulación, siendo probable que ello se hubiera ocasionado gracias a las ganancias crecientes de los empresarios, quienes habían ahorrado e invertido las mismas. Sin embargo, consideraba “muy dudoso que los empresarios de los países poco desarrollados” tuvieran “la misma mentalidad” y operaran “dentro de las mismas condiciones” (Ferrer, 1956: 87).

Por otra parte, en una temprana advertencia acerca de los riesgos del “proteccionismo”, Ferrer (1956: 43) señalaba que el “estímulo de ciertas actividades antieconómicas” era especialmente peligroso en los países con mayor desigualdad distributiva y en los que “la desviación hacia el mercado interno de la demanda de consumo superfluo” podía “distorsionar la distribución de recursos”. A esa *desviación* debía sumársele el hecho de que, como muchos de los “artículos de consumo suntuarios” no eran producidos en los “países poco desarrollados”, se elevaba la propensión a importar de los grupos de altos ingresos (sus principales demandantes), introduciendo “un nuevo factor de desequilibrio en la balanza de pagos de esos países” (Ferrer, 1956: 88). Así, las divisas se malgastaban en importaciones improductivas, tal como lo había señalado Prebisch.

Ferrer (1956: 88) sostenía que la concentración del ingreso en pocas manos, junto al bajo volumen global del mismo, provocaba la “estrechez del mercado” de las “industrias de consumo popular”, desalentando y encareciendo sus artículos y obstaculizando la formación de “un mercado de masas”, necesario reverse del incremento de la productividad, como había reconocido Nurkse¹⁷. Aquí también introducía una diferencia con los procesos de desarrollo de los “centros industriales”, los cuales, por contar con una “periferia” en la que colocar parte de su producción, habían experimentado un crecimiento de sus mercados internos menor que el de aquella. En contraste, los países en tren de industrialización debían adoptar, como base fundamental para la ampliación de sus mercados, una “expansión del poder de compra interno de la población”, lo cual estimularía la producción de los “artículos de consumo popular”, que era una de las “necesidades de desarrollo” contempladas por Ferrer (1956: 90-91). Esto era así, en tanto la distribución de los recursos productivos respondía,

¹⁷ Ferrer traía a colación la siguiente cita de Nurkse: “La producción en masa no sería posible si no significara producción para las masas” (citado en Ferrer, 1956: 80).

en las economías regidas por el sistema de precios, a la composición de la demanda, que estaba condicionada por la estructura distributiva¹⁸.

En definitiva, para Ferrer (1956: 96), la acentuada desigualdad distributiva de los países poco desarrollados brindaba el principal elemento explicativo de su “inadecuada distribución de los recursos productivos”, traducido en “la elevada participación del consumo superfluo y de la inversión improductiva” en el gasto total. Sobre esa situación se erguía “el principio rector de la actividad económica”, que no era “la satisfacción de las necesidades de desarrollo [...] sino la ‘soberanía del consumidor’” (Ferrer, 1956: 91)¹⁹. Así, la insuficiencia de recursos se veía agravada por el “mal uso” que se hacía de los mismos.

Pero una vez más, los señalamientos socioeconómicos eran tamizados por interrogantes socioculturales. En esa línea, Ferrer (1956: 85-93) consideraba que en ese “empleo inútil” de los recursos productivos le cabía un rol importante a la “propaganda de compañías extranjeras”, que inducía frecuentemente el efecto de demostración, al dar a conocer “artículos consumidos en los países industriales” y crear “hábitos y necesidades de los mismos”; y añadía: “Si es que se considera necesario arbitrar medidas para anular en parte la influencia del ‘efecto de demostración’ tendrá indudable importancia determinar si el mismo es de carácter espontáneo o inducido”²⁰. Así, al igual que en relación con otros “obstáculos” al desarrollo analizados, el economista argentino apelaba al arbitrio estatal, bregando

18 Para el economista argentino, el tamaño y la estructura del mercado de los países subdesarrollados eran aspectos que obstaculizaban el desarrollo. Aunque seguía en ello al famoso economista estadounidense Allyn Young, se trataba de un punto considerado también por Nurkse. De hecho, en el artículo anteriormente referido, Furtado afirmaba que el punto central del pensamiento nurkseano era la consideración, como factor limitante del desarrollo, no tanto de la falta de ahorro como de la limitada capacidad de absorción del mercado, que desestimulaba las inversiones. Empero, a diferencia de Ferrer, el brasileño comentaba que, “aunque muy interesante”, el problema de la pequeñez del mercado no tenía el alcance que pretendía darle Nurkse pues se presentaba fundamentalmente en los procesos de “desarrollo con estancamiento o contracción del mercado exterior” (Furtado, 1953: 91). Este contrapunto puede deberse a que Ferrer sostenía que era momento de “crecer hacia adentro”.

19 Siguiendo a la economista británica Bárbara Wootton, apuntaba: “La soberanía del consumidor [...] supone que el módulo de la producción debería estar determinado por las elecciones reales que hace el consumidor entre los bienes que se le ofrecen en venta, de hecho por la urna del mercado” (citado en Ferrer, 1956: 91).

20 Ejemplificando lo dicho, Ferrer (1956: 85) decía: “Un ejemplo típico de este hecho lo tenemos en el caso de la Coca-Cola cuya persuasiva propaganda nos está haciendo creer realmente que beberla ‘es uno de los verdaderos placeres de la vida’”.

por un aumento de las cargas impositivas que recayera principalmente sobre los ingresos que los “grupos de altas rentas” destinaban “al consumo superfluo y a la inversión improductiva”, lo cual buscaba evitar que estos malgastasen “parte de los recursos nacionales en bienes y servicios de ninguna significación para el desarrollo económico y el bienestar de la comunidad” (Ferrer, 1956: 98). Eso era parte del “papel ‘histórico’” que le cabía a la política fiscal, que, en términos generales, debía apuntar a “hacer que el consumo crezca menos que el ingreso real” o, dicho de otra manera, “absorber parte substancial del ingreso para sustraerlo del consumo y destinarlo así a la aceleración del ritmo de acumulación de capital” (Ferrer, 1956: 99, 185). En esa dirección, Ferrer (1956: 185) advertía, del mismo modo que Prebisch, que ello no suponía “una reducción del ya precario nivel de vida de las grandes mayorías”.

En síntesis, puede afirmarse que dos de los principales exponentes del estructuralismo latinoamericano continuaron desplegando los interrogantes fundamentales, tanto socioeconómicos como socioculturales, que había sembrado Prebisch en el “manifiesto”. En ese movimiento, no sólo se hicieron eco de la modernización de las ciencias económico-sociales impulsada por la CEPAL, sino que, además, entablaron tempranamente un diálogo crítico con algunos de los mayores exponentes de la economía del desarrollo, subdisciplina en ascenso en los países centrales. En lo que sigue, veremos cómo a partir de la emergencia de los enfoques dependentistas, algunos de esos interrogantes sobre el consumo serían puestos en suspenso.

Las problematizaciones del consumo y la(s) teoría(s) de la dependencia: entre la negación y la prolongación

Durante los años sesenta, a la saga de la Revolución Cubana, el pensamiento económico y social latinoamericano registró una “ruptura radical con los enfoques desarrollistas y modernizadores que habían dirigido sus expectativas hacia la industrialización”, evidenciada en la emergencia de la(s) denominada(s) teoría(s) de la dependencia (Beigel, 2006: 295)²¹.

²¹ El juego entre el plural y el singular responde a lo dicho por Fernanda Beigel (2006: 288; énfasis en el original) acerca de que “no existió *una* teoría de la dependencia, sino innumerables aportes”. Una de las cuestiones en debate fue la direccionalidad y los modos de combinación de la relación economía-sociedad-política.

Dicha fractura se irguió en torno de la noción de “dependencia”, cuya historia en la región se remonta hasta el siglo XIX. Hacia fines de la década del cincuenta era empleada por algunos investigadores como “una forma de dominación mediante la cual gran parte del excedente generado en las naciones periféricas era apropiado concentradamente por los países centrales” (Beigel, 2006: 295). Según Fernanda Beigel (2006: 295-296), se trató de la configuración de “una nueva perspectiva que planteaba al capitalismo como sistema mundial, con centro autónomo y periferia dependiente: uno y otra se reproducían”, y a la “cuestión desarrollo/subdesarrollo como ‘polos’ de un mismo proceso”. La dependencia se convirtió, así, en un problema teórico, que daba cuenta de una situación producida en ciertas condiciones estructurales nacionales e internacionales.

Como parte de esa ruptura, que atravesó a la propia CEPAL y fue dinamizada por espacios institucionales vinculados a la investigación en Ciencias Sociales, creados en Santiago de Chile entre 1957 y 1967 (Beigel, 2006), el concepto de desarrollo fue sometido a una profunda revisión crítica, arrastrando consigo a buena parte de los interrogantes que habían sido rearticulados a su alrededor. Las preguntas sobre el consumo no fueron la excepción. Así, ya en una conferencia de 1968, uno de los principales aportantes a ese viraje, el sociólogo brasileño Fernando Henrique Cardoso, señaló que las “versiones no-estructurales de análisis del desarrollo” que le asignaban carácter explicativo a la “revolución de las expectativas de consumo” y argumentaban, por ejemplo, con base en el “efecto de demostración” –argumentaciones que denominaba “psico-sociales y culturales”–, se habían filiado “originariamente” en el paradigma funcionalista (Cardoso, 1970: 20)²². Pese a reconocer que luego ese esquema analítico había sido ampliado, dando margen a explicaciones que consideraban las tensiones estructurales, sostenía que sus “contribuciones a la teoría del desarrollo” no habían llegado a incorporarse a los “análisis de los economistas” y que menos aún habían servido “de base para la acción de los políticos o de los movimientos de transformación social” (Cardoso, 1970: 20). Desde nuestro punto de vista, la primera parte de esa afirmación no se condice con el modo en que Furtado y Ferrer habían problematizado la cuestión del consumo, contemplada ya de un modo afín en el “manifiesto” de Prebisch.

²² Se trata del Seminario sobre Sociología del Desarrollo, realizado en junio de 1968, en el Centro Latinoamericano de Ciencias Sociales de Río de Janeiro, bajo el auspicio del Departamento de Ciencias Sociales de la UNESCO.

Recordemos que para 1968, Cardoso ya había escrito, junto al sociólogo chileno Enzo Faletto, su famosísimo trabajo *–Dependencia y desarrollo en América Latina–*, aunque este recién sería publicado como libro un año más tarde. Allí, los miembros del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES), que funcionaba bajo la égida de la CEPAL, se preguntaban:

Si es verdad que las condiciones económicas de los países más prósperos del área –por ejemplo, Argentina– apuntaban derechamente hacia el desarrollo hasta la mitad de la década de 1950, ¿sería posible mantener la hipótesis de que faltaron las condiciones institucionales y sociales que habrían de permitir a los hechos económicos favorables expresarse en un movimiento capaz de garantizar una política de desarrollo, o había en realidad un error de perspectiva que hacía creer posible un tipo de desarrollo que económicamente no lo era? (Cardoso y Faletto, 2003: 7).

Aunque no especificaban a qué se referían con “condiciones institucionales y sociales”, contemplando lo visto previamente, nos parece válido inferir que el comportamiento de los consumidores era parte de ellas. De hecho, la crítica a las argumentaciones “psicosociales y culturales” reaparece en este clásico libro de un modo afín a lo dicho por Cardoso en la conferencia de 1968, es decir, como crítica al concepto de “modernización” y, en particular, a su relación con el de “desarrollo”. En ese sentido, los miembros del ILPES señalaban: “puede darse el caso de que la sociedad se modernice en sus pautas de consumo, educación, etc., sin que en forma correlativa se logre un desarrollo efectivo, si por ello se entiende una menor dependencia y un desplazamiento del sistema económico de la periferia al centro” (Cardoso y Faletto, 2003: 14).

Sin embargo, esos miramientos críticos no suponían un abandono de las preguntas por el consumo, ni una renuncia a contemplar el carácter explicativo de estas. Pues en su “análisis integrado”, Cardoso y Faletto (2003: 15) destacaban que las “reivindicaciones populares respecto al control de las decisiones que afectan al consumo” constituían “un dato ‘precoz’” del desarrollo latinoamericano, evidenciado, entre otros rasgos, en la participación creciente de las masas en el “juego del poder”²³. Pero

23 Para análisis que contemplan la cuestión del nivel de vida de las masas desde un enfoque tanto económico como político, ver los capítulos de Andrés Tzeiman y de Igal Kejselman, ambos incluidos en este libro.

de inmediato volvían a la carga, señalando que ese “nivel de participación –sobre todo en los aspectos sociales–, *supuestamente similar* al de los países centrales”, había conducido “a pensar que a través del mismo se crearía una especie de puente que tendería a hacer *semejantes* las pautas sociales y las orientaciones valorativas en las sociedades desarrolladas y en las sociedades subdesarrolladas”, siendo este el mecanismo de “lo que se ha dado en llamar ‘efecto de demostración’” (Cardoso y Faletto, 2003: 15-16; énfasis propio)²⁴. Ampliando el argumento, apuntaban:

En el plano del análisis económico, el “efecto de demostración” supone que la modernización de la economía se efectúa a través del consumo y que en última instancia, por consiguiente, introduce un elemento de alteración en el sistema productivo que puede proveer una desviación respecto a las “etapas” de la industrialización características de los países adelantados. Como las inversiones, cuando se piensa en un desarrollo autónomo, dependen en gran medida del ahorro interno, la misma presión modernizadora del consumo puede constituir un freno al desarrollo, en cuanto favorece las importaciones de bienes de consumo, así como la de bienes de capital relacionadas con la producción de aquéllos, e induce a invertir en sectores que no son básicos para la economía (Cardoso y Faletto, 2003: 16).

Como vemos, reproducían la línea argumental esbozada, por ejemplo, por Ferrer. Empero, Cardoso y Faletto (2003: 16) añadían un comentario que no consideramos que sea imputable a aquel, pues el mismo postulaba que ese tipo de enfoques eran equivalentes a considerar que “el dinamismo de las sociedades subdesarrolladas” se derivaba de “factores externos, y que las peculiaridades estructurales y la acción de los grupos e instituciones sociales de los países subdesarrollados” eran “desviaciones (*deviant cases*)”. En contraste con esas perspectivas, consideraban más adecuado un abordaje metodológico que acentuase “el análisis de las condiciones específicas de la situación latinoamericana y el tipo de integración social de las clases y grupos como condicionantes principales del proceso de desarrollo”, en el que el “‘efecto de demostración’ se incorporaría al análisis como elemento explicativo subordinado”:

²⁴ Como señala Beigel (2006: 307), las teorías de la dependencia “se postularon claramente contra la ilusión del desarrollo por ‘recuperación’ imitativa de los procesos operados en los países centrales”.

Así, más que señalar las consecuencias del “efecto de demostración” o de otras variables exógenas, sobre el funcionamiento del sistema económico o sobre el comportamiento de los grupos sociales como “factor de modernización”, importa realzar las características histórico-estructurales en que se genera un proceso de semejante naturaleza y que revelan el sentido mismo que puede tener dicha modernización (Cardoso y Faletto, 2003: 17).

En consecuencia, la dinámica de clases y su relación con la situación de dependencia constituían aspectos claves para comprender el “problema del control social de la producción y el consumo” desde el “análisis integrado” propuesto por Cardoso y Faletto (2003: 21). Esto se vincula con su crítica al economicismo y con el desplazamiento de su preocupación desde la economía hacia la política y el poder (Beigel, 2006). En esa dirección, sostenían que “la dependencia de la situación de subdesarrollo” implicaba “socialmente una forma de dominación” que se manifestaba por “una serie de características en el modo de actuación y en la orientación de los grupos que en el sistema económico aparecen como productores o como consumidores” (Cardoso y Faletto, 2003: 24).

Ahora bien, aunque es cierto que el análisis de la dinámica de clases y su relación con el subdesarrollo casi no aparece contemplada o está directamente ausente de la línea argumental de Ferrer y de Furtado, de ningún modo desconocían la necesidad de especificar históricamente las indagaciones sobre el subdesarrollo latinoamericano y sobre los países “atrasados” en general. Como vimos, era justamente esa la operación de *traducción* que habían ensayado respecto a los aportes de Nurkse²⁵.

Por otra parte, en relación con los debates aquí analizados es interesante traer a colación lo que planteaban Cardoso y Faletto acerca de los procesos en los que se había logrado “simultáneamente desarrollo y autonomía”. Según señalaban, habían supuesto “un período de relativo aislamiento económico (caso de la URSS o de China)”, que había obstaculizado “las presiones hacia la ampliación del consumo de los bienes y servicios”, características de las “sociedades industriales de masas”, e impuesto “la ampliación del control estatal del sistema productivo y la orientación

²⁵ En términos teóricos, la *traducción* conlleva un proceso “creativo” que supone mediaciones, sin que esto opaque las singularidades de las condiciones de dependencia/subordinación de los países latinoamericanos en relación con la producción/reproducción de saberes (Grondona, 2012).

de las nuevas inversiones hacia los sectores considerados estratégicos” (Cardoso y Faletto, 2003: 148)²⁶. Asimismo, Cardoso y Faletto (2003: 147) señalaban que bien distinta era la vinculación establecida vía “internacionalización del mercado interno”, generada a raíz del establecimiento en los países dependientes de “los sectores dinámicos de la economía moderna (básicamente, la industria química, electrónica y automovilística)” y de la reorganización de “la antigua producción industrial a partir de las nuevas técnicas productivas”. En esos casos, “el tipo de competencia económica impuesta por el ‘mercado abierto’, las normas de calidad industrial y de productividad, la magnitud de las inversiones requeridas” y “las pautas de consumo creadas” obligaban a determinadas “formas de organización y control de la producción”, cuyas “repercusiones” afectaban al conjunto de la economía (Cardoso y Faletto, 2003: 149). Se trataba de “la pautaación de los mercados” de acuerdo con las “normas universales de funcionamiento de un sistema productivo moderno”, que no permitían alternativas (Cardoso y Faletto, 2003: 150). A ello, Cardoso y Faletto (2003: 150 y 151) añadían que la agudización y la contradicción de “los parámetros de comportamiento económico” eran parte de “las condiciones generales de funcionamiento social de las economías dependientes”:

Se supone el funcionamiento de un mercado cuyo dinamismo se basa, principalmente, en el incremento de las relaciones entre productores que se constituyen en los “consumidores” más significativos para la expansión económica. En contraste, para aumentar la capacidad de acumulación de esos “productores-consumidores” es necesario frenar las demandas reivindicativas de las masas. Es decir, la política de redistribución que ampliaría su consumo se torna ineficaz y aun perturbadora del desarrollo (Cardoso y Faletto, 2003: 150, 151).

Tal situación hacía que los “temas dominantes” de la coyuntura fueran la “formación de un mercado supranacional”, en tanto solución a “los problemas de economía de escala y de mercado de las sociedades en las cuales la participación en el consumo es restringida” (Cardoso y Faletto, 2003: 160).

Visto lo dicho por Cardoso y Faletto, advirtamos que otros intelectuales latinoamericanos que durante los años sesenta tematizaron la dependencia como problema teórico también interrogaron al consumo desde

²⁶ En palabras de Ferrer (1956), podríamos hablar de intervención estatal al servicio de las “necesidades del desarrollo”.

una perspectivamenos crítica respecto de la del estructuralismo cepalino de la década previa. Es el caso del economista chileno Osvaldo Sunkel, vinculado a la CEPAL y al ILPES, quien señalaba que el proceso de desarrollo traía consigo “alteraciones” en la situación interna, entre las que mencionaba las de “actitudes y valores” (Sunkel, 1967: 43)²⁷. Además, al reseñar los debates contemporáneos acerca de la vinculación de los países latinoamericanos con el exterior, apuntaba que había recibido creciente atención la “transmisión masiva” de “actitudes”, “valores”, “formas de consumo y de vida” y de “desarrollo tecnológico”, entre otras (Sunkel, 1967: 46; énfasis propio). En relación con ello, Sunkel (1967: 46) sostenía:

Para unos, todo esto es “el proceso de modernización y de racionalización que constituye la base y prerrequisito del desarrollo económico”. Para los otros, se trata del “más funesto proceso de enajenación y alienación cultural, en que en aras de un bienestar que se confunde con el consumo de bienes materiales más o menos superfluos, se sacrifican los valores y tradiciones culturales propios”.

Ante esa dicotomía, el economista chileno se ubicaba en un punto medio, ya que postulaba que “el grado de enajenación cultural” de los “grupos medios” y “la intensidad de sus aspiraciones inmediatas de *asimilar formas de vida y de consumo ‘modernas’*” eran factores que podían restar fuerza a su capacidad de liderar una “política nacional de desarrollo” (Sunkel, 1967: 50; énfasis propio). En ese sentido, Sunkel (1967: 56) sostenía que el “desarrollo nacional” o “nacionalismo del desarrollo”, alternativa “verdadera” ante las opciones “falsas” e inviábiles del “camino revolucionario” y del “desarrollismo”, comportaba “un esfuerzo de afirmación nacional, una aspiración a la autodeterminación y a la soberanía, un deseo de participar del disfrute y la creación de la cultura y de la ciencia modernas y universales, el anhelo de lograr la libertad, la democracia, la igualdad de oportunidades y el bienestar de que disfruta en mayor o menor medida los países más industrializados”, y afirmaba:

Lo que se requiere es una tarea de *modernización imitativa y creadora a la vez*, basada en una selección deliberada y consciente de lo que hay de

²⁷ Es interesante señalar que Sunkel (1967: 45) consideraba que las “ideas de Prebisch” sobre el comercio internacional representaban un “antecedente relacionado con el tema de la dependencia”.

auténticamente universal en la cultura y civilización modernas y en una gran imaginación capaz de construir con estos elementos las políticas, las instituciones, las ideologías y los demás instrumentos del desarrollo nacional (Sunkel, 1967: 57; énfasis propio)²⁸.

Por otro lado, entre los factores que atentaban contra una política de desarrollo nacional, Sunkel (1967: 66; énfasis propio) mencionaba la “clásica inversión privada extranjera, o la *imitación nacional de productos extranjeros* mediante el uso de licencias y marcas patentadas”, puesto que no sólo inhibía el desarrollo tecnológico propio, sino que además estimulaba la incorporación de “aquellos *patrones de producción de bienes de consumo conspicuo* que impone el ‘efecto demostración’ y que la política de limitación de las importaciones de bienes de *consumo superfluo* se suponía que iba a evitar”.

También otros dependentistas menos ligados que Sunkel a la red intelectual de la CEPAL interrogaron al consumo a partir de incógnitas similares a las sembradas por aquella en los años cincuenta. Es el caso del economista alemán André Gunder Frank, quien, recurriendo a una lectura de la teoría marxista del excedente de Paul Baran, criticaba, en *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina* (1965), el “derroche en usos suntuarios” del “excedente económico ‘potencial’ o potencialmente invertible” (Gunder Frank, 1987: 18)²⁹. Así, este no estaba a “disposición de la sociedad”, o bien su propia producción era impedida por la “estructura monopolista del capitalismo”, a la que también adjudicaba la diferencia entre quienes percibían “ingresos altos y bajos y gran parte de la incapacidad de los primeros para canalizar sus ganancias hacia inversiones productivas” (Gunder Frank, 1987: 18). Según Gunder Frank (1987: 37), la propia “estructura metrópoli-satélite” que había dado existencia a América Latina como tal, había creado en las “metrópolis latinoamericanas [...] intereses que indujeron a sus grupos dirigentes a satisfacer por medio de importaciones gran parte de su concentrada demanda de consumo”. No parece casual que citara a Ferrer como confirmación de su tesis, reproduciendo un fragmento de *La economía argentina*, relativo a las “economías coloniales”:

²⁸ Para estas consideraciones refería a los siguientes trabajos: *América Latina y el mundo*, publicado por Leopoldo Zea en 1965; *Filosofía del desarrollo*, publicado por José Medina Echavarría en 1967; y “Hacia una ideología del desarrollo”, publicado por Furtado en 1966.

²⁹ La “expropiación-apropiación del excedente económico” era la primera de las tres contradicciones a las que Gunder Frank (1987: 18) atribuía el desarrollo y el subdesarrollo económico.

Cuanto más se concentraba la riqueza en un pequeño grupo de propietarios, comerciantes e influyentes políticos, mayor fue la propensión de adquirir los bienes manufacturados de consumo y durables (consistentes en buena proporción de bienes suntuarios de difícil o imposible producción interna) en el exterior, y menor fue la proporción del ingreso total de la comunidad gastado internamente (citado en Gunder Frank, 1987: 36).

En suma, podemos afirmar que, dentro de los aportes a la(s) teoría(s) de la dependencia, las preguntas sobre el consumo fueron sopesadas de un modo heterogéneo. Sin embargo, ni siquiera los abordajes más críticos del modo en que el estructuralismo cepalino había problematizado la cuestión abandonaron la formulación de interrogantes sobre la misma. En todo caso, su relevancia explicativa fue desjerarquizada en el nuevo esquema analítico. Luego, creemos posible sostener que la tematización del consumo es una muestra más de que la relación entre las teorías de la dependencia y el estructuralismo cepalino fue, al decir del sociólogo ecuatoriano Agustín Cueva (1981), de negación y de prolongación³⁰.

Los debates sobre estilos de desarrollo: ¿qué consumos para qué necesidades?

De manera contemporánea al despliegue de los estudios dependencistas, proliferaron una serie de controversias conocidas como “debates sobre estilos de desarrollo”. Con ello se hace referencia a un conjunto de discusiones interdisciplinarias que fueron producidas y circularon por diversos ámbitos institucionales latinoamericanos ligados a la problemática de la planificación y el desarrollo, tales como el Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES) de la Universidad Central de Venezuela, la Fundación Bariloche y la propia CEPAL³¹. La emergencia de estos debates tuvo lugar no sólo como parte del balance agrídulce sobre los efectos del “desarrollismo” en la región, sino también en tanto respuesta

³⁰ Cueva, quien escribió en 1974 una de las primeras críticas a los estudios sobre la dependencia, usa esa expresión para señalar que el cambio estructural promovido por aquellos seguía apuntando al desarrollo del capitalismo.

³¹ En relación con la apuesta de este libro, apuntemos que los debates latinoamericanos sobre estilos de desarrollo no sólo antecedieron a los que se desarrollaron en torno de esa noción en los países centrales, sino que, además, dejaron su huella en ellos (Calcagno, 1990; Grondona, 2014).

a las recomendaciones del Club de Roma. Esta última es una institución creada en 1968, ante una coyuntura de profunda revisión a escala global de los problemas de la humanidad. Desde entonces, ha reunido a científicos y políticos preocupados por el futuro de la especie³². A comienzos de los años setenta, el Comité Ejecutivo de ese organismo difundió un aciago diagnóstico, basado en un estudio que había solicitado al Massachusetts Institute of Technology (MIT). El modelo prospectivo construido por los expertos del MIT –el “World 3 Model” o “Modelo Mundo III”–, que contemplaba los últimos avances informáticos, apuntaba a demostrar la existencia de límites físicos (*physical limits*) al crecimiento, postulados como el resultado de las presiones excesivas de la humanidad sobre los recursos disponibles. Esto se difundió a través del denominado “informe Meadows”, donde se sostenía que, para evitar un futuro catastrófico, los “países ricos” debían limitar su crecimiento económico, mientras que los “países pobres” tenían que aportar el “*birth control*” (Meadows et al., 1972)³³. Frente a esta versión *aggiornada* de la tradición malthusiana, diversas instituciones e intelectuales latinoamericanos ensayaron una respuesta cuyo énfasis recayó no ya en los límites físicos futuros del crecimiento, sino en las implicancias económico-sociales del *estilo de desarrollo* hegemónico en el presente (Aguilar et al., 2015; Fiuza y Coviello, 2014).

Oscar Varsavsky, un químico argentino que en los años sesenta había trabajado tanto para el CENDES como para la CEPAL, fue uno de los principales protagonistas de esos debates, destacándose por la elaboración y la aplicación de la “experimentación numérica”, en tanto método prospectivo para “evaluar la viabilidad y consecuencias de estilos de desarrollo alternativos” (Calcagno, 1990: 4)³⁴. Hacia 1971, publicó un libro en el que el problema del consumo tenía una relevancia tal que definía al estilo de desarrollo vigente como “estilo consumista”; este se caracterizaba por ser modernista y desarrollista. Según Varsavsky (1971:

³² Hacia 1968, la ONU lanzó sus propuestas para el segundo decenio del desarrollo, entre las que se destacaban las preocupaciones sobre la distribución del ingreso y el medio ambiente (Grondona, 2016).

³³ La apuesta del Club de Roma, centrada en la administración y regulación de la vida de la población mundial, puede ser interpretada como un ejercicio biopolítico, en el sentido en que lo define Michel Foucault (2008).

³⁴ Según Alfredo Eric Calcagno, Varsavsky se inspiró en la tesis doctoral de Edward Holland sobre la India. Otros intelectuales vinculados a la CEPAL que entre fines de los años sesenta y principios de los setenta aportaron a estos debates fueron Marshall Wolfe, Aníbal Pinto, Jorge Graciarena y el propio Calcagno.

173; énfasis propio), en él, el “nivel de consumo material” era “el más alto posible en bienes y servicios”, el “concepto de ciudadano” se tornaba equivalente al de “consumidor” y los bienes eran “típicamente de *consumo opulento*: suntuarios y de alto contenido superfluo”, siendo este “la mejor medida de ‘status’ y prestigio”. Desde su óptica, a la publicidad le cabía un papel central en la reproducción de ese estilo de desarrollo, pues “distorsionaba” la influencia de los consumidores sobre el mercado, planteo muy similar a lo dicho por Ferrer sobre la distribución del ingreso. Tal distorsión se traducía en propuestas concretas que favorecían la *imitación* de pautas ajenas, fomentadas por los países centrales: “consumir lo que ellos ponen de moda” (Varsavsky, 1971: 110-111).

Esa preocupación de carácter sociocultural era considerada por Varsavsky (1971) también desde un enfoque socioeconómico, especialmente dado su impacto sobre las importaciones. Ya que en el mercado tenían mayor influencia “quienes pueden pagar”, la oferta de bienes se orientaba al “consumo de cúpula, diversificado, suntuario”, en tensión con el “consumo popular” por la cantidad de importaciones que uno y otro suponían. En virtud de esa relación con las importaciones, la preeminencia de ciertos estilos de consumo era vinculada directamente con la autonomía nacional. Desde la perspectiva de Varsavsky (1971: 240), la autonomía económica era “fácil de lograr en la Argentina”, porque entendía que una serie significativa de necesidades –“alimentación, vestuario, vivienda, educación y salud”– podían “satisfacerse en grado más que aceptable para toda la población, con importaciones insignificantes, en cuanto se renuncia al consumo suntuario”.

En otro orden de cosas, debemos señalar que el “estilo consumista” se contraponía en el planteo de Varsavsky (1971) al “estilo creativo”, caracterizado como socialista, nacionalista y solidario. En este, el crecimiento económico debía estar orientado no por la necesidad de las empresas, sino por la satisfacción de las “necesidades humanas”. En un libro posterior –*Estilos tecnológicos. Propuestas para la selección de tecnologías bajo racionalidad socialista*–, este planteo sería redefinido en torno de las “necesidades populares”, a cuya satisfacción se orientaba el “estilo Pueblocéntrico”, contrapuesto al “Empresocéntrico” (Varsavsky, 1974)³⁵.

³⁵ Considerando lo dicho acerca del carácter biopolítico de la apuesta del Club de Roma, no resulta casual que las críticas a ella se hayan apoyado sobre la reivindicación de la vida, “entendida como necesidades fundamentales, esencia concreta del hombre, realización de sus virtualidades, plenitud de lo posible” (Foucault, 2008: 137).

Esto último se vinculaba con una interesante problematización de la cuestión científico-tecnológica, tema que había preocupado tempranamente al científico argentino. En relación con ello, Varsavsky (1974) apuntaba que la adopción de tal o cual “estilo tecnológico” debía adecuarse a su capacidad de dar respuesta a la satisfacción de las “necesidades” definidas. Desde su punto de vista, desnudar esa politización, immanente al trabajo científico-tecnológico, se oponía, justamente, a lo que había definido años atrás como la “ilusión desarrollista-cientificista” (Varsavsky, 1969: 41). No es casual que la definición de “cientificismo” incluyera la aceptación de “las normas y valores de los grandes centros internacionales”, en un claro ejemplo de lo que denominaba “dependencia cultural” y “*seguidismo*” (Varsavsky, 1969: 7, 15 y 22; énfasis propio). De hecho, Varsavsky (1969: 4) exhortaba a todos los “científicos politizados” a liberarse del “culto” a una “ciencia adaptada” a las necesidades del sistema social vigente y a trabajar en “su reemplazo por un sistema nuevo, con una ciencia nueva”. Como apunta Ana Gronдона (2016: 55-56), el científicismo, en tanto estilo científico dominante, implicaba, desde la óptica varsavskyana, no sólo “una sociedad consumista, individualista y burocratizada”, sino también “una desnacionalización de la ciencia local”.

Ahora bien, quizás el organismo que más resueltamente se dedicó a evaluar y rebatir los argumentos del “informe Meadows”, luego de que varios de sus miembros asistieran en 1971 a su presentación en el Instituto Universitario de Investigaciones de Río de Janeiro, fue la Fundación Bariloche (FB). De hecho, organizó un equipo interdisciplinario abocado a esa tarea, bajo la dirección del geólogo argentino Amílcar Herrera. El resultado del proyecto, en el que participaron destacados científicos argentinos junto a colegas latinoamericanos, entre los que se contaba Sunkel, fue el libro *¿Catástrofe o nueva sociedad? Modelo mundial latinoamericano*, cuya publicación, en 1976, alcanzó amplia difusión³⁶.

³⁶ La FB fue creada en 1963 por un grupo de especialistas nucleados en la Comisión Nacional de Energía Atómica, gracias al financiamiento de la *Ford Foundation*. Hacia 1973, se puso a discusión un documento mimeografiado –“Modelo Mundial Latinoamericano. Informe preliminar”– en el que se avanzaban las principales conclusiones a las que había arribado el equipo dirigido por Herrera. La edición definitiva fue publicada en inglés, en 1976. Ya en 1977, apareció la versión castellana, editada por el International Development Research Centre (Canadá), que había hecho una donación para la realización del trabajo. Entre los argentinos que acompañaron a Herrera hay que mencionar a Carlos Mallmann, Jorge Sábato, Enrique Oteiza, Hugo Scolnik y Juan Sourrouille. Otros intelectuales latinoamericanos que colaboraron, como miembros del Comité Consultivo, fueron Helio Jaguaribe, Víctor Urquidí y el mencionado Sunkel.

Allí, se afirmaba que el “proyecto de sociedad ideal” planteado había surgido como respuesta a la opinión que, especialmente difundida en “algunos de los círculos más influyentes de los países desarrollados”, postulaba que el problema fundamental que enfrentaba la humanidad era “el límite impuesto por el ambiente físico”, sobre el cual pesaba “el aumento exponencial del consumo y de la población”, y proponía, como “condición indispensable para evitar la catástrofe”, la contención del crecimiento demográfico, “sobre todo en los países subdesarrollados”, dejando “el control de la contaminación, el uso racional de los recursos, etc.”, “sólo” como “medidas complementarias” (Herrera et al., 1977: 11-12). Desde el punto de vista del trabajo elaborado en la FB, lo que caracterizaba a aquella posición era el no poner en duda “los valores centrales de la sociedad actual”, considerados en gran parte “destructivos”; en función de ello, se sentenciaba: “los problemas más importantes que afronta el mundo moderno no son físicos sino sociopolíticos, y están basados en la desigual distribución del poder tanto internacional como dentro de los países” (Herrera et al., 1977: 12). En efecto, se creía necesario operar “cambios radicales en la organización social e internacional del mundo actual” (Herrera et al., 1977: 12), puesto que, como se había señalado en un trabajo preliminar del equipo, la primacía de una “cultura” que tenía “casi como único objetivo aumentar el consumo de bienes materiales hasta límites irracionales” podía sí “crear condiciones de vida casi tan catastróficas como la escasez malthusiana” (Fundación Bariloche, 1973: 8).

En contraste, el documento definitivo de la FB bregaba por “una sociedad básicamente socialista, basada en la igualdad y la plena participación de todos los seres humanos en las decisiones sociales”, y en la que “el consumo material y el crecimiento económico” fueran regulados de un modo “intrínsecamente compatible con el medio ambiente (Herrera et al., 1977: 12)³⁷. La “nueva sociedad”, cuya viabilidad material buscaba demostrarse, tenía como “objetivo prioritario” la “satisfacción de las necesidades humanas básicas” –“alimentación, vivienda, educación y salud”–, pues era el “prerrequisito indispensable” para que un “ser humano” pudiera “incorporarse plena y activamente a su medio social y cultural”, aunque ello no bastara, tal como se advertía, “para construir

³⁷ En el segundo capítulo de ese documento se hablaba de la construcción de “un mundo para todos”, que suponía “el cuestionamiento de la sociedad vigente” (Herrera et al., 1977: 29).

una sociedad igualitaria y libre” (Herrera et al., 1977: 12-13). Allende algunas diferencias, que no hacen a la discusión que venimos siguiendo, debe notarse que este planteo no sólo retomaba la propuesta antes realizada por uno de los miembros del Comité Consultivo del proyecto de la FB (Mallmann, 1972), sino que también era próximo a lo que planteaba Varsavsky. Del mismo modo que este lo había señalado para la Argentina, se apuntaba que “la satisfacción de las necesidades básicas consideradas” se realizaba “en todo el mundo casi exclusivamente con recursos propios” y que “la reducción del consumo en *áreas menos esenciales*, unida a la colaboración regional”, ayudaría a “reducir la dependencia de bienes importados” (Herrera et al., 1977: 53; énfasis propio)³⁸.

Retomando el diagnóstico de los científicos de la FB, señalemos que destacaba, como el rasgo más evidente del mundo contemporáneo, el hecho de que “casi dos tercios de la humanidad” vivieran “abrumados por la miseria y la escasez”, mientras que la minoría restante comenzaba a “percibir los efectos del sobreconsumo producido por un crecimiento económico cada vez más alienante”, que destruía el “ambiente natural y humano” (Herrera et al., 1977: 17)³⁹. Según se apuntaba, tal desigualdad, manifestada en la “división del mundo en países desarrollados y subdesarrollados”, no reconocía “límites políticos rígidos”, pues “las minorías privilegiadas de los países del Tercer Mundo” gozaban de “niveles de consumo *equivalentes* a los de las clases altas de los países desarrollados”, mientras que “sectores considerables de la población” de estos no habían alcanzado “la satisfacción plena de sus necesidades

38 Tanto las “necesidades humanas” de Varsavsky como las “necesidades básicas” de Mallmann y del documento del equipo de la FB no se limitaban a los mínimos biológicos. Este último, por ejemplo, hablaba de “satisfacción de las necesidades físicas y culturales más esenciales” (Herrera et al., 1977: 123).

39 El eje ambiental, uno de los nervios de la agenda internacional que fogueó los debates sobre estilos de desarrollo, era articulado en este documento con la cuestión del consumo. Así, se apuntaba que “el problema de la contaminación local” difería según la condición de los países: mientras que en los “ricos” estaba “asociada esencialmente [...] a factores vinculados con altos niveles de consumo”, en los “subdesarrollados, [...] además de la asociada con el consumo”, que “obviamente” era “mucho menor”, la “mayor fuente de contaminación” era la “pobreza” (Herrera et al., 1977: 43). En esa dirección, se sostenía que este último tipo de contaminación desaparecería a medida que se fueran satisfaciendo las “necesidades básicas”. En términos más generales, se postulaba que la “compatibilidad” entre desarrollo y medio ambiente dependía de la creación de un “sistema económico” que produjera “bienes básicos y culturales que un ser humano realmente necesite, evitando el uso destructivo de recursos” (Herrera et al., 1977: 46).

materiales y culturales más elementales” (Herrera et al., 1977: 17; énfasis propio). En esa línea, se afirmaba que en los “países subdesarrollados”, la relación entre el “sector predominantemente urbano, con niveles de vida y *pautas de consumo comparables a los de los países desarrollados*”, y el “sector básicamente rural sumergido en el atraso y la miseria” era “muy similar a la relación de dependencia” entre países desarrollados y subdesarrollados (Herrera et al., 1977: 26; énfasis propio)⁴⁰.

En cuanto a las consideraciones relativas a la construcción de la sociedad propuesta por el equipo de la FB, tenemos que decir que partían de ciertas premisas generales. La primera sostenía que las predicciones catastrofistas de los “modelos en boga” no eran un problema futuro, sino “una realidad cotidiana para gran parte de la humanidad”, siendo su corrección “el objetivo prioritario de toda visión prospectiva del mundo” (Herrera et al., 1977: 31). Otra de ellas, más relevante para nuestro trabajo, postulaba que los “países subdesarrollados” no podían “progresar *copiando* las pautas seguidas en el pasado por los países actualmente desarrollados”, tanto por “la improbabilidad de repetir ese camino en las condiciones sociopolíticas actuales” como, principalmente, por no ser “deseable”, ya que supondría “reincidir” en la senda que había conducido a los segundos a “la situación actual de *consumo dispendioso e irracional* y de acelerado deterioro social –ambas características derivadas principalmente del *consumo de las naciones desarrolladas y de las minorías privilegiadas de los países en desarrollo*– que son el resultado de un sistema de valores en gran parte destructivos” (Herrera et al., 1977: 31; énfasis propio). Finalmente, y en clara relación con la anterior, se apuntaba que “cualquier política de preservación del ecosistema” sería difícil de ejecutar hasta tanto “cada ser humano” hubiese logrado “un nivel de vida aceptable”, ya que era “absurdo” exigir a los habitantes de las regiones pobres, “al borde de la mera supervivencia”, que se preocupasen “por el eventual efecto que podría tener, en un futuro lejano, su magro consumo actual” (Herrera et al., 1977: 31).

Como vemos, tanto en la asignación de responsabilidad a las “minorías privilegiadas” como en la consideración del “magro consumo actual” de las grandes mayorías resonaban los planteos del estructuralismo cepalino, a los que se añadía una dimensión internacional, la cual cuestionaba el consumo de las “naciones desarrolladas”. Relacionado con

⁴⁰ La existencia de esos dos sectores era adjudicada al “desarrollo capitalista, dependiente y desigual” de los países subdesarrollados (Herrera et al., 1977: 26).

esto, se agregaba que “los sectores privilegiados de la humanidad –esencialmente los países desarrollados–” debían “disminuir su tasa de crecimiento económico para aliviar su presión sobre los recursos naturales y el medio ambiente, y además para contrarrestar los efectos alienantes del consumo excesivo” (Herrera et al., 1977: 31).

Íntimamente vinculados a las premisas mencionadas, se postulaban una serie de supuestos que hacían a “los aspectos centrales del desarrollo y de la organización social” del modelo de sociedad propuesta. El primero señalaba que la meta era “*una sociedad igualitaria, tanto social como internacionalmente*”, siendo su principio básico el hecho de que todos los seres humanos tenían “derechos inalienables a la satisfacción de las necesidades básicas”; por su parte, el segundo apuntaba que se trataba de “*una sociedad no consumista*”, en la que la producción estaba “*determinada por las necesidades sociales y no por la ganancia*”, y en la que “el consumo no es un valor *per se*” (Herrera et al., 1977: 32; énfasis en el original)⁴¹. Luego, el problema pasaba por determinar cuáles eran esas “‘necesidades sociales’, con relación al consumo, por encima de las [...] necesidades básicas”, que eran históricamente cambiantes: “La evolución de las culturas, las diferentes formas de organización social, y el progreso de la tecnología, generan continuamente nuevas necesidades” (Herrera et al., 1977: 32). Dado que juzgar cuáles eran legítimas y cuáles no suponía “una elevada dosis de subjetividad”, el planteo reflexionaba sobre los mecanismos para determinar qué necesidades eran “realmente legítimas” (Herrera et al., 1977: 32). En ese sentido, se apuntaba que aunque el modelo propuesto suponía “la libre expresión de las necesidades y aspiraciones de cada ser humano”, las decisiones debían canalizarse mediante “mecanismos de acción colectiva”, cuyo resultado se esperaba que fuera “la elaboración de nuevos criterios de jerarquización de las necesidades”, basados en el “análisis y cuestionamiento en función no sólo de la relevancia individual sino también y, sobre todo, del efecto de adecuación al nuevo orden social” (Herrera et al., 1977: 32).

A la hora de evaluar la “factibilidad material de la sociedad propuesta”, entre los supuestos y principales características de la “corrida estándar” del modelo matemático diseñado, se apuntaban un límite inferior y otro superior, dentro de los cuales debía moverse el porcentaje del produc-

⁴¹ Un tercer supuesto señalaba que “el concepto de propiedad” carecía de sentido, debiendo ser reemplazado por el de “*uso* de los bienes de producción y de la tierra” (Herrera et al., 1977: 32-33; énfasis en el original).

to asignado al “sector 4 (otros servicios y bienes de consumo)”, al menos hasta que no estuvieran satisfechas las “necesidades básicas”⁴². El límite inferior se justificaba afirmando que, pese a que durante el período en el que las necesidades básicas no estuvieran satisfechas podía ser “necesario restringir el consumo no indispensable”, el “sector 4” incluía bienes y servicios “esenciales –infraestructura, vestimenta, administración y gobierno, educación fuera del nivel básico, etc.–”, además de los “eventualmente prescindibles”; el superior respondía a que no resultaba “razonable aumentar la importancia relativa del sector 4 mientras parte de la población” no hubiera satisfecho “sus necesidades básicas” (Herrera et al., 1977: 95). En suma, se apuntaba que la evolución de dicho sector representaba “un indicador del nivel general de bienestar alcanzado sobre y por encima de las necesidades básicas” (Herrera et al., 1977: 95).

Al igual que en los trabajos de Varsavsky, en el documento elaborado en la FB las preocupaciones por el consumo y las necesidades también estaban entrecruzadas con la cuestión tecnológica. En virtud de ello, se sostenía que las corridas del modelo mostraban que “en los países del Tercer Mundo la continuación del progreso tecnológico” era “esencial para liberarlos del atraso y la miseria”, aunque se advertía: “Esto no significa sostener que ese progreso debe *seguir las mismas líneas predominantes hasta ahora* y que, en gran medida, han contribuido precisamente a ensanchar la brecha que separa a los ricos de los sectores desposeídos de la humanidad” (Herrera et al., 1977: 114-115; énfasis propio). A pesar de que en esta parte del documento no se avanzaba sobre las características de ese necesario progreso tecnológico, resulta significativo que se pusieran en duda las líneas predominantes y que quedara abierto a la definición, al igual que en el caso de las “necesidades” a las que había de responder. Pues, en el primer capítulo del libro se señalaba que “la superioridad científica y tecnológica de los países desarrollados” representaba el “instrumento de dominación” de la “nueva forma de dependencia” de los países subdesarrollados (Herrera et al., 1977: 26-27). Estos señalamientos habían sido esbozados para América Latina por el coordinador del equipo de la FB, ya en 1971:

42 Los “sectores económicos más importantes definidos en el modelo” eran, “obviamente, los referidos a las necesidades básicas [...]: 1) alimentación; 2) servicios habitacionales; 3) educación”. A ellos se agregaban: 4) otros servicios y bienes de consumo, que abarcaba “todas las actividades económicas restantes”; y 5) bienes de capital, orientado a producir los bienes para el “consumo futuro” (Herrera et al., 1977: 47).

Las grandes corporaciones internacionales –eufemismo que cubre en la mayoría de los casos a las grandes empresas norteamericanas– instalan unidades de producción en los países subdesarrollados, *imponiendo pautas de consumo desconectadas de las verdaderas necesidades* del país recipiente, determinando la estructura del sistema de producción y bloqueando la creación de una capacidad científica propia, al importar todas las tecnologías de las casas matrices instaladas en el exterior (Herrera, 2015: 45; énfasis propio).

Cabe apuntar que, según Herrera (2015: 97), ese era el motivo por el cual “el conocido ‘efecto de demostración’”, que suponía que la “radicación de industrias extranjeras” debía “inducir el progreso tecnológico”, no había tenido el éxito esperado⁴³.

Por otra parte, lo expuesto habilita a introducir una cuestión que, como mostramos, estaba presente ya en la problematización ensayada por el estructuralismo cepalino con relación al consumo: la distribución del ingreso. En esa dirección, el modelo propuesto por el equipo de la FB postulaba “una distribución esencialmente igualitaria”, definida como “la igualdad de todas las personas en lo que se refiere a los bienes necesarios para la satisfacción de las necesidades básicas, y también igualdad de oportunidad para el acceso a los bienes y servicios no comprendidos en esas necesidades” (Herrera et al., 1977: 118). Según se apuntaba, tal afirmación contrastaba con aquella según la cual sería posible “alcanzar un nivel adecuado de bienestar para toda la población recurriendo al crecimiento económico” y sin “modificaciones drásticas en la distribución del ingreso” (Herrera et al., 1977: 118). Aunque el supuesto de igualdad se basaba en “un sentido elemental de justicia y solidaridad social”, se presentaba una comparación de ambas posiciones “en términos de factibilidad económica” (Herrera et al., 1977: 118). Dicho ejercicio arrojaba que el mantenimiento de la estructura distributiva extendía el tiempo requerido para satisfacer las necesidades básicas de la población, a la vez que exigía una mayor utilización de recursos materiales, “multiplicando así la presión sobre el medio ambiente; todo esto para mantener el consumo dispendioso de las minorías privilegiadas” (Herrera et al.,

⁴³ Como señala Grondona (2016), la preocupación de Herrera por la dependencia tecnológica estaba en sintonía con las inquietudes de otros expertos acerca del desarrollo, entre los que se destacaba Ferrer. No parece casual la cercanía de este último con el físico argentino Jorge Sábato (Rougier y Odisio, 2017), un emblema de esas discusiones y miembro del Comité Consultivo del equipo de la FB.

1977: 119, 122)⁴⁴. Así, “la distribución igualitaria de los bienes y servicios básicos” y “la reducción del consumo no indispensable” eran dos de las condiciones para alcanzar las metas postuladas, sin necesidad de recurrir a “un crecimiento desmedido de la economía” que atentaba contra la consecución de las mismas, siendo un tipo de solución cuyo objetivo no era más que “preservar el actual *statu quo* y disimular las verdaderas causas de la crisis” (Herrera et al., 1977: 123-124).

En suma, puede afirmarse que en los debates sobre estilos de desarrollo, producidos de manera casi contemporánea a la(s) teoría(s) de la dependencia, los interrogantes sobre el consumo ocuparon un lugar significativo. En gran medida, esto respondió a la polémica con el Club de Roma: si existían límites al crecimiento, expresados en el deterioro medioambiental, no respondían a los excesos de consumo de una homogénea población mundial, sino más bien al estilo de desarrollo hegemónico, asentado sobre el derroche. Ese estilo de consumo era propio de sociedades en las que reinaba la desigualdad del ingreso, puesto que, de manera afín a lo señalado en los primeros escritos del estructuralismo cepalino, era adjudicado a los hábitos de los sectores de altos ingresos. Empero, a diferencia de aquéllos, tanto en los trabajos de Varsavsky como en los de la FB, la cuestión de la acumulación de capital era desplazada del centro de los interrogantes.

En relación con lo anterior, debemos decir que los debates sobre estilos de desarrollo pusieron en crisis la evidencia, asentada al menos desde el “manifiesto” de 1949, de que la aparición de “nuevas necesidades” objetivaba el progreso técnico, fruto del desarrollo de los centros industriales, en ciertos bienes. En el caso de las respuestas latinoamericanas al catastrofismo del Club de Roma, el velo de esa evidencia era corrido, en tanto y en cuanto, lo que definía a un estilo de desarrollo era, justamente, la respuesta que se daba mediante la organización y la asignación de los recursos a “los interrogantes sobre qué, para quiénes y cómo producir” (Pinto, 1975: 12). Por un lado, esto suponía una respuesta a la pregunta sobre qué consumir, vinculada, a su vez, a lo dicho sobre la definición de las necesidades básicas/humanas/populares. Por el otro, se emparentaba con el tendal de interrogantes sembrados en torno de la cuestión científico-tecnológica, cuyas respuestas también se hallaban atadas, como vimos, a la definición de

⁴⁴ En esas condiciones, “la ayuda internacional” sólo contribuiría a “incrementar el gasto dispendioso de los sectores privilegiados, con poco o ningún efecto sobre las condiciones de vida de la mayoría” (Herrera et al., 1977: 124).

esas necesidades. Según hemos señalado en otra parte (Pryluka y Coviello, 2018), tales definiciones situaban las preguntas por el consumo en un campo de batalla que, allende sus dimensiones socioculturales y socioeconómicas, era eminentemente sociopolítico, pues cuestionaba el paradigma hegemónico de desarrollo, al tiempo que enunciaba otros estilos posibles. En términos generales, esta operación de politización estaba en sintonía con los planteos contemporáneos que, como vimos, venían desplegándose desde los enfoques dependentistas.

El consumo en perspectiva: hacia una nueva oleada posneoliberal

Trazado este recorrido, volvamos a lo dicho al comienzo de este trabajo. Allí, señalamos que la oleada posneoliberal que ha bañado las costas latinoamericanas durante los primeros años del siglo XXI trajo consigo la (re) formulación de significativas preguntas por el consumo (Coviello y Pryluka, 2016)⁴⁵. Lo mismo puede afirmarse acerca de las reacciones conservadoras que han venido enfrentando esas experiencias gubernamentales y que han ganado terreno en los últimos años. Es decir que en lo que va de esta centuria, las problematizaciones del consumo han sido abonadas en la región desde posiciones políticas extremadamente heterogéneas y articuladas en torno de interrogantes diversos. En función de ello, proponemos concluir este trabajo con una somera caracterización de los mismos y una reflexión acerca de su relación con el camino desandado en los apartados previos.

Un primer interrogante alrededor del cual se articularon los debates sobre el consumo en estos años fue la pregunta por la relación entre medio ambiente y sociedad, o cuestión ecológica. Este modo de anclaje ha sido especialmente significativo en las experiencias posneoliberales asociadas al horizonte del Buen Vivir o Vivir Bien, como la impulsada por el gobierno de Evo Morales en Bolivia:

La vocación por la diversidad y la admisión de las formas múltiples del crecimiento supone una postura de resistencia ante la imposición de un “macromercado” globalizado y a la creación y difusión de patrones de

⁴⁵ Esto no quiere decir que durante el último cuarto del siglo pasado nada haya sido dicho respecto de la cuestión. No obstante, entendemos que la larga noche neoliberal que oscureció la región durante ese período construyó sentidos acerca del consumo que marcan una ruptura con los analizados en este trabajo y cuya caracterización escapa a los límites del mismo. Para un abordaje del caso argentino, ver Pryluka (2016).

consumo, de pensamiento y de comportamiento uniformes, a la contradicción provocada y acelerada entre la producción capitalista y la preservación de la diversidad biológica, de los recursos naturales y de la integridad de los ecosistemas por el modelo de consumo globalizado (Estado Plurinacional de Bolivia, Ministerio de Planificación del Desarrollo, 2006: 13).

Entre esas experiencias se cuenta también la del gobierno de Rafael Correa en Ecuador, donde la admisión de otras formas de crecimiento, acordes con una “conciencia ambiental”, fue vinculada a la formulación de políticas públicas orientadas a la generalización de “patrones de consumo responsables” (República del Ecuador, Consejo Nacional de Planificación, 2009: 330)⁴⁶. Paradójicamente, este tipo de articulación está presente en diversas críticas que han sido lanzadas sobre esas experiencias, en particular, aquellas basadas en el cuestionamiento de su carácter “neodesarrollista” y “extractivista”⁴⁷.

En segundo lugar, con la puesta en crisis de la hegemonía neoliberal, cobraron fuerza interrogantes que han vinculado el consumo con la cuestión socioeconómica. Dado que América Latina ingresó al siglo XXI azotada por acuciantes déficits en un sinnúmero de indicadores de esa índole, no sorprende que los gobiernos posneoliberales hayan postulado la ampliación del consumo como solución para algunos de ellos y, en términos generales, para elevar el bienestar de las masas. Esto puede verse no sólo en la implementación de políticas concretas, como los planes de fomento

⁴⁶ Cabe apuntar que este modo de problematizar el consumo halló resonancias en la prédica de la máxima autoridad de la Iglesia Católica acerca del problema distributivo. Aunque por obvias razones el papa Francisco inscribió el debate a escala global, no deja de ser significativo que, además de tratarse del primer Papa latinoamericano, haya hecho hincapié en la cuestión durante su visita a Bolivia, en particular en el discurso que pronunció ante el Segundo Encuentro Mundial de Movimientos Populares (Santa Cruz de la Sierra, 9 de julio de 2015), aunque no sólo: “Culpar al aumento de la población y no al consumismo extremo y selectivo de algunos es un modo de no enfrentar los problemas. Se pretende legitimar así el modelo distributivo actual, donde una minoría se cree con el derecho de consumir en una proporción que sería imposible generalizar, porque el planeta no podría ni siquiera contener los residuos de semejante consumo” (Francisco, 2015: 39-40).

⁴⁷ Estos cuestionamientos son propios de toda una corriente que, basada en los trabajos de autores como Eduardo Gudynas y Alberto Acosta, promueve la búsqueda de “alternativas al desarrollo”. Ver, por ejemplo, Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo editado (2011). Para una perspectiva contraria, que pone en relación los debates sobre Buen Vivir con los debates sobre estilos de desarrollo, ver Haidar (2016).

al consumo de bienes durables que implementaron los gobiernos kirchneristas en la Argentina, sino también en sendas reflexiones, como la siguiente del vicepresidente de Bolivia:

Esta redistribución de la riqueza va a llevar a una ampliación de las clases medias, no en el sentido sociológico del término, sino en el sentido de su capacidad de consumo. Se amplía la capacidad de consumo de los trabajadores, de los campesinos, de los indígenas, de distintos sectores sociales subalternos (García Linera, 2016).

En respuesta a esos postulados y a esas políticas, el arsenal discursivo de la reacción conservadora que viene ganando terreno en la región, al menos desde el año 2015, contempla en un lugar relevante el cuestionamiento de esa ampliación del consumo, como se aprecia en la declaración de Javier González Fraga, ex presidente del Banco de la Nación Argentina:

Las cosas no se pueden hacer como uno querría. Y menos después de 12 años donde se ha invertido mal, se alentó el sobreconsumo [...], donde le hiciste creer a un empleado medio que su sueldo medio servía para comprar celulares, plasmas, autos, motos e irse al exterior, porque fue todo una ilusión. Eso no era normal [...]. No era sostenible (González Fraga, 2016).

Esta crítica puede dividirse en dos aristas: una tangencial, cuando ese cuestionamiento se asocia íntimamente a la tan difundida como vaga noción de “populismo”, dando cuenta de su profundo nervio político; y otra frontal, como crítica a las secuelas económicas del modo “populista” de construcción político-electoral, que habría alimentado niveles de consumo que no se corresponden con los recursos disponibles⁴⁸.

En tercer término, debemos mencionar que la cuestión del consumo ha aparecido también articulada en los balances motivados por el reflujo en que entró la oleada posneoliberal en los últimos años. En ese sentido, nos remitimos nuevamente a lo dicho por el vicepresidente de Bolivia, quien ha señalado que la ampliación de los consumos (mediante

⁴⁸ Ver <https://www.clarin.com/economia/gonzalez-fraga-polemica-consumo-media_0_4J6xt4Bmb.html> y <<https://www.cronista.com/3dias/El-mandato-de-esta-generacion-es-romper-con-los-ciclos-de-populismo-y-ajuste-20160707-0063.html>>.

la “redistribución de la riqueza”) y su traducción en la ampliación de las clases medias, no estuvo asociada a una “politización social” (García Linera, 2016). Es decir que no logró operar sobre el sentido común de los sujetos que, gracias a esa ampliación, ascendieron socialmente. Según las palabras de Álvaro García Linera (2016), faltó una “revolución cultural”.

Llegado a este punto, podemos sostener que, a través de esa auto-crítica, bien podría tenderse un puente con la operación de politización del problema del consumo ensayada al fragor de los debates sobre estilos de desarrollo. Pues, según consideramos, tal puesta en cuestión del sentido común ha de incluir la desnaturalización de la noción de “necesidades”, explicitando que la definición de las mismas y, en consecuencia, la de los consumos con que se pretende satisfacerlas no es sino una tarea eminentemente política. Ciertamente es que, en las experiencias gubernamentales latinoamericanas movidas por el horizonte del Buen Vivir, la problematización del consumo no se centró sólo en la cuestión ecológica y en la cuestión distributiva. Como hemos mostrado en otro lado, particularmente los documentos de planificación elaborados en Bolivia y Ecuador exhiben vastas resonancias de los debates sobre estilos de desarrollo (Coviello y Pryluka, 2016), a las que podemos agregar, con base en la evidencia aquí expuesta, los ecos de los abordajes estructuralistas. En esos planes aparecen cuestionados los patrones de consumo “uniformes”, fomentados por el avance de la globalización, y se denuncia la “colonización cultural”, el rol que le cabe a la publicidad y su incidencia en la propagación de la “enfermedad del consumismo”, al tiempo que se señala que su síntoma, la propensión al consumo de bienes suntuarios de origen importado, conlleva un efecto económico: el gasto de divisas. Ahora bien, pese a que en tales documentos se señalan políticas para promover “patrones de consumo responsables”, cuyos resultados debieran plasmarse tanto en el campo económico como en el cultural y en el ambiental, entendemos que, en términos generales, la politización de la relación consumo-necesidades ha permanecido mayormente desatendida durante la oleada posneoliberal que experimentó América Latina durante los primeros tres lustros de este siglo. Es decir que los distintos gobiernos que la han surfeado no han cuestionado de plano lo que podríamos denominar, con Varsavsky, el estilo de consumo hegemónico. De este modo, puede plantearse que la ampliación del consumo de la que habla García Linera, fácilmente rastreable en otros países latinoamericanos, no ha contemplado necesariamente la pregunta por la orientación de la misma, en términos de es-

tilos de consumo. Esto es: ¿hacia qué tipo de bienes han de dirigirse los consumos de sectores de la población que han accedido a la posibilidad de realizarlos? Desde nuestro punto de vista, esta falta de una mirada crítica o reflexiva sobre el estilo de consumo al que ha de orientarse tal ampliación ha redundado en naturalizar la imitación de las pautas de los países centrales, cuestión mucho más aguda en la actualidad que en los tiempos del “manifiesto” de 1949, dada la multiplicación exponencial de los flujos de información.

Para finalizar, digamos que, tal como vimos a lo largo de estas páginas, la problematización de la adopción de pautas de consumo imitativas reconoce una larga historia de debates en la región, que se remonta al menos hasta los proyectos de reforma social de las primeras décadas del siglo pasado, adquiriendo un lugar muy significativo a partir de la irrupción del estructuralismo cepalino y la puesta en relación que este ensayo de ese problema con los efectos de la desigualdad distributiva. Según entendemos, los trabajos de Prebisch, Furtado y Ferrer ofrecen preguntas más que iluminadoras sobre la cuestión, que podrían traducirse de un modo productivo para los desafíos del presente. No obstante, la vuelta de tuerca planteada al calor de los debates sobre estilos de desarrollo, que incluyó un movimiento de politización que puede relacionarse al despliegue contemporáneo de los enfoques dependentistas, brinda, además de interrogantes, significativas respuestas. Esto es así, fundamentalmente a raíz de lo dicho sobre la relación entre consumo y necesidades⁴⁹. En esa dirección, nos parece incuestionable que la construcción de proyectos de desarrollo latinoamericanos orientados a erigir sociedades igualitarias exige la ampliación de los consumos, en particular de los sectores más desfavorecidos por la inequidad distributiva. No obstante, es preciso poner en discusión qué tipos de consumos deben ampliarse,

49 No podemos dejar de mencionar las resonancias de los debates sobre estilos de desarrollo en propuestas contemporáneas como la del “ecosocialismo” de herencia marxista. Tómese como ejemplo la siguiente apreciación de Michael Löwy: “Una reorganización del conjunto de modos de producción y de consumo es necesaria, basada en criterios exteriores al mercado capitalista: las necesidades reales de la población y la defensa del equilibrio ecológico. Esto significa una economía de transición al socialismo ecológico, en la cual la propia población –y no las ‘leyes de mercado’ o un Buró Político autoritario– decidan, en un proceso de planificación democrática, las prioridades y las inversiones. Esta transición conduciría no sólo a un nuevo modo de producción y a una sociedad más igualitaria, más solidaria y más democrática, sino también a un modo de vida alternativo, una nueva civilización ecosocialista más allá del reino del dinero y de la producción al infinito de mercancías inútiles (Álvarez, 2018).

más allá de aquellos destinados a cubrir las necesidades básicas planteadas, por ejemplo, en el trabajo de la FB. Desde nuestro punto de vista, la puesta en debate de esta cuestión, es decir, su definición política, ha de ser, sin dudas, uno de los puntos clave de la agenda de una nueva oleada posneoliberal latinoamericana dispuesta a avanzar sobre las costas que la anterior no logró bañar.

Bibliografía

- Aguilar, P. L.; Fiuza, P.; Glozman, M.; Grondona, A. y Pryluka, P., 2015. “Hacia una genealogía del ‘Buen Vivir’. Contribuciones desde el Análisis Materialista del Discurso”, en *THEOMAI*, N° 32.
- Altamirano, C., 1998. “Desarrollo y desarrollistas”, en *Prismas*, N° 2.
- Álvarez, M., 2018. “Michael Löwy: ‘Hay que reorganizar la producción y el consumo con criterios exteriores al capitalismo’”. Disponible en <<https://www.nodal.am/2018/04/michael-lowy-hay-que-reorganizar-la-produccion-y-el-consumo-con-criterios-exteriores-al-capitalismo/>>.
- Arndt, H. W., 1992. *Desarrollo económico. La historia de una idea*. Buenos Aires: Rei Argentina.
- Beigel, F., 2006. “Vida, muerte y resurrección de las ‘teorías de la dependencia’”, en AA. VV., *Crítica y teoría en el pensamiento social latinoamericano*. Buenos Aires: CLACSO.
- Bunge, A. E., 1938. “¿Qué haría usted para abaratar el costo de vida?”, en *Revista de Economía Argentina*, Vol. 20, N° 242.
- Bunge, A. E., 1984. *Una nueva Argentina*. Madrid: Hyspamérica Ediciones Argentina.
- Calcagno, A. E., 1990. “Evolución y actualidad de los estilos de desarrollo”, en *Revista de la CEPAL*, N° 42.
- Cardoso, F. H., 1970. “Desarrollo y dependencia: perspectivas teóricas en el análisis sociológico”, en Centro Latinoamericano de Investigaciones en Ciencias Sociales-UNESCO, *Sociología del desarrollo. Seminario sobre aspectos teóricos y metodológicos*. Buenos Aires: Solar/Hachette.
- Cardoso, F. H. y Faletto, E., 2003. *Dependencia y desarrollo en América Latina. Ensayo de interpretación sociológica*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Castel, R., 1997. *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.
- Coviello, R. y Pryluka, P., 2016. “Las pautas de consumo como problema”, en Grondona, A. (comp.), *Estilos de desarrollo y buen vivir*. Buenos Aires: Ediciones del CCC.

- Cueva, A., 1981. “El pensamiento social latinoamericano (Notas sobre el desarrollo de nuestras ciencias sociales en el último período)”, en *Latinoamérica. Anuario de Estudios Latinoamericanos*, Nº 14.
- Devés Valdés, E., 2003. *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX. Tomo II: Desde la CEPAL al neoliberalismo (1950-1990)*, Vol. 2. Buenos Aires: Bibles/Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- Estado Plurinacional de Bolivia, Ministerio de Planificación del Desarrollo, 2006. *Plan Nacional de Desarrollo: Bolivia digna, soberana, productiva y democrática para Vivir Bien 2006-2010*. Bogotá: Estado Plurinacional de Bolivia.
- Ferrer, A., 1956. *El Estado y el desarrollo económico*. Buenos Aires: Editorial Raigal.
- Fiuza, P. y Coviello, R., 2014. “Entre el Buen Vivir y los debates sobre Estilos de Desarrollo”, en *La Revista del CCC*, Nº 21. Disponible en <<https://www.centrocultural.coop/revista/21/entre-el-buen-vivir-y-los-debates-sobre-estilos-de-desarrollo>>.
- Foucault, M., 2003. *Historia de la sexualidad 2: el uso de los placeres*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Foucault, M., 2008. *Historia de la sexualidad 1: la voluntad de saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Francisco, 2015. “Carta Encíclica ‘Laudato Si’ del Santo Padre Francisco: Sobre el cuidado de la casa común”.
- Fundación Bariloche, 1973. *Modelo Mundial Latinoamericano. Informe preliminar*. Buenos Aires: Fundación Bariloche.
- Furtado, C., 1953. “La formación de capital y el desarrollo económico”, en *El Trimestre Económico*, Vol. 20, Nº 77 (1).
- Furtado, C., 1972. *Desarrollo y subdesarrollo*. Buenos Aires: Eudeba.
- García Linera, Á., 2016. “Discurso completo de Álvaro García Linera”, presentado en Restauración conservadora y nuevas resistencias en Latinoamérica, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 27 de mayo. Disponible en <https://www.cta.org.ar/IMG/pdf/discurso_completo_de_a_lvaro_garci_a_linera.pdf>.
- González Fraga, J., 2016. “Entrevista a Javier González Fraga en Radio La Red [Radio La Red]”. Disponible en <<https://www.info-bae.com/2016/05/27/1814472-gonzalez-fraga-le-hicieron-crear-un-empleado-medio-que-podia-comprarse-celulares-e-irse-al-exterior/>>.
- Grondona, A., 2012. “Tradición’ y ‘traducción’: un estudio de las formas contemporáneas del gobierno de las poblaciones desempleadas en la Argentina”, Buenos Aires, Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, mimeo.

- Grondona, A., 2014. *Saber de la pobreza. Discursos expertos y subclases en la Argentina entre 1956 y 2006*. Buenos Aires: Ediciones del CCC.
- Grondona, A., 2016. “Ciencia, cientificismo y (estilos de) desarrollo”, en Grondona, A. (comp.), *Estilos de desarrollo y buen vivir*. Buenos Aires: Ediciones del CCC.
- Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo, 2011. *Más allá del desarrollo*. Quito: AbyaYala/Fundación Rosa Luxemburgo.
- Gunder Frank, A., 1987. *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Haidar, V., 2013. “La historia como condición para la inteligibilidad del presente: una aproximación desde la sociología de las ‘problematizaciones’”. Presentado en XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Mendoza. Disponible en <<https://www.academica.org/000-010/946>>.
- Haidar, V., 2016. “Cuestión ecológica, buen vivir y debates sobre estilos de desarrollo”, en Grondona, A. (comp.), *Estilos de desarrollo y buen vivir*. Buenos Aires: Ediciones del CCC.
- Herrera, A. O., 2015. *Ciencia y política en América Latina*. Buenos Aires: Ediciones Biblioteca Nacional.
- Herrera, A.; Scolnik, H. D.; Chichilnisky, G.; Gallopin, G. C.; Hardoy, J.; Mosovich, D. y Talavera, L., 1977. *¿Catástrofe o nueva sociedad? Modelo mundial latinoamericano*. Bogotá: Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, Oficina Regional para América Latina y el Caribe.
- Hirschman, A. O., 1963. “Ideologías de desarrollo económico en América Latina”, en Hirschman, A. (ed.), *Controversia sobre Latinoamérica. Ensayos y comentarios*. Buenos Aires: Editorial del Instituto.
- Mallmann, C. A., 1972. *Sobre las necesidades del ser humano y su relación con las teorías del mundo* (versión preliminar). Buenos Aires: Fundación Bariloche.
- Martínez Mazzola, R., 2011. “Justo, Korn, Ghioldi. El Partido Socialista y la tradición liberal”, en *Papeles de Trabajo*, Vol. 5, Nº 8.
- Meadows, D. H.; Meadows, D. L.; Randers, J. y Behrens III, W. W., 1972. *The Limits to Growth. A Report for The Club of Rome’s Project on the Predicament of Mankind*. Nueva York: Universe Books.
- Milanesio, N., 2014. *Cuando los trabajadores salieron de compras. Nuevos consumidores, publicidad y cambio cultural durante el primer peronismo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Pinto, A., 1975. *Notas sobre estilos de desarrollo en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL.

- Prebisch, R., 1949. “El desarrollo de la América Latina y algunos de sus principales problemas”, CEPAL-ONU, Consejo Económico y Social.
- Prebisch, R., 1993. “El coeficiente de expansión”, en *Obras 1919-1949*, Tomo III. Buenos Aires: Fundación Raúl Prebisch.
- Pryluka, P., 2016. “Educando a los consumidores: la campaña de Orientación para el Consumidor y las políticas anti-inflacionarias durante la última dictadura en Argentina”, en *H-Industri@*, Vol. 10, N° 18.
- Pryluka, P. y Coviello, R., 2018. “Consumo y desarrollo en el tercer gobierno peronista”, en *América Latina en la Historia Económica*, Vol. 25, N° 1. Disponible en <<https://doi.org/10.18232/alhe.862>>.
- República del Ecuador, Consejo Nacional de Planificación, 2009. *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013: Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural*. Quito: República del Ecuador.
- Roig, A., 2008. “El desarrollo como conflicto institucionalizado”, en *Realidad Económica*, N° 237.
- Rougier, M., 2014. *Aldo Ferrer y sus días. Ideas, trayectoria y recuerdos de un economista*. Carapachay: Lenguaje claro Editora.
- Rougier, M. y Odisio, J., 2017. *Argentina será industrial o no cumplirá sus destinos. Las ideas sobre el desarrollo nacional (1914-1980)*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Sader, E., 2009. *El nuevo topo. Los caminos de la izquierda latinoamericana*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Sassatelli, R., 2012. *Consumo, cultura y sociedad*. Buenos Aires/Madrid: Amorrortu.
- Sunkel, O., 1967. “Política nacional de desarrollo y dependencia externa”, en *Estudios Internacionales*, Vol. 1, N° 1.
- Varsavsky, O., 1969. *Ciencia, política y cientificismo*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Varsavsky, O., 1971. *Proyectos nacionales. Planteo y estudios de viabilidad*. Buenos Aires: Ediciones Periferia.
- Varsavsky, O., 1974. *Estilos tecnológicos. Propuestas para la selección de tecnologías bajo racionalidad socialista*. Buenos Aires: Ediciones Periferia.

Lxs autorxs

Ramiro Coviello es licenciado y profesor en Sociología y doctorando en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires (UBA), donde se desempeña como docente del seminario de investigación “Saberes expertos, discursos y la construcción de problemas sociales: herramientas para la investigación sociológica en el archivo”. Además, es magíster en Sociología Económica por la Universidad Nacional de San Martín. Cuenta con una beca del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), radicada en el Instituto Interdisciplinario de Economía Política de Buenos Aires. Allí integra el Área de Estudios sobre la Industria Argentina Latinoamericana, la cual ha coordinado entre 2016 y 2018. También es miembro del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini (CCC). Ha publicado artículos y capítulos de libros acerca de debates sobre estrategias de desarrollo en la Argentina de los años sesenta y setenta, con énfasis en la relación entre los saberes expertos y la planificación estatal.

José Guadalupe Gandarilla Salgado es licenciado en Economía y magíster en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y doctor en Filosofía Política por la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa (UAM-I). Es investigador titular del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH-UNAM) e imparte clases en el Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos en la UNAM. Sus líneas de

investigación tienen por centro al pensamiento latinoamericano y las teorías críticas, con especial énfasis en el “encare decolonial” y el problema de la modernidad en América Latina. Sus obras más recientes son *Modernidad, crisis y crítica* (2015) y *Colonialismo neoliberal. Modernidad, devastación y automatismo de mercado* (2018). También ha coordinado los libros *La crítica en el margen. Hacia una cartografía conceptual para rediscutir la modernidad* (2016) y *Del monólogo europeo al diálogo inter-filosófico. Ensayos sobre Enrique Dussel y la filosofía de la liberación* (2018).

Diego Giller es sociólogo, magíster en Investigación en Ciencias Sociales y doctor en Ciencias Sociales, todos por la UBA. Obtuvo su doctorado gracias a una beca otorgada por el CONICET. Sus temas de investigación giran alrededor de la teoría política y social latinoamericana, la historia de las ideas y la historia intelectual. Actualmente es investigador del Departamento de Estudios Políticos del CCC, centro que integra desde 2007. Es autor de *René Zavaleta Mercado. Una revolución contra Bolívar* (2016) y *Espectros dependencistas. Variaciones sobre la Teoría de la dependencia y los marxismos latinoamericanos* (2019) y coordinador, junto a Hernán Ouviaña, de *René Zavaleta Mercado. Pensamiento crítico y marxismo abigarrado* (2016). Además, ha compilado *7 ensayos sobre socialismo y nación (incursiones mariateguianas)* (2018).

Ana Grondona es licenciada en Sociología y doctora en Ciencias Sociales por la UBA. Docente en las Facultad de Psicología y en la de Ciencias Sociales de la misma universidad. Actualmente es investigadora del CONICET y desarrolla sus tareas en el Instituto de Investigaciones Gino Germani. Es autora de *Saber de la pobreza. Discursos expertos y subclases en la Argentina 1956-2006* (2014) y de *Germani y América Latina. Transición, paradojas, sustituciones y heterogeneidades* (2017), también coordinó la compilación *Buen Vivir y estilos de desarrollo* (2016). Desde 2002 integra el CCC.

Igal Kejsefman es economista, magíster en Estudios Sociales Latinoamericanos y doctor en Ciencias Sociales, todos por la UBA. Realizó su doctorado con una beca CONICET y con lugar de trabajo en el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC-UBA). Forma parte de proyectos de investigación en el CCC y en la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). Docente de Metodología de las Ciencias Sociales en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora (UNLZ), donde

también dirige un proyecto de investigación (LOMASCyT) sobre las características contemporáneas de la restricción externa en Argentina.

Andrés Tzeiman es doctor en Ciencias Sociales, magíster en Estudios Sociales Latinoamericanos y licenciado en Ciencia Política, todos por la UBA. Investigador del CCC y becario posdoctoral del CONICET en el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Docente de Sociología Política en la Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Se especializa en temas de teoría y sociología política, con énfasis en América Latina. Recientemente publicó los libros *Agustín Cueva. Marxismo y política en América Latina* (2017) y *Radiografía política del macrismo. La derecha argentina: entre la nación excluyente y el desafío democrático* (2017).

Celeste Viedma es profesora y licenciada en Sociología por la UBA. Actualmente cursa la Maestría en Investigación en Ciencias Sociales de la misma casa de estudios, favorecida con una beca del CONICET. Su trabajo de investigación se enfoca en la figura de Carlos Matus y los debates sobre estrategias o “estilos” de desarrollo. Además, dicta clases en la carrera de Sociología de la UBA y en el nivel medio de la Ciudad de Buenos Aires. Integra el CCC.